

# Diagnóstico

De la oferta institucional de las actividades de TEE de los ERON

Diseño y validación de un Instrumento para la caracterización de la Actitud y Aptitud Ocupacional de las personas privadas de la libertad a cargo del INPEC

Proyecto de Extensión  
Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC y la Universidad Nacional de Colombia



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

**INPEC**  
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

# Tabla de Contenido

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>11</b>
<b>METODOLOGÍA</b>	<b>15</b>
<b>GENERALIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>23</b>
<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LAS REGIONES EN LAS CUALES SE UBICAN LOS ERO</b>	<b>31</b>
<b>INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN</b>	<b>54</b>
<b>ACTIVIDADES DE TEE OFERTADAS</b>	<b>131</b>
<b>TALENTO HUMANO</b>	<b>200</b>
<b>INFORMACIÓN CUALITATIVA EXTRAÍDA DE LA VISITA A LOS ERO</b>	<b>239</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>249</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>253</b>
<b>ANEXO 1: ANEXO SOBRE OBSERVACIONES DE CAMPO</b>	<b>253</b>
<b>ANEXO 2</b>	<b>334</b>

## Lista de Tablas

Tabla 1. Trabajo de campo realizado para la recopilación de información del diagnóstico.	15
Tabla 2. Área por tipología de actividad de TEE en COMEB.	53
Tabla 3. Área por tipología de actividad de TEE en RM Bogotá	55
Tabla 4. Área por tipología de actividad de TEE en CAMIS.	58
Tabla 5. Área por tipología de actividad de TEE en COPED Medellín.	61
Tabla 6. Área por tipología de actividad de TEE en EPMSC Medellín	64
Tabla 7. Área por tipología de actividad de TEE en COJAM.	67
Tabla 8. Área por tipología de actividad de TEE en EPAMS-CAS Popayán.	70
Tabla 9. Área por tipología de actividad de TEE en COCUC.	73
Tabla 10. Área por tipología de actividad de TEE en EPAMS-CAS Valledupar	76
Tabla 11. Área por tipología de actividad de TEE en COIBA	77
Tabla 12. Porcentaje del estado de las herramientas y maquinaria caracterizadas en todos los establecimientos.	125
Tabla 13. Actividades de trabajos artesanales ofertada en los ERON.	132
Tabla 14. Actividades de trabajo industrial ofertada en los ERON.	134
Tabla 15. Actividades de trabajos agrícolas y pecuarios ofertadas en los ERON	136
Tabla 16. Actividades de trabajo en servicios ofertados en los ERON.	138
Tabla 17. Comparativo Planes Ocupacionales	233

## Lista de Gráficas

Gráfica 1. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en COMEB.	58
Gráfica 2. Proporciones de área entre las actividades de TEE en RM Bogotá.	60
Gráfica 3. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en RM Bogotá.	61
Gráfica 4. Proporciones de área entre las actividades de TEE en CAMIS Acacias	63
Gráfica 5. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en CAMIS Acacias.	64
Gráfica 6. Proporciones de área entre las actividades de TEE en COPED Medellín	66
Gráfica 7. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en COPED Medellín.	67
Gráfica 8. Proporciones de área entre las actividades de TEE en EPMSC Medellín.	68
Gráfica 9. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en EPMSC Medellín	70
Gráfica 10. Proporciones de área entre las actividades de TEE en COJAM.	72
Gráfica 11. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en COJAM.	73
Gráfica 12. Proporciones de área entre las actividades de TEE en EPAMS-CAS Popayán	75
Gráfica 13. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en EPAMS-CAS Popayán	76
Gráfica 14. Proporciones de área entre las actividades de TEE en COCUC.	78
Gráfica 15. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en COCUC	79
Gráfica 16. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en EPAMS-CAS Valledupar	81
Gráfica 17. Proporciones de área entre las actividades de TEE en COIBA.	82
Gráfica 18. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en COIBA	83
Gráfica 19. Existencias de extintores por ERON.	85
Gráfica 20. Existencias de Avisos de ubicación de elementos por ERON.	86
Gráfica 21. Existencias de demarcación de áreas de trabajo por ERON.	88
Gráfica 22. Existencias de rampas de acceso por ERON.	89
Gráfica 23. Existencias de demarcación de rutas de evacuación por ERON.	90
Gráfica 24. Existencias de espacios de máquinas por ERON.	92

Gráfica 25. Existencias de espacios para disposición de residuos por ERON.	93
Gráfica 26. Existencias de Botiquines por ERON.	94
Gráfica 27. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COMEB Bogotá.	96
Gráfica 28. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en RM Bogotá.	97
Gráfica 29. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en CAMIS Acacias.	98
Gráfica 30. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COPED Medellín.	99
Gráfica 31. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en EPMSC Medellín.	100
Gráfica 32. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COJAM.	101
Gráfica 33. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en EPAMS-CAS Popayán.	102
Gráfica 34. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COCUC.	103
Gráfica 35. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COIBA.	104
Gráfica 36. Trabajos caracterizados en COMEB que necesitan dotación.	111
Gráfica 37. Trabajos caracterizados en RM Bogotá que necesitan dotación.	111
Gráfica 38. Trabajos caracterizados en CAMIS Acacias que necesitan dotación.	112
Gráfica 39. Trabajos caracterizados en COPED que necesitan dotación.	113
Gráfica 40. Trabajos caracterizados en EPMSC Medellín que necesitan dotación.	114
Gráfica 41. Trabajos caracterizados en COJAM que necesitan dotación.	115
Gráfica 42. Trabajos caracterizados en EPAMS-CAS Popayán que necesitan dotación.	116
Gráfica 43. Trabajos caracterizados en COCUC que necesitan dotación.	117
Gráfica 44. Trabajos caracterizados en EPAMS-CAS Valledupar que necesitan dotación.	117
Gráfica 45. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COMEB.	119
Gráfica 46. El estado de los diferentes elementos de dotación, en RM Bogotá.	120
Gráfica 47. El estado de los diferentes elementos de dotación, en CAMIS.	121
Gráfica 48. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COPED.	122
Gráfica 49. El estado de los diferentes elementos de dotación, en EPMSC Medellín.	123
Gráfica 50. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COJAM.	124
Gráfica 51. El estado de los diferentes elementos de dotación, en EPAMS-CAS Popayán.	125
Gráfica 52. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COCUC.	126
Gráfica 53. El estado de los diferentes elementos de dotación, en EPAMS-CAS Valledupar.	127
Gráfica 54. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COIBA.	128
Gráfica 55. Porcentaje del estado de las herramientas y maquinaria caracterizadas en todos los establecimientos.	129
Gráfica 56. Distribución de actividades de trabajo, estudio y enseñanza ofertadas en los ERON.	134
Gráfica 57. Distribución de las actividades de trabajo por categorías	135
Gráfica 58. Distribución de las actividades de enseñanza de los ERON.	144
Gráfica 59. Distribución de actividades educativas de los ERON.	146
Gráfica 60. ¿Recibió capacitación relacionada con la actividad (TEE)?	150
Gráfica 61. Nubes semánticas de las respuestas a la pregunta, ¿De qué tipo fue la capacitación?	151
Gráfica 62. Actividades con mayor número de cupos ofertados en COMEB.	153
Gráfica 63. Actividades con mayor número de cupos ofertados en RM Bogotá.	156
Gráfica 64. Actividades con mayor número de cupos ofertados en CAMIS Acacias	159
Gráfica 65. Actividades con mayor número de cupos ofertados para mujeres en COPED Medellín.	161
Gráfica 66. Actividades con mayor número de cupos ofertados para hombres en COPED Medellín.	162
Gráfica 67. Actividades con mayor número de cupos ofertados en EPMSC Medellín.	165
Gráfica 68. Actividades con mayor número de cupos ofertados para mujeres en COJAM.	167
Gráfica 69. Actividades con mayor número de cupos ofertados para hombres en COJAM.	169
Gráfica 70. Actividades con mayor número de cupos ofertados EPAMS-CAS Popayán	171
Gráfica 71. Actividades con mayor número de cupos ofertados para condenados en COCUC.	173
Gráfica 72. Actividades con mayor número de cupos ofertados para sindicados en COCUC.	174
Gráfica 73. Actividades con mayor número de cupos ofertados EPAMS-CAS Valledupar.	176
Gráfica 74. Actividades con mayor número de cupos ofertados para mujeres en COIBA.	178

Gráfica 75. Actividades con mayor número de cupos ofertados para hombres en COIBA.	180
Gráfica 76. Tipo de Actividades de TEE Caracterizadas.	202
Gráfica 77. Total, Actividades de TEE Caracterizadas por ERON.	203
Gráfica 78. Rol del responsable de la Actividad de TEE.	204
Gráfica 79. Rol del Responsable de la Actividad de TEE por ERON	205
Gráfica 80. Nivel Educativo de Responsables de las Actividad de TEE	207
Gráfica 81. Nivel Educativo Responsables de las Actividad de TEE por ERON	207
Gráfica 82. Rol del Responsable TEE COMEB	209
Gráfica 83. Rol del Responsable TEE RM Bogotá.	209
Gráfica 84. Rol del Responsable TEE CAMIS Acacias	210
Gráfica 85. Rol del Responsable TEE COPED.	212
Gráfica 86. Rol del Responsable TEE EPMSC Medellín.	213
Gráfica 87. Rol del Responsable TEE COJAM.	214
Gráfica 88. Rol del Responsable TEE EPAMS-CAS Popayán	215
Gráfica 89. Rol del Responsable TEE COCUC Cúcuta	216
Gráfica 90. Rol del Responsable TEE EPAMS-CAS Valledupar.	217
Gráfica 91. Rol del Responsable TEE COIBA Ibagué	218
Gráfica 92. Denominación Oficial Cargo Actividades de Trabajo.	219
Gráfica 93. Denominación Oficial Cargo Actividades de Educación.	219
Gráfica 94. Denominación Oficial Cargo Actividades de Enseñanza.	220
Gráfica 95. Comportamiento Plan Ocupacional COMEB.	226
Gráfica 96. Comportamiento Plan Ocupacional RM Bogotá	227
Gráfica 97. Comportamiento Plan Ocupacional CAMIS Acacias	228
Gráfica 98. Comportamiento Plan Ocupacional COPED.	229
Gráfica 99. Comportamiento Plan Ocupacional EPMSC MEDELLÍN.	230
Gráfica 100. Comportamiento Plan Ocupacional COJAM Jamundí.	231
Gráfica 101. Comportamiento Plan Ocupacional EPAMS-CAS-ERE Popayán.	232
Gráfica 102. Comportamiento Plan Ocupacional COCUC	233
Gráfica 103. Comportamiento Plan Ocupacional EPAMS – CAS Valledupar	234
Gráfica 104. Comportamiento Plan Ocupacional COIBA.	235

## Siglas y abreviaciones

**CAMIS** Coloma Agrícola de Mínima Seguridad.

**CCV** Cuerpo de custodia y vigilancia

**CLEI** Ciclos lectivos integrados

**COCUC** Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta

**COIBA** Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué

**COJAM** Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí

**COMEB** Complejo Metropolitano de Bogotá

**COPED** Complejo Carcelario y Penitenciario de Medellín de Pedregal

**DANE** Departamento Administrativo Nacional de Estadística

**EMMSU** Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcel

**EPAMS-CAS** Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Cárcel de Alta Seguridad.

**ERON** Establecimiento de reclusión del orden nacional

**IES** Institución de educación superior

**JEIEE** Junta de Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza

**INPEC** Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

**PPL** Personas privadas de la libertad

**RVI** Reclusión de mujeres

**IEE** Trabajo, estudio y enseñanza.

**UNAL** Universidad Nacional de Colombia



## Introducción

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), tiene a su cargo 189.579 que son el 98.1% de las personas privadas de la libertad (PPL) (INPEC, 2019) del país, dividida en tres modalidades; Intramuros el 64.9% (123.073), en prisión domiciliaria 32.5% (61.565) y con vigilancia electrónica 2.6% (4.936) (p. 16). Del total de las PPL a cargo del INPEC, el 89.6% (169.907) son hombres y el 10.4% (19672) mujeres (p. 32).

El INPEC tiene 14 tipos de establecimientos de reclusión de orden nacional (ERON), y estos son: colonia agrícola, cárcel de mediana seguridad, cárcel y penitenciaría con alta y media seguridad, cárcel y penitenciaría de mediana seguridad, establecimiento carcelario, establecimiento penitenciario, establecimiento penitenciario con alta y mediana seguridad, establecimiento penitenciario y carcelario, establecimiento penitenciario de mediana seguridad y

carcelario, establecimiento penitenciario de mediana seguridad, establecimiento de reclusión especial, reclusión de mujeres, complejo carcelario y penitenciario y complejo metropolitano (p. 18).

El INPEC está dividido en 6 regionales: central con 60.938 PPL y 41 ERON repartidos en 37 municipios, occidente con 35.277 PPL y 21 ERON repartidos en 20 municipios, norte con 34.576 PPL y 15 ERON repartidos en 13 municipios, oriente con 18.403 PPL y 14 ERON repartidos en 13 municipios, noroeste con 22.011 PPL y 20 ERON repartidos en 19 municipios y viejo Caldas con 18.374 PPL y 21 ERON repartidos en 18 municipios (p. 19-20).

En relación con el hacinamiento: la regional Central tiene un índice de hacinamiento de 46,7% Occidente 57,7% Norte 78,9% Oriente 56,6% Noroeste 89,0% viejo Caldas 21,7%, para un total de 53.4% (p. 27).

Tres de los cuatro ERON más grandes también son los que tienen mayor población y dos de ellos son los primeros en sobrepoblación: COMEB Bogotá es el establecimiento con más capacidad y con mayor población y el segundo más sobrepoblado, COIBA Picalaña, es el segundo en capacidad, pero el tercero en cantidad de población y el CPMS – PMS en Bogotá es el cuarto en capacidad y lo mismo en cantidad de población, pero es el tercero en sobrepoblación (p. 28-29).

En relación con la situación jurídica de las PPL, hay 41.330 sindicados donde 91.9% son hombres y 8.1% mujeres, y condenados hay 81.748 donde el 93.5% son hombres y 6.5% son mujeres (p. 33).

En relación con la edad, 20.544 hombres son menores de 34 años, 36.463 tienen entre 35 y 49 años, 12.308 tienen entre 50 y 64 y 2.554 son mayores de 65 años. 4.413 mujeres son menores de 34 años, 3.076 tienen entre 35 y 49 años, 1.021 tienen entre 50 y 64 y 110 son mayores de 65 años (p. 35).

En relación con el grado de escolaridad; en los hombres 4.9% son iletrados, 33.9% tienen básica primaria, 57.7% tiene educación básica media y vocacional, 3.2% tienen educación superior y 0.2% especializado. En las mujeres 3.7% son iletradas, 30.7% tienen básica primaria, 59.2% tiene educación básica media y vocacional, 5.9% tienen educación superior y 0.6% especializado (p. 36).

En relación con los delitos por los que están detenidos intramuralmente : el 15.0% están por hurto, el 14.6%

están por homicidio, 13.2% están por tráfico fabricación o porte de estupefacientes, 12.8% están por concierto para delinquir, 10.8% están por fabricación tráfico y porte de armas de fuego o municiones, 4.2% están por actos sexuales con menor de catorce, 3.4% están por acceso carnal abusivo con menor de catorce años, 2.7% están por fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones, 2.6% están por extorsión, 1,8% están por acceso carnal violento, 1.4% están por fabricación tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las Fuerzas Armadas, 1.4% están por violencia intrafamiliar, 1.3% están por secuestro extorsivo. 1.2% están por secuestro simple, y 13.6% están por otros delitos (p. 42).

Con relación con el enfoque diferencial de las PPL intramuralmente: 975 son indígenas donde 936 son hombres y 39 son mujeres, 3.423 son afrocolombianos donde 3.300 son hombres y 123 son mujeres, 1.250 son extranjeros donde 1.123 son hombres y 127 son mujeres, 2.039 son de la tercera edad donde 1.933 son hombres y 106 son mujeres, 13 son madres lactantes, 67 son madres gestantes, y 1.429 son parte de la comunidad LBGT, para un total de 10.323. Hay 903 hombres con discapacidad y 24 mujeres (p. 47- 51).

En relación con las actividades ocupacionales: 47.313 trabajan en los ERON siendo 44.700 son hombres y 2.613 mujeres, 48.941 estudian en los ERON siendo 45.072 hombres y 3.869 mujeres y 1.929 enseñan en los ERON siendo 1.782 hombres y 147 mujeres (p. 53).

Con relación a la reincidencia y su ubicación; 16.381 hombres y 1.054 mujeres están en detención intramural, 3.910 hombres y 533 mujeres en domiciliaria y 567 hombres y 62 mujeres en vigilancia electrónica, para un total 20.858 hombres y 1.649 mujeres reincidentes (p. 55).

Este informe se estructura en cinco capítulos para dar cuenta del diagnóstico de infraestructura, de actividades de Trabajo, Enseñanza y Estudio (TEE), de dotación y de cobertura de diez Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON), en el marco del Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).

La información recogida, analizada y presentada en este documento se soporta en un formato de diagnóstico de actividades ocupacionales elaborado

por la consultoría de la UNAL. En la primera sección se describen características generales de cada uno de los diez establecimientos. A continuación, se describen los hallazgos en cuanto a infraestructura, y por cada una de las actividades de TEE y se sigue con los aspectos de dotación, talento humano y cobertura de cupos. Posteriormente se presentan una serie de

hallazgos cualitativos por cada establecimiento con relación a los temas anteriores, pero basados en observaciones no estructuradas que el equipo visitante llevó a cabo en cada ERON analizado para el diagnóstico, a partir de observar dinámicas y situaciones particulares, relevantes con relación al diagnóstico institucional.



## Metodología

A continuación, se presenta la metodología empleada para el desarrollo del Diagnóstico de la Oferta Institucional de las Actividades de Trabajo, estudio y enseñanza (TEE) de los establecimientos, describiendo el protocolo diseñado, instrumentos, jornadas desarrolladas, sistematización y análisis de la información.

### Objetivo General

Realizar el diagnóstico de la oferta institucional de las actividades de trabajo, estudio y enseñanza de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC.

### Objetivos Específicos

Determinar las condiciones de infraestructura y dotación para la ejecución de las actividades de trabajo, estudio y enseñanza de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC

Establecer las condiciones de cobertura de las actividades de trabajo, estudio y enseñanza de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC.

Analizar y realizar recomendaciones de la oferta institucional de las actividades de trabajo, estudio y enseñanza de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC. Identificar el perfil de talento humano de las actividades de trabajo, estudio y enseñanza de los establecimientos de reclusión del orden nacional a cargo del INPEC.

## Diseño

El presente diagnóstico corresponde a un diseño de tipo exploratorio descriptivo de las condiciones actuales de las actividades de trabajo estudio y enseñanza dirigidas a la población privada de la libertad de los establecimientos de reclusión de orden nacional (ERON) a cargo del INPEC. El análisis de la información emplea estrategias metodológicas de tipo cuantitativo y cualitativo de las diferentes variables definidas para la recopilación de datos relacionados con infraestructura, dotación, cobertura y talento humano en los establecimientos.

### Muestra

Se caracterizaron 207 actividades de trabajo estudio y enseñanza de los ERON de la ciudad de Bogotá COMEB y RM, CAMIS de Acacías, COPED y EPMS-CAS de Medellín, COJAM en la ciudad de Jamundí, EPAMS-CAS Popayán, COCUC de la ciudad de Cúcuta, EPAMS-CAS Valledupar y COIBA de la ciudad de Ibagué. La recolección de la información se realizó entre el 4 y el 27 de septiembre del presente año, con un plan de trabajo

desarrollado en los diez establecimientos a nivel nacional. A continuación, se presenta las jornadas programadas en los ERON.

**Tabla 1. Trabajo de campo realizado para la recopilación de información del diagnóstico.**

REGIONAL	CIUDAD	ERON	PROFESIONALES	FECHAS
<b>CENTRAL</b>	Bogotá	COMEB	1 psicóloga 1 terapeuta ocupacional 2 estudiantes de psicología	4 (23-27)
		RM	1 ingeniero industrial 1 psicólogo 1 terapeuta ocupacional	5 (23-27)
	Acacias	CAMIS	1 psicólogo 1 auxiliar Psic	16, 17 y 18
<b>NOROESTE</b>	Medellín	COPEP	1 psicóloga	9,10 y 11
		EPMSC Medellín	2 psicólogos	12, 13, 24 y 25
<b>OCCIDENTE</b>	Jamundí	COJAM	1 psicólogo 1 auxiliar psic.	9, 10 y 11
	Popayán	EPAMS-CAS	1 psicólogo 1 auxiliar psic.	12 y 13
<b>ORIENTE</b>	Cúcuta	COCUC	1 administrador de empresas 2 auxiliares	16, 17 y 18
<b>NORTE</b>	Valledupar	EPAMS-CAS	1 psicóloga	11 y 12
<b>VIEJO CALDAS</b>	Ibagué	COIBA	1 terapeuta ocupacional 1 Auxiliar	12, 13 y 16

Las fechas presentadas entre paréntesis muestran días programados para trabajo de campo en ERON que no pudieron ser empleados por restricciones de los establecimientos, entre los que se encuentran actividades recreativas para la PPL.

## **Instrumento**

Con el propósito de recolectar la información necesaria para la actividad de diagnóstico se elaboró un protocolo del cual se deriva un instrumento estructurado en 3 ejes denominados: de aspectos generales del ERON, condiciones de las actividades, perfil de talento humano de los responsables de las actividades y valoración de la PPL con relación a la actividad y su vida en libertad.

El primer eje recopila información general del establecimiento, relacionada con el total de la población privada de la libertad, número de cupos, funcionarios del CCV y de otras instituciones vinculadas al establecimiento y finalmente aspectos regionales relacionados con las actividades económicas más representativas y su relación con el ERON.

Es de señalar que, acerca de las actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza (TEE) en el ERON se indaga sobre las actividades que se relacionan en los planes ocupacionales, así como aquellas que se desarrollaban en el pasado y que en la actualidad no se encuentran ofertados. También, en este mismo bloque, se indagó por cupos que no se estén asignando y las razones de esa falta de cobertura.

El segundo eje recopila la información de cada una de las actividades de TEE reconocidas por el establecimiento. Entre otras variables se registra, descripción general y tipo de actividad, espacios físicos con descripción de máquinas, equipos, herramientas y mobiliario, insumos o materia prima empleada, elementos de protección personal y de los espacios de trabajo. También por los productos generados y el propósito dado a los mismos.

El tercer eje realiza una caracterización de los perfiles de los responsables de las actividades en el que se incluyen, rol dentro del sistema penitenciario, nivel educativo, competencias básicas requeridas, funciones relacionadas con la actividad TEE y asignación del cargo. Finalmente, se indaga por la valoración que hace el PPL participante de la actividad y su relación con su vida en libertad.

Para el análisis de la cobertura se solicitó a cada uno de los establecimientos los planes ocupacionales actualizados, de allí se describen las actividades con relación al número de cupos ofertados, cupos asignados y cupos disponibles.

## **Procedimiento**

La preparación del informe de diagnóstico de la oferta institucional de las actividades TEE conto con diferentes momentos para el diseño, ejecución, recopilación y análisis de la información.

Un primer momento contemplo el diseño del protocolo para la aplicación del instrumento diseñado para el trabajo de campo. Este protocolo fue presentado al equipo de trabajo interdisciplinario del proyecto conformado por psicólogos, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales e ingeniero industrial. De esta presentación se derivaron ajustes relacionados con las variables consideradas y con ello se alimentaron elementos para el cumplimiento del objetivo del informe.

Una vez se realizaron los ajustes al protocolo se ajustaron los instrumentos para contar con una versión a emplear en terreno y de allí se realizó la aplicación piloto del mismo en los establecimientos de Bogotá, RM y COMEB en las actividades a las cuales tuvo acceso el equipo designado para cada uno de estos ERON. Con esta primera aplicación del instrumento se hicieron observaciones para establecer la versión final del instrumento y con ello, realizar la aplicación en los diez establecimientos definidos en el contrato por el INPEC.

El trabajo de campo se desarrolló con los instrumentos diseñados además de contar con un teletmetro por ERON para la toma de medidas de las áreas presentadas al equipo como espacios destinados para las actividades de TEE. Entre las áreas a las cuales se tuvo acceso se encuentran, talleres, salones y otros espacios para educativas, panaderías, ranchos, asaderos, áreas semiexternas con granjas con cultivos, galpones, conejeras, porcicultura, entre otros. La caracterización de cada una de las actividades se realizó en primera medida con el responsable de cada una de las actividades, de contar con la presencia de esta persona se entrevistó a los PPL vinculados a las actividades y con mayor conocimiento de estas.

Una vez se realizaron las visitas, los protocolos diligenciados de manera física fueron sistematizados en una matriz o planilla en Excel diseñada con este propósito. El volumen de la información y la heterogeneidad de la misma considerando las diferentes categorías de las actividades demandó mayor tiempo para su sistematización, codificación y posterior análisis.

Además de la información recopilada en los instrumentos, el equipo realizó jornadas de socialización de los principales hallazgos con relación al acceso a la información y a la calidad de la mismas, razón por la cual se depuraron categorías y variables de las cuales no se pudo obtener la información solicitada al no contarse con la sistematización o registro de los datos en cada uno de los establecimientos a cargo de los responsables.

Finalmente, se diseñó un formato para recolección de información cualitativa basada en observaciones y entrevistas informales a funcionarios y PPL en las visitas a ERON en el marco del levantamiento de información para el diagnóstico de actividades ocupacionales. Este formato fue diligenciado por cada uno de los profesionales vinculados al trabajo de campo de los diez establecimientos para así contar con otro insumo que complementa el presente informe.

## **Análisis de la información**



El análisis cuantitativo de la información recolectada en el trabajo de campo en cada uno de los ERON se realizó empleando el programa Microsoft Excel. En este programa se realizó la sistematización de información registrada en los protocolos y desde allí se generaron las tablas y gráficas del presente diagnóstico.

Para los análisis cualitativos se emplearon software gratuito para la creación de nubes semánticas. Finalmente, se utilizan recursos del paquete de Microsoft Office para el registro, interpretación y socialización de la información.

## Generalidades de los establecimientos

En esta sección se presenta una información básica por cada establecimiento, como una forma de introducir el diagnóstico propiamente dicho en las secciones siguientes. La descripción consiste en una serie de campos que se enuncian a continuación, no sin antes advertir al lector que la ausencia del dato en algún campo para cierto ERON se explica, no por la negligencia u olvido en recogerlo sino por la ausencia del mismo en el sentido de que no pudo ser tomado de bases de datos u obtenido del personal de funcionarios/as o del establecimiento. Así pues, los campos son:

- Cupos de Personas Privadas de Libertad.
- Población en el momento de la visita del diagnóstico.
- Personas privadas de libertad con condición de discapacidad.
- Número de estructuras.
- Número de patios.
- Número de funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.
- Número de funcionarios administrativos.
- Número de funcionarios de tratamiento.
- Entidades externas que apoyan procesos en el ERON.

Información sobre estructuras: nombre de cada estructura, número de patios, de cupos, de población, de talleres, de actividades TEE, de personas privadas de libertad en actividades TEE, criterios de organización Actividades TEE desarrolladas en el pasado, Cupos ofertados y no cubiertos, y las causas de ello, Actividades económicas en la región donde se ubica el ERON, Relación entre actividades ocupacionales del ERON y condiciones de la región.

### Complejo Metropolitano de Bogotá (COMEB)

Este conjunto de tres estructuras cuenta con 6002 cupos, pero la población actualmente reclusa alcanza los 9391. Como entidades que colaboran con el Complejo se identifica el SENA, varias universidades -principalmente por medio de practicantes- y varios grupos religiosos, que atienden necesidades básicas -por ejemplo, vestimenta, implementos de aseo-, aunque sobre todo espirituales.

Una de las tres estructuras es el ERE 1. Comprende siete patios, con una población de 5064 personas privadas de libertad, varones. En cuanto a actividades ocupacionales desarrolladas en el pasado, se menciona la imprenta, en la que se realizaban impresiones de medio pliego y estampados. Esta actividad ya no se realiza debido a la falta de máquinas e insumos. Por último, con relación a cupos ofertados no

utilizados, el funcionario consultado indica que no hay dotación ni nómina, y que la demanda no cubre los gastos de las actividades y por ello no se pueden cubrir todos los cupos.

### **Reclusión de Mujeres de Bogotá (RM)**

Se encuentra que hay 1275 cupos, de los cuales están cubiertos 2200. Se configura arquitectónicamente como una única estructura, con nueve patios. 18 funcionarios atienden labores administrativas, y en cuanto a entidades de apoyo se menciona como en el caso del COMEB el SENA, las universidades y grupos religiosos.

### **Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacías (CAMIS)**

Ofrece 1090 cupos, con una ocupación real de 1113 establecimientos, que se distribuyen en 7 estructuras y ocho áreas de patios. Atienden la seguridad 241 funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, 35 del área administrativa y 10 de tratamiento. Siendo un centro dedicado a actividades agropecuarias y de ganadería conectada totalmente con la región, se han mantenido a lo largo del tiempo, sin suspensión de actividades, pero sí de campamentos.

En ocasiones los cupos no se llenan por cierta rotación de las personas privadas de libertad, porque salen en libertad o debido a la fase de tratamiento en la que se encuentran.

### **Complejo Carcelario y Penitenciario de Medellín de Pedregal (COPEL)**

Este Complejo tiene 2722 cupos de capacidad instalada y 3586 reales, distribuidos en dos estructuras y 21 patios. Se informa de 38 personas con discapacidad, 286 funcionarios de vigilancia y 25 de atención y tratamiento. Son varias las instituciones que apoyan las actividades del Complejo, como el SENA y otras instituciones de educación y sociedad, la Fundación Caminos, la Alcaldía de Medellín o la Defensoría del Pueblo. La primera estructura cuenta con 9 patios para 1942 cupos reales para hombres, con un taller. La segunda estructura consta de 10 patios, para 1455 cupos y 9 talleres, y se destina para mujeres.

Como actividades ocupacionales que se ofertaban en el pasado, se mencionan telares. Las personas privadas de libertad que tenían el conocimiento fueron trasladadas y no se cuenta en la actualidad con instructores. Aparte se menciona la actividad Asociación de Protección y Asistencia a los Condenados, que es una intervención de tipo espiritual de Brasil, que no se volvió a implementar por falta de convenios.

Por último, del área de casinos se retiró a las PPL debido a que no podían permanecer en el área, perdiéndose esos cupos laborales. En general, se identifican como falencias la falta de dotación, espacios y funcionarios de custodia y vigilancia. Por último, se señala la falta de conexión entre las actividades propuestas por el establecimiento y las de la región.

## **Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medellín (Bellavista) (EPMSC)**

Este establecimiento presenta una oferta instalada de 1337 cupos, pero una ocupación real de 3108 personas privadas de libertad. Se configura como una única estructura, con ocho patios. En cuanto al recurso humano, se recogió una cifra de 259 miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, 30 funcionarios administrativos y 34 de tratamiento. El centro penal es apoyado por instituciones como la Alcaldía, la Confraternidad Carcelaria, por la Universidad Nacional de Colombia, un colegio y por el SENA. Se informa de 2128 personas vinculadas a actividades de Trabajo, Enseñanza y Estudio. La asignación a un patio u otro viene definida por Grupos Armados de Oposición o las BACRIM, al cual pueda pertenecer el privado de libertad.

En cuanto a actividades ocupacionales del pasado, se realizaban confecciones para empresas externas, y en cuanto a los cupos no utilizados, se indica que la insuficiencia de espacios o de dotaciones lleva a no ofertar todos los cupos disponibles.

Por su lado, la región se caracterizaría por actividades textiles, de madera e industrias metálicas. La mayoría de las actividades de trabajo se relacionan con las habilidades de la PPL. Muchas de las actividades artesanales o de manualidades del Establecimiento se desarrollan con el conocimiento previo de la población, sin que implique necesariamente las características propias de la región. La actividad de gaviones se relaciona con la industria local en la transformación de metales.

## **Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí (COJAM)**

Este Complejo dispone de una oferta de 4281 cupos, llegando efectivamente a las 4536. Se compone de cinco bloques, con cinco patios para el Bloque 1, dos para el Bloque 2, cinco para el Bloque 3, 5 para el Bloque 4 y dos para el Bloque 5, sumando un total de 19 patios.

Se cuenta con una oferta de 9 talleres, con 2, 2, 3 y 2 por cada bloque (en el último bloque no habría talleres). Se contemplan 100 actividades de TEE, distribuidas por 22 por bloque, excepto para el Bloque 5, con doce actividades. Con relación a dichas actividades, 2997 personas privadas de libertad estarían participando, con 1018, 589, 1323 y 67 para los Bloques 1, 2, 3 y 5.

En cuanto a los criterios de organización del establecimiento, se tiene que el Bloque 1 alberga población sindicada y condenada, el Bloque 2 retiene privados de libertad en fase de alta seguridad, el Bloque 3 de mediana seguridad y el 5 para personas privadas de libertad en fase de mínima seguridad y de confianza. La Reclusión de Mujeres constituye el Bloque 4.

En el aspecto de la relación de las actividades TEE con el mercado de la región se identifica que hay planes ocupacionales que presentarían problemáticas con la inserción de los productos hechos en el mercado local. De igual manera, se observa que hace falta asignación de ciertos cupos en la capacidad

total del plan ocupacional, verificando el hecho de las remisiones, libertades y rotaciones de población PPL, dejando cupos libres que serán asignados por junta.

### **Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Cárcel de Alta Seguridad, de Popayán (EPAMS-CAS)**

Cuenta con 2524 cupos instalados y 2614 efectivos, de las cuales 15 personas presentan alguna discapacidad. El complejo se distribuye en 2 estructuras, para un total de 13 patios, con 270 funcionarios/as del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, y 58 administrativos. Las actividades desarrolladas en este establecimiento guardan relación agrícola y pecuaria con la región en la que se encuentra. Agregando que actualmente se encuentra en proceso de demolición uno de los patios de mediana para construir una nueva subestructura.

### **Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta (COCUC)**

Este Complejo cuenta con 2651 cupos, ateniendo en la realidad a 4138 personas, de las cuales 222 son personas con discapacidad. Cuenta con tres estructuras, para un total de 29 patios. Se cuenta con 310 miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, 80 del área administrativa y 55 de atención y tratamiento. Se reportan varias entidades de apoyo al establecimiento: Confraternidad Carcelaria, el SENA, y universidades como UDES, UNISIMON.

La estructura Norte, cuanta con 20 patios, para 1383 cupos instalados y 2258 efectivos, para hombres, con ocho talleres. La estructura sur, para mujeres, por su lado, tiene 6 patios, y cuenta con trece talleres. La tercera estructura es para mujeres, se constituye por tres patios y diez patios, con 351 actividades de TEE. Con relación a actividades ocupacionales del pasado, se informa que el Rancho Norte fue desocupado y que el área está sin uso. Con respecto a la región se identifica actividades de extracción de carbón, y de trabajo de calzado y arcilla. Con relación a ello, una de las actividades de TEE es un taller de calzado.

### **Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Cárcel de Alta Seguridad, de Valledupar (EPAMS-CAS)**

Se reporta 1590 cupos y una ocupación de 1481, es decir por el debajo de la capacidad instalada. Se compone de 10 estructuras, con un personal de 214 funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, 11 funcionarios administrativos y 32 de tratamiento y desarrollo. En este establecimiento colaboran también el SENA, otras Instituciones de Educación Superior y los grupos religiosos. De una de las estructuras se tiene la información de ser un único patio, con 176 cupos de capacidad y 202 de ocupación efectiva. De acuerdo al plan ocupacional del establecimiento, en el pasado se realizaba la actividad de lavandería, que incluía lavado y planchado, y se dejó de llevar a cabo por falta de presupuesto para el mantenimiento de las máquinas.

En cuanto a la relación entre la demanda oferta de cupos, se informa a la funcionaria de la UNAL que todas las actividades que se ofertan tienen sus correspondientes cupos, pero que no se ofertan todos, sino que se dejan algunos libres para el caso que una persona que esté con arresto en casa por cárcel sea enviada por el juez a alguna de esas actividades. A nivel regional, se destacan actividades de ganadería, minería y agropecuarias.

En ese sentido, las actividades ocupacionales ofertadas por el establecimiento sí tienen relación con las del contexto regional, pero la mayoría de PPL procede de otras regiones, a las cuales presumiblemente volverá al acabar la condena, por lo que queda en cuestión que tan útil a nivel de autonomía laboral va a ser la capacitación que reciba en el establecimiento.

### **Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué (COIBA)**

Este conjunto de siete estructuras y 31 patios, para 5063 cupos de capacidad instalada y 5248 de cupos efectivos. Se identifican 25 funcionarios administrativos y otros 25 de tratamiento. Como entidades que apoyan la atención y el tratamiento penitenciario destacan Uniminuto y Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), la Red de Veedurías, varias ONG, y entre ellas la de “El Sembrador”.

Una primera estructura comprende los Bloques 1, 2 y 3, con 17 patios y 5039 personas privadas de libertad. La segunda estructura comprende el bloque 4, con dos patios y 630 cupos, y se destina para mujeres. La estructura 3, por su lado, comprende el bloque 5 y el UMES, con siete patios para 1007 cupos. Los pisos del 1 al 4, pero el dos son para condenados. Las UMES, por su lado, son Unidades de Medidas Especiales, funcionando solamente una de las dos.

En cuanto a actividades ocupacionales pasadas se realizaban talleres de mimbres, con cupos ofertados, pero se utilizan porque hay sobrepoblación y hacinamiento. Los cupos no se corresponden con la infraestructura, está muy por debajo la capacidad real.

Con relación a las actividades económicas de la región, destacan las agropecuarias (cultivos de arroz, algodón y café), y también avicultura y artesanías. En parte el establecimiento se orienta a estas actividades, porque no hay terrenos para llevar a cabo actividades agrícolas o avícolas.

### **Principales actividades económicas de las regiones en las cuales se ubican los establecimientos.**

A continuación, se presentan las principales actividades económicas de los departamentos en los cuales se encuentran los ERON que hacen parte del proyecto: *“Diseño y validación de un instrumento para la caracterización de la actitud y aptitud ocupacional de las personas privadas de la libertad”*, esto con la finalidad de proporcionar una mirada cercana al contexto económico de la región que permita adecuar y dirigir de mejor forma las actividades contempladas en el plan ocupacional de cada uno de los establecimientos.

Ahora bien, para facilitar el análisis de las actividades económicas de cada departamento es importante agruparlas de acuerdo con los sectores económicos que se exponen en los informes realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como sigue:

**Sector primario:** En este se encuentran aquellas actividades que implican la explotación de recursos naturales, en las cuales no se realiza una manipulación o transformación de la materia prima en gran medida. Comprendiendo actividades como la agricultura, actividades pecuarias, minería, entre otras (DANE, 2015a).

**Sector secundario:** En este se encuentran actividades en las cuales se lleva a cabo una transformación de materia prima en gran medida. Comprendiendo actividades como la industria manufacturera (textiles, alimentos y bebidas, productos de plástico o caucho, maquinaria, entre otras), la construcción, etc. (DANE, 2015a).

**Sector terciario:** En este se encuentran actividades relacionadas con la compra y venta de bienes y servicios para consumo intermedio o final. Comprende actividades como el comercio, hotelería, gastronomía, actividades inmobiliarias, servicios administrativos, servicios financieros, etc. (DANE, 2015a).

### **Bogotá (COMEB, RM):**

La actividad económica bogotana por sectores económicos permite evidenciar que la mayor participación en el PIB de la ciudad está centrada en el sector terciario, específicamente las actividades de servicios, seguida de la actividad de comercio. Tradicionalmente la actividad de servicios ha representado más del 60% del PIB de la ciudad. En segundo lugar, de aportación se encuentra el sector secundario, con la industria como la actividad que mayor contribución genera al sector. Por último, el sector primario se sigue caracterizando como aquel que tiene una representatividad casi nula para la ciudad (Valencia, Suárez, & Rocha, 2016).

- **Sector primario:** Este sector tiene un aporte escaso a la economía de la ciudad, esto debido a la naturaleza urbana de la ciudad. Con esto, en el sector destaca como principal actividad la minería, específicamente la extracción de minerales no metálicos, con el objetivo de proporcionar la materia prima para actividades relacionadas con la construcción (Valencia, Suárez, & Rocha, 2016)
- **Sector secundario:** El sector secundario se ubica como el segundo en términos de representatividad en el PIB de la ciudad, con un porcentaje promedio del 20,3%. Dentro de las actividades económicas de sector, la industria se ubica como la más representativa, esto a pesar de que ha ido perdiendo el promedio de crecimiento anual. Esto ha sido producto de una baja en el porcentaje de aporte de las principales industrias manufactureras como la de alimentos y bebidas y tabaco. A su vez, dicha disminución puede deberse al traslado de la industria a sectores aledaños a la ciudad, provocando que estas actividades realicen aportaciones a otros municipios del departamento. Dentro de las industrias que aportan un mayor porcentaje al sector se encuentran “elaboración de alimentos y bebidas con 27,5% y la fabricación de productos químicos y farmacéuticos con 18,4%. Le siguieron la fabricación de productos de caucho y plástico con 8,3%, las confecciones de prendas de vestir y productos de cuero con 6,4% y en quinto lugar se ubicó la fabricación de textiles” (Valencia, Suárez, & Rocha, 2016, p.22). En cuanto a las actividades de construcción, estas se centraron en la construcción de edificaciones con el propósito de vivienda (Valencia, Suárez, & Rocha, 2016).

- **Sector terciario:** Como se mencionó previamente, este sector aporta un gran porcentaje del PIB de la ciudad, lo que representa su importancia en la economía de Bogotá. Ahora bien, dentro del sector la actividad que mayor aporta son las actividades inmobiliarias, que no solo representan un 14,7% de la actividad económica de la ciudad, sino que también contribuye de forma importante al agregado nacional de esta actividad. En segundo lugar, se encuentra el comercio, aportan un 10,8% del PIB bogotano, centrándose en la venta de vehículos nuevos. En tercer lugar, se encuentran las actividades relacionadas con la intermediación financiera, la cual ha mostrado un gran crecimiento, al punto de aportar el 10% del PIB de la ciudad. Además, al igual que las actividades inmobiliarias, constituye un referente nacional aportando cerca del 40% del total del país. Por último, las actividades de servicios a empresas y administración pública son las que aportan en menor medida al PIB de la ciudad, ambas ubicándose sobre el 8% (Valencia, Suárez, & Rocha, 2016).

### **Acacias (CAMIS Acacias):**

El departamento del Meta tiene una extensión de 85.635Km<sup>2</sup> distribuidos en 29 municipios y con una población de 1.016.701 habitantes. Según cifras del DANE (2014), el departamento aporta el 3,64% del PIB nacional. En cuanto a las principales actividades económicas que conforman el panorama económico departamental se encuentra la agricultura, las actividades pecuarias, la minería y la prestación de servicios. El departamento ha presentado un giro en su economía debido al hallazgo y explotación de pozos petroleros, lo cual ha llevado que actividades económicas tradicionales tengan un decremento en su participación en la actividad económica departamental (DANE, 2015a).

- **Sector primario:** Si bien el sector primario es el de mayor importancia en el departamento, se evidencia un vuelco en las actividades económicas hacia aquellas relacionadas con la minería, restando participación a las actividades agrícolas y pecuarias. En cuanto a las actividades agrícolas, estas aportan el 6,9% del PIB departamental, producto de una ampliación de cultivos entre los que se encuentran el arroz, la palma de aceite, el maíz, la soya y el plátano. Esto evidencia los cambios que ha presentado el departamento en materia económica, ubicando a las actividades agrícolas por encima de las actividades pecuarias en cuanto a la representación en el PIB departamental. En cuanto a los cultivos de arroz, producto en el cual el Meta es el segundo productor nacional superado por el departamento del Tolima, ha ido en aumento, registrando en el periodo comprendido entre el 2001 y 2013 un promedio de 453 toneladas. Por su parte, los cultivos de palma de aceite han incrementado debido a la búsqueda de alternativas a los combustibles tradicionales, contribuyendo a que el departamento sea el mayor productor nacional. Las actividades pecuarias, tradicionalmente asociadas con la economía del departamento, se centran en la producción de ganado bovino para consumo de carne contrario a la producción con doble propósito como la obtención de productos derivados. El departamento del Meta se ubica como el cuarto productor de ganado bovino a nivel nacional, aportando el 7,3% de la producción nacional. Por último, con relación al sector primario, es importante señalar, como se dijo previamente, que las actividades económicas del departamento se han centrado en los últimos años hacia la explotación de petróleo y gas natural, ubicándolo como el primer productor nacional. A pesar del crecimiento de esta actividad, se debe hacer hincapié en que no constituye una fuente de empleo en la región (DANE, 2015a).

- **Sector secundario:** El sector secundario en el departamento, agrupando actividades como la construcción, la industria manufacturera y el ramo de electricidad, agua y gas. En cuanto a la industria manufacturera, se evidencia una disminución en el aporte al PIB, llegando a ser del 2,0%. En gran parte, este porcentaje corresponde a la industria de las bebidas, el tabaco y los

alimentos, que ocupan el núcleo de las actividades manufactureras. Por su parte, actividades como la construcción se benefician de la actividad petrolera en el mantenimiento de la malla vial y de acueductos. Por último, las actividades relacionadas con la prestación de servicios como electricidad, agua y gas han disminuido su contribución al PIB del departamento (DANE, 2015a).

- **Sector terciario:** Las actividades comprendidas dentro del sector terciario se perfilan como las principales para la generación de empleo, a pesar de encontrarse en el segundo lugar en la contribución al PIB departamental. En cuanto a la actividad del comercio, se evidencia que su contribución se ha mantenido estable en un 7,8% del PIB departamental, beneficiada por las actividades económicas del sector primario. Por su parte, actividades relacionadas con el transporte en el departamento se encuentra en detrimento debido a las difíciles condiciones de las vías del departamento. Si bien la mayoría de las actividades del sector terciario se han mantenido estables, es de resaltar las relacionadas con la hotelería, gastronomía y similares que han mostrado un progresivo aumento en su participación en el PIB del departamento, alcanzando un porcentaje del 3,6% (DANE, 2015a).

### Medellín (EPMSC Medellín, COPED):

En la economía antioqueña se evidencia un aumento de participación en el PIB departamental de las actividades relacionadas con el sector terciario, mientras en los sectores primario y secundario se evidencia un decremento con una posterior estabilización.

- **Sector primario:** En conjunto, el sector primario aporta en promedio el 9,3% del PIB departamental. Dentro de este, las actividades agrícolas se encuentran divididas en cultivos permanentes, dentro de los que se encuentran el banano, café y caña, abarcando un 85% de la producción total. Los cultivos transitorios con productos como la papa, zanahoria y tomate chonto, los cuales abarcan un 50% de la producción total (DANE, 2015b). En lo referente a las actividades pecuarias, estas representan el 2,4% del PIB departamental. Por su parte actividades relacionadas con la pesca no tienen representación alguna dentro del PIB departamental. La actividad económica del departamento en materia de explotación de recursos naturales encuentra su mayor participación en productos como el oro, en donde el departamento se ubica como el primer productor nacional, y la plata (DANE, 2015b).

- **Sector secundario:** En las actividades del sector secundario, la industria manufacturera se ubica como la que sobresale, con un aporte del 12,5% al PIB departamental. Si bien, esta actividad constituye la más representativa del sector secundario, su aportación se encuentra en decremento debido a la baja dinámica que han tenido sus principales industrias: alimentos, bebidas y tabaco. Por el contrario, las demás actividades industriales manufactureras han evidenciado una mejoría. Así, dentro de las actividades industriales más representativas, en términos de su aporte a la producción manufacturera bruta, son alimentos y bebidas (23,5%), productos textiles (15,4%) y sustancias y productos químicos (10,0%). Por su parte, las actividades con menor aportación a la producción manufacturera bruta son productos de caucho y plástico (4,7%), fabricación de productos minerales no metálicos (4,6%) y fabricación de maquinaria (2,6%) (DANE, 2015b).

- **Sector terciario:** El sector terciario aporta un 54,6% del PIB departamental, con lo cuál se ubica como el sector más representativo de la economía. Dentro de este, las principales actividades que contribuyen a la economía departamental son el comercio (9,3%), actividades inmobiliarias (8,7%) y servicios a las empresas (7,8%). La actividad comercial se ha centrado

principalmente en la venta de vehículos automotores. En materia inmobiliaria, esta se encuentra relacionada con la actividad de construcción y con la expansión poblacional. Por último, actividades como el transporte terrestre, hotelería, gastronomía, educación de no mercado y educación de mercado se encuentran dentro de las actividades que tienen una participación media en el PIB departamental, con una media comprendida entre el 2% y el 3% (DANE, 2015b).

### **Jamundí (COJAM):**

El departamento del Valle del Cauca cuenta con 42 municipios, los cuales conforman una superficie territorial de 22.195km<sup>2</sup>, con una población de 4.756.113 habitantes. En cuanto a sus actividades económicas, es importante decir que el Valle del Cauca aporta 9,71% del producto interno bruto (PIB) del país (DANE, 2015c). Ahora bien, las ramas de actividad económica que tuvieron un mayor crecimiento económico y que abarcan el 44,5% de la producción total del departamento son las relacionadas con el alquiler de vivienda e inmobiliarias, la industria, actividades de servicios a empresas, comercio y administración pública. Por otra parte, actividades como la piscicultura, silvicultura y minería han presentado una disminución importante en cuanto a su aporte al PIB del departamento (DANE, 2015c).

- **Sector primario:** En este apartado es importante resaltar que las actividades de este sector tales como las actividades pecuarias, piscícolas, actividades de silvicultura y de minería han presentado una disminución importante en el aporte al PIB del Valle del Cauca. Esto debido a diversos factores, dentro de los cuales se encuentra el aumento en actividades de importación y exportación facilitadas por la cercanía con el puerto marítimo, llevando al departamento a convertirse en “un abastecedor de la demanda de bienes de consumo final de los hogares de menor duración” (DANE, 2015c). Es así, como se da un crecimiento en el sector terciario de la economía, a expensas de una disminución en actividades de producción de materia prima. Así, actividades como la pesca se han visto debilitadas a pesar de contar con extensas zonas productivas, en donde el crecimiento anual se reduce de 7,9% a 0,2% para el año 2013. De igual manera, actividades como la explotación del carbón disminuyeron su crecimiento anual de 9,6% a 4,2%. Con esto, a diferencia de las actividades agrícolas, las actividades económicas del sector primario han reducido su contribución a la economía del departamento (DANE, 2015c).

- **Sector secundario:** En cuanto a este sector, las actividades relacionadas con la industria tienen una fuerte incidencia en la economía departamental, que si bien se ha visto impactada (disminución del 17,9% al 16,6% de participación promedio en el PIB) por la tercerización de diferentes actividades fabriles, como consecuencia de la tendencia mundial, constituye la actividad principal en este sector. En segundo lugar, se encuentran las actividades de construcción y el suministro de servicios públicos, los cuales han aumentado en cuanto a su participación en el PIB departamental, como una consecuencia del crecimiento y expansión poblacional. Así, las actividades económicas del sector secundario para el departamento del Valle del Cauca se centran en la producción de alimentos y bebidas y actividades relacionadas con alquiler de viviendas o actividades inmobiliarias (DANE, 2015c).

- **Sector terciario:** El sector terciario tiene una participación del 60,1% en el PIB del departamento, con un incremento de actividades específicas como la prestación de servicios a empresas y relacionadas, en contraposición con una leve disminución de actividades relacionadas con el turismo. Es en este sector donde se encuentran las opciones de potencializar la competitividad del departamento, enfocándose en la inversión en actividades relacionadas con el

turismo, que de igual forma impactaran en los sectores primarios y secundarios, expandiéndolos y fortaleciéndolos (DANE, 2015c).

### **Cúcuta (COCUC):**

En cuanto al comportamiento de los sectores económicos del Norte de Santander, es de resaltar que tanto el sector primario como el sector secundario se encuentran por debajo del agregado nacional. El sector primario, ha ido cayendo constantemente, mientras que el sector secundario mantiene su rezago de forma constante. Por lo que respecta al sector terciario, este es el más representativo del departamento, ya que aporta más del 66% del PIB departamental. Esto evidencia un comportamiento de desprimarización acelerada en el departamento, en comparación con otras regiones del país (DANE, 2015d).

- **Sector primario:** En el sector primario se evidencia una alta importancia de las actividades agrícolas, aportando el 53,8% de la producción total del sector. Aquí, destacan la producción de los denominados *cultivos de otros productos agrícolas* que constituyen el 87,4% de la producción agrícola y que conserva un crecimiento estable. Dentro de estos cultivos se encuentran el arroz de riego, la yuca, el plátano, y la papa, los cuales aportan el 75% de la producción total. Además de esto, el departamento está ubicado como dentro de los cinco productores nacionales de cultivos como la arracacha, cacao, tabaco rubio, caña de azúcar y frijol. De esta forma, el departamento es un importante proveedor tanto frutícola como hortícola para el país. Sin embargo, a pesar de la importancia de la agricultura para el desarrollo económico del departamento, se evidencia que la minería constituye una parte fundamental para el crecimiento del sector primario, centrándose en productos como el carbón (DANE, 2015d).

- **Sector secundario:** Como se mencionó previamente, el sector secundario en el departamento se ha mantenido en un rezago con respecto al desarrollo que ha tenido a nivel nacional, evidenciado en un valor industrial agregado del 1,0% del total nacional. Esto señala que el departamento no tiene un mayor desarrollo e interés en este por actividades como la industria manufacturera. Así, las actividades industriales se han caracterizado por un permanente descenso en su aporte al PIB departamental, donde las que más aportan son la fabricación de productos minerales no metálicos, molinería y productos, otras manufacturas, bebidas, lácteos y calzado. Aportando en su conjunto un 76,7% del personal ocupado en este tipo de actividades. A pesar de esto, las actividades relacionadas con la construcción en el departamento han superado el crecimiento nacional. Esto debido a la volatilidad que tienen estas actividades en el departamento (DANE, 2015d).

- **Sector terciario:** Este sector constituye el de mayor representatividad para el departamento. Dentro de las actividades de servicios, las que tienen un mayor impacto en el PIB del sector, y en consecuencia del departamento, son los servicios sociales (educación de mercado, educación de no mercado, salud, entre otras), los servicios de producción (servicios a empresas, actividades inmobiliarias, entre otras) y los servicios de distribución (comercio y transporte). Tanto los servicios de producción como los de distribución presentan comportamientos que fluctúan la mayor parte del tiempo. Por otro lado, actividades como el comercio presentan un comportamiento variable, que da como resultado que estas actividades solo tengan un porcentaje de 0,3% de crecimiento promedio en el periodo del 2000 al 2013. Por último, se encuentran los servicios personales (implementos domésticos, hotelería, gastronomía, entre otras) y los servicios básicos (sanidad, telecomunicaciones, entre otras) (DANE, 2015d).

## Popayán (EPAMSCAS Popayán):

- El departamento del Cauca, ubicado en el sur occidente colombiano, tiene como principales actividades económicas en materia agrícola la producción de cultivos de caña, maíz tradicional, arroz, plátano, fique, yuca, papa, coco, sorgo, cacao, maní y palma africana. En materia de producción pecuaria se destaca la producción de ganado bovino y ganado porcino mediante la producción tecnificada y la producción en traspatio. Por otro lado, en el sector acuícola, las principales especies de producción son alevinos, bobachicos, carpas, tilapias y truchas (TodoColombia, 2019).
- El departamento del Cauca, para el 2017, alcanzó un PIB de 15,37 billones de pesos, representando el 1,7% sobre el total nacional. Y con un crecimiento entre 2016 y 2017 del 5,5%, ubicándose por encima de la media nacional. El sector que principalmente incide en estas cifras es el sector de los servicios sociales, comunales y personales que, para ese año, representó 4 billones de pesos sobre el PIB total. De igual manera, los sectores de industria manufacturero, y de servicios financieros e inmobiliarios tuvieron una gran relevancia, reportando 2,6 y 1,6 billones, respectivamente (Cámara de Comercio del Cauca, 2018).
- El sector que más creció productivamente fue el de información y comunicaciones, con un cambio del 40%, alineado además con el crecimiento del país del 37%. Seguido del sector de energía, gas y agua, con un crecimiento del 26%. Además del sector de servicios sociales, comunales y personales, y el sector de servicios financiero e inmobiliarios, ambos con un aumento del 11% (Cámara de Comercio del Cauca, 2018).

## Valledupar (EPMSC Valledupar):

En la economía del departamento del Cesar, el sector primario se consolida como el eje económico del departamento, aportando el 48,4% del PIB departamental, seguido del sector terciario con un 35,9% y el sector secundario con un 15,5%, lo que quiere decir que priman las actividades de extracción de recursos naturales o materia prima. Al respecto, es importante señalar que el sector primario históricamente se ha mantenido como el mayor representativo para el departamento, mientras que el sector terciario y secundario, si bien no disminuyen, se afianzan lentamente (DANE, 2015e).

- **Sector primario:** En el sector primario tiene una gran importancia la minería, específicamente la extracción de Carbón. Esto debido a la gran cantidad de yacimientos que posee el departamento, en donde prima la explotación a cielo abierto y altamente tecnificada. La minería, en términos del PIB departamental, aporta el 40,7% de la productividad total del sector. Por su parte, la agricultura ha presenciado una pérdida en la participación en el PIB departamental, con una cifra de 4,9%. Esto a pesar de que el Cesar se ubica como primer productor a nivel nacional de semilla de palma africana y segundo productor a nivel nacional de arroz. En materia pecuaria, el Cesar se ubica como uno de los principales productores de ganado de la región Caribe, a pesar de que esta actividad económica solo aporte el 4,0% del PIB departamental. Los sistemas productivos de ganado tienen un doble propósito, los cuales se diferencian dependiendo de las zonas del departamento, predominando en el norte la producción de leche y ganado flaco, mientras que en la zona sur un sistema productivo centrado en el ganado gordo para el consumo de carne. Con esto, la diversidad de sistemas productivos les permite a los ganaderos el obtener mayores beneficios de la actividad económica. A pesar de esto, se ha evidenciado un aumento en el ganado para la producción de leche o consumo de carne, sobre el ganado con doble propósito (DANE, 2015e).

- **Sector secundario:** En este sector, si bien todas las actividades han aumentado su tasa de crecimiento anual, el sector industrial ha reducido su contribución al PIB departamental, situando su aporte al sector en un 30,0%. Dentro de esta actividad destaca la producción de alimentos lácteos, en donde el departamento tiene un 42,6% de la producción total láctea. Por su parte, las actividades de construcción han aumentado, abarcando un 43,6% del sector. Esto de mano del aumento de las áreas licenciadas para construcción, las cuales han sido aprovechadas en su mayoría para la construcción de vivienda, seguido por la construcción de espacios de comercio (DANE, 2015e).

- **Sector terciario:** Dentro de este sector, las actividades que más aportan al PIB departamental son las actividades de servicios, con una aportación del 36,1%, donde la mayoría se concentran en la educación de no mercado y los servicios sociales. En segundo lugar, se encuentra el comercio, que aporta un 15,4% del sector. A este respecto es de resaltar que la mayor concentración del comercio se encuentra en la ciudad de Valledupar, con un 43,1% del comercio total del departamento. En su mayoría, el comercio se realiza de forma informal, abarcando el 9,0% de los trabajadores informales en la ciudad (DANE, 2015e).

### **Ibagué (COIBA):**

El departamento del Tolima cuenta con una superficie de 23.562km<sup>2</sup>, distribuidos en 47 municipios y con una densidad poblacional de 1.419.947 habitantes, según cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2015f). En cuanto a su economía, es posible la realización de un acercamiento a través de los sectores económicos, como sigue:

- **Sector primario:** El sector primario se ubica en el segundo lugar de importancia para el departamento del Meta, según cifras del DANE (DANE, 2015f). En materia agrícola, el departamento destaca con cultivos permanentes de cacao, caña panelera, y café, siendo este último el más representativo encontrándose en tercer lugar de producción a nivel nacional después de departamentos como Huila y Antioquia. A este respecto, es importante señalar que el cultivo de café se encuentra presente en 38 de los 47 municipios que conforman el departamento, caracterizado por un alto índice de tecnificación. Ahora bien, en cuanto a los cultivos a corto plazo o transitorios, destacan el cultivo de arroz, maíz, sorgo, algodón y papa. El Tolima destaca como el primer productor de arroz a nivel nacional, contando con tres áreas productivas en la zona centro-sur. Esto ayudado por la evolución de formas productivas en concordancia con los factores contextuales como las condiciones climáticas, costos de producción, etc. Por otra parte, otro de los cultivos que ha experimentado un crecimiento significativo, es el maíz, convirtiendo a Tolima como el segundo productor de maíz a nivel nacional, esto mediante producción tecnificada y tradicional. Es importante señalar el paso de cultivos como el sorgo, que ha disminuido año tras año, a cultivos de mayor incidencia como el maíz (DANE, 2015f).

- **Sector secundario:** En cuanto al sector secundario, es importante señalar que este se ve beneficiado por las actividades primarias del departamento, lo que permite un continuo en procesos productivos agroindustriales. Tal es el caso de productos como el arroz y el café, los cuales permiten la elaboración de productos industrializados a través de molinerías de arroz, empresas torrefactoras, desmontadoras de algodón, entre otras. Ahora bien, dentro de las actividades que conforman un 85% del valor agregado generado por la industria, se encuentran, en orden de mayor aportación, la fabricación de productos minerales no metálicos, como lo es el cemento gris, la elaboración de productos de molinería y alimentos para animales, en especial

actividades relacionadas con la cadena productiva del arroz, y la fabricación de productos de la refinación del petróleo, involucrando industrias como la del aceite (DANE, 2015f).

- **Sector terciario:** Por su parte, dentro del sector terciario, las actividades de prestación de servicios que generan un mayor aporte de valor agregado son la administración pública, seguida por la educación de no mercado, las actividades mercantiles, los servicios empresariales y las actividades asociadas con el transporte y las comunicaciones. Este es el sector con mayor aporte al PIB del departamento y con mayor crecimiento medio anual, siendo este de 3,5% (DANE, 2015f).

### Recomendaciones:

De acuerdo con las caracterizaciones económicas de las regiones en las cuales se encuentran los ERON que se incluyen dentro del proyecto “*Diseño y validación de un instrumento para la caracterización de la actitud y aptitud ocupacional de las personas privadas de la libertad*” y el análisis de las principales actividades desarrolladas en estos, se plantean una serie de recomendaciones. Algunas de estas recomendaciones se encuentran orientadas a un plano general, concibiendo la orientación económica de todas las regiones, mientras que otras están dirigidas a nivel específico de cada ERON. En primera medida se plantean algunas recomendaciones a nivel general:

➤ *Movimiento de la economía hacia el sector terciario:* De acuerdo con lo expuesto en los informes regionales realizados por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, se puede observar que en gran parte de las regiones en las que se encuentran los ERON están mudando hacia las actividades del sector terciario como aquellas que aportan en mayor medida a la economía. Se debe tener presente esto para dirigir actividades como el estudio para el trabajo, que conlleve a formar a la población privada de la libertad en aspectos laborales relacionados con el turismo y con la prestación de servicios sociales y económicos, que si bien se hace complejo por el contexto desarrollar actividades específicas, si se puede fortalecer la vinculación con instituciones educativas que desarrollen programas relacionados con estas temáticas y permitan la adquisición de habilidades que contribuyan al momento de su salida en libertad.

Ahora bien, esto también permite evidenciar cambios en los demás sectores, como lo es el primario, ya que las actividades agropecuarias se ven tecnificadas, haciendo importante la capacitación en el uso de maquinaria en reemplazo de las técnicas artesanales de cultivo.

➤ *Estrategias de comercialización:* El comercio, parte del sector terciario, es una de las actividades que en ciudades como Bogotá tiene mayor representatividad. Con esto, es importante que, como parte de las actividades laborales, se pueda formar a la población privada de la libertad en estrategias de emprendimiento, con el fin contribuir al momento de su salida al mercado laboral. Esto ya que las condiciones del mercado laboral son diferentes a las cuales en las que se desarrollan las actividades dentro del establecimiento (Sánchez & Morad, 2019), y que como se ha podido evidenciar en las visitas y entrevistas con los responsables y participantes de las actividades, dificulta la aplicación de lo aprendido como una forma de ingresos sostenible.

Para esto es importante considerar la vinculación con distribuidores especializados y fundaciones de acuerdo con los productos realizados en el establecimiento, que faciliten el comercio y vinculación laboral de las PPL. Ejemplo de esto es la Fundación Acción Interna, que cuenta con aliados estratégicos que facilitan las condiciones de mercado al momento de la vuelta a la libertad de las PPL. De igual forma, se deben realizar acciones que contribuyan a dar mayor

visibilidad a la marca “libera”, como facilitar espacios en donde se puedan exhibir de forma permanente estos productos o su articulación con comercializadoras. Esto, ya que actualmente solo se realiza en dependencias del INPEC y en eventos puntuales.

### **COMEB – RM Bogotá**

➤ Tanto en el Complejo Metropolitano de Bogotá como en la Reclusión de Mujeres de Bogotá, se evidencia que las principales actividades se centran en la industria manufacturera (fibras de materiales naturales y sintéticos y telares y tejidos), la cual ha tenido una progresiva disminución en la aportación a la economía de la ciudad. Esto debido a la migración de las industrias a ciudades aledañas a la capital del país. Sumado a esto, la mayor participación de la industria manufacturera se encuentra centrada en la producción de alimentos y bebidas y en donde los textiles ocupan el quinto lugar de representatividad.

➤ Ambos ERON cuentan con una gran oferta de cupos en actividades de formación académica en básica, donde algunas acciones pueden ir dirigidas hacia una educación para el trabajo, específicamente a aspectos como el comercio o las actividades de servicios (aseo, mantenimiento, mercadeo, entre otros) que tienen una amplia representatividad en la economía bogotana. De esta forma, si bien se hace difícil la implementación de ciertas actividades debido al contexto de reclusión de estas personas, se puede contribuir en la formación que genere herramientas al momento de enfrentarse al mercado laboral y que vayan en la vía del desarrollo económico de la ciudad.

### **CAMIS Acacias**

➤ La Colonia Agrícola de Acacias (CAMIS) tiene como actividad con mayor cantidad de cupos ofertados artes y oficios, seguido por actividades relacionadas con la inducción al tratamiento penitenciario. En este caso, se evidencia que a pesar de que el CAMIS se caracteriza por las áreas destinadas para las actividades agropecuarias, la oferta de cupos para esta actividad es reducida. Lo cual contrasta con la importancia del primer sector en la economía del departamento. Si bien la actividad minera es la que aporta en mayor medida al primer sector, las actividades agrícolas con cultivos como el arroz, la palma de aceite, la soya y el maíz. De esta forma, es recomendable la ampliación de cupos en esta actividad de acuerdo con su representatividad en la economía del departamento y las oportunidades de empleo para la vida en libertad. Así mismo, las actividades pecuarias también se pueden fortalecer, centrándose en la producción de ganado bovino para consumo, por encima de la producción con doble propósito.

➤ Tal y como se mencionó en el análisis económico regional, las actividades relacionadas con el comercio se perfilan como una fuente de empleo, por lo que el fortalecimiento de vínculos con instituciones académicas que oferten planes académicos en relación con el comercio y el emprendimiento, pueden contribuir a la formación de las PPL en aspectos que otorgue un valor agregado al momento de su regreso a la libertad.

### **COPEL – EPMSC Medellín**

➤ La actividad con mayor oferta de cupos en la estructura 2 del Complejo Penitenciario y Carcelario de Medellín, es la lencería y bordados. Esta actividad se encuentra relacionada con el avance que se ha visto en la industria manufacturera en el departamento. Si bien las principales industrias manufactureras del sector son las relacionadas con bebidas y alimentos, la industria

textil ha incrementado su representatividad dentro de este sector, con lo cual la gran oferta de cupos en estas actividades se encuentra relacionada con la economía regional, lo cual puede incidir en mejores oportunidades de empleabilidad al momento del retorno de estas personas a la libertad.

➤ Las actividades relacionadas con el comercio tienen una gran representatividad dentro de la economía del departamento, con lo que es importante la oferta de programas académicos que contribuyan a la formación en diferentes aspectos laborales relacionados con estas.

➤ Por su parte, la estructura 1, en donde se encuentran PPL hombres, se puede dirigir las actividades industriales hacia la producción textil, ya que en este ámbito se observa que la actividad de maderas cuenta con la mayor oferta de cupos. Conforme a lo mencionado anteriormente, la industria textil es una actividad laboral con gran desarrollo económico, potencializando así las oportunidades laborales de las PPL al momento de su regreso a la libertad.

➤ El Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Medellín cuenta con una oferta laboral centrada en aspectos como la construcción, la elaboración de productos en cuero y otros productos textiles. Esto se encuentra relacionado con la economía del departamento, respondiendo al crecimiento que se ha evidenciado en la industria textil. Sin embargo, se debe hacer hincapié en la falta de cupos asignados en estas actividades, ya que existe cerca de la mitad de los cupos disponibles. Así, se debe dirigir un mayor número de personas a estas actividades, en especial para las actividades de telares y tejidos, que tienen un porcentaje muy bajo de participación.

### **Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí - COJAM**

➤ Como se menciona en el análisis económico regional, en el Valle del Cauca se destacan actividades relacionadas con la industria, el turismo y la prestación de servicios, a su vez que existe una disminución en las actividades agropecuarias. Así, algunas de las recomendaciones se encuentran orientadas hacia la inclusión de programas de capacitación en turismo, como una forma de potenciar la economía de la región en todos sus sectores, tal y como lo señala el DANE (2015). El fortalecimiento de los vínculos con diferentes instituciones como el SENA e instituciones universitarias es un recurso importante para la adquisición de habilidades laborales en actividades como el turismo. Con esto, también se plantea un mejor aprovechamiento de los cupos ofertados por el establecimiento en cuanto a los estudios universitarios, que cuentan con poco uso de estos.

➤ La industria ha aumentado su representatividad, con lo que se plantea el aprovechamiento y ampliación de cupos en las diferentes actividades relacionadas con la transformación de materia prima dentro del establecimiento. Caso especial representa la actividad de panadería, que no cuenta con ninguna PPL asignada, con lo cual se pierden cupos en actividades que, como la industria de alimentos, representa un fuerte en la economía departamental. Actividades contempladas dentro de la prestación de servicios a empresas, que abarcan desde el servicio en cafeterías como la distribución de mercancías y comercialización, representada en los expendios, que contribuyen en gran porcentaje a la economía del departamento.

### **Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta – COCUC**

➤ Se puede observar que, dentro del sector primario, a pesar de su escaso aporte a la economía departamental, tiene gran importancia la agricultura. A su vez, se evidencia que dentro del establecimiento las actividades relacionadas con la agricultura no tienen ninguna asignación de cupos para la población condenada. Con lo anterior, se recomienda potenciar la actividad de agricultura con la asignación de cupos, centrándose en cultivos como el arroz de riego, la arracacha, cacao, caña de azúcar, entre otros. Ya que en estos el departamento se posiciona como uno de los principales productores a nivel nacional.

➤ Aunado a lo anterior, se evidencia que el establecimiento tiene una gran oferta en actividades relacionadas con la industria manufacturera, lo que contrasta con el poco interés y desarrollo que se observa en la economía de la región, con lo que estas actividades no constituyen una principal actividad laboral. Ahora, si bien estas actividades son las de menor influencia en el departamento, dentro de la industria manufacturera se destacan la producción de alimentos y bebidas, alimentos relacionados con la extracción de materia prima, como la molinería, y la industria del calzado. En cuanto a esta última, se observa que la asignación de cupos es muy baja, con lo que es recomendable ampliar el número de personas vinculadas a esta actividad, de acuerdo con su importancia en la economía regional.

➤ Por último, en consonancia con la predominancia del sector terciario, centrado en la prestación de servicios, en la economía departamental, es recomendable aumentar el número de asignación de cupos a estas actividades. A su vez, promover la educación para el trabajo en aspectos como el comercio y la prestación de servicios a empresas.

### **EPAMSCAS Popayán**

➤ En Cauca, las principales actividades económicas se centran en la industria manufacturera y la prestación de servicios, ya sea personales, sociales e inmobiliarios, y las comunicaciones e información. Con esto, se encuentra que el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Popayán posee oferta en actividades relacionadas con el desarrollo de la economía en la región. Dentro de las actividades industriales que ofrece el establecimiento se destacan telares y tejidos, papel y artes y oficios, con un alto porcentaje de uso de cupos. Como se ha mencionado previamente, además de la oferta de estos cupos y la mejora de las condiciones en donde se desarrollan las actividades, se hace necesario la realización de capacitación en estrategias de emprendimiento y comercialización de los productos que se realizan al interior del establecimiento. Actividades de prestación de servicios, como las de mantenimientos locativos, tienen una gran incidencia en el mercado laboral de la región, con lo que es recomendable el mantenimiento de los cupos en esta actividad. Mediante el estudio para el trabajo se pueden realizar capacitaciones en aspectos específicos para el desarrollo de labores relacionadas con los servicios sociales o financieros una vez se regrese a la vida en libertad.

➤ De igual forma, la actividad de operario de emisora y canales de comunicación, que no cuenta con ninguna PPL asignada, es una actividad que puede potencializarse y vincular a personas que se encarguen del manejo de comunicaciones e información dentro del establecimiento. Esto se hace importante si se considera que las actividades relacionadas con la información y las comunicaciones han evidenciado un aumento en su representatividad en la economía regional.

### **EPMSC Valedupar**

➤ De acuerdo con el plan ocupacional del Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Valledupar, se evidencia que un alto porcentaje de los cupos ofertados se encuentran orientados hacia la industria manufacturera con actividades como telares y tejidos, bisutería y papel. En contraste con esto, la economía regional tiene una gran participación del sector primario, con lo que las actividades de extracción de materia prima son las que tienen mayor representatividad en la economía departamental. De allí, se recomienda el ampliar el número de cupos en las actividades agropecuarias, orientadas hacia cultivos como la palma africana y el arroz, en los cuales el Cesar se ubica como uno de los principales productores. En cuanto a las actividades pecuarias, las actividades pueden orientarse hacia la producción de ganado bovino con doble propósito, es decir, para el consumo y para la producción lechera. Esto se encuentra directamente relacionado con las actividades de industria, ya que la principal industria manufacturera de la región es la producción de derivados lácteos. Con lo cual las actividades de transformación de alimentos también constituyen un punto importante en las actividades laborales que puede implementar el establecimiento con el objetivo de atender al desarrollo económico de la región.

### **Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué – COIBA**

➤ De acuerdo con el plan ocupacional del establecimiento, se evidencia que gran parte de los cupos ofertados se centran en actividades industriales manufactureras como los textiles, esto tanto para hombres como para mujeres, encontrándose más pronunciado para el primer grupo. Sin embargo, en la economía del departamento tiene un gran aporte las actividades agrícolas, específicamente con cultivos como el arroz, el café y el maíz, en donde se ubica como un de los principales productores a nivel nacional. Con esto, se recomienda enfocar la oferta de cupos hacia este tipo de actividades agrícolas, enfocándose además en su producción tecnificada y el manejo de maquinaria. Así mismo, dentro de la industria manufacturera, se resaltan las actividades de moliendo y productos derivados de estos cultivos (productos agroindustriales), con lo que se hace importante el direccionamiento de las actividades hacia la manipulación y transformación de esta materia prima.

## **Infraestructura y Dotación**

### **Espacios físicos – definición de áreas e instalaciones**

El objetivo de este capítulo es definir las condiciones identificadas a partir de la información recolectada con el instrumento de caracterización de espacios físicos, para esto se determinan los espacios asignados para las actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza (TEE). En este apartado se establece un análisis de los espacios definidos para las actividades de TEE, y el porcentaje de ocupación de cada tipología en el ERON.

Para cada uno de los ERON se realiza la descripción de las áreas de trabajo de acuerdo con las características de cada actividad, en donde se realiza la discriminación por actividades de TEE, y a su vez por actividad, dando particular énfasis a las actividades que ocupan una mayor proporción de espacio dentro de las actividades caracterizadas. De igual forma se realiza un análisis sobre condiciones propias

de los espacios caracterizados, evaluando los componentes físicos y de seguridad con que cuentan estas instalaciones.

## COMEB

En COMEB Bogotá, uno de los ERON más grandes a visitar durante la ejecución del presente contrato se hace necesario mencionar las limitaciones que se encontraron durante el proceso de caracterización, dando como resultado que solo se pudieron caracterizar actividades de trabajo, tal u como se argumenta en el apartado de limitaciones encontradas durante el desarrollo del trabajo de campo. En COMEB se caracterizaron la mayor cantidad de actividades de TEE, en donde sobresalen las actividades de la zona externa, o extramuros, que se caracteriza por ser actividades agropecuarias. Así mismos se identificaron algunos talleres y actividades productivas que prestan servicios para la comunidad de PPL, sus familiares y funcionarios del CCV.

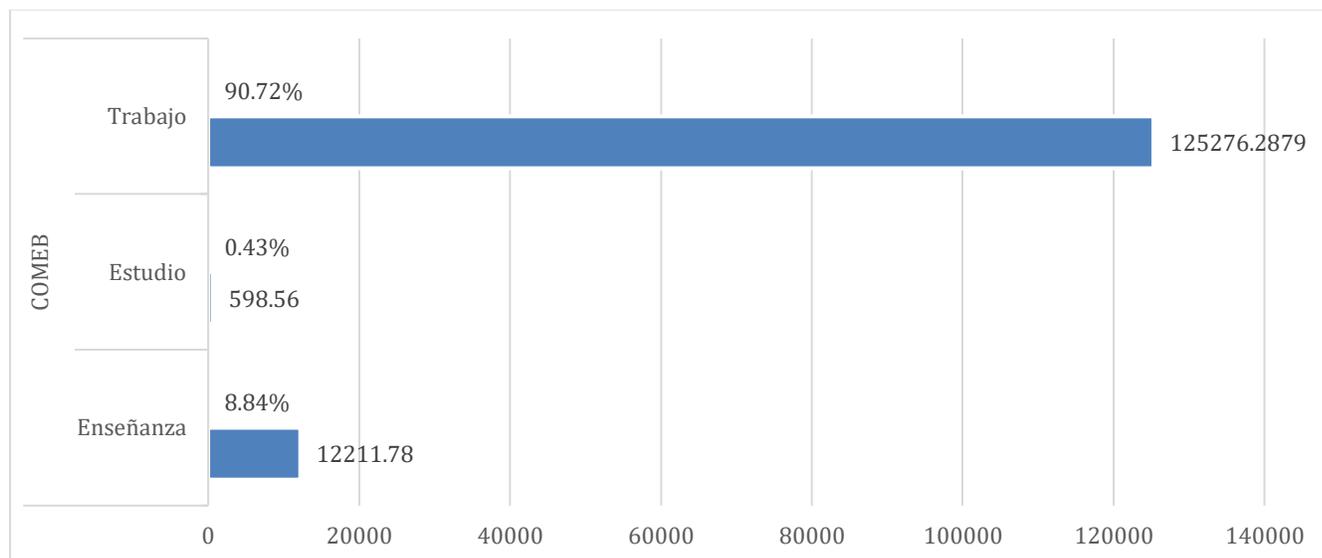
En la [Tabla 1](#), se puede evidenciar la distribución de porcentajes de ocupación para cada una de las tipologías de actividades que se desarrollan en COMEB, en eso es de rescatar que menos de un 10% es utilizado para las actividades de formación, bien sea estudio o enseñanza, esto da muestra que se tiene una prelación por el desarrollo de las actividades de trabajo.

**Tabla 1 Área por tipología de actividad de TEE en COMEB**

COMEB	Área m <sup>2</sup>	Porcentaje de ocupación
<b>Enseñanza</b>	12211,78	8,84%
<b>Estudio</b>	598,56	0,43%
<b>Trabajo</b>	125276,2879	90,72%

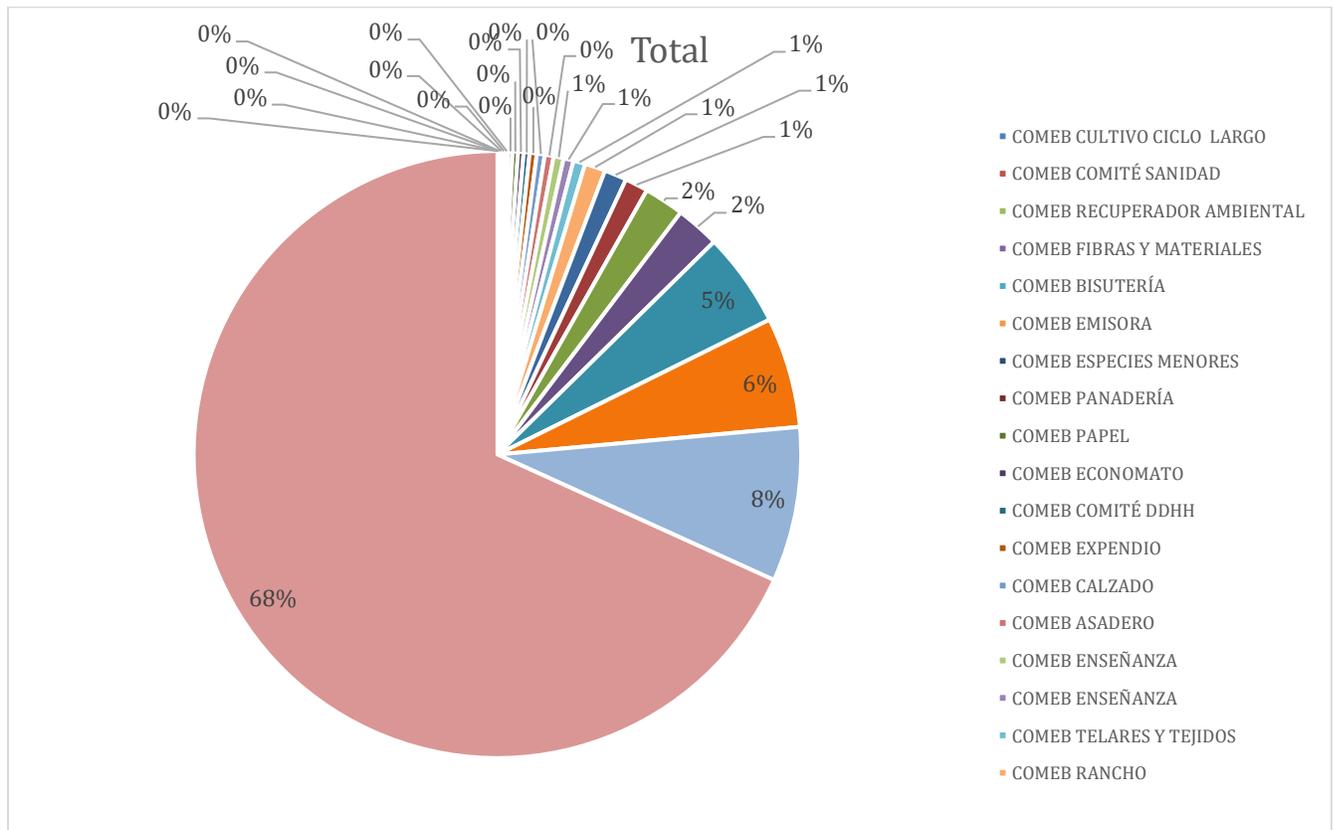
Para el caso de COMEB tal y como lo muestra la Gráfica 1 se encontró que su área destinada para actividades de trabajo sobrepasa una extensión de 125276,2879 metros cuadrados, de donde tal y como se comentaba, este espacio es destinado para diferentes actividades en donde se involucran PPL. Así mismo es de mencionar que esta extensión compone parte de las tres estructuras que comprende todo COMEB, siendo una muestra de las grandes extensiones dedicadas para que los PPL desarrollen sus actividades.

Gráfica 1 Proporciones de área entre las actividades de TEE en COMEB



En la Gráfica 1, se relaciona la participación de cada una de las actividades caracterizadas de acuerdo con el total del espacio disponible en COMEB.

**Gráfica 2. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en COMEB.**



En la distribución de espacios destinados para las actividades se puede apreciar como para el proceso de levante de Especies Mayores, se ocupa un 62% del espacio disponible para actividades de TEE. Si bien las demás actividades se distribuyen de forma proporcional ocupando los espacios de COMEB sobresale en cuanto a la cantidad de espacio dispuesto para el desarrollo de actividades fundamentales para la operación del establecimiento, este es el caso de rancho que ocupa un 12%. A nivel operativo, y por las condiciones de los equipos con que cuentan estas actividades, el taller de artes gráficas y el taller de carpintería (Maderas), son dos de los talleres más grandes y significativos para este ERON.

### RM Bogotá

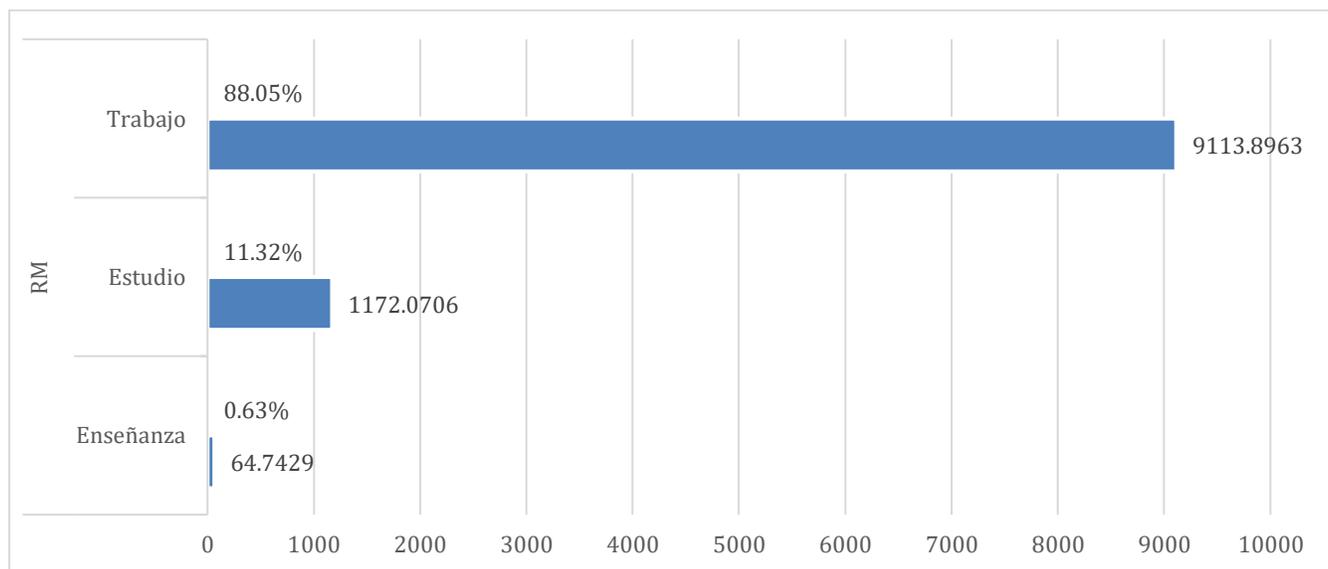
En cuanto a los hallazgos de RM Bogotá, es necesario mencionar que se pudieron caracterizar actividades de trabajo, y estudio, pero estas últimas fueron pocas debido a condiciones propias del establecimiento tal y como se argumenta en el apartado de limitaciones encontradas durante el desarrollo del trabajo de campo. En RM se caracterizaron la mayor cantidad de actividades en relación con actividades de Trabajo, en donde se destaca los círculos de producción artesanal, dado que son los talleres que más se encuentran como actividades de tratamiento penitenciario.

Tabla 3. Área por tipología de actividad de TEE en RM Bogotá

RM Bogotá	Área m2	Porcentaje de ocupación
<b>Enseñanza</b>	64,7429	0,63%
<b>Estudio</b>	1172,0706	11,32%
<b>Trabajo</b>	9113,8963	88,05%

En RM se encontró que su área destinada para actividades de trabajo corresponde a 3484,06 metros cuadrados, por el contrario, se tiene solo 1283,81 metros cuadrados disponibles y operativos para las actividades de estudio, esto por las condiciones de sellamiento por problemas estructurales del establecimiento. En la Gráfica 3, se relaciona la proporción de cada una de las actividades bien sea trabajo o estudio para el caso de las actividades caracterizadas en RM, de donde se puede evidenciar que la relación de actividades de estudio es un 11,32% con relación a las actividades de trabajo que se tienen disponibles en el establecimiento.

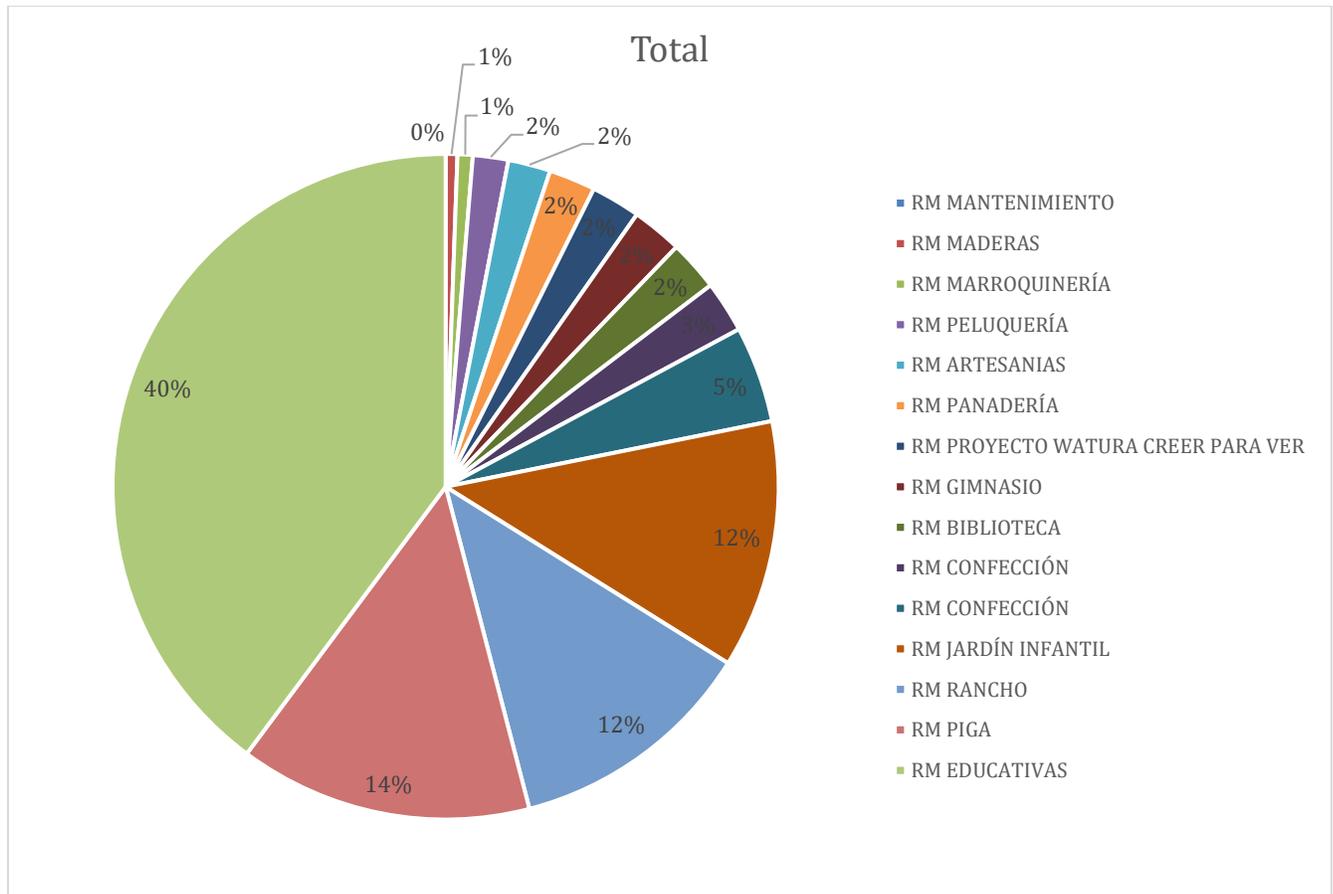
Gráfica 3. Proporciones de área entre las actividades de TEE en RM Bogotá.



En cuanto a la participación por actividades que se tiene, y su relación con el espacio total para las actividades productivas del ERON, tal y como lo muestra la Gráfica 4, se encontró que actividades como autoabastecimiento, y confección tienen gran participación en la distribución de espacio. Así mismo se evidencia que el gimnasio representa un gran espacio, aun cuando según la información recolectadas

muchas de sus actividades se realizan por fuera del espacio delimitado al integrar a las PPL llevando las actividades a sus respectivos bloques.

**Gráfica 4. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en RM Bogotá.**



Si bien algunos otros talleres poseen áreas de trabajo equiparables a las de las actividades que se mencionaron, en gran parte de los talleres no se cuentan con herramientas para el desarrollo de las actividades, o se presentan condiciones de hacinamiento porque gran parte de las PPL se intenta vincular con estas actividades. Un caso que se destaca en RM coincide con un proyecto que desarrolla la empresa privada y una fundación, la cual renovaron un salón de taller que les fue asignado, lo dotaron con mobiliario y están ejerciendo capacitaciones para las PPL.

### CAMIS Acacias

En el caso de la Colonia Agrícola de Acacias, es necesario mencionar su magnitud, que se destaca entre los demás ERON del INPEC. En este establecimiento se pudieron caracterizar actividades de trabajo, estudio y enseñanza, de donde es prudente mencionar que las proporciones entre unas y otras son abismales, esto dadas las condiciones operativas, y la concepción que tiene este establecimiento en

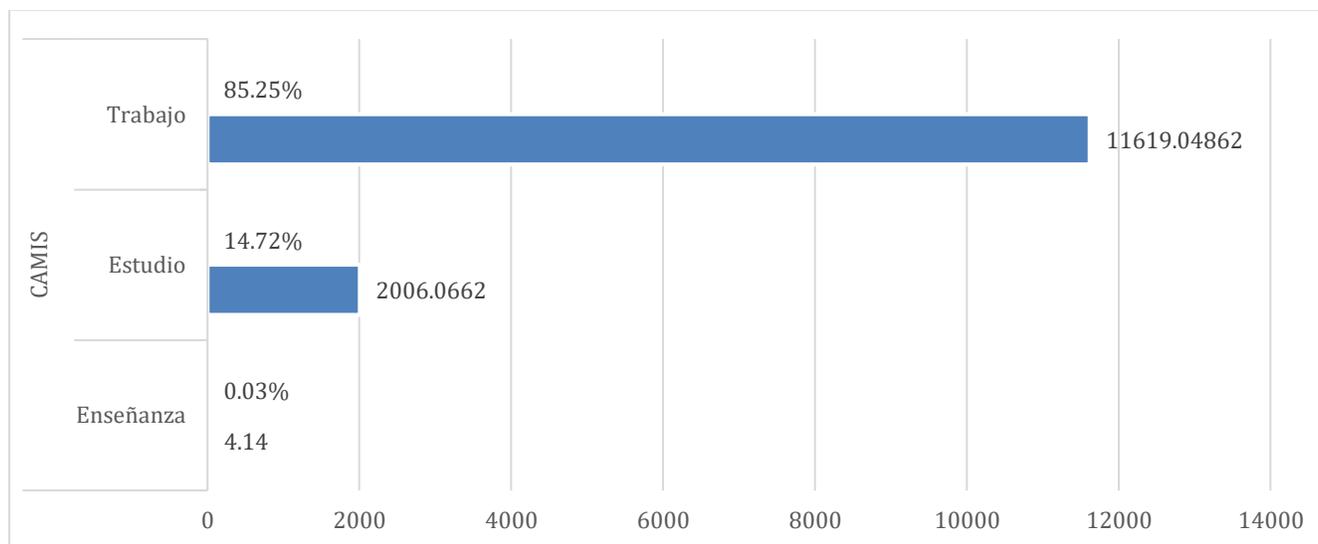
particular. En Colonia se caracteriza una alta destinación de espacios al desarrollo de actividades agrícolas, por ende, su relación con respecto a las actividades de enseñanza.

**Tabla 4. Área por tipología de actividad de TEE en CAMIS.**

CAMIS	Área m <sup>2</sup>	Porcentaje de ocupación
<b>Enseñanza</b>	4,14	0,03%
<b>Estudio</b>	2006,0662	14,72%
<b>Trabajo</b>	11619,04862	85,25%

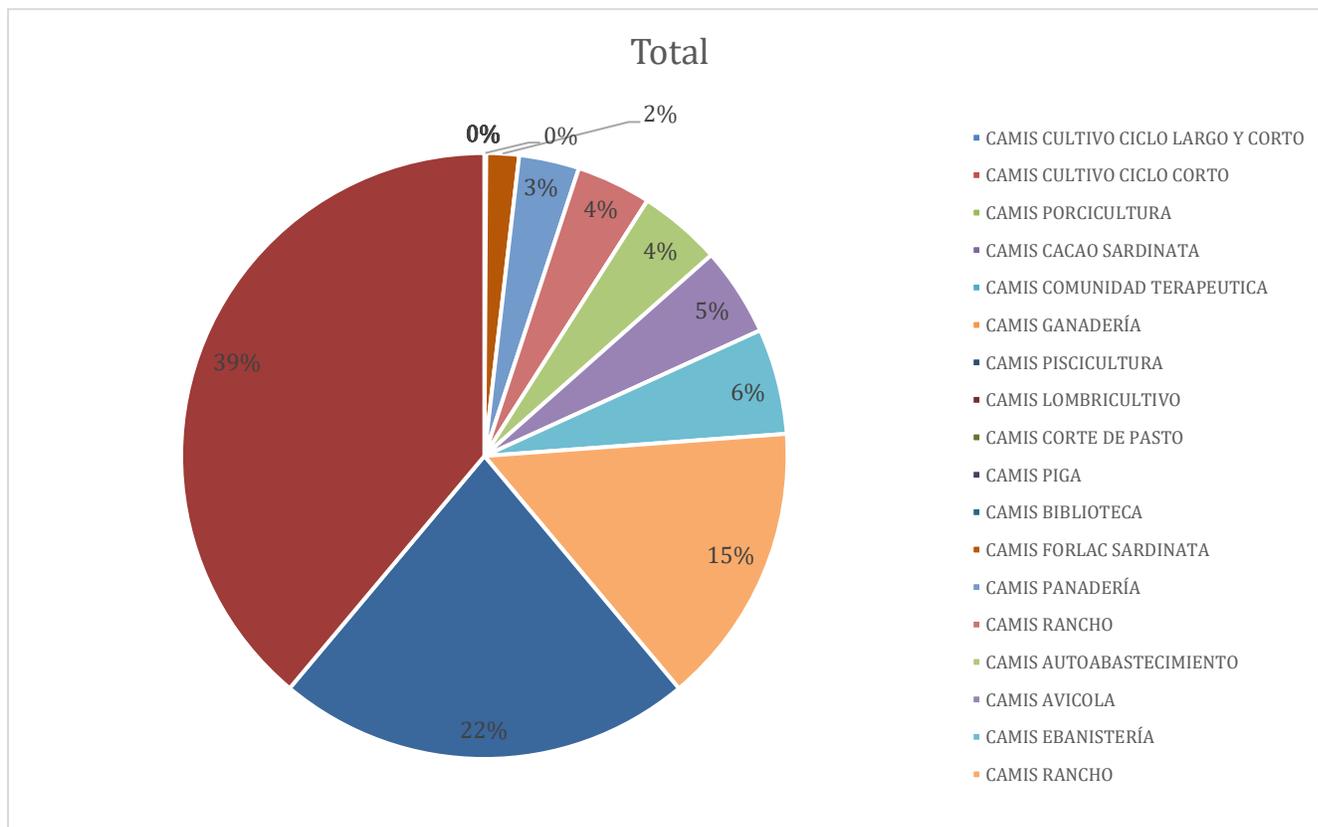
En cuanto a Colonia se encontró que su área destinada para actividades de trabajo corresponde a 11619,04 metros cuadrados, por el contrario, se tiene 2006,06 metros cuadrados disponibles para actividades de estudio, lo cual es mucho más que en otros establecimientos, y en enseñanza solo 4 metros cuadrados que corresponde a la sala de profesores ubicada en uno de los campamentos. En la Gráfica 4, se relaciona la proporción de cada una de las actividades bien sea trabajo, estudio o enseñanza para el caso de las actividades caracterizadas en Colonia agrícola, de donde se puede evidenciar que la relación de actividades de estudio es menor a un 15% con relación a las actividades de trabajo que se tienen disponibles en el establecimiento.

**Gráfica 4. Proporciones de área entre las actividades de TEE en CAMIS Acacias**



En cuanto a la participación por actividades que se tiene, y su relación con el espacio total para las actividades productivas del ERO se evidencia tal y como lo muestra la Gráfica 5 que las actividades agropecuarias poseen la mayor participación en la distribución de espacio. Así mismo se evidencia la gran variedad de procesos de siembra en los que se vincula a las PPL. Por el contrario, la evidencia de los espacios para actividades de educación se evidencia en menor medida, tanto como actividades productivas tipo panadería o ranchos de cada uno de los campamentos.

Gráfica 5. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en CAMIS Acacias.



Dada la vocación y condición del establecimiento sus actividades están dadas a la organización agropecuaria, en donde se pudieron ver diferentes tipos de procesos que dan una muestra de las posibles alternativas que se tienen para los procesos de resocialización de las PPL. En este ERON es posible implementar diferentes procesos productivos que vinculen a la población dado que el recurso del espacio es un elemento del cual se dispone en gran cantidad.

## COPEP

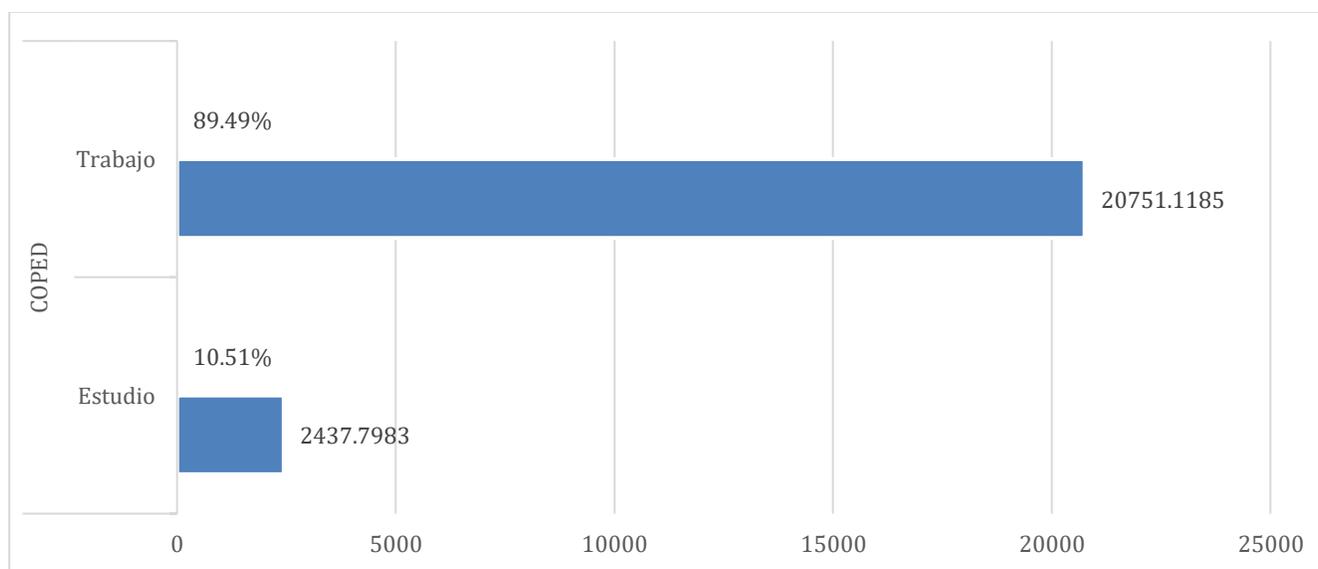
Las condiciones de distribución de áreas para el ERON del complejo pedregal no varían en mayor medida con los demás ERON del INPEC. En este establecimiento se pudieron caracterizar actividades de trabajo, y estudio, de donde es necesario mencionar que las proporciones entre unas y otras son equivalentes a una cuarta parte del espacio asignado. En Medellín se destaca que se presentaran la mayor cantidad de inconveniente en cuanto a la recolección de información, pero se destaca la caracterización de procesos de enseñanza.

**Tabla 5. Área por tipología de actividad de TEE en COPED Medellín.**

COPED Medellín	Área m <sup>2</sup>	Porcentaje de ocupación
<b>Estudio</b>	2437,7983	10,51%
<b>Trabajo</b>	20751,1185	89,49%

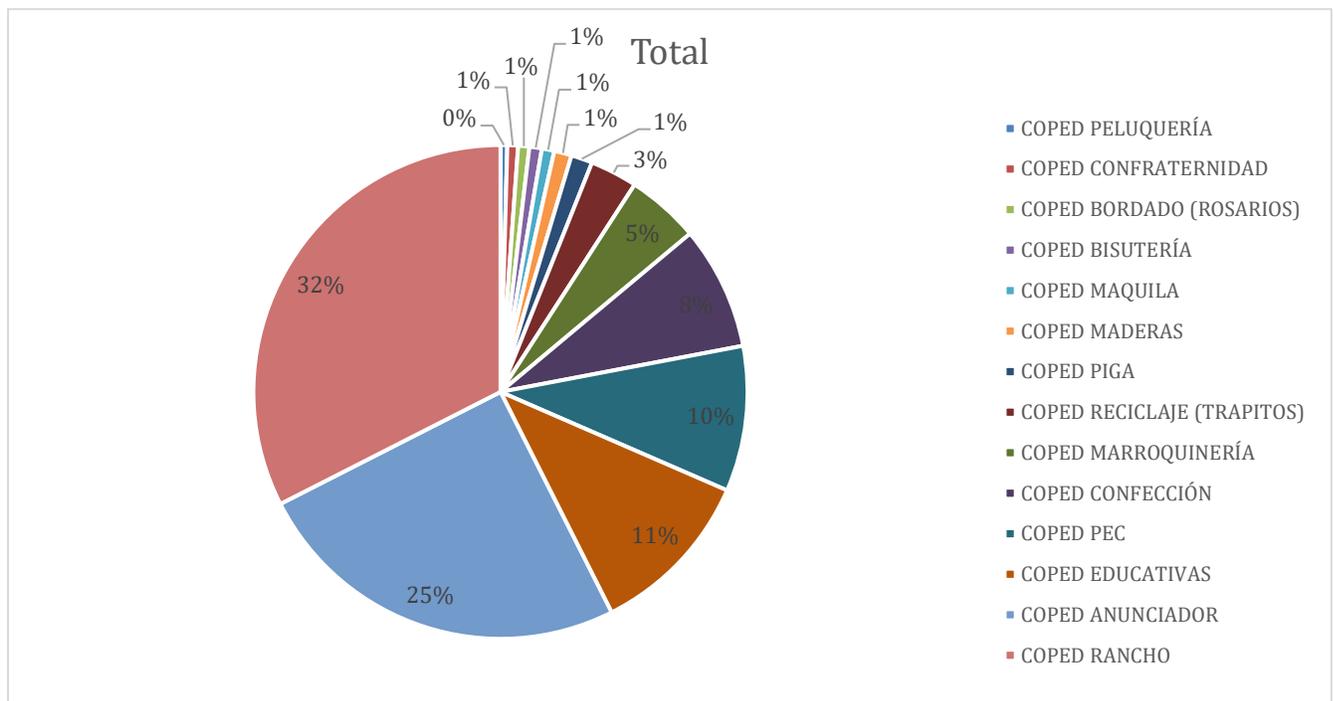
En Medellín se encontró que su área destinada para actividades de trabajo corresponde a 20751 metros cuadrados, por el contrario, se tiene 2437,8 metros cuadrados disponibles, lo cual es mucho más que en otros establecimientos siendo cercano a una octava parte del espacio que se asigna para actividades de trabajo.

**Gráfica 6. Proporciones de área entre las actividades de TEE en COPED Medellín**



En cuanto a la participación por actividades que se tiene, y su relación con el espacio total para las actividades productivas del ERO se evidencia que las actividades agropecuarias poseen la mayor participación en la distribución de espacio. Así mismo se evidencia la gran variedad de procesos de siembra en los que se vincula a las PPL. Por el contrario, la evidencia de los espacios para actividades de educación se evidencia en menor medida, tanto como actividades productivas tipo panadería o ranchos de cada uno de los campamentos.

Gráfica 7. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en COPED Medellín.



### EPMSC Medellín

Las condiciones de distribución de áreas para el ERON de Bellavista en Medellín no varían en mayor medida con los demás ERON del INPEC. En este establecimiento se pudieron caracterizar actividades de trabajo y estudio, de donde es necesario mencionar que las proporciones entre unas y otras son proporcionales a la cantidad de PPL que se abarca. En Bellavista al igual que en otros ERON se presentaron inconveniente en cuanto a la recolección de información, pero se destaca la caracterización de procesos de enseñanza.

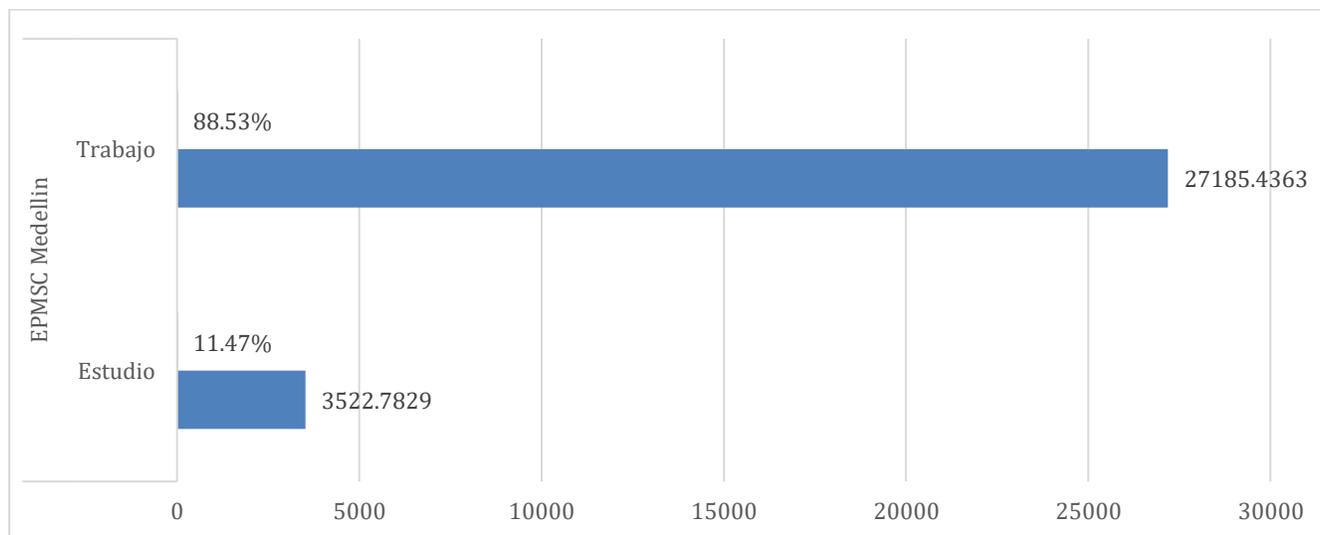
Tabla 6. Área por tipología de actividad de TEE en EPMSC Medellín

EPMSC Medellín	Área m <sup>2</sup>	Porcentaje de ocupación
Estudio	3522,7829	11,47%
Trabajo	27185,4363	88,53%

En Bellavista se encontró que su área destinada para actividades de trabajo corresponde a 27185,43 metros cuadrados, por el contrario, se tiene 3522,78 metros cuadrados disponibles para actividades de estudio. En la Gráfica 8, se relaciona la proporción de cada una de las actividades bien sea trabajo, estudio o enseñanza para el caso de las actividades caracterizadas en Bellavista, de donde se puede evidenciar que la relación de actividades de estudio es menor a un 10% con relación a las actividades de trabajo que

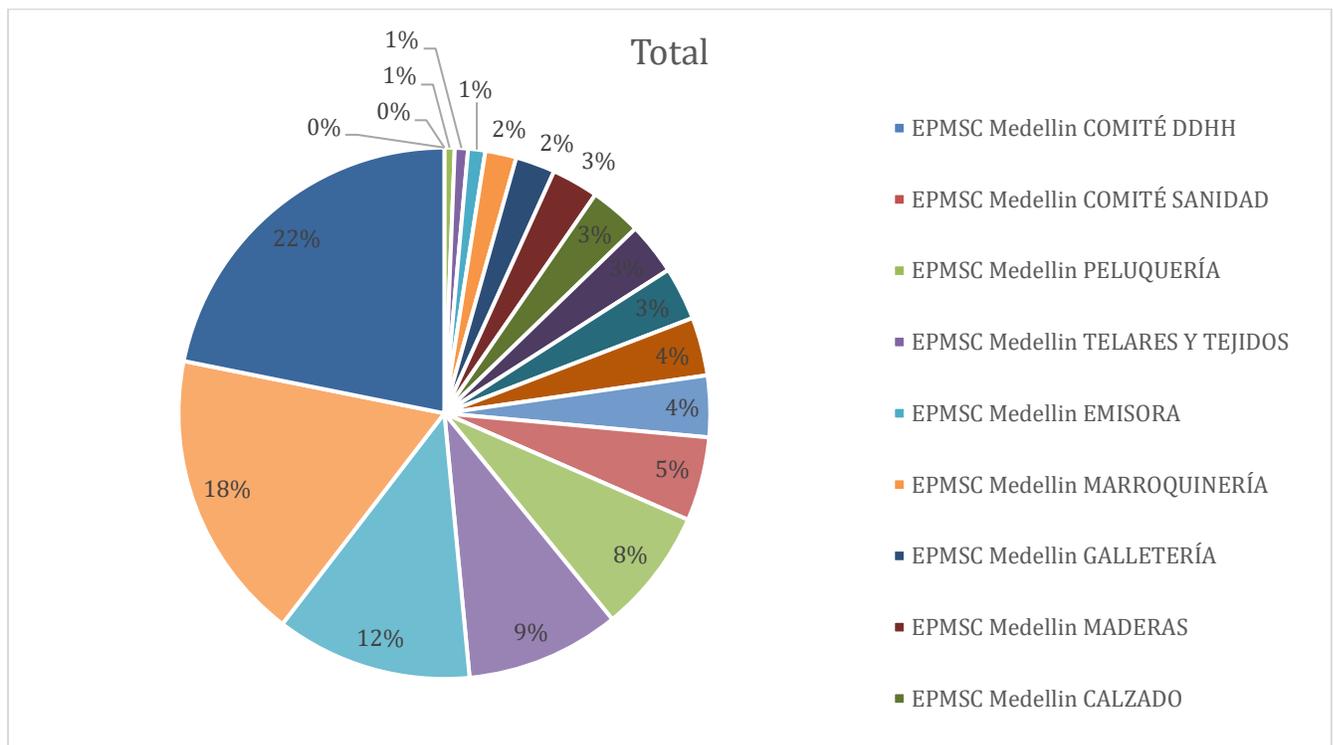
se tienen disponibles en el establecimiento, lo cual es un valor representativo frente a algunos otros establecimientos visitados.

**Gráfica 8. Proporciones de área entre las actividades de TEE en EPMSC Medellín.**



En cuanto a la participación por actividades que se tiene, y su relación con el espacio total para las actividades productivas del ERO se evidencia que las actividades deportivas poseen la mayor participación en la distribución de espacio. Así mismo, se evidencia la utilización de los espacios para actividades productivas se evidencia en gran medida, dando especial énfasis a actividades relacionadas con las características de la región como lo puede ser la producción de arepas.

Gráfica 9. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en EPMSC Medellín



## COJAM

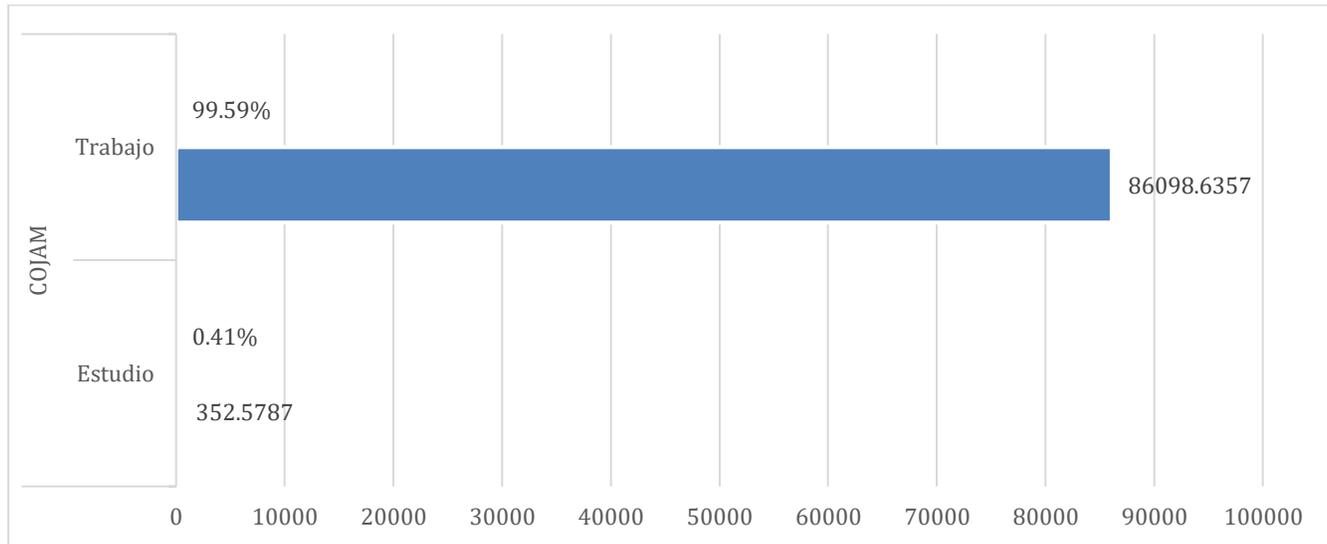
Jamundí es un establecimiento de tercera generación el cual desde la perspectiva de los datos encontrados permite evidenciar una mayor dedicación de espacio para las actividades de Estudio, en relación con los hallazgos realizados en otros establecimientos. Ahora bien, aun cuando Las condiciones de este ERON muestran una gran distribución de áreas en actividades de trabajo, la relación con las actividades de estudio en donde se tiene una relación inferior al 1%.

Tabla 7. Área por tipología de actividad de TEE en COJAM.

COJAM	Área m <sup>2</sup>	Porcentaje de ocupación
Estudio	352,5787	0,41%
Trabajo	86098,6357	99,59%

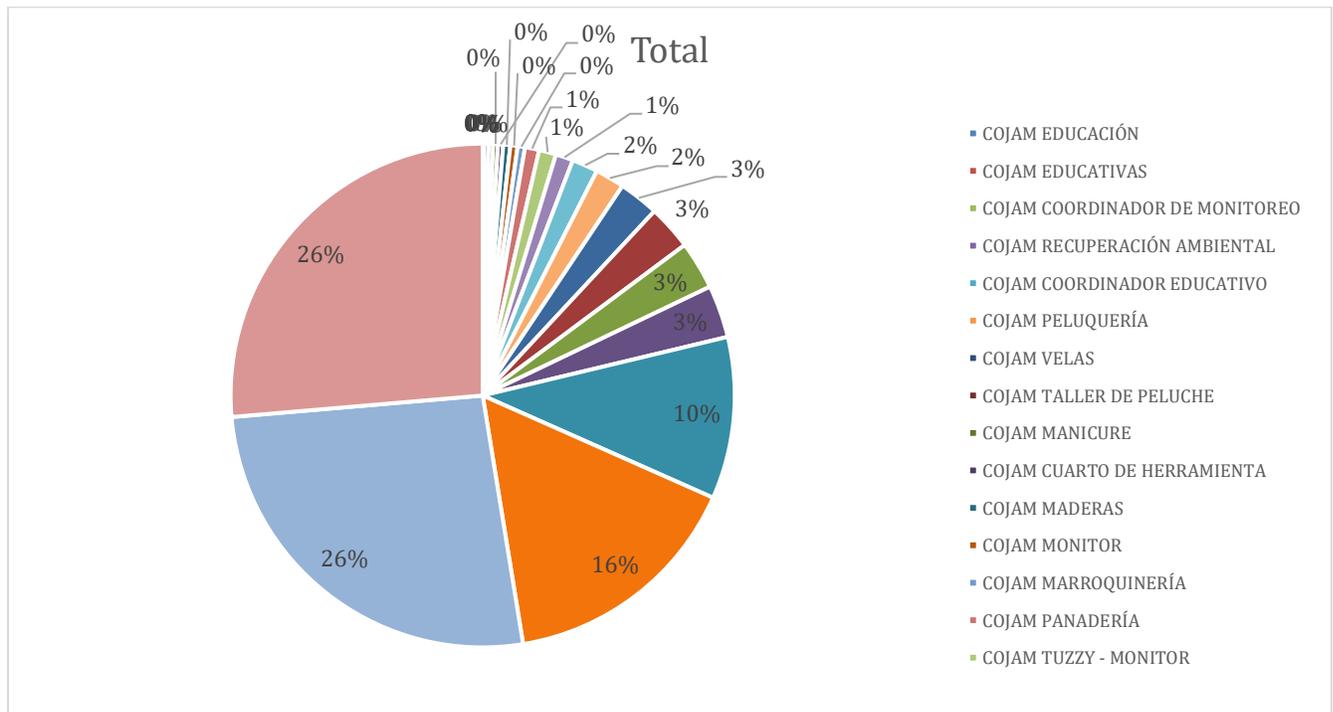
En Jamundí, tal y como se comentaba se encontró que su área destinada para actividades de trabajo corresponde a 86098 metros cuadrados, en comparación con los 352 metros cuadrados disponibles para las actividades de estudio que se desarrollan en el establecimiento. En la Gráfica 9, se relaciona la proporción de cada una de las actividades bien sea trabajo, o estudio para el caso de las actividades caracterizadas en Jamundí, de donde se puede evidenciar al igual que en otros establecimientos que en la asignación de espacios que se destina para actividades de TEE se tiene una mayor participación por actividades de trabajo en comparación con las actividades de estudio.

Gráfica 10. Proporciones de área entre las actividades de TEE en COJAM.



Dentro de las actividades que se desarrollan en Jamundí se destacan los talleres de confección, y los talleres de mecanizado, dos actividades que permiten dar evidencia de la centralización del espacio en actividades productiva, siendo un punto de referencia que entre estas dos actividades se destine más de un 50% de espacio total disponible para actividades de TEE. Para evidenciar una participación e importancia que se les da a las actividades de trabajo en relación con las actividades de enseñanza se puede mencionar que, en comparación con cualquiera de las actividades mencionadas, talleres de confección o talleres de mecanizado, los espacios educativos solo representan un 20% del espacio asignado a estas actividades.

Gráfica 11. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en COJAM.



### EPAMS-CAS Popayán

Las condiciones de distribución de áreas para el ERON de Popayán no varían en mayor medida con los demás ERON del INPEC. En este establecimiento se pudieron caracterizar actividades de trabajo, estudio y enseñanza, de donde es necesario mencionar que las proporciones entre unas y otras son proporcionales a la cantidad de PPL que se abarca. En Popayán al igual que en otros ERON se presentaron inconveniente en cuanto a la recolección de información, pero se destaca la caracterización de procesos de enseñanza.

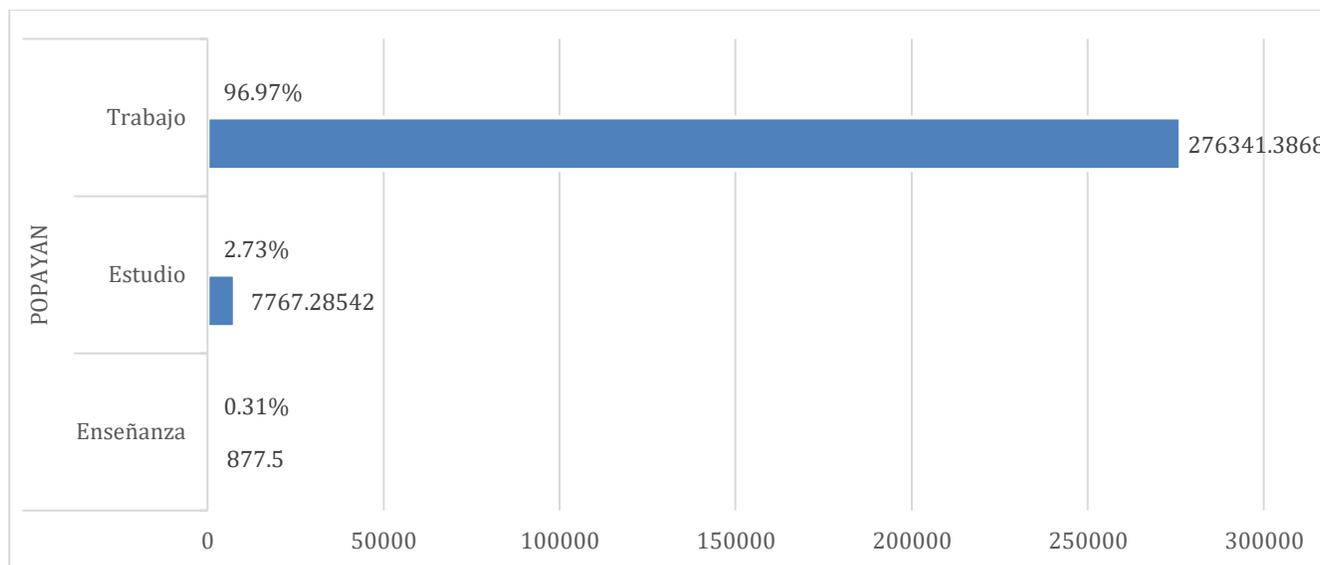
Tabla 8. Área por tipología de actividad de TEE en EPAMS-CAS Popayán.

EPAMS-CAS POPAYAN	Área m <sup>2</sup>	Porcentaje de ocupación
Enseñanza	877,5	0,31%
Estudio	7767,28542	2,73%
Trabajo	276341,3868	96,97%

En Popayán se encontró que su área destinada para actividades de trabajo corresponde a 276341 metros cuadrados, por el contrario, se tiene 7767 metros cuadrados disponibles, lo cual es mucho más que en otros establecimientos, y en enseñanza solo 878 metros cuadrados. En la Gráfica 6, se relaciona la proporción de cada una de las actividades bien sea trabajo, estudio o enseñanza para el caso de las actividades caracterizadas en Popayán, de donde se puede evidenciar que la relación de actividades de

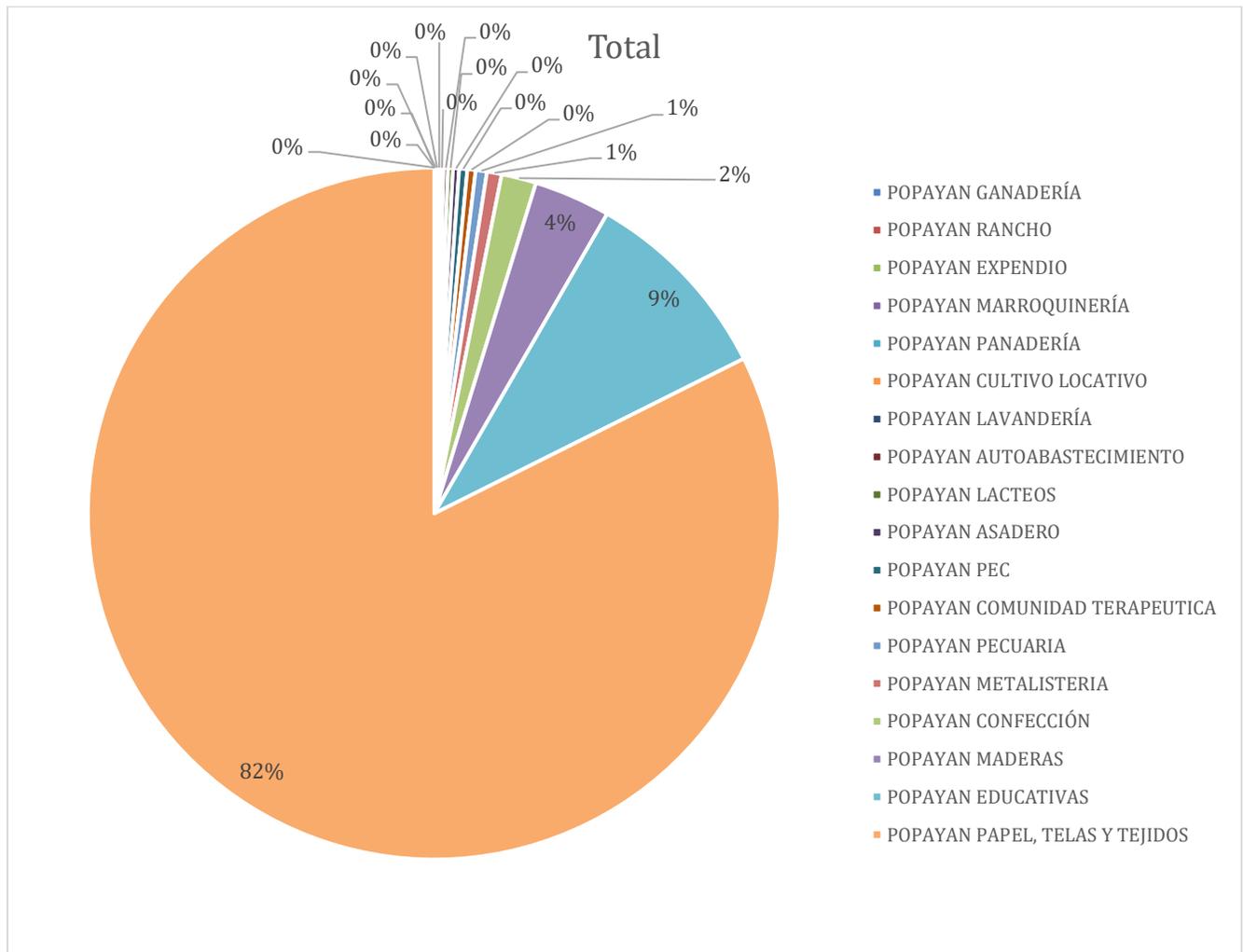
estudio es menor a un 3% con relación a las actividades de trabajo que se tienen disponibles en el establecimiento.

Gráfica 12. Proporciones de área entre las actividades de TEE en EPAMS-CAS Popayán



En Popayán al evaluar la distribución de espacios que se tiene asignados por actividades, y su relación con el espacio total para las actividades productivas del ERON se evidencia en la Gráfica 7, que las actividades de trabajo representan un 98% de todo el espacio que se tiene asignado para actividades de TEE, según la información caracterizada. Así mismo se evidencia la gran variedad de actividades que se tienen ofertadas en el establecimiento dejando evidenciar la gran presencia de salas de confección para los procesos de abastecimiento, y autoabastecimiento de este ERON y otros establecimientos.

Gráfica 13. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en EPAMS-CAS Popayán



Tal y como se comenta anteriormente la vocación y condición del establecimiento da muestra de que es un establecimiento con vocación de productor, en particular productor de uniformes para otros establecimientos. Es de notar que la actividad de telas y tejidos representa un 82% del espacio destinado para actividades de TEE, de donde tal y como se comentó las actividades de trabajo representan el 97% del espacio, es decir que el 90% del espacio destinados para actividades de trabajo corresponde a esta actividad.

## COCUC

Las condiciones de distribución de áreas para el ERON de Cúcuta no varían en mayor medida con los demás ERON del INPEC. En este establecimiento se pudieron caracterizar actividades de trabajo, estudio y enseñanza, de donde es necesario mencionar que las proporciones de espacios son relativas de acuerdo con la vocación de las PPL que se abarca. En Cúcuta al igual que en otros ERON se presentaron

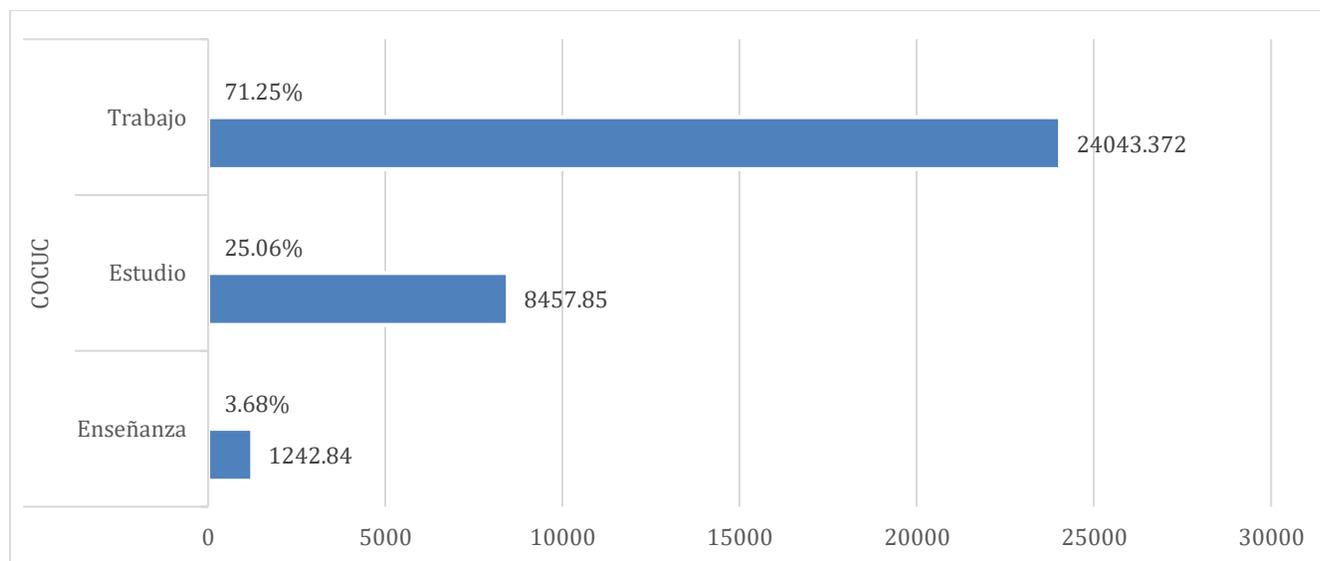
inconveniente en cuanto a la recolección de información, pero se destaca la caracterización de procesos de enseñanza.

**Tabla 9. Área por tipología de actividad de TEE en COCUC.**

COCUC	Área m <sup>2</sup>	Porcentaje de ocupación
<b>Enseñanza</b>	1242,84	3,68%
<b>Estudio</b>	8457,85	25,06%
<b>Trabajo</b>	24043,372	71,25%

En Cúcuta se encontró que su área destinada para actividades de trabajo corresponde a 24043 metros cuadrados, por el contrario, se tiene 8457 metros cuadrados disponibles para actividades de estudio, es decir una tercera parte en comparación con las actividades de trabajo, lo cual es mucho más que en otros establecimientos, y en enseñanza solo 1242,84 metros cuadrados. En la Gráfica 14, se relaciona la proporción de cada una de las actividades bien sea trabajo, estudio o enseñanza para el caso de las actividades caracterizadas en Cúcuta, de donde se puede evidenciar que la relación entre actividades de estudio y de trabajo es cercana a un 35%, lo cual es un factor relevante en comparación con otros establecimientos.

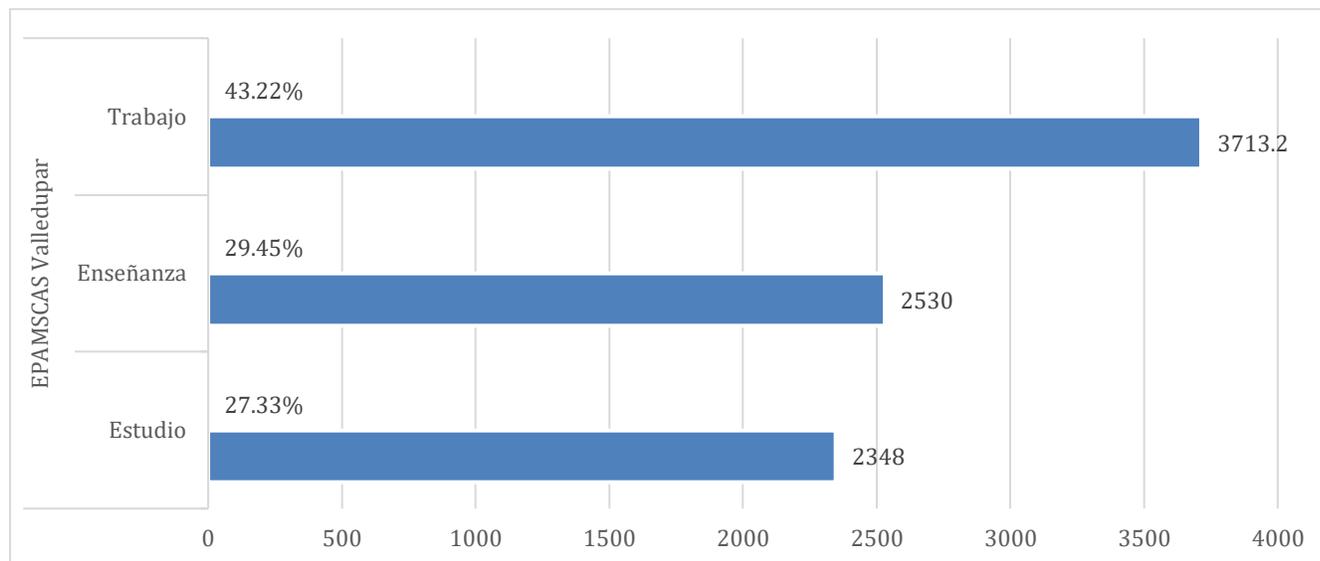
**Gráfica 14. Proporciones de área entre las actividades de TEE en COCUC.**



Tal y como lo muestra la Gráfica 12, dentro de las actividades que se desarrollan en Cúcuta se destacan los talleres de confección, y los talleres de mecanizado, dos actividades que permiten dar evidencia de la centralización del espacio en actividades productiva. Pero en contraposición se puede ver una gran dedicación para espacios relacionado con actividades de enseñanza de las cuales sobresalen espacios como la biblioteca y los salones del proceso CLEI.

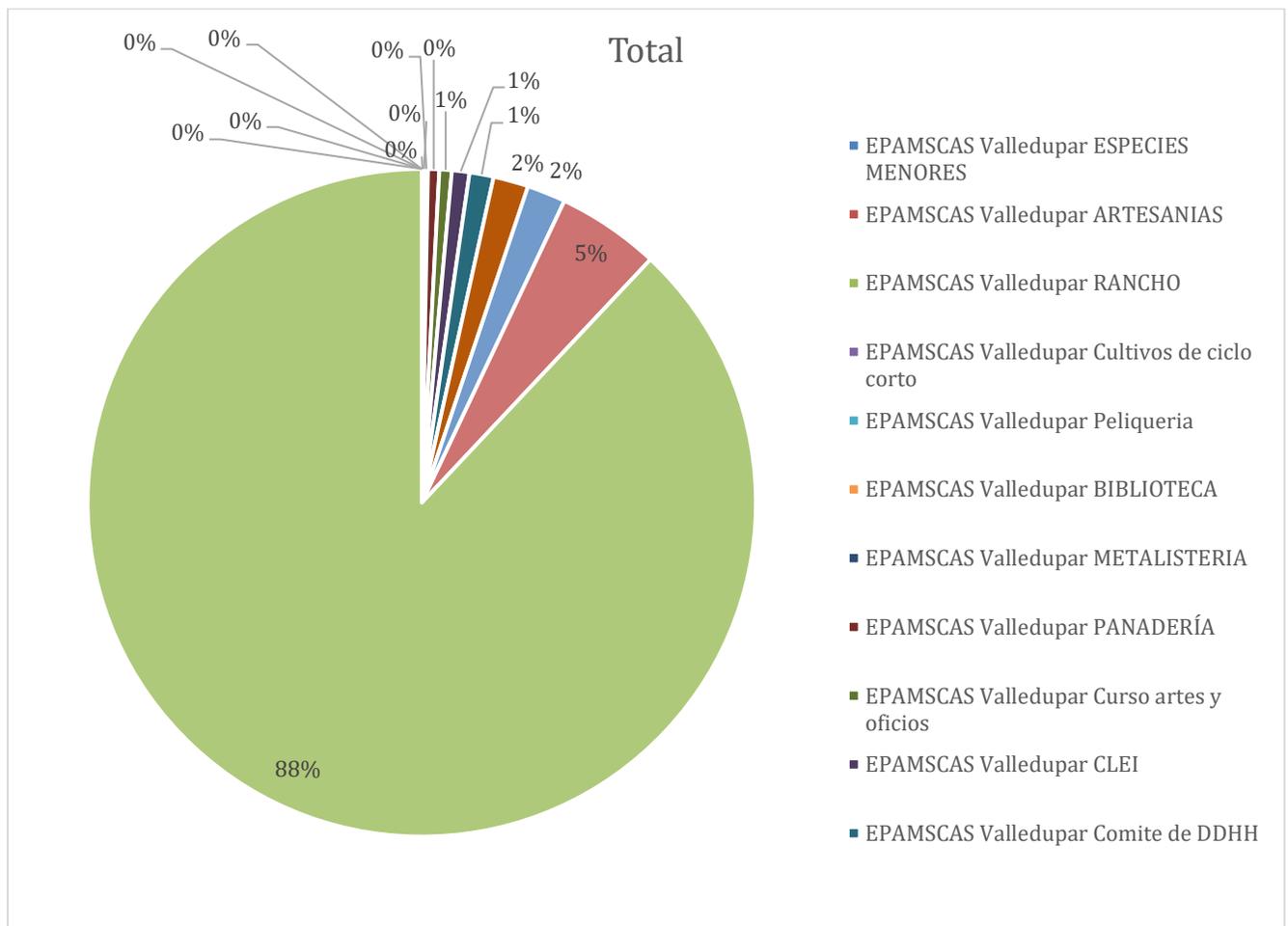


Gráfica 14. Proporciones de área entre las actividades de TEE en EPAMSCAS Valledupar.



En espacios de actividades educativas, es decir de formación de personal se destina cerca del 30% de los espacios que se tiene destinados en el establecimiento siendo esto un referente en comparación con otros establecimientos cuya vocación es menor al 10%. Así mismo es prudente indicar que como en todos los otros establecimientos las limitaciones para el acceso de la información son limitado, y en algunos casos las actividades de trabajo eran complejas de medir dadas sus condiciones de trabajo como lo eran los cultivos de trabajo.

Gráfica 16. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en EPAMSCAS Valledupar



## COIBA

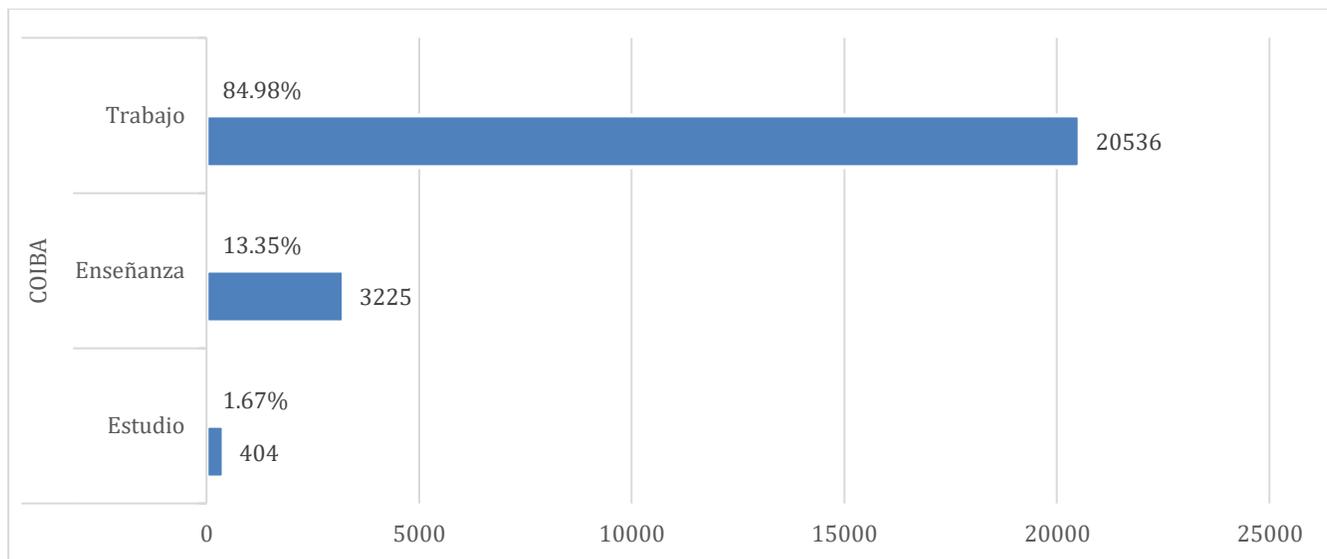
Las condiciones de distribución de áreas para el ERON de Ibagué no varían en mayor medida con los demás ERON del INPEC. En este establecimiento se pudieron caracterizar actividades de trabajo, estudio y enseñanza, de donde es necesario mencionar que las proporciones entre unas y otras son proporcionales a la cantidad de PPL que se abarca.

Tabla 11. Área por tipología de actividad de TEE en COIBA

COIBA	Área m <sup>2</sup>	Porcentaje de ocupación
Estudio	404	1,67%
Enseñanza	3225	13,35%
Trabajo	20536	84,98%

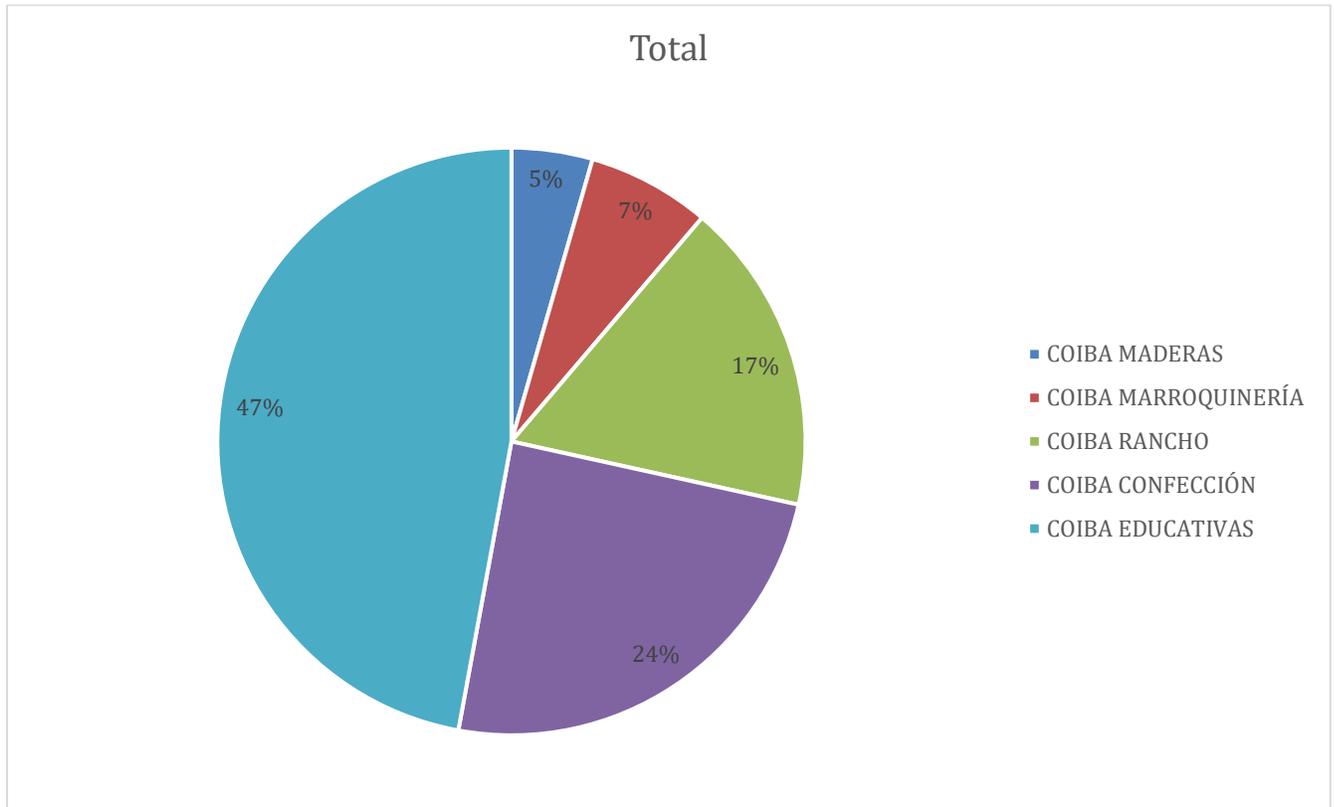
En Ibagué se encontró que su área destinada para actividades de trabajo corresponde a 20536 metros cuadrados, por el contrario, se tiene 404 metros cuadrados disponibles para actividades de estudio, lo cual es mucho más que en otros establecimientos, y en enseñanza solo 3225 metros cuadrados. En el gráfico 17, se relaciona la proporción de cada una de las actividades bien sea trabajo, estudio o enseñanza para el caso de las actividades caracterizadas en Ibagué, de donde se puede evidenciar que la relación de actividades de estudio es menor a un 2% con relación a las actividades de trabajo que se tienen disponibles en el establecimiento.

**Gráfica 17. Proporciones de área entre las actividades de TEE en COIBA.**



En cuanto a la participación por actividades que se tiene, y su relación con el espacio total para las actividades productivas del ERON se encontró que actividades como talleres, y rancho tienen gran participación en la distribución de espacio. Así mismo, se evidencia que el gimnasio representa un gran espacio, aun cuando según la información recolectadas muchas de sus actividades se realizan por fuera del espacio delimitado al integrar a las PPL llevando las actividades a sus respectivos bloques.

Gráfica 18. Distribución porcentual de áreas por actividades de TEE en COIBA



Si bien algunos otros talleres poseen áreas de trabajo equiparables a las de las actividades que se mencionaron, en gran parte de los talleres no se cuentan con herramientas para el desarrollo de las actividades, o se presentan condiciones de hacinamiento porque gran parte de las PPL se intenta vincular con estas actividades.

## **Elementos de seguridad y salud en el trabajo**

En este apartado se desarrolla un análisis sobre elementos de protección de cara a la normativa de salud y seguridad en el trabajo, por un lado, evidenciando los recursos dispuestos por el INPEC en cada uno de los ERON visitados para cumplir con los estándares de seguridad, así como con elementos de protección para las PPL en el desarrollo de las actividades de TEE.

### **Condiciones de seguridad y salud en el trabajo a nivel locativo**

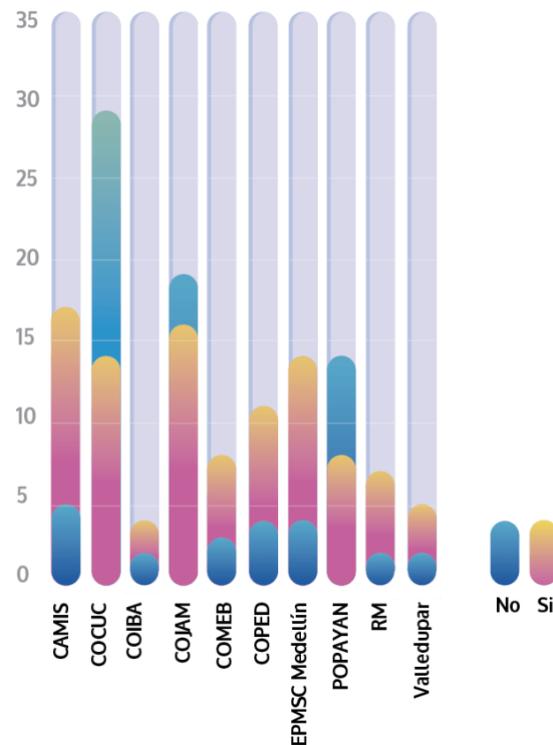
Al hablar de condiciones de seguridad y salud en el trabajo, se contextualizaron una serie de elementos físicos y locativos con que debería contar un ERON para garantizar un adecuado funcionamiento y estar listos frente a situaciones de emergencia. Para cada uno de los elementos de protección locativos seleccionados se indagó sobre su existencia en los espacios destinados para actividades de TEE, en donde se pudieran evidenciar si existían o no.

A continuación, se relacionan cada uno de los elementos de seguridad locativos considerados en el proceso de caracterización de las actividades de TEE y su definición de acuerdo con algunos estándares seleccionados.

### **Extintores**

Son dispositivos móviles en su gran mayoría, cuya función es ayudar a controlar, mitigar y apagar focos de generación de posibles incendios. De estos se caracteriza una diferenciación dependiendo de los materiales con los que se trabaje en el entorno, y que puedan llegar a ser combustible en un proceso de ignición para algún componente. Durante el proceso de caracterización de información en los ERON se procura identificar en donde se encuentran ubicados los extintores como medida de protección para posibles situaciones de accidentes.

Gráfica 19. Existencias de extintores por ERON.



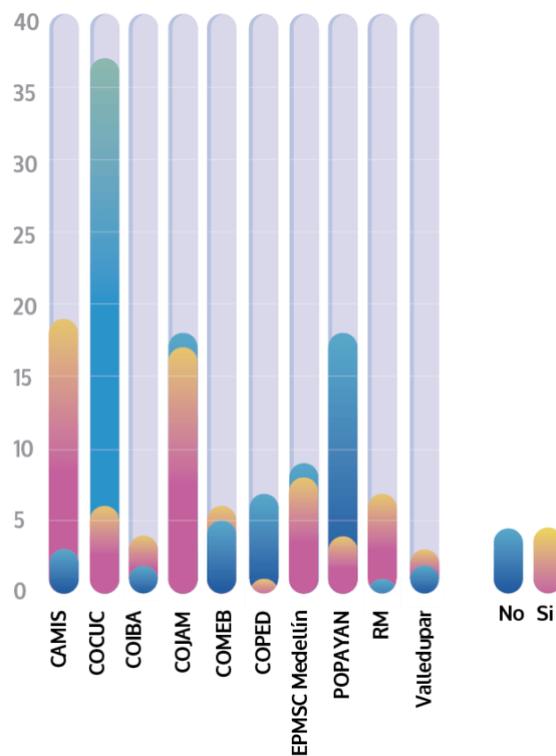
La Gráfica 19 Existencias de extintores por ERON, muestra una relación entre la cantidad de extintores que existen o no en las cantidades de TEE, de donde se puede evidenciar que no hay un cumplimiento total en ninguno de los ERON frente a la condición de ubicar extintores en las áreas de TEE. Esto da muestra de las limitaciones en infraestructura y dotación que presentan algunos establecimientos, no solo por el hecho de que no existan medidas de protección, sino que no se tiene certeza de si son operativos estos equipos, y si su mantenimiento periódico es realizado bajo las condiciones establecidas.

Es de mencionar claro está, que en actividades agropecuarias es imposible destinar un extintor por cada campo productivo, sin embargo, estos equipos no se encontraban en un lugar de fácil acceso para los PPL o el CCV, para acceder a ellos en algunas ocasiones era necesario volver a ingresar a las estructuras. Lo anterior es un elemento de preocupación frente a condiciones de emergencia en los cuales se pueda ver involucrada las PPL que labora en actividades de TEE tipo agropecuarias.

### Avisos ubicación de elementos

Como medida de protección, orden y seguridad en el trabajo, se indaga por procesos o protocolos para la ubicación de elementos presentes en las actividades de TEE, esto como una medida de control para que las herramientas, o equipos que se encuentran a disposición de las PPL no sean extraviados durante el desarrollo de las actividades. En este apartado se indaga frente a la posible definición de medios de control, o señalización de elementos que permitan dar cuenta de la existencia o falta de un elemento de la actividad misma.

**Gráfica 20. Existencias de Avisos de ubicación de elementos por ERON.**

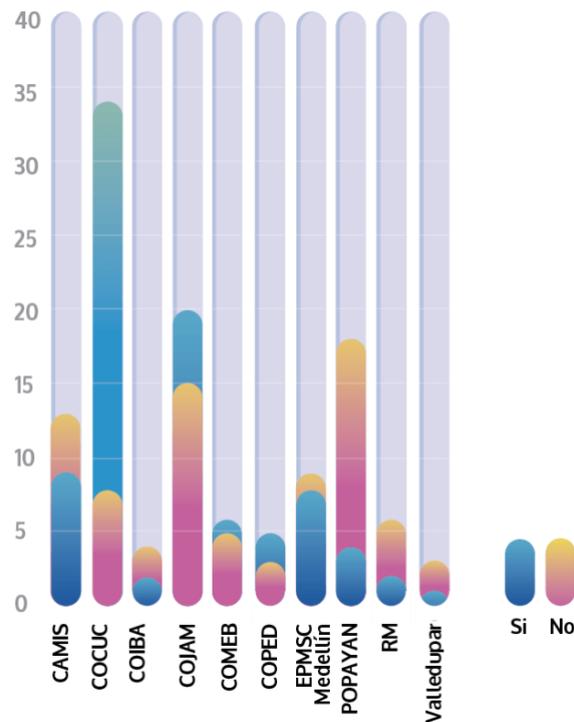


La Gráfica 20, presenta los hallazgos del proceso de recolección de información de donde con gran sorpresa se evidencia que algunos ERON si tienen establecidos en gran medida este tipo de condiciones para la ubicación de sus elementos en los espacios de TEE Sin embargo, una de las premisas de esta indagación era evidenciar la poca implementación de este tipo de iniciativas en algunos establecimientos, de donde sobresale el caso de Cúcuta, quienes en gran parte de las actividades de TEE no presentan condiciones de demarcación para los elementos de trabajo

### **Avisos ubicación de áreas de trabajo**

Al diseñar, estaciones o puestos de trabajo es necesario considerar las posibles condiciones de afectación que estas tengan para el trabajador como para entorno, es por ello por lo que, como medida de protección, orden y seguridad en el trabajo, se definen unas áreas de trabajo demarcadas las cuales indican el nivel de riesgo, y acceso para ciertas condiciones definidas en el puesto de trabajo. En el ejercicio de caracterización se indaga por la demarcación de áreas de trabajo en las actividades de TEE, esto como una medida de protección para las PPL, el CCV, o población externa.

Gráfica 21. Existencias de demarcación de áreas de trabajo por ERON.

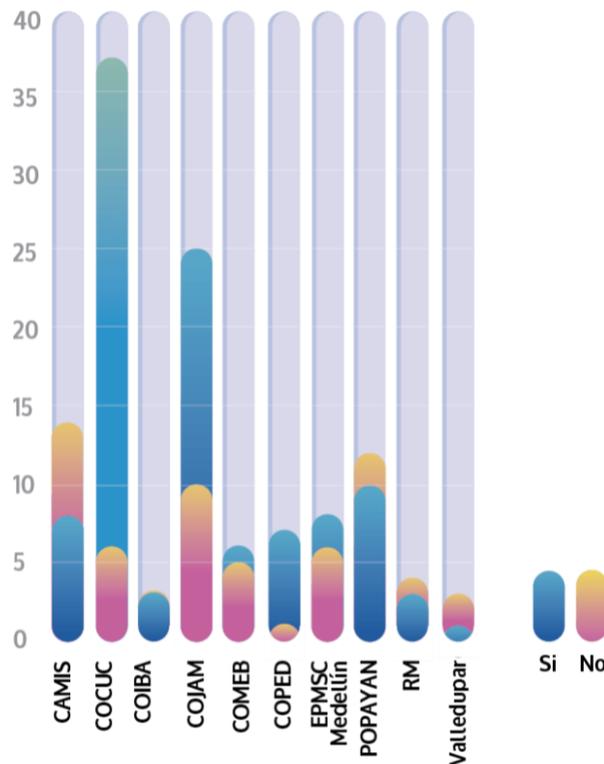


La Gráfica 21, presenta los hallazgos del proceso de recolección de información de donde se evidencia que la gran mayoría de ERON si tienen establecidos en gran medida este tipo de condiciones para la demarcación de sus áreas de trabajo. Sin embargo, una de las premisas de esta indagación era evidenciar la poca implementación de este tipo de iniciativas en algunos establecimientos, de donde sobresale el caso de Cúcuta, quienes en gran parte de las actividades de TEE no presentan condiciones de demarcación para las áreas de trabajo

### Rampas de acceso

Las rampas de acceso pueden ser vistas como un elemento de protección para situaciones de emergencia, y transporte de materiales, o como una medida de inclusión para las PPL que presenta algún tipo de discapacidad motora. Este tipo de equipamiento físico puede ser útil en diferentes circunstancias, como lo puede ser para la manipulación y transporte de elementos con pesos significativos, desplazamiento de personas en condiciones de seguridad, ente otros cuantos aspectos.

Gráfica 22. Existencias de rampas de acceso por ERON.

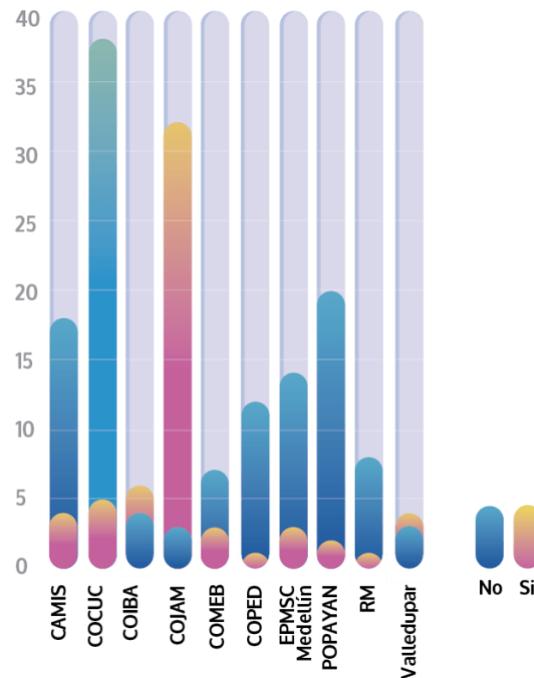


La Gráfica 22, presenta los hallazgos del proceso de recolección de información de donde es pertinente resaltar el alto número de rampas en relación con las actividades caracterizadas por ERON, esto dado que para todas las condiciones de actividades de TEE no son necesarias las rampas, más, sin embargo, es un indicador de que las estructuras se encuentran diseñadas para atender una necesidad existente. Un elemento para destacar es el ERON de Pedregal en Medellín, en donde se evidencia el menor índice de implementación de rampas para los espacios de TEE, cual representa una limitante para el desarrollo de las actividades, y la vinculación de una parte de la población.

### Demarcación de rutas de evacuación

Cuando se contempla el diseño de estaciones o puestos de trabajo es necesario considerar las posibles condiciones de afectación que se puedan presentar, y establecer un plan de evacuación que responda a las necesidades de las personas vinculadas en la actividad o espacio de trabajo. Como una medida de protección para el entorno, en este ejercicio de caracterización se indaga por la demarcación de rutas o planes de evacuación para cada una de las actividades de TEE, esto como una medida de protección para las PPL, el CCV, o población externa.

**Gráfica 23. Existencias de demarcación de rutas de evacuación por ERON.**

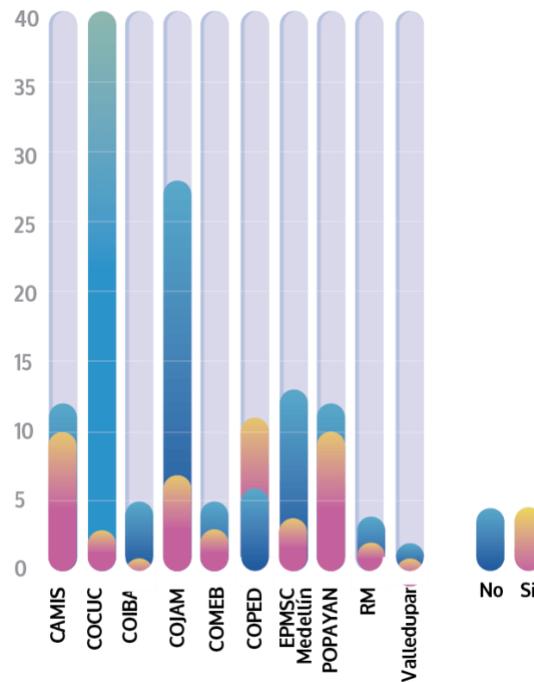


La Gráfica 23, presenta los hallazgos del proceso de recolección de información de donde es pertinente resaltar la poca implementación en cuanto a las rutas de evacuación para las actividades caracterizadas por ERON. La definición y demarcación de rutas de evacuación es un elemento indispensable para el diseño y ejecución de las actividades de TEE, en ello se deben considerar factores locativos como lo son las rampas o las escaleras que se deben recorrer para poder llegar a los puntos de encuentro definidos. De forma generar solo en dos establecimientos las condiciones de definición de rutas de evacuación superan, pero no en gran medida, las actividades demarcadas con sus rutas de evacuación.

### **Demarcación de espacio de máquinas**

Al diseñar, estaciones o puestos de trabajo es necesario considerar las máquinas o equipos destinados para la acción a realizar, y las posibles condiciones de afectación que estas tengas para el trabajador, así como para su entorno. Es por ello por lo que, como medida de protección, orden y seguridad en el trabajo, se definen la demarcación de las áreas de trabajo, en particular las de las máquinas teniendo en cuenta el nivel de riesgo, y las condiciones de operación para cada una de ellas. En el ejercicio de caracterización se indaga por la existencia en la demarcación para máquinas y equipos, teniendo en cuenta sus características propias y la relación que tienen con las actividades de TEE, esto como una medida de protección para las PPL, el CCV, o población externa.

**Gráfica 24. Existencias de espacios de máquinas por ERON.**

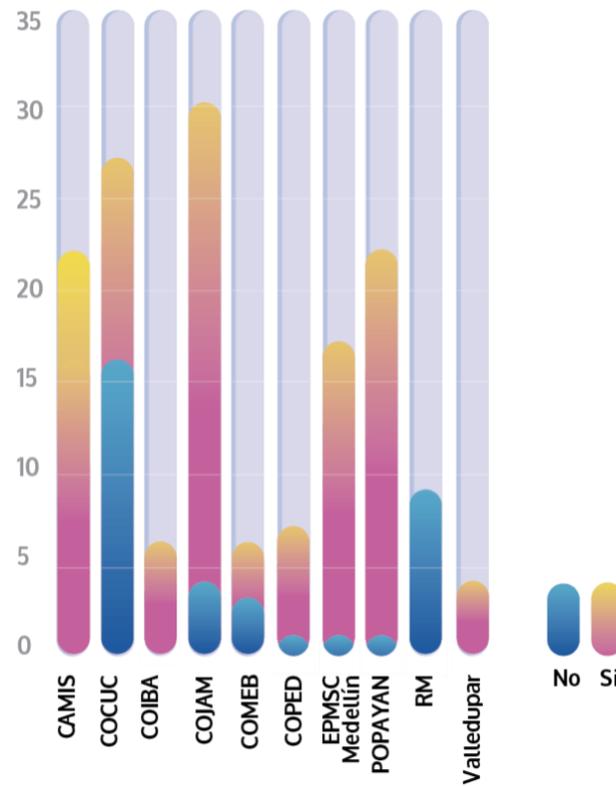


La Gráfica 24, presenta los hallazgos del proceso de recolección de información de donde es pertinente resaltar la poca implementación en cuanto a la demarcación de los espacios de máquina, esto se puede ver dada la planeación y diseño de las estructuras que adaptaron sus espacios para la implementación de las actividades, pero estas no fueron concebidas en un principio para el desarrollo de dichas actividades. Esta situación presenta un gran índice de riesgo para las PPL que desarrollo sus actividades en estos espacios, siendo de particular interés los espacios donde se utiliza maquinaria y que no se encuentra debidamente demarcada su área de trabajo.

### **Disposición de residuos**

En una estación de trabajo o para el contexto de este trabajo, en las actividades de TEE, es necesario determinar condiciones adecuadas para la disposición de residuos, como una medida de orden y prevención frente a situaciones de emergencia. Cada una de las actividades de TEE tiene su propia generación de residuos, bien sea orgánicos, ordinarios, reciclables, o en algunos casos hasta de riesgo biológico, es por esto que se hace imperativo definir una política de recolección y clasificación de residuos, mejor conocida como disposición de residuos que atienda las características de cada actividad de TEE.

Gráfica 25. Existencias de espacios para disposición de residuos por ERON.

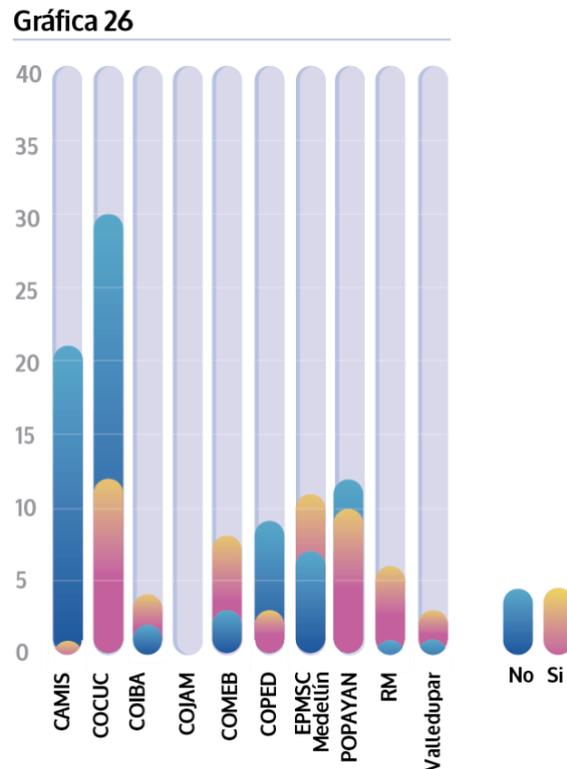


La Gráfica 25, presenta los hallazgos del proceso de recolección de información de donde se debe resaltar la gran tendencia a la generación de espacios para la disposición de residuos en actividades de TEE. En caso particular, en Valledupar, todas las actividades presentan condiciones para la disposición de residuos, siendo esto no el colocar una caneca o papelera para colocar los residuos, sino una serie de componentes que permitan separarlos de forma adecuada. En contraposición se identifican las condiciones contrarias en Ibagué, donde se evidencia un adecuado proceso de disposición, y si bien es posible encontrar basureros, no se realiza una adecuada disposición de los residuos o desperdicios de las actividades de TEE.

### Botiquín

Al desarrollar actividades de TEE se encuentra expuesto a diferentes factores que pueden desencadenar en un accidente laboral, o una situación que requiera de primeros auxilios, y es ahí donde contar con un botiquín que cumpla con las condiciones mínimas para atender diferentes situaciones. Es necesario considerar la instalación de un botiquín, al menos en cada actividad de trabajo, esto como una medida de protección en caso de accidentes de trabajo en las actividades de TEE, el cual puede afectar a las PPL, el CCV, o población externa.

Gráfica 26. Existencias de Botiquines por ERON.



La gráfica presenta los hallazgos del proceso de recolección de información de donde se debe resaltar la poca presencia de botiquines en las actividades de TEE que se ofertan en ERON como lo son Colonia, y Cúcuta. Así mismo es necesario aclarar que si bien puede existir condiciones que permitan denotar la existencia de un botiquín, en algunos casos estos se encontraban incompletos o con implementos próximos a agotarse. La mayor preocupación se presenta cuando ocurre una situación y no pueden ser atendidos de inmediato en el sitio, y deben desplazarse hasta la enfermería más cercana.

### Condiciones de seguridad y salud en el trabajo a nivel personal

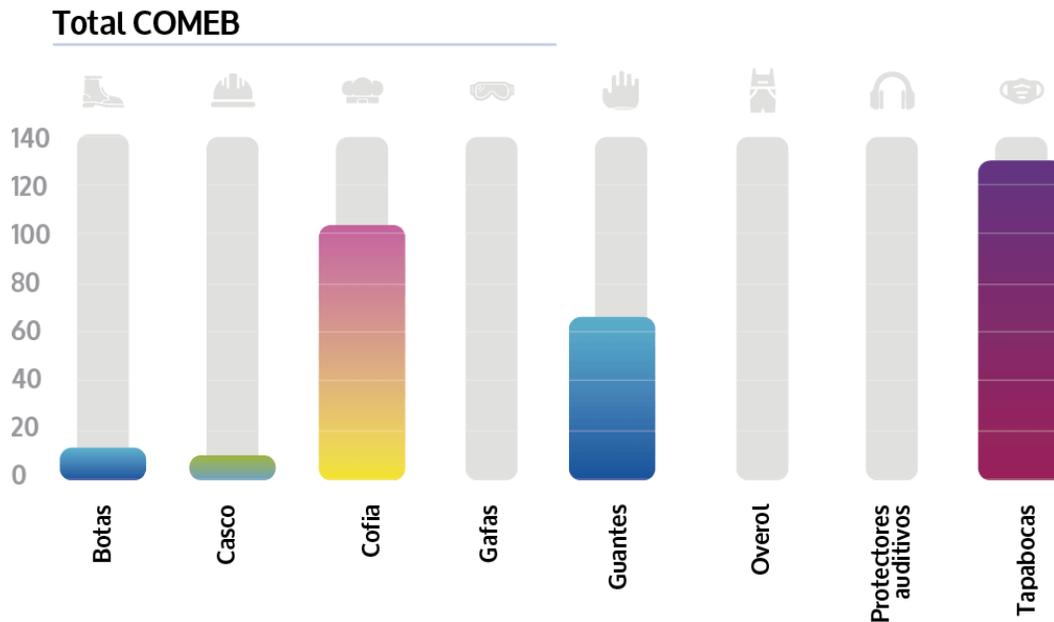
A nivel personal se procura con el instrumento de caracterizar los requerimientos específicos para las diferentes actividades de TEE que se desarrollan en el ERON, cada una de ellas tiene una configuración específica para la utilización de los elementos de protección, y es responsabilidad del monitor de la actividad proporcionar los elementos de protección requeridos. En este apartado se busca identificar las condiciones de los elementos de protección asociados a las actividades de cada uno de los establecimientos midiendo las frecuencias en cuanto a los volúmenes de requerimiento que tienen cada uno de los elementos de protección.

#### COMEB

En COMEB Bogotá se identificaron algunos elementos de protección, particularmente en actividades de trabajo que corresponden con producción alimenticia. En estas actividades los protocolos de salubridad exigen que se porten ciertos elementos de protección como lo son Cofia, Guantes y Tapabocas

durante la manipulación de los alimentos. Así mismo se encontraron otros elementos de protección en talleres, como lo son Cascos, Gafas, Overol y Protectores auditivos, pero en esta situación es de mencionar que las PPL no atiende a su uso, dadas las condiciones de trabajo que se presentan en los mismos talleres, y argumentan que el uso de estos elementos de dotación no les permite desempeñar adecuadamente sus labores.

**Gráfica 27. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COMEB Bogotá.**

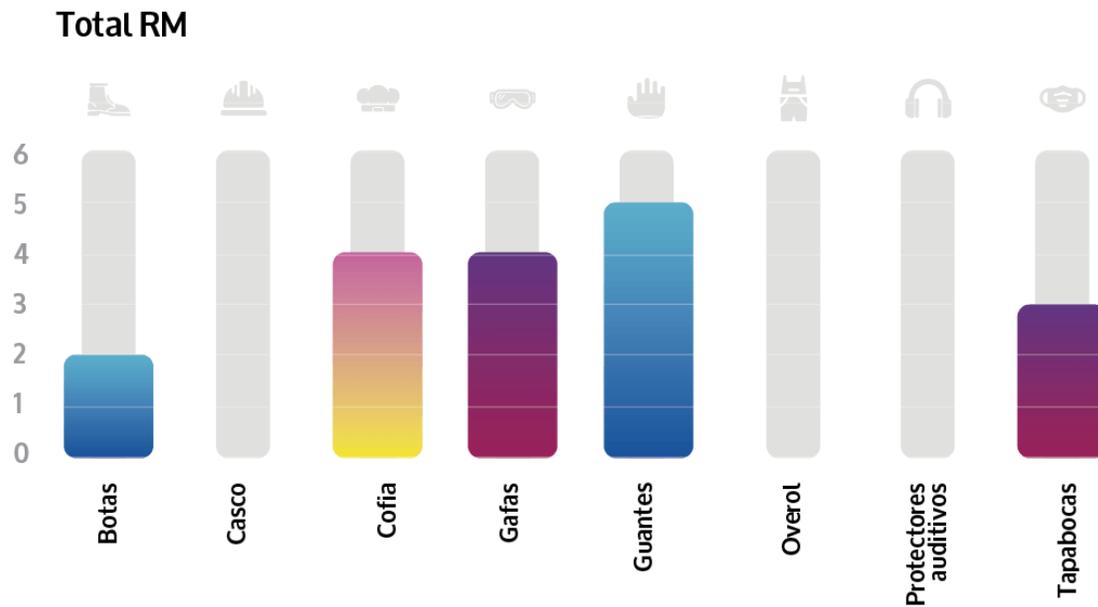


La gráfica muestra los volúmenes de consumo en productos de protección para las PPL ubicada en actividades de trabajo, en esto es de destacar que los elementos de protección de alimentos son los que más se requieren por sus características de desechables, y deben estar en constante cambio para garantizar la buena manipulación e inocuidad de los alimentos. En el caso de la dotación para talleres se encontró que los periodos de cambio para estos implementos en ocasiones exceden hasta un año, y no se realizan nuevas entregas periódicas tal y como se sugiere en una organización

### RM Bogotá

En el caso de la dotación evidenciada en RM Bogotá, se encontró dos tipos de situaciones, la primera corresponde a procesos de manipulación de alimentos, y la segunda a condiciones operativas en salas de belleza y estéticas, donde por condiciones de secretaría de salud es obligatorio el porte de estos elementos como medida de protección biológica. Es necesario diferenciar las condiciones de cada uno de los productos, dado que por más que ingresen en la misma categoría, los guantes de nitrilo para la manipulación de tintes son diferentes a los guates de látex para la manipulación de alimentos

**Gráfica 28. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en RM Bogotá.**

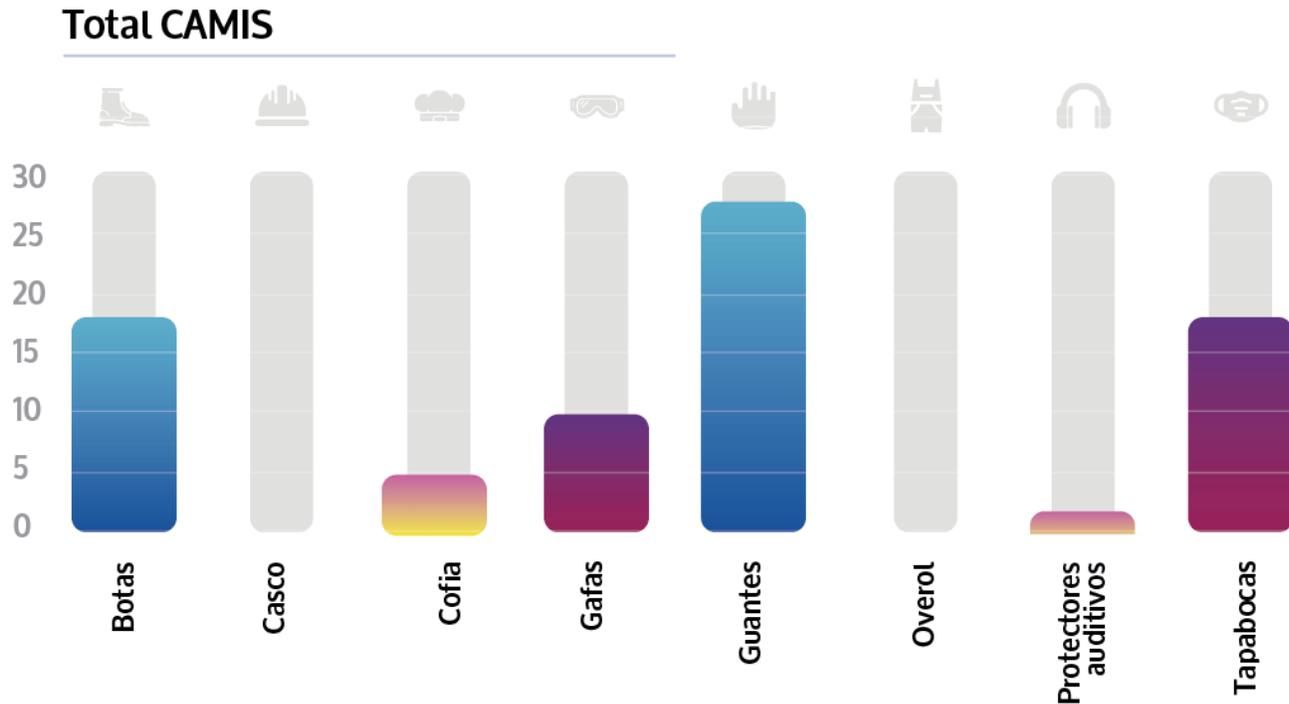


En algunos casos al igual que con otros ERON las PPL tiene acceso a los elementos de protección, pero no los usa si no hay una persona de CCV que les de la instrucción. Así mismo se presenta una situación de abandono frente a elementos de protección en diferentes actividades como son los talleres de confección, autoabastecimiento, maderas, guaduas, entre otros.

### **CAMIS Acacias**

Para el caso de la Colonia Agrícola, se tiene que las PPL desarrollan gran parte de sus actividades de trabajo en campo abierto dada la dedicación agropecuaria de este ERON, sin embargo, las PPL no usan los elementos de protección necesarios para el desarrollo de estas, aún más cuando tienen que ingresar a establos o galpones donde se presenta contaminación aeróbica por causa del material orgánico generado por el excremento de los animales.

**Gráfica 29. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en CAMIS Acacias.**



Los elementos de protección usados por los PPL son asignados de acuerdo con las tareas que se les asignan, sin embargo, factores ambientales de la región molestan en el desempeño de las actividades con los elementos de protección, razón por la cual deciden realizar las actividades sin estos elementos de protección. En este ERON el uso de guantes y botas se centra en todas las actividades agroindustriales que se desarrollan en la Colonia, pero as su vez se ve la necesidad de usar otros elementos de protección como lo son las gafas y protectores auditivos tal y como se muestra en la gráfica.

### **COPEP**

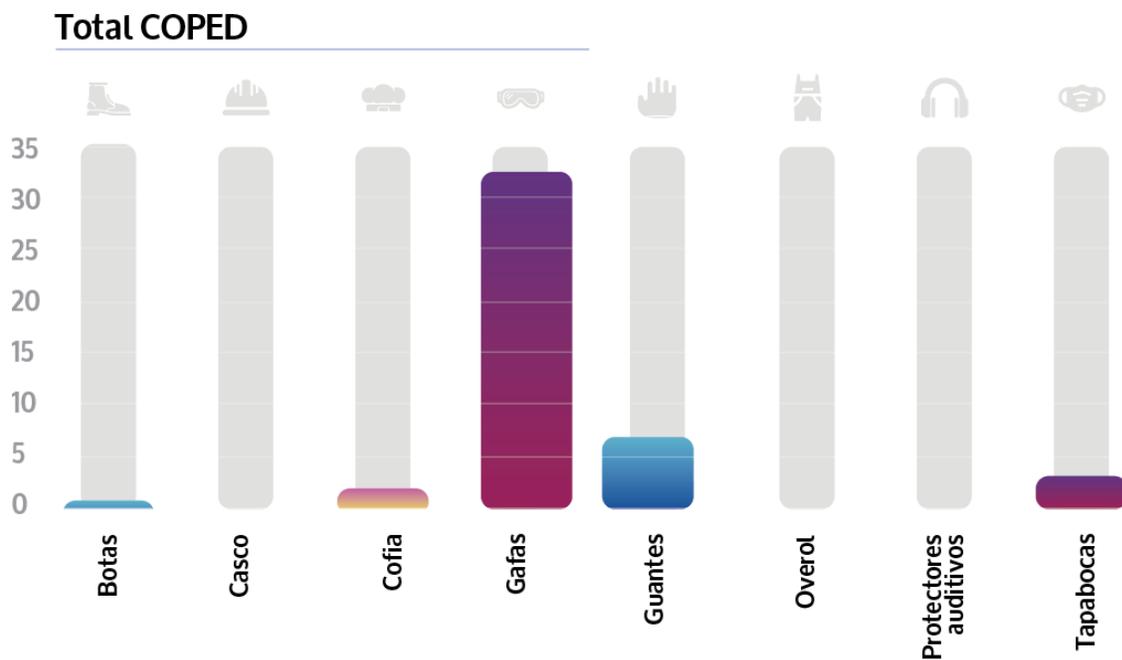
En Pedregal, es el ERON donde menos interés por suministrar elementos de protección personal a las PPL, de donde se debe destacar que solo se centran en cumplir estándares de salubridad, más no en dar a las PPL que desarrolla las actividades condiciones y elementos indicados para el desarrollo de estas. En la Gráfica 36 se puede apreciar que al igual que en otros ERON los implementos de seguridad para actividades relacionadas con la manipulación de alimentos.

**Gráfica 30. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COPEP Medellín.**

### **EPMSC Medellín**

Como caso particular en las actividades agropecuarias de Bellavista en Medellín se evidenció que las PPL ingresa a los galpones sin elementos de protección personal, en donde se exponen a la contaminación por excremento, plumas, polvo que se encuentra en estos espacios. Así mismo se evidencia que por más de que se les den elementos de protección personal a las PPL no los usan, atribuyendo pérdida de eficiencia al usar los elementos de protección, en donde prefieren adaptar elementos improvisados de protección a usar los elementos de protección indicados

**Gráfica 31. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en EPMSC Medellín.**

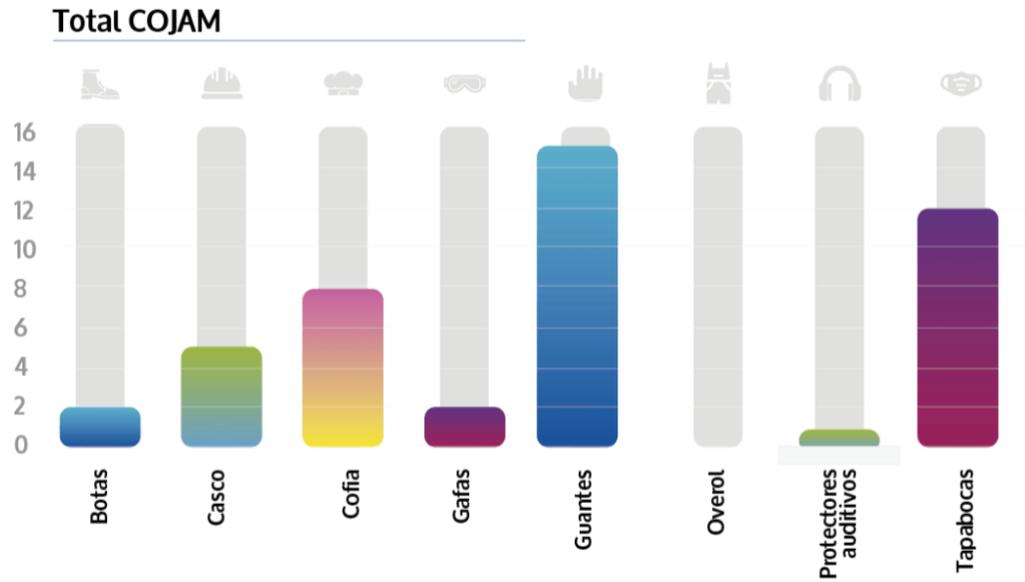


Al igual que en diferentes ERON se desatacan las condiciones de protección en la preparación y manipulación de alimentos. Sin embargo, se nota el interés por dar elementos de protección para diferentes talleres, donde sobresale, el uso de botas con punta metálica, cascos, y protectores auditivos como se evidencia en la gráfica.

## COJAM

En Jamundí se encontró un comportamiento similar al del gran número de ERON con la particularidad de que, en las actividades de trabajo, principalmente en talleres se evidencia el uso del casco para el desarrollo de las actividades de trabajo. Esto se puede relacionar con los elementos básicos de protección siguen destacando en cuanto a la producción de alimentos y algunos talleres que requieren el uso de maquinaria pesada tal y como se evidencia en la gráfica.

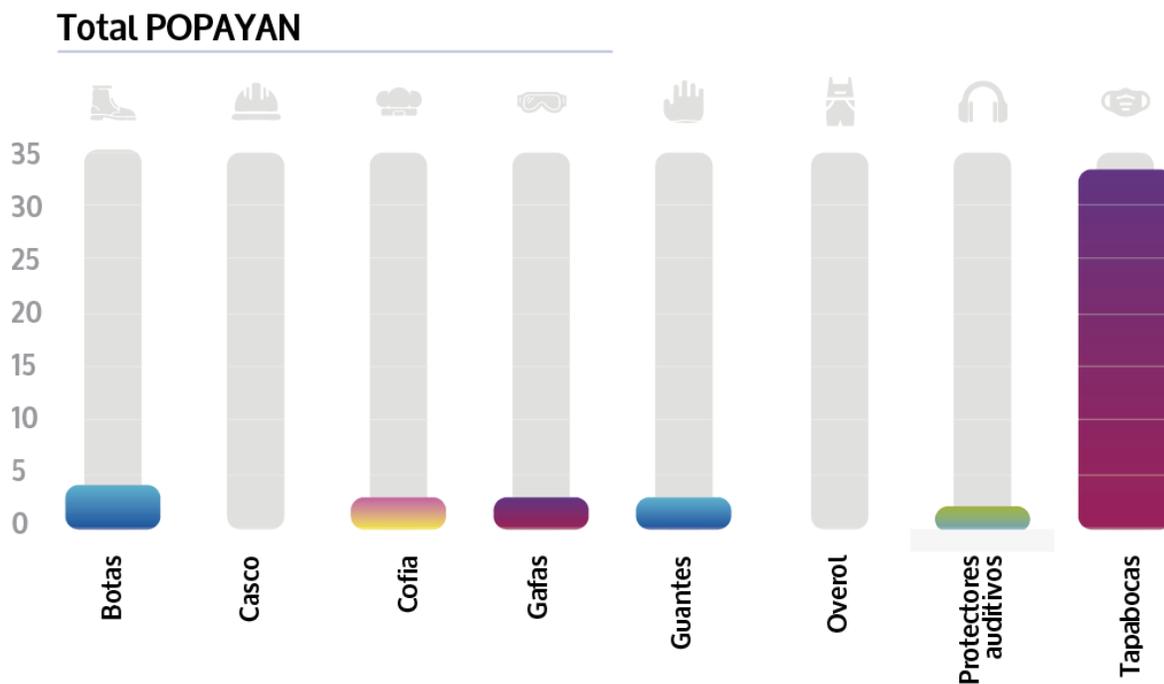
**Gráfica 32. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COJAM.**



### EPAMS-CAS Popayán

En Popayán se encontró que como elemento de protección se tiene una gran necesidad de tapabocas tal y como se puede ver en la Gráfica 31, esto asociado a la iniciativa de atender al desarrollo de las actividades de talleres con elementos de protección que cuiden las vías respiratorias. Por otro lado, los elementos básicos de protección siguen destacando en cuanto a la producción de alimentos y algunos talleres que requieren el uso de maquinaria pesada.

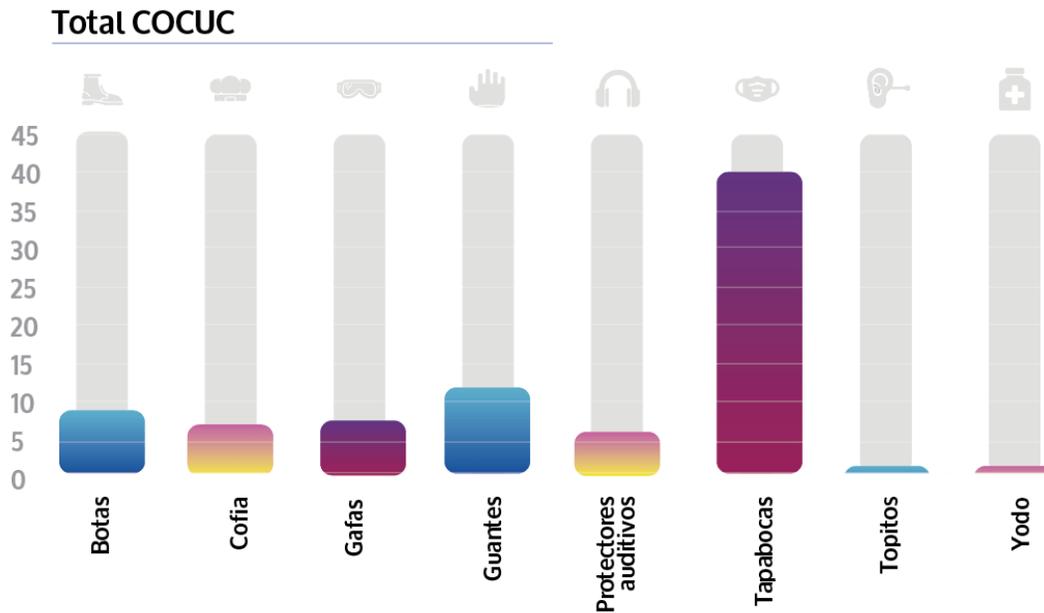
Gráfica 33. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en EPAMS-CAS Popayán.



### COCUC

En Cúcuta se evidencia el uso elemento de protección en las actividades de trabajo, principalmente en talleres se evidencia el uso del tapabocas como elemento de protección para el desarrollo de las actividades propuestas. Sin embargo, es reiterativo en todos los ERON el poco interés de las PPL por usar elementos básicos de protección, en donde es necesario destacar que en cuanto a la producción de alimentos se garantizan todos los elementos de protección.

**Gráfica 34. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COCUC.**

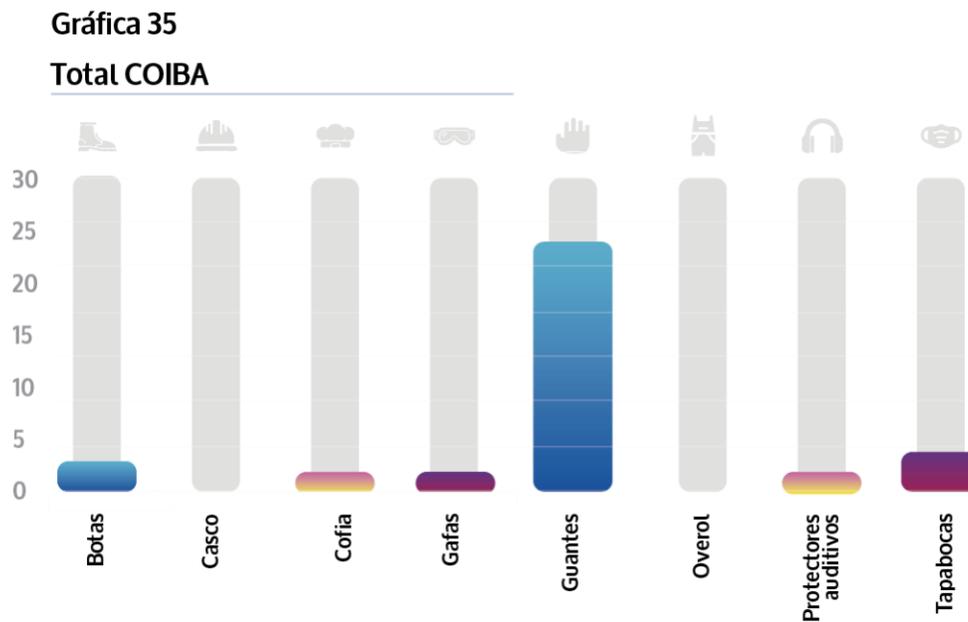


En el desarrollo de las actividades de trabajo en Cúcuta, se evidenció la necesidad de usar yodo como elemento de protección para evitar el sudor de manos en el desarrollo de las actividades de trabajo. Aunque si bien este no es un elemento de protección para actividades, da una clara representación de que las condiciones bajo las cuales las PPL desarrolla sus actividades de trabajo debe ser evaluada y ajustada para mejorar sus condiciones de trabajo.

### COIBA

Para el caso puntual de Ibagué se consultaron únicamente los elementos de protección para actividades de trabajo en talleres, esto se debe a que en las actividades de manipulación de alimentos no se pudo acceder con las personas que poseían la información correspondiente a este tipo de actividades. Sin embargo, es de desatacar que se evidencia el uso de guantes para casi todas las actividades caracterizadas, esto se evidencia en la Gráfica 37.

**Gráfica 35. Frecuencia en la utilización de elementos de protección personal en COIBA.**



## Conclusiones

A partir de los datos encontrados en cada uno de los apartados de este capítulo se desarrolla una serie de conclusiones con respecto a la infraestructura de los ERON visitados durante el desarrollo del presente contrato. Cada una de las conclusiones aborda desde diferentes perspectivas los hallazgos del trabajo de campo realizado y la interpretación de la información recolectada durante el proceso.

Una de las preocupaciones del estudio son las condiciones bajo las cuales se desarrollan las actividades de TEE en ERON de primera generación, esto a consecuencia de que en el proceso de recolección de información se evidencia las limitaciones de los espacios para los talleres productivos. Los talleres están asignados en espacios los cuales no son los suficientes para las PPL que se encuentran vinculadas en esas actividades, presentando condiciones de hacinamiento los cuales entorpecen y dificultan el desarrollo de los talleres.

Por otra parte, se evidencia problemas de cimentación, estructura, humedad, y condiciones eléctricas en los espacios destinados para actividades de TEE en estas estructuras de primera generación. En consideración a ello se pudo evidenciar en algunas instituciones como son las PPL los que realizan las adecuaciones para los espacios improvisados de TEE que se les han asignado, dejando en consideración que la infraestructura no garantiza condiciones propicias para desarrollar actividades propicias.

Si bien es de destacar las condiciones operáticas y de salubridad en las actividades de trabajo relacionadas con procesos de manipulación de alimentos, es pertinente mencionar que los espacios destinados para estas actividades han sobrepasado la capacidad instalada, dando cuenta de la

problemática de sobrepoblación en los ERON. De igual forma se ve una mayor organización y control en los procesos de preparación de alimentos, dado que son actividades de autoabastecimiento para los ERON y de pago por parte de los PPL para la adquisición de productos o servicios.

Es importante mencionar que, en actividades relacionadas con los círculos de productividad artesanal, se ven limitaciones frente a la dotación de elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades propuestas. Las PPL identifica dos circunstancias en este tipo de actividades, la primera los elementos de protección personal limitan sus capacidades de producción haciendo más ineficiente su trabajo, por otro lado, se encuentra que los elementos de dotación deben ser adquiridos por las PPL y por ende no se adquieren debido a sus costos.

Con respecto a las actividades de carácter Industrial se identificó que son actividades estructuradas que cumplen una función misional, sin embargo, las condiciones de trabajo para las PPL se pueden presentar en hacinamiento, sin factores de ventilación e iluminación adecuados. Así mismo los flujos de materiales son torpes y retrasan el desarrollo de las actividades, generando retrasos en las entregas, y problemas con respecto a los inventarios en procesos que se tiene regados por todos los espacios de trabajo.

Es importante mencionar que las actividades Agrícolas y Pecuarias, son propuestas interesantes para el proceso de los PPL, sin embargo, se evidenciaron malas prácticas en cuanto al desarrollo de estas. Las PPL opta por no usar los equipos de dotación entregados para desarrollar este tipo de actividades, esto se argumenta en las condiciones del entorno, en donde al verse expuestos a altas temperaturas mientras desarrollan sus actividades cotidianas los equipos de dotación les entorpecen el desarrollo de sus actividades.

Es amplia la variedad de servicios con que se cuenta en diferentes ERON, la gran mayoría de ellos cumplen con todas las normativas de salud y seguridad ocupacional, así como que se busca que sus instalaciones y maquinarias sean adecuadas para las necesidades propuestas. Esto se debe a que son motores productivos al interior de los ERON, así como que ofrecen servicios para las PPL, razón por la cual se evidencia que se presta principal atención con el propósito de que estas actividades no paren y sigan prestando su servicio al establecimiento.

Finalmente, es crítica la situación con respecto a los servicios educativos, salones de clase y talleres de aprendizaje en particular en establecimientos de primera generación, sin dejar de lado a los otros establecimientos. Se evidencia la precariedad de los salones de clases algunos sellados por condiciones de inoperatividad, los elementos locativos han sido vandalizados por parte de las PPL, y a su vez las ERON no toman acciones para la preservación de estos espacios y dejan que continúe su deterioro.

Las condiciones en que se desarrollan las actividades de estudio y enseñanza no garantizan una adecuada prestación del servicio, el mobiliario está deteriorado o ha sido dañado por el mal uso que se le da por parte de las PPL. Los recursos que se pueden asignar a espacios educativos como equipos,

mobiliario, y elementos educativos se pierden por malas administraciones en cuanto a la gestión de los mismos, dando la oportunidad de ser vandalizados por parte de las PPL para sus propios intereses.

## **Recomendaciones**

Teniendo en cuenta los hallazgos del trabajo de campo se proponen una serie de recomendaciones acorde con los alcances de la propuesta, esto con el firme propósito de brindar al INPEC de herramientas que generen acciones de cambio que favorezcan el desarrollo de las actividades de TEE para las PPL.

A Nivel infraestructura, es imperativo revisar condiciones de ocupación para los talleres de producción artesanal, esto se debe a que en la gran mayoría de casos se encuentra hacinamiento, problemas de infraestructura, falta de elementos locativos para la prevención y atención de situaciones de desastre. En muchos casos este tipo de talleres requiere de manipulación de elementos que pueden ser cortantes al contacto con la piel, y no cuentan con botiquines, ni implementos que permitan atender esas necesidades.

Así mismo se recomienda hacer una evaluación de las dotaciones para cada actividad de trabajo dado que los elementos de protección que se asignan para el desarrollo de las actividades entorpecen en desarrollo de éstas, razón por la cual las PPL no los usan, y esto les puede incurrir en accidentes laborales. En esto, se soporta sobre las Normas técnicas colombianas (NTC), de donde se pueden sacar elementos para identificación de extintores y sus usos (NTC 2885), instalaciones eléctricas (NTC 2050), entre otros.

Por otra parte, se recomienda revisar las condiciones en que se desarrollan las actividades de TEE, en algunas actividades se evidencio la presencia de mobiliario, maquinaria y equipos en desuso donde generar elementos estorbosos en las áreas de trabajo, las cuales dificultan el desarrollo de estas actividades. Así mismo la recomendación es la reubicación de actividades de TEE acorde con la cantidad de cupos asignados, garantizando dar una cobertura total a los procesos definidos para las PPL, esto con el fin de que dejen de ser actividades solo por pasar el tiempo y aporten en su proceso de resocialización.

Es necesario realizar una evaluación de seguridad y salud en el trabajo para las actividades mecánicas definidas en los planes ocupacionales de los ERON, esto se debe a que se evidencia situaciones de estrés laboral, sobre carga laboral, y condiciones inadecuadas de trabajo para las PPL. Existen situaciones en donde se evidencian jornadas laborales extensas, bajo condiciones de trabajo inadecuadas, puestos de trabajo improvisados, y condiciones del entorno inapropiadas para que las PPL desarrollen sus actividades programadas.

## Dotación

### Maquinaria, equipos y herramientas

En este apartado se hace la descripción de las maquinarias, equipos y herramientas empezando por la definición de cada una de las categorías con el fin de contrastar los hallazgos encontrados en el desarrollo del trabajo de campo. Así poder identificar los elementos con que cuentan cada una de las actividades de TEE que fueron caracterizadas en el desarrollo del ejercicio,

- **Máquina:** son dispositivos estructurados que requieren de electricidad o una acción motriz para que el motor que se encuentra en el dispositivo movilice los componentes de este para realizar un determinado tipo de trabajo.
- **Equipos:** conjunto de accesorios con un propósito particular, útiles para desarrollar una actividad específica de forma adecuada y con el menor riesgo posible.
- **Herramienta:** Es un dispositivo o artefacto que cumple una función específica, en donde su diseño y concepción se centra en que un operario pueda utilizarlo y de ser necesario pueda trasladarla.

## COMEB

A continuación, se presenta el inventario de máquinas, equipos y herramientas que se identificaron en COMEB, esto se desarrolla describiendo la actividad de trabajo, el elemento bien sea por su nombre convencional, o el termino que se le tiene acuñado para el desarrollo del trabajo y la cantidad de elementos disponibles.

**Tabla 11 Maquinaria y equipos por actividad COMEB**

Actividad	Elemento	Cantidad
Asadero	Cuarto frío	3
Asadero	Neveras	2
Asadero	Horno de asar	1
Asadero	Estufa tres puestos a gas	1
Asadero	Basculante	1
Biblioteca	Computador	10
Biblioteca	Impresora	1
Biblioteca	Video beam	2
Biblioteca	Grabadora	4

<b>Confecciones</b>	Fileteadora	2
<b>Confecciones</b>	Planas	8
<b>Confecciones</b>	Fileteadora	2
<b>Confecciones</b>	Máquina codo	2
<b>Confecciones</b>	Plana de rodillo	6
<b>Confecciones</b>	Tijeras	16
<b>Confecciones</b>	Rematadora	16
<b>Cultivos a largo plazo</b>	Pala	4
<b>Cultivos a largo plazo</b>	Picas	4
<b>Cultivos a largo plazo</b>	Rastrillos	4
<b>Cultivos a largo plazo</b>	Machetes	4
<b>Cultivos a largo plazo</b>	Recatones	4
<b>DDHH</b>	Tv	2
<b>DDHH</b>	Pc	4
<b>DDHH</b>	Greca	2
<b>DDHH</b>	Sillas	52
<b>DDHH</b>	Tablero	2
<b>Economato</b>	Congelador	3
<b>Economato</b>	Refrigerador	2
<b>Economato</b>	Nevera	1
<b>Economato</b>	Balanza	1
<b>Emisora</b>	Computadores	3
<b>Emisora</b>	Monitor	1
<b>Emisora</b>	Consola	1
<b>Emisora</b>	Planta	1
<b>Emisora</b>	Micrófono	3
<b>Enseñanza</b>	Computadores	23

<b>Enseñanza</b>	Computadores	22
<b>Enseñanza</b>	Televisor	14
<b>Enseñanza</b>	Sillas	616
<b>Enseñanza</b>	Escritorio	14
<b>Enseñanza</b>	Computadores	31
<b>Enseñanza</b>	Computadores	22
<b>Enseñanza</b>	Televisor	1
<b>Enseñanza</b>	Impresora	1
<b>Enseñanza</b>	Televisor	14
<b>Enseñanza</b>	Sillas	643
<b>Enseñanza</b>	Escritorio	14
<b>Enseñanza</b>	Mesas	5
<b>Especies mayores</b>	Equipo de ordeño	4
<b>Especies menores (cunicultura)</b>	Palas.	2
<b>Especies menores (cunicultura)</b>	Azadones.	4
<b>Especies menores (cunicultura)</b>	Peinillas.	4
<b>Expendio</b>	Estibador	4
<b>Expendio</b>	Carros manuales	10
<b>Expendio</b>	Estibas	
<b>Expendio</b>	Escritorio	15
<b>Expendio</b>	Silla	1
<b>Madera</b>	Sierra	2
<b>Madera</b>	Cantadora	4
<b>Madera</b>	Torno	4
<b>Madera</b>	Sierra sin fin	4
<b>Madera</b>	Trompo	4
<b>Maderas</b>	Motor tool	3

<b>Maderas</b>	Caladora	1
<b>Maderas</b>	Taladro	1
<b>Maderas</b>	Pistola de calor	1
<b>Maderas</b>	Lijadora	1
<b>Maderas (carpintería)</b>	Sierra	1
<b>Maderas (carpintería)</b>	Planeadora	1
<b>Maderas (carpintería)</b>	Cepillo eléctrico	1
<b>Maderas (guadua)</b>	Esmeril.	6
<b>Maderas (guadua)</b>	Taladro.	1
<b>Maderas (guadua)</b>	Cortadora.	2
<b>Marroquinería</b>	Plana industrial	16
<b>Marroquinería</b>	Codo	2
<b>Marroquinería</b>	Tijeras	
<b>Marroquinería</b>	Cuchillos	
<b>Marroquinería</b>	Martillo	
<b>Marroquinería</b>	Planas	1
<b>Marroquinería</b>	Pulidora	2
<b>Marroquinería</b>	Fileteadora	2
<b>Marroquinería</b>	Devastadora pieles	2
<b>Marroquinería</b>	Horno	2
<b>Panadería</b>	Divisora	15
<b>Panadería</b>	Mojadora	1
<b>Panadería</b>	Horno	1
<b>Panadería</b>	Cuartos de crecimiento	3
<b>Panadería</b>	Batidora	1
<b>Rancho</b>	Estufa	1
<b>Rancho</b>	Marma eléctrica	6

<b>Rancho</b>	Picadora de verdura	1
<b>Rancho</b>	Pelador de papa	1
<b>Rancho</b>	Congelador	3
<b>Recuperador ambiental</b>	Guadaña	14
<b>Recuperador ambiental</b>	Machete	4
<b>Recuperador ambiental</b>	Azadón	2
<b>Recuperador ambiental</b>	Pala	2
<b>Recuperador ambiental</b>	Pica	2
<b>Taller artes graficas</b>	Multilith	4
<b>Taller artes graficas</b>	Guillotina	1
<b>Taller artes graficas</b>	Pinza	1
<b>Taller artes graficas</b>	Juego llaves bristol	8
<b>Taller artes graficas</b>	Destornillador	6
<b>Telares y tejidos</b>	Telar	163

### *RM Bogotá*

A continuación, se presenta el inventario de máquinas, equipos y herramientas que se identificaron en RM Bogotá, esto se desarrolla describiendo la actividad de trabajo, el elemento bien sea por su nombre convencional, o el término que se le tiene acuñado para el desarrollo del trabajo y la cantidad de elementos disponibles.

**Tabla 12 Maquinaria y equipos por actividad RM**

<b>Actividad</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Artesanías</b>	<b>Plana</b>	<b>3</b>
<b>Artesanías</b>	<b>Telar</b>	<b>1</b>
<b>Artesanías</b>	<b>Plomada</b>	<b>1</b>
<b>Artesanías</b>	<b>Mesas</b>	<b>7</b>

<b>Artesanías</b>	<b>Sillas</b>	<b>28</b>
<b>Confección</b>	<b>Mesa de corte</b>	
<b>Confección</b>	<b>Destornillador</b>	
<b>Confección</b>	<b>Fileteadora</b>	
<b>Confección</b>	<b>Botonadura</b>	
<b>Confección</b>	<b>Collarín</b>	
<b>Confecciones</b>	<b>Fileteadora</b>	
<b>Confecciones</b>	<b>Plana</b>	
<b>Confecciones</b>	<b>Collarín</b>	
<b>Confecciones</b>	<b>Botonadura</b>	
<b>Gimnasio</b>	<b>Elíptica</b>	<b>0</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Plana</b>	
<b>Panadería</b>	<b>Horno</b>	<b>3</b>
<b>Panadería</b>	<b>Batidora</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Nevera</b>	<b>3</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Planchas</b>	<b>6</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Peineta</b>	<b>6</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Secador</b>	<b>4</b>
<b>Proyecto natura creer para ver</b>	<b>Gramera</b>	
<b>Taller de guadua</b>	<b>Espátula</b>	
<b>Taller de guadua</b>	<b>Alicate</b>	
<b>Taller de guadua</b>	<b>Martillo cegueta</b>	
<b>Taller de guadua</b>	<b>Pinceles</b>	
<b>Taller de guadua</b>	<b>Pinturas</b>	
<b>Taller de guadua</b>	<b>Cíncel</b>	
<b>Taller de guadua</b>	<b>Lijas</b>	
<b>Taller de guadua</b>	<b>Taladro</b>	

<b>Taller de guadua</b>	<b>Pistola de silicona</b>	
<b>Taller de guadua</b>	<b>Sierra sin fin</b>	

### **CAMIS Acacias**

A continuación, se presenta el inventario de máquinas, equipos y herramientas que se identificaron en CAMIS Acacias, esto se desarrolla describiendo la actividad de trabajo, el elemento bien sea por su nombre convencional, o el término que se le tiene acuñado para el desarrollo del trabajo y la cantidad de elementos disponibles.

**Tabla 13 Maquinaria y equipos por actividad CAMIS Acacias**

<b>Actividad</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Autoabastecimiento alcaraván</b>	<b>Plana</b>	<b>14</b>
<b>Autoabastecimiento alcaraván</b>	<b>Fileteadora</b>	<b>4</b>
<b>Autoabastecimiento alcaraván</b>	<b>Cerradora</b>	<b>2</b>
<b>Autoabastecimiento alcaraván</b>	<b>Collarín</b>	<b>1</b>
<b>Autoabastecimiento alcaraván</b>	<b>Presilladora</b>	<b>1</b>
<b>Avícola</b>	<b>Estufa</b>	<b>1</b>
<b>Avícola</b>	<b>Hidro lavadora</b>	<b>1</b>
<b>Avícola</b>	<b>Gramera</b>	<b>1</b>
<b>Avícola</b>	<b>Guadaña</b>	<b>1</b>
<b>Avícola</b>	<b>Bacula</b>	<b>1</b>
<b>Biblioteca camp. Central</b>	<b>Mesa</b>	<b>1</b>
<b>Biblioteca camp. Central</b>	<b>Estantes</b>	<b>2</b>
<b>Cacao sardinata</b>	<b>Fumigadora motor</b>	<b>2</b>
<b>Cacao sardinata</b>	<b>Fumigadora manual</b>	<b>2</b>
<b>Cacao sardinata</b>	<b>Guadaña</b>	<b>2</b>
<b>Corte de pasto</b>	<b>Machete</b>	<b>12</b>

<b>Cultivo ciclo corto</b>	<b>Fumigadora manual</b>	<b>1</b>
<b>Cultivo ciclo corto</b>	<b>Fumigadora de motor</b>	<b>1</b>
<b>Cultivo ciclo corto</b>	<b>Guadaña</b>	<b>3</b>
<b>Cultivo Ciclo Largo y corto</b>	<b>Fumigadora de motor</b>	<b>1</b>
<b>Cultivo Ciclo Largo y corto</b>	<b>Fumigadora manual</b>	<b>3</b>
<b>Cultivo Ciclo Largo y corto</b>	<b>Guadaña</b>	<b>1</b>
<b>Educativas alcaraván</b>	<b>Mesas</b>	<b>39</b>
<b>Educativas alcaraván</b>	<b>Sillas</b>	<b>134</b>
<b>Educativas alcaraván</b>	<b>Tableros</b>	<b>5</b>
<b>Educativas Cola de Pato</b>	<b>Televisor</b>	<b>3</b>
<b>Educativas Cola de Pato</b>	<b>Video Beam</b>	<b>3</b>
<b>Educativas Cola de Pato</b>	<b>Cabina de sonido</b>	<b>1</b>
<b>Educativas Cola de Pato</b>	<b>DVD</b>	<b>5</b>
<b>Educativas Cola de Pato</b>	<b>Impresora</b>	<b>3</b>
<b>Forlac sardinata</b>	<b>Teléfono</b>	<b>1</b>
<b>Ganadería</b>	<b>Picadora de pasto</b>	<b>2</b>
<b>Lombricultivo</b>	<b>Picadora</b>	<b>1</b>
<b>Panadería Cola de Pato</b>	<b>Congelador</b>	<b>1</b>
<b>Panadería Cola de Pato</b>	<b>Nevera</b>	<b>2</b>
<b>Panadería Cola de Pato</b>	<b>Mojadora</b>	<b>3</b>
<b>Panadería Cola de Pato</b>	<b>Levadora</b>	<b>1</b>
<b>Panadería Cola de Pato</b>	<b>Porcionadora</b>	<b>1</b>
<b>Piscicultura</b>	<b>Oxigenador</b>	<b>6</b>
<b>Piscicultura</b>	<b>Guadaña</b>	<b>1</b>
<b>Piscicultura</b>	<b>Cuchillo</b>	<b>5</b>
<b>Porcicultura</b>	<b>Bomba de lavado</b>	<b>1</b>
<b>Porcicultura</b>	<b>Electrobomba</b>	<b>1</b>

<b>Porcicultura</b>	<b>Balanzas y basculas</b>	<b>3</b>
<b>Rancho camp. Central</b>	<b>Estufa</b>	<b>4</b>
<b>Rancho camp. Central</b>	<b>Horno</b>	<b>1</b>
<b>Rancho camp. Central</b>	<b>Licuadaora</b>	<b>1</b>
<b>Rancho camp. Central</b>	<b>Cuarto de congelación</b>	<b>1</b>
<b>Rancho Cola de Pato</b>	<b>Procesador de alimentos</b>	<b>1</b>
<b>Rancho Cola de Pato</b>	<b>Horno</b>	<b>1</b>
<b>Rancho Cola de Pato</b>	<b>Pelapapas</b>	<b>2</b>
<b>Rancho Cola de Pato</b>	<b>Freidora</b>	<b>1</b>
<b>Rancho Cola de Pato</b>	<b>Licuadaora</b>	<b>1</b>
<b>Rancho sardinata</b>	<b>Estufa</b>	<b>1</b>
<b>Rancho sardinata</b>	<b>Congelador</b>	<b>2</b>
<b>Rancho sardinata</b>	<b>Nevera</b>	<b>2</b>
<b>Rancho sardinata</b>	<b>Capa contra incendios</b>	<b>1</b>
<b>Taller ebanistería</b>	<b>Planeadora</b>	<b>1</b>
<b>Taller ebanistería</b>	<b>Sierra radial</b>	<b>1</b>
<b>Taller ebanistería</b>	<b>Cepillo</b>	<b>1</b>
<b>Taller ebanistería</b>	<b>Sierra de banco</b>	<b>2</b>
<b>Taller ebanistería</b>	<b>Torno</b>	<b>1</b>
<b>Trapiche</b>	<b>Tractor con Carrillo</b>	<b>1</b>
<b>Trapiche</b>	<b>Motor lister</b>	<b>1</b>
<b>Trapiche</b>	<b>Prensadora de caña</b>	<b>1</b>
<b>Trapiche</b>	<b>Guadaña</b>	<b>4</b>
<b>Trapiche</b>	<b>Fumigadora a motor</b>	<b>1</b>

## EPMSC Medellín

A continuación, se presenta el inventario de máquinas, equipos y herramientas que se identificaron en EPMSC Medellín, esto se desarrolla describiendo la actividad de trabajo, el elemento bien sea por su nombre convencional, o el término que se le tiene acuñado para el desarrollo del trabajo y la cantidad de elementos disponibles.

**Tabla 14 Maquinaria y equipos por actividad EPMSC Medellín**

<b>Actividad</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Cantidad</b>
Agrícola y pecuario (avícola, porcina)	Azadón	
Agrícola y pecuario (avícola, porcina)	Pica	
Agrícola y pecuario (avícola, porcina)	Pala	
Agrícola y pecuario (avícola, porcina)	Machete	
Agrícola y pecuario (avícola, porcina)	Peso gramera	3
Arepas	Horno	4
Arepas	Ollas	2
Arepas	Estufa	1
Arepas	Molino	3
Arepas	Laminadora	1
Artesanías (cuero)	Maquina plana	3
Artesanías (cuero)	Desbastadora	1
Artesanías (cuero)	Poste	2
Artesanías (cuero)	Maquina plana	12
Artesanías (cuero)	Fileteadora	8
Asadero y comidas rápidas	Freidora	2
Asadero y comidas rápidas	Plancha	2
Asadero y comidas rápidas	Horno	1
Asadero y comidas rápidas	Estufa	1
Asadero y comidas rápidas	Extractor	3
Bebe estrella confección	Fileteadora	2

<b>Bebe estrella confección</b>	<b>Planas</b>	<b>8</b>
<b>Bebe estrella confección</b>	<b>Recubridora</b>	<b>1</b>
<b>Bebe estrella confección</b>	<b>Prensa manual</b>	<b>2</b>
<b>Calzado</b>	<b>Troqueladora</b>	<b>1</b>
<b>Calzado</b>	<b>Desposte</b>	<b>6</b>
<b>Calzado</b>	<b>Plana</b>	<b>1</b>
<b>Calzado</b>	<b>Zigzadora</b>	<b>2</b>
<b>Calzado</b>	<b>Desbastadora</b>	<b>1</b>
<b>Comité deportes</b>	<b>Colchoneta</b>	<b>9</b>
<b>Comité deportes</b>	<b>Balones</b>	<b>15</b>
<b>Comité deportes</b>	<b>Balón microfútbol</b>	<b>0</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>Televisor</b>	<b>1</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>DVD</b>	<b>1</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>Teatro en casa</b>	<b>1</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>Tablero</b>	<b>1</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>Mesas</b>	<b>26</b>
<b>Educación formal</b>	<b>Computador</b>	<b>55</b>
<b>Educación formal</b>	<b>Video beam</b>	<b>2</b>
<b>Educación formal</b>	<b>Fotocopiadora</b>	<b>1</b>
<b>Educación formal</b>	<b>Scanner</b>	<b>1</b>
<b>Educación formal</b>	<b>Sonido</b>	<b>1</b>
<b>Emisora y canal</b>	<b>Computador</b>	<b>13</b>
<b>Emisora y canal</b>	<b>Impresora</b>	<b>3</b>
<b>Emisora y canal</b>	<b>Televisor</b>	<b>5</b>
<b>Emisora y canal</b>	<b>Mezclador de sonido</b>	<b>1</b>
<b>Galletería</b>	<b>Horno</b>	<b>1</b>
<b>Galletería</b>	<b>Mojadora</b>	<b>3</b>

<b>Galletería</b>	<b>Bascula</b>	<b>3</b>
<b>Madera</b>	<b>Desbastadora</b>	<b>1</b>
<b>Madera</b>	<b>Caladora</b>	<b>1</b>
<b>Madera</b>	<b>Taladro</b>	<b>1</b>
<b>Madera</b>	<b>Ruteadora</b>	<b>2</b>
<b>Madera</b>	<b>Compresor</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Mezcladora</b>	<b>4</b>
<b>Panadería</b>	<b>Batidora</b>	<b>3</b>
<b>Panadería</b>	<b>Licuada</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Hornos</b>	<b>3</b>
<b>PIGA</b>	<b>Molino</b>	<b>1</b>
<b>PIGA</b>	<b>Lavadora industrial</b>	<b>1</b>
<b>PIGA</b>	<b>Secadora industrial</b>	<b>1</b>
<b>PIGA</b>	<b>Nevera</b>	<b>1</b>
<b>PIGA</b>	<b>Bascula</b>	<b>1</b>
<b>Taller de confecciones</b>	<b>Plana</b>	<b>11</b>
<b>Taller de confecciones</b>	<b>Dos agujas</b>	<b>2</b>
<b>Taller de confecciones</b>	<b>Fileteadora</b>	<b>2</b>
<b>Taller gaviones</b>	<b>Tejedora</b>	<b>3</b>
<b>Taller gaviones</b>	<b>Cizaña</b>	<b>2</b>
<b>Taller gaviones</b>	<b>Soldador</b>	<b>1</b>

### **COPED**

A continuación, se presenta el inventario de máquinas, equipos y herramientas que se identificaron en COPED, esto se desarrolla describiendo la actividad de trabajo, el elemento bien sea por su nombre convencional, o el término que se le tiene acuñado para el desarrollo del trabajo y la cantidad de elementos disponibles.

**Tabla 15 Maquinaria y equipos por actividad COPED**

<b>Actividad</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Bordado (Rosarios)</b>	<b>Pinza</b>	<b>13</b>
<b>Bordado (Rosarios)</b>	<b>Mesas</b>	<b>5</b>
<b>Bordado (Rosarios)</b>	<b>Sillas</b>	<b>12</b>
<b>Confección (ASISEA)</b>	<b>Cámara de grabación</b>	<b>1</b>
<b>Confección (ASISEA)</b>	<b>Sulimadora</b>	<b>1</b>
<b>Confección (ASISEA)</b>	<b>Pulpo</b>	<b>1</b>
<b>Confección (ASISEA)</b>	<b>Tijeras</b>	<b>8</b>
<b>Confección (ASISEA)</b>	<b>Pinza</b>	<b>7</b>
<b>Confecciones (Bordado)</b>	<b>Casillero</b>	<b>8</b>
<b>Confecciones (Bordado)</b>	<b>Mesas</b>	<b>8</b>
<b>Confecciones (Bordado)</b>	<b>Tijera</b>	<b>5</b>
<b>Confecciones (Bordado)</b>	<b>Aguja</b>	
<b>Confraternidad (manualidades)</b>	<b>Tijera</b>	<b>14</b>
<b>Confraternidad (manualidades)</b>	<b>Máquina de coser</b>	<b>1</b>
<b>Educativas</b>	<b>Sillas</b>	
<b>Educativas</b>	<b>TV</b>	<b>3</b>
<b>Educativas</b>	<b>PC</b>	<b>25</b>
<b>Educativas</b>	<b>Fotocopiadora</b>	<b>2</b>
<b>Educativas</b>	<b>Video Beam</b>	<b>2</b>
<b>Madera</b>	<b>Torno</b>	<b>2</b>
<b>Madera</b>	<b>Ruteadora</b>	<b>1</b>
<b>Madera</b>	<b>Cierra circular</b>	<b>1</b>
<b>Madera</b>	<b>Lijadora de bandas</b>	<b>2</b>
<b>Madera</b>	<b>Caladora</b>	<b>3</b>
<b>Maquila</b>	<b>Sacabocados</b>	<b>5</b>

<b>Maquila</b>	<b>Sillas</b>	<b>60</b>
<b>Maquila</b>	<b>Computador</b>	<b>2</b>
<b>Maquila</b>	<b>Tv</b>	<b>1</b>
<b>Maquila</b>	<b>MESAS</b>	<b>20</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Sacabocados</b>	<b>5</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Secador</b>	<b>2</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Plancha</b>	<b>3</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Cepillos</b>	<b>4</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Máquina de afeitar</b>	<b>2</b>
<b>PEC</b>	<b>Camarotes</b>	<b>30</b>
<b>PEC</b>	<b>Barbera</b>	<b>1</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Tijera</b>	<b>3</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Evaporadora</b>	<b>4</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Extractor campan</b>	<b>1</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Plancha</b>	<b>1</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Congelador</b>	<b>5</b>
<b>Peluquería alta</b>	<b>Máquina para corte de cabello</b>	<b>1</b>
<b>Peluquería alta</b>	<b>Máquina de coser</b>	<b>4</b>
<b>Rancho</b>	<b>Marmitas</b>	<b>4</b>
<b>Reciclaje (trapitos)</b>	<b>Tijera</b>	<b>12</b>

### **COJAM – Jamundí**

A continuación, se presenta el inventario de máquinas, equipos y herramientas que se identificaron en COJAM - Jamundí, esto se desarrolla describiendo la actividad de trabajo, el elemento bien sea por su nombre convencional, o el término que se le tiene acuñado para el desarrollo del trabajo y la cantidad de elementos disponibles.

**Tabla 16 Maquinaria y equipos por actividad COJAM - Jamundí**

<b>Actividad</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Cantidad</b>
Asadero	Asador	1
Asadero	Congelador	2
Asadero	Cuarto frio	1
Asadero	Nevera	1
Asadero	Freidora	2
Autoabastecimiento	Planas	7
Autoabastecimiento	Compresor	1
Autoabastecimiento	Banco	11
Autoabastecimiento	Pulidora	1
Biblioteca	Computador	1
Biblioteca	Pc	2
Biblioteca	Televisor	1
Biblioteca	Equipo	1
Casino rancho	Congelador	4
Casino rancho	Cuarto frío	2
Casino rancho	Horno	1
Casino rancho	Estufa	2
Casino rancho	Peladoras	1
Confecciones	Plana	18
Confecciones	Planas	21
Coordinador educativo	Pc	3
Coordinador educativo	Tv	1
Coordinador educativo	Equipo de sonido	1
Coordinador educativo	Sillas	235
Coordinador educativo	Mesas	26

<b>Cuarto de herramienta</b>	<b>Hombre solo</b>	
<b>Cuarto de herramienta</b>	<b>Destornillador</b>	
<b>Cuarto de herramienta</b>	<b>Martillo</b>	
<b>Cuarto de herramienta</b>	<b>Taladro</b>	
<b>Cuarto de herramienta</b>	<b>Alicate</b>	
<b>Educativa</b>	<b>Tablero</b>	<b>12</b>
<b>Educativa</b>	<b>Sillas</b>	<b>270</b>
<b>Educativa</b>	<b>Mesas</b>	<b>70</b>
<b>Educativa</b>	<b>Puestos</b>	<b>128</b>
<b>Expendio</b>	<b>Nevera</b>	<b>3</b>
<b>Expendio</b>	<b>Nevera Postobón</b>	<b>3</b>
<b>Expendio</b>	<b>Pc</b>	<b>2</b>
<b>Expendio</b>	<b>Nevera</b>	<b>3</b>
<b>Expendio</b>	<b>Pc</b>	<b>2</b>
<b>Expendio</b>	<b>Carrito</b>	<b>10</b>
<b>Expendio</b>	<b>Zorra</b>	<b>1</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Lavadora</b>	<b>1</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Secadoras</b>	<b>2</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Lavadoras</b>	<b>2</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Secadora</b>	<b>2</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Compresor</b>	<b>1</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Planchas</b>	<b>3</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Plancha</b>	<b>1</b>
<b>Madera taller</b>	<b>Caladora</b>	<b>2</b>
<b>Madera taller</b>	<b>Lijadoras</b>	<b>1</b>
<b>Madera taller</b>	<b>Taladro</b>	<b>2</b>
<b>Monitora</b>	<b>Computador</b>	<b>1</b>

<b>Monitora</b>	<b>Sillas</b>	<b>40</b>
<b>Monitores educativos</b>	<b>Tablero</b>	<b>9</b>
<b>Monitores educativos</b>	<b>Mesas</b>	<b>69</b>
<b>Monitores educativos</b>	<b>Sillas</b>	<b>300</b>
<b>Panadería</b>	<b>Porcionadora</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Mezcladora</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Batidora</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Gramera</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Horno</b>	<b>2</b>
<b>Panadería y asadero</b>	<b>Asador</b>	<b>1</b>
<b>Panadería y asadero</b>	<b>Freidora</b>	<b>1</b>
<b>Panadería y asadero</b>	<b>Cuarto frio</b>	<b>2</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Plancha</b>	<b>2</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Secador</b>	<b>2</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Pinzas</b>	<b>1</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Tijeras</b>	<b>1</b>
<b>Rancho</b>	<b>Plancha</b>	<b>2</b>
<b>Rancho</b>	<b>Marmitas</b>	<b>4</b>
<b>Rancho</b>	<b>Estufa industrial</b>	<b>3</b>
<b>Rancho</b>	<b>Basculante</b>	<b>1</b>
<b>Rancho</b>	<b>Cuarto frio</b>	<b>1</b>
<b>Recuperación ambiental</b>	<b>Fumigadora</b>	<b>2</b>
<b>Taller de peluche</b>	<b>Fileteadora</b>	<b>1</b>
<b>Taller de peluche</b>	<b>Plana</b>	<b>1</b>
<b>Taller de peluche</b>	<b>Plancha</b>	<b>1</b>
<b>Talleres</b>	<b>Zorra de Carga</b>	<b>1</b>
<b>Talleres</b>	<b>Torno industrial</b>	<b>3</b>

<b>Talleres</b>	<b>Sierra</b>	<b>2</b>
<b>Talleres</b>	<b>Sierra de mano</b>	<b>3</b>
<b>Talleres</b>	<b>Canteadora</b>	<b>3</b>
<b>Talleres de confección</b>	<b>Planas</b>	<b>18</b>
<b>Talleres de confección</b>	<b>Fileteadora</b>	<b>1</b>
<b>Talleres telares</b>	<b>Telares</b>	<b>9</b>
<b>Talleres telares</b>	<b>Telar vertical</b>	<b>36</b>
<b>Talleres telares</b>	<b>Carro transportador</b>	<b>1</b>
<b>Talleres telares</b>	<b>Tijeras</b>	<b>22</b>
<b>Talleres telares</b>	<b>Metro</b>	<b>19</b>
<b>Telares y tejidos</b>	<b>Plana</b>	<b>7</b>
<b>TUZZY - monitor</b>	<b>Mesas</b>	<b>9</b>
<b>TUZZY - monitor</b>	<b>Sillas</b>	<b>30</b>
<b>Velas</b>	<b>Estufa</b>	<b>2</b>
<b>Velas</b>	<b>Espátula</b>	<b>4</b>
<b>Velas</b>	<b>Tijeras</b>	<b>3</b>

### **EPAMSCAS Popayán**

A continuación, se presenta el inventario de máquinas, equipos y herramientas que se identificaron en EPAMSCAS Popayán, esto se desarrolla describiendo la actividad de trabajo, el elemento bien sea por su nombre convencional, o el término que se le tiene acuñado para el desarrollo del trabajo y la cantidad de elementos disponibles.

**Tabla 17 Maquinaria y equipos por actividad EMPAMSCAS Popayán**

<b>Actividad</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Artesanía maderas</b>	<b>Bancos</b>	
<b>Artesanía maderas</b>	<b>Teléfonos</b>	

<b>Artesanía maderas</b>	<b>Esmeril</b>	<b>1</b>
<b>Artesanía maderas</b>	<b>Sinfín</b>	<b>1</b>
<b>Artesanía maderas</b>	<b>Romp</b>	<b>1</b>
<b>Artesanía maderas</b>	<b>Artesanías madera</b>	<b>4</b>
<b>Artesanía maderas</b>	<b>Torno</b>	<b>4</b>
<b>Artesanía maderas</b>	<b>Mesón</b>	<b>14</b>
<b>Asadero</b>	<b>Horno</b>	<b>3</b>
<b>Asadero</b>	<b>Freidoras</b>	<b>4</b>
<b>Asadero</b>	<b>Televisor</b>	<b>1</b>
<b>Asadero</b>	<b>Neveras</b>	<b>3</b>
<b>Asadero</b>	<b>Estufa</b>	<b>3</b>
<b>Calzado autoabastecimiento</b>	<b>Guarne</b>	<b>2</b>
<b>Calzado autoabastecimiento</b>	<b>Desbastadora</b>	<b>1</b>
<b>Calzado autoabastecimiento</b>	<b>Pulidores</b>	<b>2</b>
<b>Calzado autoabastecimiento</b>	<b>Vulcanizadora</b>	<b>1</b>
<b>Calzado autoabastecimiento</b>	<b>Horno</b>	<b>1</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>Televisor</b>	<b>1</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>Dvd</b>	<b>1</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>Parlante</b>	<b>1</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>Teléfono</b>	<b>2</b>
<b>Comunidad terapéutica</b>	<b>Video Beam</b>	<b>1</b>
<b>Confeción</b>	<b>Planas</b>	<b>3</b>
<b>Confeción</b>	<b>Fileteadora</b>	<b>1</b>
<b>Confeción</b>	<b>Botonado</b>	<b>1</b>
<b>Confeción</b>	<b>Ojalera</b>	<b>1</b>
<b>Confeción</b>	<b>Presinado</b>	<b>1</b>
<b>Confeciones</b>	<b>Maquina plana</b>	<b>10</b>

<b>Confecciones</b>	<b>Fileteadora</b>	<b>3</b>
<b>Cultivo locativo</b>	<b>Palas</b>	<b>3</b>
<b>Cultivo locativo</b>	<b>Azadones</b>	<b>2</b>
<b>Educativa en mediana</b>	<b>Sillas</b>	<b>152</b>
<b>Educativa en mediana</b>	<b>Tableros</b>	<b>8</b>
<b>Educativas</b>	<b>Pantallas</b>	<b>2</b>
<b>Educativas</b>	<b>Cónsulas</b>	<b>2</b>
<b>Educativas</b>	<b>Computador</b>	<b>1</b>
<b>Educativas</b>	<b>Servidor</b>	<b>1</b>
<b>Educativas</b>	<b>Computador</b>	<b>20</b>
<b>Expendio</b>	<b>Microondas</b>	<b>1</b>
<b>Expendio</b>	<b>Greca</b>	<b>1</b>
<b>Expendio</b>	<b>Nevera</b>	<b>1</b>
<b>Expendio alta</b>	<b>Computador</b>	<b>1</b>
<b>Expendio alta</b>	<b>Nevera</b>	<b>1</b>
<b>Ganadería</b>	<b>Picadora</b>	<b>2</b>
<b>Ganadería</b>	<b>Ordeñadora</b>	<b>1</b>
<b>Lácteos</b>	<b>Selladora</b>	<b>1</b>
<b>Lácteos</b>	<b>Empacadora</b>	<b>1</b>
<b>Lácteos</b>	<b>Balante</b>	<b>1</b>
<b>Lácteos</b>	<b>Cuarto trio</b>	<b>1</b>
<b>Lácteos</b>	<b>Presadera</b>	<b>1</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Lavadora</b>	<b>3</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Secadora</b>	<b>2</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Plancha</b>	<b>2</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Plancha industrial</b>	<b>1</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Carrito</b>	<b>1</b>

<b>Madera</b>	<b>Torno</b>	<b>5</b>
<b>Madera</b>	<b>Sinfín</b>	<b>2</b>
<b>Madera</b>	<b>Compresor</b>	<b>2</b>
<b>Madera</b>	<b>Sierra circular</b>	<b>1</b>
<b>Madera</b>	<b>Planeadora</b>	<b>3</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Maquinaria plana</b>	<b>3</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Bancos</b>	<b>4</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Prensa</b>	<b>1</b>
<b>Metalistería</b>	<b>Cortadora</b>	<b>2</b>
<b>Metalistería</b>	<b>Dobladora</b>	<b>2</b>
<b>Metalistería</b>	<b>Enmalladora</b>	<b>1</b>
<b>Metalistería</b>	<b>Torno</b>	<b>1</b>
<b>Metalistería</b>	<b>Compresoras</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Mojadora</b>	<b>3</b>
<b>Panadería</b>	<b>Picadora</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Ventiladores</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Nevera</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Horno</b>	<b>4</b>
<b>PEC</b>	<b>Televisor</b>	<b>1</b>
<b>PEC</b>	<b>Dvd</b>	<b>1</b>
<b>PEC</b>	<b>Parlante</b>	<b>1</b>
<b>PEC</b>	<b>Teléfono</b>	<b>2</b>
<b>Pecuario cerdo</b>	<b>Carretilla</b>	<b>2</b>
<b>Pecuario cerdo</b>	<b>Esparcidor</b>	<b>2</b>
<b>Pecuario cerdo</b>	<b>Azadones</b>	<b>4</b>
<b>Pecuario cerdo</b>	<b>Guadaña</b>	<b>1</b>
<b>Rancho en altas</b>	<b>C. Congelación</b>	<b>1</b>

<b>Rancho en altas</b>	<b>C. Refrigeración</b>	<b>1</b>
<b>Rancho en altas</b>	<b>Estufas</b>	<b>9</b>
<b>Rancho en altas</b>	<b>Hornos</b>	<b>2</b>

### **COCUC Cúcuta**

A continuación, se presenta el inventario de máquinas, equipos y herramientas que se identificaron en COCUC Cúcuta, esto se desarrolla describiendo la actividad de trabajo, el elemento bien sea por su nombre convencional, o el término que se le tiene acuñado para el desarrollo del trabajo y la cantidad de elementos disponibles.

**Tabla 18 Maquinaria y equipos por actividad COCUC Cúcuta**

<b>Actividad</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Cantidad</b>
<b>CLEI</b>	<b>Mesas</b>	<b>15</b>
<b>CLEI</b>	<b>Tablero acrílico</b>	<b>1</b>
<b>CLEI</b>	<b>Ventilador</b>	<b>2</b>
<b>Área psicosocial</b>	<b>Mesas</b>	<b>6</b>
<b>Área psicosocial</b>	<b>Sillas</b>	<b>8</b>
<b>Área psicosocial</b>	<b>Tablero acrílico</b>	<b>1</b>
<b>Arte country</b>	<b>Plancha</b>	<b>1</b>
<b>Arte country</b>	<b>Bisturí</b>	<b>4</b>
<b>Arte country</b>	<b>Pistola de silicona</b>	<b>3</b>
<b>Arte country</b>	<b>Tijeras (normales y decorativas)</b>	<b>10</b>
<b>Arte country</b>	<b>Pinceles</b>	<b>20</b>
<b>ASADERO</b>	<b>Cocina industrial</b>	<b>1</b>
<b>ASADERO</b>	<b>Freidora industrial</b>	<b>1</b>
<b>ASADERO</b>	<b>Horno</b>	<b>1</b>
<b>ASADERO</b>	<b>Refrigerador industrial</b>	<b>1</b>

<b>ASADERO</b>	<b>Nevera de enfriamiento</b>	<b>2</b>
<b>Aula múltiple</b>	<b>Sillas</b>	<b>56</b>
<b>Aula múltiple</b>	<b>Tablero acrílico</b>	<b>1</b>
<b>Autoabastecimiento</b>	<b>Máquina botonadora</b>	<b>2</b>
<b>Autoabastecimiento</b>	<b>Máquina ojaladora</b>	<b>2</b>
<b>Autoabastecimiento</b>	<b>Máquina plana</b>	<b>15</b>
<b>Autoabastecimiento</b>	<b>Máquina fileteadora</b>	<b>3</b>
<b>Autoabastecimiento</b>	<b>Máquina dos agujas</b>	<b>1</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>Computadores de escritorio</b>	<b>6</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>Mesas</b>	<b>8</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>Estantes</b>	<b>22</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>Switch</b>	<b>1</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>Computadores</b>	<b>5</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>Televisor</b>	<b>1</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>Televisores</b>	<b>2</b>
<b>Biblioteca</b>	<b>sillas</b>	<b>34</b>
<b>Biblioteca Sur</b>	<b>Mesas</b>	<b>9</b>
<b>Biblioteca Sur</b>	<b>Estantes</b>	<b>10</b>
<b>Biblioteca Sur</b>	<b>TV</b>	<b>1</b>
<b>Biblioteca Sur</b>	<b>Teatro en DV casa</b>	<b>1</b>
<b>Biblioteca Sur</b>	<b>Ventilador</b>	<b>1</b>
<b>Bisutería</b>	<b>Mesa</b>	<b>8</b>
<b>Bisutería</b>	<b>Sillas</b>	<b>10</b>
<b>Bisutería</b>	<b>Locker</b>	<b>1</b>
<b>Bisutería</b>	<b>Estantes</b>	<b>2</b>
<b>Bisutería</b>	<b>Basureras</b>	<b>2</b>
<b>Capilla</b>	<b>Sillas</b>	<b>20</b>

<b>CLEI</b>	<b>Mesas</b>	<b>49</b>
<b>CLEI</b>	<b>Sillas</b>	<b>55</b>
<b>Coordinación de educativas</b>	<b>Mesas</b>	<b>8</b>
<b>Coordinación de educativas</b>	<b>Sillas</b>	<b>9</b>
<b>Coordinación de educativas</b>	<b>Archivador</b>	<b>5</b>
<b>Coordinación de educativas</b>	<b>Computadores</b>	<b>4</b>
<b>Expendio</b>	<b>Nevera</b>	<b>3</b>
<b>Expendio</b>	<b>Computador</b>	<b>1</b>
<b>Expendio</b>	<b>Impresora láser</b>	<b>1</b>
<b>Expendio</b>	<b>Computador portátil</b>	<b>1</b>
<b>Expendio</b>	<b>Estantes</b>	<b>7</b>
<b>Expendio</b>	<b>Neveras</b>	<b>3</b>
<b>Expendio</b>	<b>Computador</b>	<b>1</b>
<b>Expendio</b>	<b>Impresora láser</b>	<b>1</b>
<b>Expendio</b>	<b>Impresora calor</b>	<b>1</b>
<b>Expendio</b>	<b>Computador portátil</b>	<b>1</b>
<b>Expendio Sur</b>	<b>Nevera</b>	<b>2</b>
<b>Expendio Sur</b>	<b>Tanque helado</b>	<b>2</b>
<b>Expendio Sur</b>	<b>PC</b>	<b>1</b>
<b>Expendio Sur</b>	<b>Impresora</b>	<b>1</b>
<b>Expendio Sur</b>	<b>Impresora de calor</b>	<b>1</b>
<b>Formación laboral</b>	<b>Mesa</b>	<b>5</b>
<b>Formación laboral</b>	<b>Mesa de acero</b>	<b>1</b>
<b>Formación laboral</b>	<b>Nevera</b>	<b>1</b>
<b>Formación laboral</b>	<b>Sillas</b>	<b>28</b>
<b>Formación laboral</b>	<b>Sillas</b>	<b>9</b>
<b>Formación laboral de marroquinería</b>	<b>Mesa</b>	<b>2</b>

<b>Formación laboral de marroquinería</b>	<b>Máquina plana</b>	<b>2</b>
<b>Formación laboral de marroquinería</b>	<b>Maquina plana 2 agp</b>	<b>2</b>
<b>Formación laboral de marroquinería</b>	<b>Fileteadora</b>	<b>2</b>
<b>Formación laboral de marroquinería</b>	<b>Batería</b>	<b>1</b>
<b>Formación musical</b>	<b>Estante</b>	<b>1</b>
<b>Formación musical</b>	<b>Mesas</b>	<b>4</b>
<b>Formación musical</b>	<b>Guitarras</b>	<b>8</b>
<b>Formación musical</b>	<b>Guitarra electroacústica</b>	<b>1</b>
<b>Industria de Maderas</b>	<b>Mesas</b>	<b>78</b>
<b>Industria de Maderas</b>	<b>Torno</b>	<b>6</b>
<b>Industria de Maderas</b>	<b>Taladro</b>	<b>6</b>
<b>Industria de Maderas</b>	<b>Sinfín</b>	<b>6</b>
<b>Industria de Maderas</b>	<b>Sierra</b>	<b>3</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Lavadoras industriales</b>	<b>6</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Secadoras industriales</b>	<b>4</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Planchas industriales</b>	<b>5</b>
<b>Lavandería</b>	<b>Compresor</b>	<b>2</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Mesas</b>	<b>4</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Desbastadora</b>	<b>1</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>20 U Sizadora</b>	<b>1</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Maquina Plana Semicomputarizada</b>	<b>1</b>
<b>Marroquinería</b>	<b>Maquina plana tripletransporte</b>	<b>2</b>
<b>Oficina de reinserción social</b>	<b>Mesas</b>	<b>6</b>
<b>Oficina de reinserción social</b>	<b>Archivadores</b>	<b>5</b>
<b>Oficina de reinserción social</b>	<b>Locker</b>	<b>1</b>
<b>Oficina de reinserción social</b>	<b>SILLAS</b>	<b>9</b>
<b>Oficina de reinserción social</b>	<b>Folderama</b>	<b>1</b>

<b>Panadería</b>	<b>Amasadora</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Mezcladora</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Neveras industriales</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Cocina</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Horno</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Nevera</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>batidora</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>NEVERA</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Amasadora</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Nevera</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Picadora</b>	<b>2</b>
<b>Panadería</b>	<b>Batidora pequeña</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Horno rotatorio</b>	<b>1</b>
<b>Panadería</b>	<b>Mezcladora</b>	<b>1</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Plancha de cabello</b>	<b>2</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Secador de cabello</b>	<b>3</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Máquina de afeitar</b>	<b>1</b>
<b>Peluquería</b>	<b>Tijeras para el cabello</b>	<b>2</b>
<b>Rancho</b>	<b>Marmas</b>	<b>6</b>
<b>Rancho</b>	<b>planchas</b>	<b>6</b>
<b>Rancho</b>	<b>Estufa doble</b>	<b>4</b>
<b>Rancho</b>	<b>Estufa simple</b>	<b>2</b>
<b>Rancho</b>	<b>Procesador de alimentos</b>	<b>2</b>
<b>Sala Múltiple</b>	<b>Sillas</b>	<b>3</b>
<b>Sala Múltiple</b>	<b>Mesas</b>	<b>2</b>
<b>Salón Psicosocial</b>	<b>Mesas</b>	<b>10</b>
<b>Salón Psicosocial</b>	<b>Sillas</b>	<b>9</b>

<b>Salón Psicosocial</b>	<b>Tablero acrílico</b>	<b>1</b>
<b>Servicio de alimentación (Rancho)</b>	<b>Marmas</b>	<b>3</b>
<b>Servicio de alimentación (Rancho)</b>	<b>Balancín</b>	<b>1</b>
<b>Servicio de alimentación (Rancho)</b>	<b>Cuartos fríos</b>	<b>2</b>
<b>Servicio de alimentación (Rancho)</b>	<b>Horno</b>	<b>1</b>
<b>Servicio de alimentación (Rancho)</b>	<b>Plancha</b>	<b>1</b>
<b>Sistemas</b>	<b>COMPUTADORES</b>	<b>18</b>
<b>Sistemas</b>	<b>Mesas</b>	<b>19</b>
<b>Sistemas</b>	<b>Sillas</b>	<b>24</b>
<b>Sistemas</b>	<b>Aire Acondicionado</b>	<b>2</b>
<b>Sistemas</b>	<b>Televisor</b>	<b>1</b>
<b>Taller de zapatería</b>	<b>Maquinas planas</b>	<b>9</b>
<b>Taller de zapatería</b>	<b>Desbastadora</b>	<b>2</b>
<b>Taller de zapatería</b>	<b>Maquinas Codo Izquierdo</b>	<b>1</b>
<b>Taller de zapatería</b>	<b>Maquinas Triple transporte</b>	<b>7</b>
<b>Taller de zapatería</b>	<b>Esmeril</b>	<b>3</b>
<b>Telares y tejidos</b>	<b>Máquina plana</b>	<b>1</b>

### **COIBA Ibagué**

A continuación, se presenta el inventario de máquinas, equipos y herramientas que se identificaron en COIBA Ibagué, esto se desarrolla describiendo la actividad de trabajo, el elemento bien sea por su nombre convencional, o el término que se le tiene acuñado para el desarrollo del trabajo y la cantidad de elementos disponibles.

**Tabla 192 Maquinaria y equipos por actividad COIBA Ibagué**

<b>Actividad</b>	<b>Maquinaria</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Educativas</b>	<b>Computador</b>	<b>17</b>
<b>Educativas</b>	<b>Computadora</b>	<b>4</b>

<b>Educativas</b>	<b>Computadores de mesa</b>	<b>10</b>
<b>Educativas</b>	<b>Mesas</b>	<b>88</b>
<b>Educativas</b>	<b>Computadores portátiles</b>	<b>7</b>
<b>Educativas</b>	<b>TELEVISOR</b>	<b>2</b>
<b>Educativas</b>	<b>Fotocopiadora</b>	<b>1</b>
<b>Educativas</b>	<b>Tableros</b>	<b>12</b>
<b>Educativas</b>	<b>Fotocopiadora</b>	<b>1</b>
<b>Educativas</b>	<b>Impresora</b>	<b>2</b>
<b>Educativas</b>	<b>Baffles</b>	<b>2</b>
<b>Educativas</b>	<b>Estantes</b>	<b>15</b>
<b>Rancho</b>	<b>Pelapapas</b>	<b>1</b>
<b>Rancho</b>	<b>Procesador de verduras</b>	<b>1</b>
<b>Rancho</b>	<b>Freidora</b>	<b>1</b>
<b>Rancho</b>	<b>Licadora industrial</b>	<b>2</b>
<b>Rancho</b>	<b>Horno vertical</b>	<b>1</b>
<b>Taller Corte y Confecciones</b>	<b>plana</b>	
<b>Taller Corte y Confecciones</b>	<b>Fileteadora</b>	
<b>Taller Corte y Confecciones</b>	<b>dos agujas</b>	
<b>Taller Corte y Confecciones</b>	<b>Cerradoras</b>	
<b>Taller Corte y Confecciones</b>	<b>Collarines</b>	

La dotación son los elementos de seguridad, la maquinaria y las herramientas que se necesitan para realizar una actividad. En el caso de las actividades de trabajo realizadas por las personas privadas de la libertad (PPL) estas son las diferentes herramientas y máquinas que se utiliza en cada una de ellas. En el primer anexo de esta sección encontraran una serie de tablas donde muestra el tipo de actividades de trabajo y la cantidad de estas en cada uno de los establecimientos visitados que necesitan algún tipo de dotación según el plan ocupacional de los establecimientos.

Si bien, estas son las actividades que existen según el plan ocupacional de cada establecimiento, en este documento solo se caracterizaron algunas de ellas, y se mostrarán a continuación.

Como se evidencia en la siguiente figura, las actividades caracterizadas en COMEB son actividades de tipo artístico, pecuario, agropecuario y transformación y producción de alimentos.

Gráfica 36. Trabajos caracterizados en COMEB que necesitan dotación.



Como se evidencia en la siguiente figura, las actividades caracterizadas en RM Bogotá son en mayor medida las relacionadas con actividades de tipo artístico.

Gráfica 37. Trabajos caracterizados en RM Bogotá que necesitan dotación.



Como se evidencia en la siguiente figura, las actividades caracterizadas en CAMIS Acacias son en mayor medida las relacionadas con actividades agropecuarias y pecuarias.

**Gráfica 38. Trabajos caracterizados en CAMIS Acacias que necesitan dotación.**



Como se evidencia en la siguiente figura, las actividades caracterizadas en COPED son en mayor medida las relacionadas con actividades de tipo artístico.

Gráfica 39. Trabajos caracterizados en COPED que necesitan dotación.



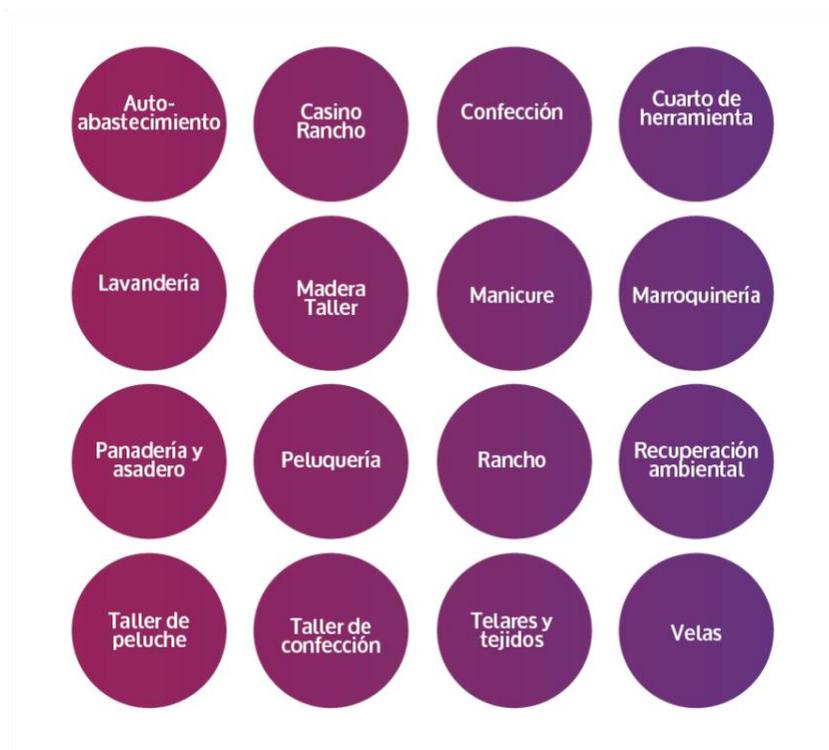
Como se evidencia en la siguiente figura, las actividades caracterizadas en EPMSC Medellín son en mayor medida las relacionadas con actividades que involucran la transformación y producción de alimentos.

**Gráfica 40. Trabajos caracterizados en EPMSC Medellín que necesitan dotación.**



Como se evidencia en la siguiente figura, las actividades caracterizadas en COJAM son en mayor medida las relacionadas con actividades de tipo artístico.

**Gráfica 41. Trabajos caracterizados en COJAM que necesitan dotación.**



Como se evidencia en la siguiente figura, las actividades caracterizadas en EPAMS-CAS Popayán son en mayor medida las relacionadas con actividades que involucran la transformación y producción de alimentos y artísticas.

**Gráfica 42. Trabajos caracterizados en EPAMS-CAS Popayán que necesitan dotación.**



En la siguiente figura, las actividades caracterizadas en COCUC son en mayor medida las relacionadas con actividades de transformación o producción de alimentos y artísticas de diferentes tipos.

Gráfica 43. Trabajos caracterizados en COCUC que necesitan dotación.



Como se evidencia en la siguiente figura, las actividades caracterizadas en EPAMS- CAS Valledupar son en realidad pocas por los problemas anteriormente comentados.

Gráfica 44. Trabajos caracterizados en EPAMS-CAS Valledupar que necesitan dotación.



En el anexo número dos, se muestran una serie de tablas donde se evidencia la dotación, la cantidad de cada uno de los elementos y el estado de los mismos, según cada actividad asociada a trabajo que necesita dotación en cada uno de los establecimientos que se caracterizó. La información registrada en

cada una de estas tablas se utilizó para construir las siguientes gráficas que evidencian los porcentuales generales de las máquinas y herramientas por cada uno de los estados; bueno, malo, regular y en blanco.

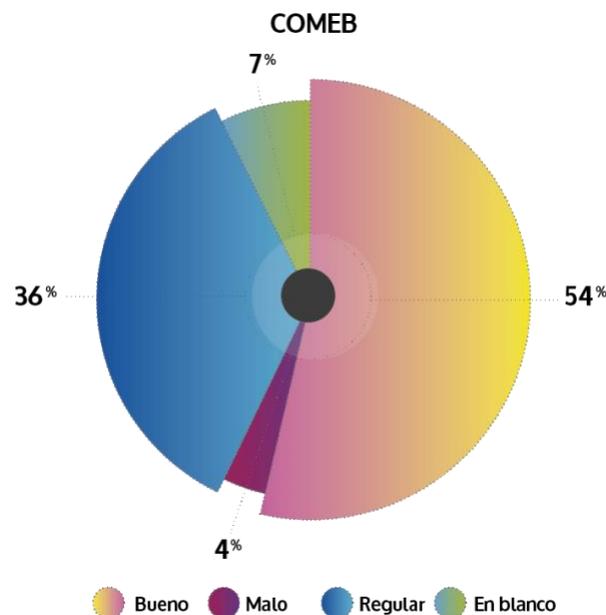
En COMEB si bien no se pudieron caracterizar muchas actividades, es obvio que hay una discrepancia clara ente el estado de actividades como panadería y asadero y todas las actividades relacionadas a granja (cultivos, y especies mayores y menores) ya que en las primeras la dotación es muy buena y todos sus elementos con excepción de una máquina, funcionan perfectamente, por el contrario las actividades de granja que se hacen de manera artesanal y con herramientas muy viejas y en mal estado, lo cual hace que estas actividades no se puedan realizar de manera adecuada, por muchas personas ya que no tienen la cantidad adecuada de herramientas para realizar estas actividades.

Esto último es un problema ya que las personas que realizan las actividades de granja son o eran campesinas, lo cual hace que no vean como negativo que no tengan los elementos adecuados para trabajar ya que están acostumbrados a trabajar sin los insumos necesarios.

El taller de artes gráficas sufre un problema similar, ya que toda su dotación está en un estado regular lo que dificulta que una actividad que necesita tanto detalle como lo es las artes gráficas se puedan realizar con la calidad que las PPL buscan alcanzar.

En este establecimiento es especialmente relevante que el mantenimiento y los repuestos para las maquinas corren por cuenta de las PPL, ya que si quieren trabajar tienen que arreglar ellos mismos las máquinas, porque reportan que no hay un mantenimiento asegurado por parte del INPEC.

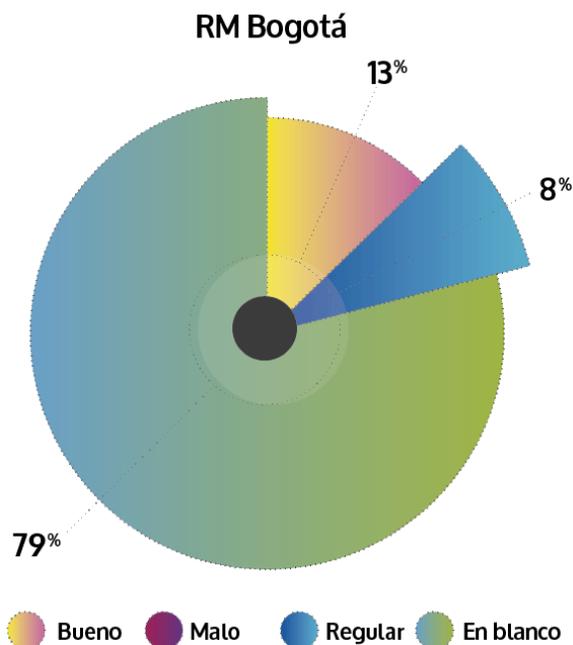
**Gráfica 45. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COMEB.**



En RM Bogotá no se tienen muchos datos, pero en la recolección cualitativa que se llevó a cabo por parte de los profesionales que realizaron el diagnostico en cada uno de los establecimientos, se evidencia

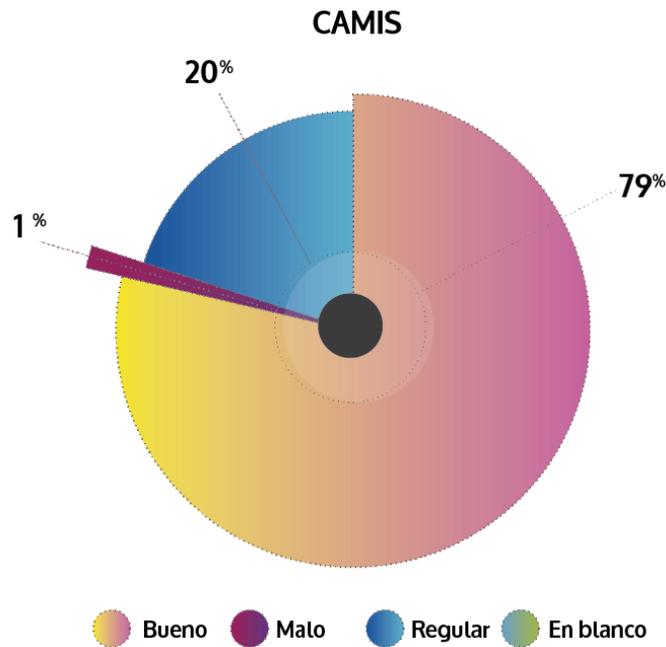
que al igual que otros establecimientos, el mantenimiento a las máquinas y equipos que se utilizan en los talleres, no se realizan por parte del INPEC, así que limita el desarrollo de las diferentes actividades a las posibilidades que tengas cada PPL y su red de apoyo para conseguir las herramientas e insumos que son necesarias para el desarrollo de su trabajo.

**Gráfica 46. El estado de los diferentes elementos de dotación, en RM Bogotá.**



En el establecimiento CAMIS se puede evidenciar que, si bien hay bastante dotación, las diferentes actividades cuentan en este establecimiento con los elementos que necesitan para realizarse, pero importante notar que hay varios elementos, casi un cuarto de ellos, que están regular o en mal estado, lo cual hace que las actividades que se desarrollan con ellos no se puedan llevar de una manera adecuada, como lo es el trapiche donde la mitad de sus elementos funcionan de manera regular

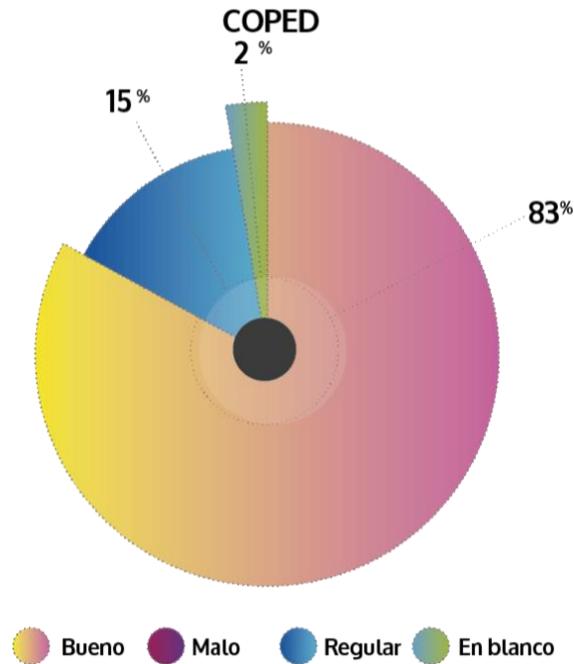
Gráfica 47. El estado de los diferentes elementos de dotación, en CAMIS.



En COPED se puede evidenciar que, si bien hay bastante dotación, y en general su estado es bueno ya que funciona, se reporta también que la maquinaria es muy antigua y no cuenta con el mantenimiento que necesita, porque lo que pueden arreglar las PPL se arregla, pero el resto de problemas solo empeora.

En relación con las herramientas si bien hay una cantidad alta, en realidad es insuficiente para el trabajo que deben realizar las PPL en los diferentes talleres ya que no hay elementos para cada uno, lo que conlleva que tengan que depender de que tan rápido su compañero desocupa su herramienta para poder realizar su trabajo, lo cual claramente dificulta la realización de la actividad.

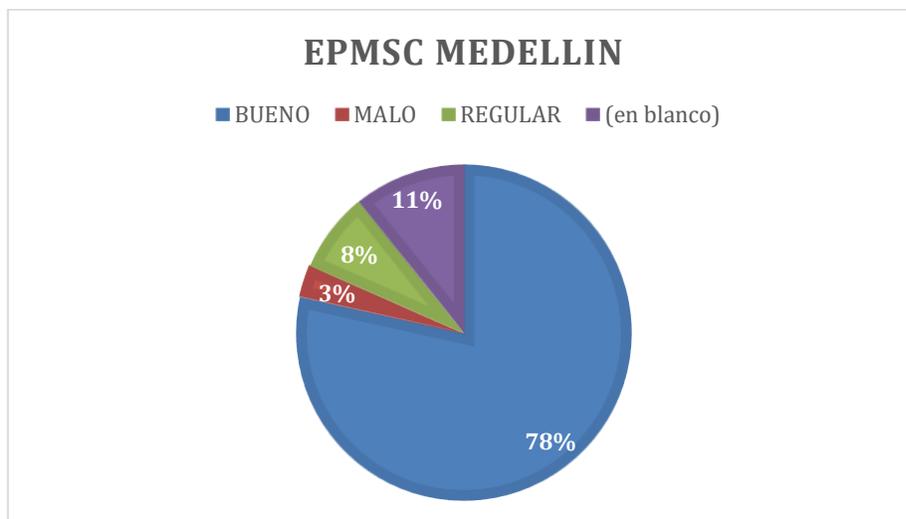
Gráfica 48. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COPED.



En EPMSC Medellín se puede evidenciar que hay bastante dotación, y en general su estado es bueno ya que funcionan de manera perfecta en actividades como panadería y asadero, aunque se solicita que se aumente la capacidad ya que la demanda en este tipo de actividades es considerable. En relación con el mantenimiento varias de las maquinas no son propiedad del INPEC sino de entidades externas las cuales normalmente les realizan el mantenimiento adecuado.

En relación con las herramientas hay varias que son propiedad de las PPL porque el establecimiento no les da las necesarias para realizar su trabajo, por lo cual tienen que pedir un permiso especial para poder ingresarlas.

Gráfica 49. El estado de los diferentes elementos de dotación, en EPMSC Medellín.

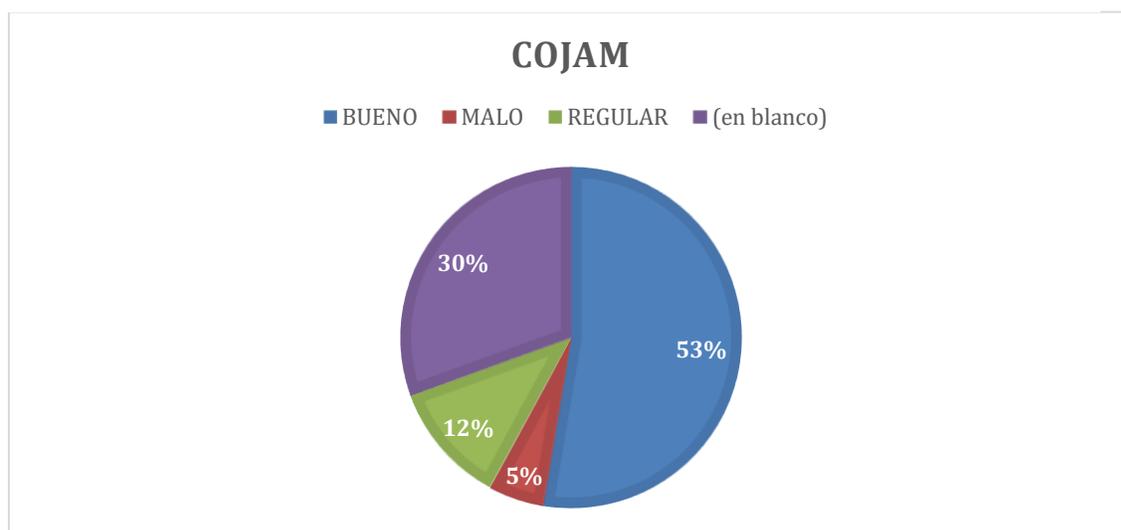


En COJAM se puede evidenciar en este establecimiento hay bastante dotación, las diferentes actividades cuentan con los elementos que necesitan para realizarse, pero importante notar que hay varios elementos, que están regular o en mal estado, como lo es la peluquería, donde todos están en regular o mal estado, lo cual hace que las actividades que se desarrollan con ellos no se puedan llevar de una manera adecuada, como lo es el trapiche donde la mitad de sus elementos funcionan de manera regular.

También se reporta que varias máquinas están dañadas y que las sacaron de los talleres porque

son pequeños y estas solo ocupan espacio que se podría destinar para otras actividades, pero al sacarlas las dejaron a la intemperie lo cual preocupa a las PPL ya que en esta situación se van a dañar completamente, lo cual sería muy perjudicial para las PPL que participan en estas actividades. De esta manera es importante que se le haga mantenimiento adecuado a las maquinas antes que lleguen a dañarse por completo.

**Gráfica SEQ Gráfica \\* ARABIC 50. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COJAM.**



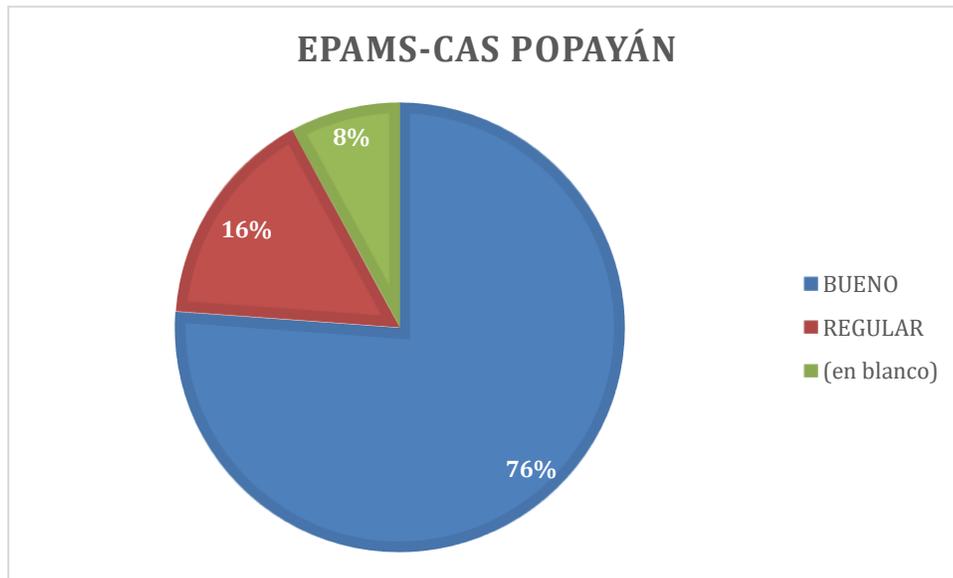
En

EPAMS-CAS Popayán se puede evidenciar en este establecimiento hay bastante dotación, las diferentes actividades cuentan en este establecimiento con los elementos que necesitan para realizarse

especialmente las relacionadas con autoabastecimiento y con alimentos, pero importante notar que hay varios elementos, que están regular o en mal estado, como lo están es la actividad de marroquinería y maderas, lo cual entorpece su desarrollo.

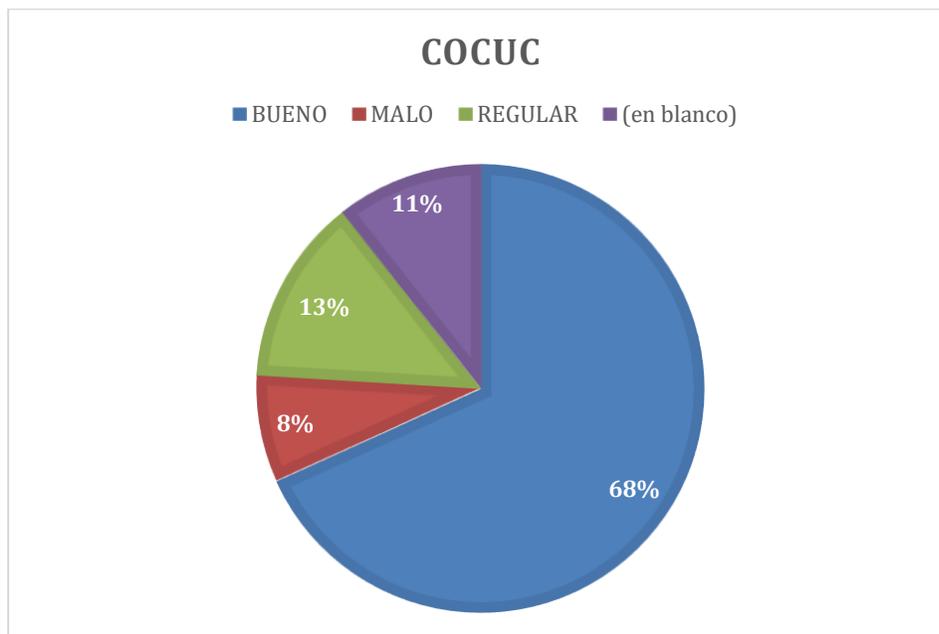
En relación con las actividades agrícolas y pecuarias, la dotación es adecuada en comparación con otros establecimientos, en este hay maquinaria, equipo y herramientas para las diferentes actividades que se realizan en este tipo de actividad, permitiendo que estas se puedan desarrollar de buena manera.

**Gráfica 51. El estado de los diferentes elementos de dotación, en EPAMS-CAS Popayán.**



En el establecimiento COCUC se evidencia que, en relación con el anterior este establecimiento, tienen bastantes elementos en mal estado, especialmente en lavandería donde se reporta que estas máquinas no han podido arreglarse porque hacen parte de la dotación inicial del establecimiento y se debe realizar la solicitud por medio del USPEC. Lo mismo sucede con otras actividades, lo cual dificulta que las diferentes actividades se puedan realizar de una manera adecuada. También es importante recalcar que, ya que este establecimiento tiene tanto elementos de dotación, también es claro que muchos de ellos funcionan correctamente como lo es en el caso de panadería y asadero.

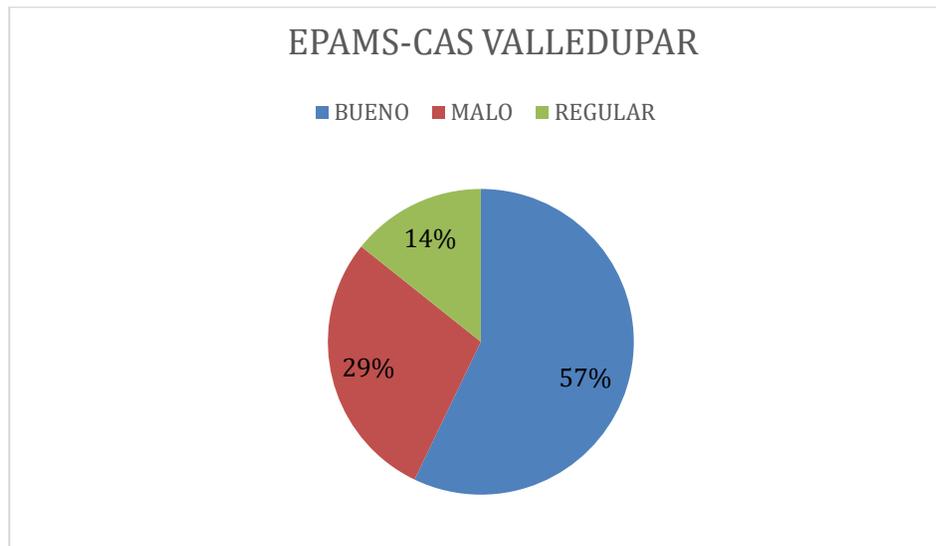
Gráfica 52. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COCUC.



En EPAMS-CAS Valledupar al igual que en el anterior no se tienen muchos datos, pero en la recolección cualitativa que se llevó a cabo por parte de los profesionales que realizaron el diagnóstico en cada uno de los establecimientos, se evidencia que al igual que otros establecimientos, el mantenimiento a las máquinas y equipos que se utilizan en los talleres, no se realizan por parte del INPEC.

La actividad de panadería suele ser una de las que tiene mejores condiciones en los establecimientos, aunque este no es el caso de Valledupar donde las máquinas son bastante antiguas y requieren un cambio ya que el mantenimiento que podrían realizarse no puede solucionar el mal estado en el que están.

Gráfica 53. El estado de los diferentes elementos de dotación, en EPAMS-CAS Valledupar.

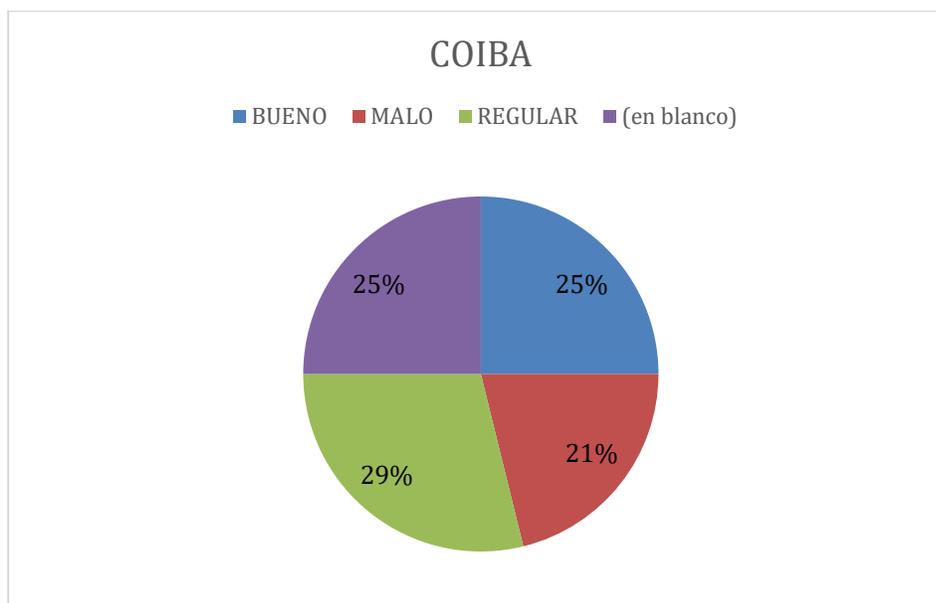


En el establecimiento de COIBA es donde más problemas reporto con su dotación, casi la mitad de sus elementos están en estado regular o malo, varias de sus actividades como los talleres de lencería y maderas toda su dotación está en regulares condiciones o peor.

Carecen de las herramientas y condiciones necesarias para mantener las actividades que este establecimiento realiza llegando al punto que las PPL se pasan el día sin poder realizar su actividad, también ya que muchas de las máquinas están inservibles, solo están en una esquina llenándose de polvo y dañándose más empeorando así la situación. Esta situación lleva a que las PPL tengan que comprar sus herramientas y materiales por fuera del establecimiento por medio de sus seres queridos, al momento ingresarlos en el establecimiento tienen que pagar un 10% sobre el valor de la factura, lo que dificulta aún más que las PPL puedan trabajar y llevar a cabo su proceso de resocialización por medio de la adquisición de un oficio.

Otro punto importante que se reporta en este y varios establecimientos es que el mantenimiento y los repuestos para las máquinas corren por cuenta de las PPL, ya que si quieren trabajar tienen que arreglar ellos mismos las máquinas, porque reportan que no hay un mantenimiento asegurado por parte del INPEC, lo cual se vuelve un problema para las PPL por que estas personas suelen ser de bajos recursos lo cual produce que se mantengan en desuso o se dañen las máquinas.

**Gráfica 54. El estado de los diferentes elementos de dotación, en COIBA.**



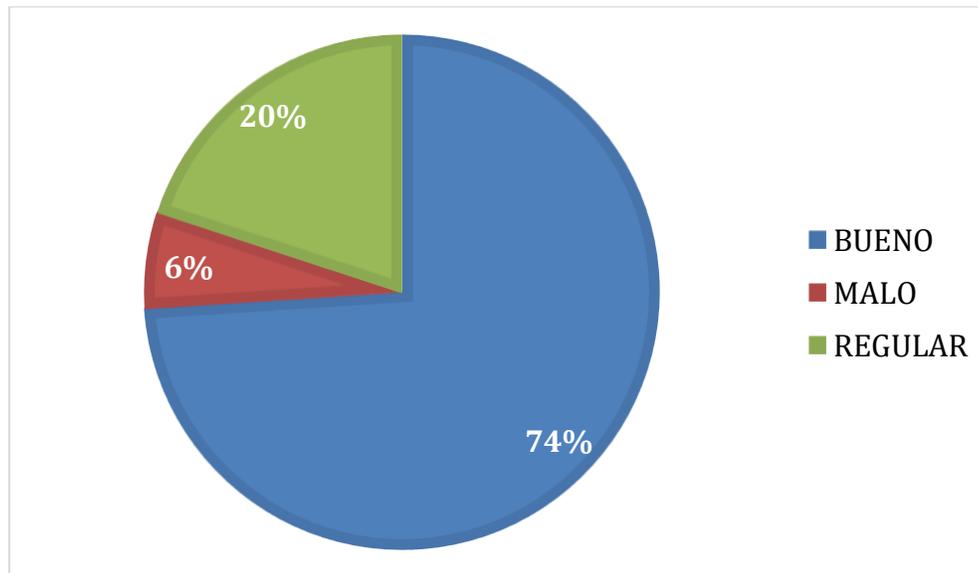
Finalmente, a nivel general más de un cuarto de las máquinas y herramientas están en mal estado, es importante hacer las siguientes precisiones que podrían aumentar este porcentaje de manera importante. Las personas evaluaban de manera diversa el “buen” estado de los elementos, ya que muchos lo percibían como si bueno si simplemente funcionaba, no necesariamente porque estuviera en un estado óptimo, de la misma manera no se evaluó muchas de las máquinas que de hecho no funcionaban y estaban desconectadas. También en varios establecimientos se caracterizaron herramientas y maquinaria que no eran propiedad del ERON sino de las PPL y de agentes externos, lo que hacía que su evaluación fuera más positiva de lo que en realidad son.

Por tanto, es importante que se haga un seguimiento de la calidad de los elementos, para que mínimamente el 95% de las herramientas y maquinarias funcionen de manera óptima.

**Tabla 12. Porcentaje del estado de las herramientas y maquinaria caracterizadas en todos los establecimientos.**

ESTADO	PORCENTAJE
BUENO	73,97%
MALO	6,07%
REGULAR	19,96%
Total general	100

Gráfica 55. Porcentaje del estado de las herramientas y maquinaria caracterizadas en todos los establecimientos.



### Conclusiones y recomendaciones

Hay un problema importante en el mantenimiento de las máquinas, ya que este no suele realizarse por la entidad encargada sino por las PPL que quieren participar en la actividad, así que deben mejorarse los procesos mediante los cuales se hacen las solicitudes de mantenimiento de las máquinas y el nivel de respuesta que tienen las misma. Este problema se vuelve más importante no solo porque no permite la correcta realización de las diferentes actividades, sino también se vuelven un peligro para las PPL que en su afán de arreglarlas pueden lastimarse si mismo o a sus compañeros.

Como se evidencio en varios establecimientos el mantenimiento no es suficiente para mejora las condiciones de las maquinas utilizadas en los establecimientos, ya que estas ya pasaron su vida útil, y pueden volverse un riesgo importante para las PPL cuando funciona de manera inadecuada, o cuando intenten arreglarlas.

En las actividades artísticas se evidencia en varios establecimientos que los insumos para realizar estas actividades son insuficientes, y terminan dependiendo de las posibilidades económicas de las PPL y su red de apoyo, lo cual lleva a que muchas personas que tienen una habilidad artística o simplemente quieren participar en estas actividades no puedan hacerlo porque no tienen recursos para comprar las pinturas, los hilos los pinceles etc.

En relación con las herramientas se evidencio en todos los establecimientos que o bien estas estaban en mal estado o eran insuficientes para la cantidad de personas que participan en las diferentes

actividades, por tanto, es importante hacer un inventario de las herramientas que pertenecen al establecimiento, remplazar las que están en mal estado y aumentar el inventario de las mismas.

La dotación de elementos de protección personal debe mejorar, ya que las diferentes actividades que se realizan en, por ejemplo los talleres son potencialmente peligrosas para las personas, en ese sentido es responsabilidad el INPEC garantizar la seguridad de todas las personas que participan en las actividades de redención, y en ese mismo sentido se deben volver más estrictas las normas de seguridad, para que se obligue a las PPL a utilizar los elementos de seguridad en los espacios que las requieran.

Dada la importancia que tienen las actividades agropecuarias y pecuarias en el país y en los diferentes ERON, se le recomienda que se le den las herramientas e insumos que son necesarias para que este tipo de actividades se pueden realizar de manera adecuada y por la mayor cantidad de personas posible, para que las persona al salir de la penitenciaria pueda continuar o empezar una vida como campesino.

Si bien en este apartado no se habló de las actividades de estudio, es importante que se mejoren y se aumenten los insumos para realizar este tipo de actividades. No solo los elementos como cuadernos y lápices, sino también la implementación y utilización de las TIC's para que esta actividad realicen de manera adecuada y cumplan con su propósito.

Ya que las actividades asociadas a la manipulación, transformación y creación de alimentos suelen ser funcionales de manera adecuada y suelen tener una dotación adecuada, pueden fortalecerse estas actividades, y aumentar la dotación para así incrementar la cobertura de las mismas. Además, ya que las habilidades y conocimientos que se adquieren en las actividades de panadería, asadero y rancho, pueden utilizarse al salir de prisión para conseguir trabajo o crear un negocio, es importante que estas lleguen a más PPL.

Se le recomienda a los diferentes ERON que le den prioridad, es decir doten con las mejores máquinas, herramientas e insumos, a las actividades que tienen relación directa y fuerte con los diferentes sectores de la economía que son importantes en sus regiones, para que cuando las PPL salgan en libertad puedan participar en las actividades económicas que son más rentables en su región.

## Actividades de TEE Ofertadas

Parte del proceso de resocialización establecido como objetivo del cumplimiento de medidas privativas de la libertad, contempla la participación de la población privada de la libertad en actividades ocupacionales orientadas a brindar oportunidades para la redención de pena ante autoridades competentes.

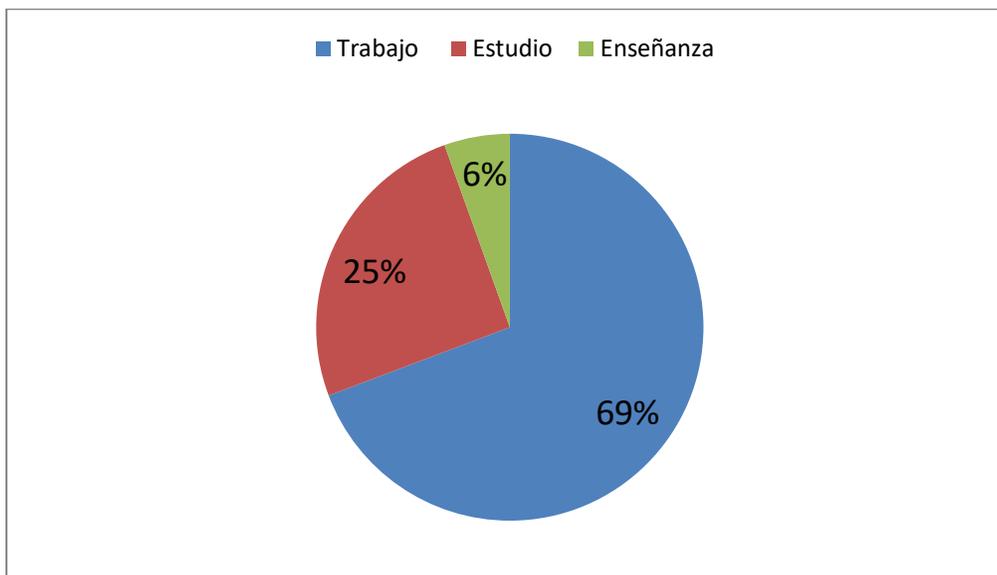
Estas actividades se diseñan como recursos para la adquisición, desarrollo y/o afianzamiento de diferentes saberes con el fin de construir proyectos de vida orientados a la reinserción social del participante.

El Sistema de Oportunidades en cada uno de los establecimientos se configura como el plan de acción dirigido a la población privada de la libertad. Sus principios son la gradualidad y progresividad, permitiéndoles a la población avanzar en su plan de tratamiento considerando las diferentes fases de tratamiento, seguridad y capacidad instalada del ERON. La PPL ingresa y avanza en este sistema a través de la evaluación a cargo del de la Junta de Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza (JETEE) que determina la asignación y cambios en los cupos ofertados en cada una de las actividades TEE del ERON.

Este Sistema de Oportunidades contempla actividades de trabajo, estudio y enseñanza (TEE) descritas en la resolución 2392 del 3 de mayo del 2006 y modificada por la Resolución 3190 del 23 de octubre de 2013 del INPEC. En este documento se reglamentan las actividades válidas para redención de penas y describe las actividades ocupacionales de estudio, enseñanza y de trabajo.

En la siguiente gráfica se encuentra la distribución de estas actividades en la oferta caracterizada en los planes ocupacionales de los ERON. Las actividades relacionadas con el trabajo son las más representativas con un 69%, seguido por las de estudio con un 25% y las de enseñanza con el 6% del total de la oferta institucional.

Gráfica 56. Distribución de actividades de trabajo, estudio y enseñanza ofertadas en los ERON.

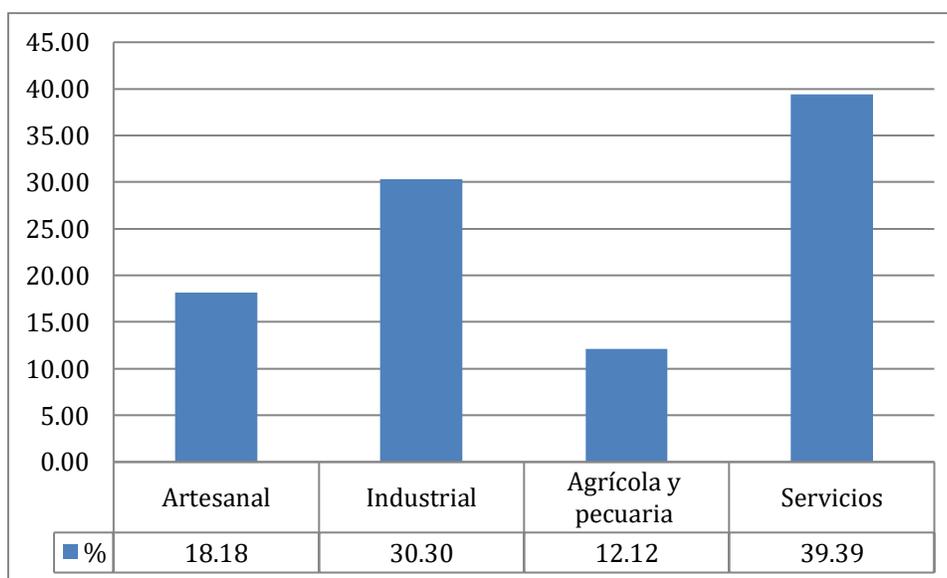


A continuación, se presentan las actividades ofertadas en los establecimientos elegidos para el presente diagnóstico, agrupadas considerando la distribución por las categorías de trabajo, estudio y enseñanza.

### Actividades de trabajo

Las actividades de trabajo ofertadas en los ERON, están organizadas en cuatro categorías que tienen como objetivo desarrollar y afianzar habilidades y competencias ocupacionales en la PPL participante que son, artesanal, industrial, servicios y agrícola y pecuaria.

Gráfica 57. Distribución de las actividades de trabajo por categorías



La gráfica ilustra las categorías de las actividades de trabajo y su porcentaje con relación al número de actividades desarrolladas en los ERON caracterizados. La categoría de servicios con 39,39% es la que cuenta con mayor número de actividades reportadas en los planes ocupacionales, seguido de las actividades industriales con un 30,30% y de las artesanales con un 18,18%. El área agrícola y pecuaria con un 12,12% es la categoría con menor número de actividades en los establecimientos.

A continuación, se describen cada una de estas categorías, estableciendo el número de actividades relacionadas, los productos y fines desarrollados y el tipo de comercialización de los mismos.

### **Artesanal**

La primera categoría se denomina artesanal (Círculos de productividad artesanal). Son las actividades realizadas por la PPL, en donde el proceso está determinado por el trabajo manual, la creatividad y el ingenio. Dirigido a las PPL que poseen habilidades y destrezas manuales en un arte u oficio, acompañados de procesos de formación y capacitación.

Entre las actividades ofertadas en este campo se encuentran las relacionadas con tejidos, bisutería, transformación de la madera, creación de piezas en papel y otros materiales como fibras, materiales reciclados, naturales y sintéticos. Estas actividades se desarrollan en áreas de talleres de los establecimientos, pero también en los patios en cuales se encuentra asignado la PPL vinculado a estas actividades.

Los productos resultados de esta actividad en su mayoría son comercializados por la misma población con apoyo de sus familiares y en menor medida se emplea la marca institucional Libera del INPEC. Esta baja comercialización de los productos a través de la marca se relaciona con la falta de infraestructura de los establecimientos para potencializar la venta comercial. Con ello la venta de un producto puede tardar más de 3 meses, razón por la cual el dueño de la pieza artesanal prefiere comercializarla entre sus compañeros de pabellón o entregarla a sus familiares.

**Tabla 13. Actividades de trabajos artesanales ofertada en los ERON.**

Actividad	%	Frecuencia
Fibras y materiales naturales sintéticos	5,17	3
labores artesanales	6,90	4
Material reciclado	8,62	5
Papel	12,07	7
Bisutería	17,24	10
Telares y tejidos	25,86	15
Maderas	24,14	14
<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>58</b>

En la tabla se puede observar las actividades artesanales en los diez ERON. La actividad de telares y tejidos es la actividad con mayor presencia con un 25,86%, seguido de las relacionadas con maderas y bisutería con un 24,14% y un 17,24% respectivamente. En menor proporción se cuenta con actividades relacionadas con el manejo de materiales naturales y sintéticos con el 5,17%

### **Industrial**

La segunda categoría se denomina como industrial. Estas actividades tienen como finalidad la generación de productos a través de la transformación de materia prima que requiere mano de obra como parte de un proceso productivo, utilizando maquinaria y equipo técnico.

Este grupo de actividades es muy diverso ya que contempla el desarrollo de productos entre los que se encuentran, alimentos de panadería, arepas, galletas, comidas rápidas entre otros. Otro tipo de actividades son las de metalurgia que dan respuesta a la industria de algunas regiones como la de los gaviones. También se encuentra la oferta de textiles, de allí se derivan las actividades de confección de accesorios como maletines y prendas de vestir y que en algunos establecimientos se ejecutan a través de maquilas o empresas del sector privado que contratan la mano de obra de la PPL. Otra oferta en menor proporción es la de artes gráficas relacionadas con el diseño e impresión de papelería que tiene como finalidad proveer al INPEC de este insumo para el adecuado desempeño de sus labores a través de documentos oficiales.

Finalmente se encuentra la oferta relacionada con la marroquinería, de la cual se derivan diversas actividades relacionadas con la transformación del cuero, teniendo como resultado la producción de

diversa mercancía entre la que se encuentran, bolsos, carteras, billeteras y calzado. De este último producto se cuenta con una actividad de autoabastecimiento que consiste en la elaboración de zapatos de dotación entregada al privado de la libertad una vez ingresa al establecimiento.

**Tabla 14. Actividades de trabajo industrial ofertada en los ERON.**

Actividad	%	Frecuencia
Artes gráficas	2,08	1
Calzado cuero	2,08	1
Metalistería	4,17	2
Cuero y calzado	6,25	3
Confecciones	10,42	5
Lencería y bordados	10,42	5
Marroquinería	16,67	8
Procesamiento y transformación de alimentos	31,25	15
Autoabastecimiento	16,67	8
<b>Total</b>	100	48

En esta tabla se puede observar como las actividades relacionadas con el procesamiento y transformación de alimentos (31,25%) y las de autoabastecimiento (16,67%) tienen mayor presencia dentro de los establecimientos. Esto se da ya que parte de los productos se emplean para la venta directa dirigida a la población de los ERON, entre las que se encuentra el asadero, donde se preparan alimentos a los cuales pueden acceder la población en horarios fuera de las comidas preestablecidas y también son comercializados durante las jornadas de ingreso de visitantes de la PPL.

Las actividades de artes gráficas (2,08%) y la confección de calzado en cuero (2,08%) se presentan en menor proporción como parte de la oferta institucional de los ERON.

La actividad de artes gráficas o “impresión” esta se ubica en COMEB, durante la caracterización se reporta maquinaria y mobiliario en su mayoría con más de 60 años, catalogándose como obsoleta ya que no es rentable realizar la reparación de las mismas. Esta actividad tiene a cargo proveer papelería relacionada con formatos de alta demanda dentro del sistema penitenciario como lo son; formato para registro de huellas, ingreso de encomiendas, tiquetes para el asadero, entre otros. El responsable expresa que las condiciones para el cumplimiento de este fin son precarias por el bajo presupuesto asignado para este proyecto.

### Agrícola

La tercera categoría es la agrícola y pecuaria (Agropecuarios). En esta oferta se estructuran actividades que desarrollan la explotación de los recursos vegetales y de diferentes especies de animales.

**Tabla 15. Actividades de trabajos agrícolas y pecuarios ofertadas en los ERON**

Actividad	%	Frecuencia
Labores agrícolas y pecuarias	20,00	5
Especies Mayores	20,00	5
Especies Menores	28,00	7
Cultivos	32,00	8
<b>Total</b>	100,00	25

Los establecimientos con oferta relacionada con esta categoría son, CAMIS Acacías, COMEB, EPAMS-CAS Popayán y EPMSC Medellín. EPAMS-CAS Valledupar cuenta con actividades relacionadas con cultivos, pero las áreas destinadas para labores pecuarias no se encuentran en funcionamiento.

Dentro de las labores ofertadas en esta categoría se encuentran en mayor porcentaje las desarrolladas con cultivos con un 32%. Entre los cultivos caracterizados están, frijol, yuca, maíz, papaya, ahuyama, café, caña de azúcar, naranja, mandarina y limón. La segunda actividad con mayor oferta es la de cría de especies menores con aves de corral, porcinos y conejos con un 28%. También se desarrollan actividades de piscicultura con la cría de especies como tilapia roja, tilapia negra, cachama. Finalmente, las actividades con especies mayores con bovinos y equinos se presentan en menor medida con un 5%.

Algunas de las formas de comercialización de estos productos se dan de forma interna a través del abastecimiento de proyectos productivos como rancho y panadería. En menor proporción se venden a los mismos funcionarios CCV o al público en general.

## Servicios

Finalmente, la cuarta categoría corresponde a la de servicios. Estas hacen referencia a los proyectos en labores de diversa índole orientado a prestar servicios entre los que se encuentran los estéticos, con espacios para peluquería y otros servicios relacionados dirigidos a la PPL. Otros proyectos apuntan al mantenimiento de las áreas que requieren adecuaciones en plomería, electricidad, construcción, jardinería entre otros.

Finalmente, la PPL puede participar en labores relacionadas con cuidados a menores hijos de PPL en los jardines infantiles de algunos ERON como COJAM, RM Bogotá, COPED y COIBA. Otro programa con menor oferta es la de operarios de emisoras y también en áreas educativas pueden desempeñar servicios como bibliotecarios.

**Tabla 16. Actividades de trabajo en servicios ofertados en los ERON.**

Actividad	%	Frecuencia
Proyectos productivos ambientales	1,09	2
Auxiliar de jardín infantil	2,17	4
Operario de emisora y/o TV	2,17	4
Labores de servicio	4,35	8
Lavandería	5,43	10
Reparaciones locativas	5,98	11
Reparto y distribución de alimentos.	5,98	11
Manipulación de alimentos preparación	8,70	16
Peluquería	9,24	17
Bibliotecario	10,33	19
Anunciador	10,87	20
Atención de expendio	12,50	23
Recuperador ambiental inicial, medio, y semiexternas	21,20	39
<b>Total</b>	100	184

En la tabla se puede ver que la actividad de recuperador ambiental es la más representativa con un 21,20%, seguido de la atención de expendio con un 21,20% y la de anunciador y bibliotecario con un 10,87% y 10,33% respectivamente.

Las actividades de recuperador ambiental se presentan en todos los ERON ya que tienen como objetivo controlar y eliminar factores de riesgo que puedan afectar las condiciones de higiene de las áreas comunes en las cuales permanece la población. En esta actividad también se plantea el uso eficiente y racional del agua y de la energía empleando acciones orientadas a la prevención y salud en estos entornos a través de formación y capacitación en temas ambientales.

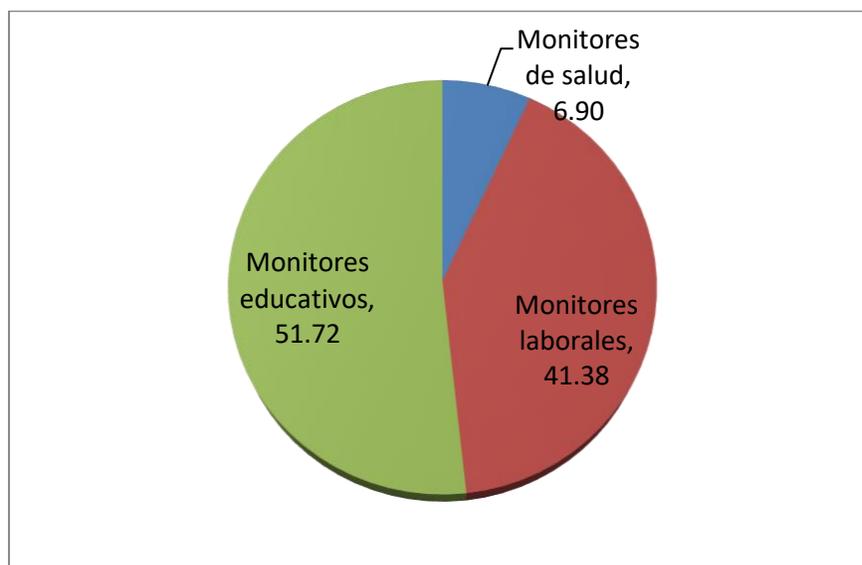
La actividad de anunciador también hace parte de las principales actividades laborales a desempeñar que, si bien no cuenta con una amplia oferta en número de cupos, si se requiere en múltiples espacios internos de los ERON. El objetivo de esta actividad consiste en transmitir mensajes de forma efectiva y eficiente a la PPL con relación a los requerimientos, necesidades, comunicados, envíos, actividades de rutina, entre otras situaciones que se puedan presentar en el establecimiento y de las cuales la PPL debe estar informada.

### **Actividades de enseñanza**

Estas actividades se desarrollan a través de la PPL con la figura de monitores, para los programas de trabajo, estudio y de salud.

Los monitores laborales, son las PPL encargadas de apoyar la formación y capacitación laboral en las áreas industriales y artesanales. Los monitores educativos, apoyan la ejecución y desarrollo del Modelo Educativo Institucional, de programas educativos formativos a nivel académico, cultural, recreativo, deportivo, artístico y de educación informal. Los monitores de salud, cuenta con la PPL que, de acuerdo a su formación académica en ciencias de la salud, desarrolla programas de promoción y prevención dirigidos a la población de acuerdo a los lineamientos expedidos por la subdirección de atención en salud.

Gráfica 58. Distribución de las actividades de enseñanza de los ERON.



Como se observa en la gráfica, los monitores educativos son las actividades con mayor oferta con un 51,72%, seguida de las monitorias laborales con un 41,38% y finalmente las monitorias del área de salud se ubican con un 6,90%.

Los monitores educativos son reconocidos como parte del equipo que apoya las actividades de las áreas educativas. Para ocupar estos cargos se requiere una formación previa orientada a la formación en el modelo educativo del instituto a nivel educativo, cultural, recreativo, deportivo, artístico y de educación informal. La PPL con monitorias educativas tienen a cargo múltiples responsabilidades entre las que se encuentra, la asistencia puntual a las aulas antes del ingreso de los estudiantes, contar con disponibilidad para participar a las jornadas académicas programadas, la preparación y ejecución de actividades de clase diligenciada en los formatos propuestos, la asistencia a reuniones del área y a procesos de capacitación, formular y presentar planes de área semestral, planeación semanal y también participar en la adecuación y mantenimiento de material, mobiliario, entre otro tipo de dotación destinado para la enseñanza.

Las monitorias laborales tienen como objetivo apoyar la formación y capacitación de los programas ofertados en industria y artesanías. Además, se describe como la PPL puede ser líder en las áreas de producción o también acompañar semilleros que se encuentren en capacitación para vincularse a este tipo de actividades. Si bien, parte de la población no puede certificar formalmente sus conocimientos en un área específica, se les permite pasar a un proceso de evaluación de sus habilidades en el oficio, que en ocasiones es acompañada por instituciones para educación en el trabajo oficialmente reconocidas.

La tercera y última monitoria corresponde a las del área de salud. Estas hacen parte de las monitorias laborales, pero cuentan con un objetivo específico ya que se vinculan con los programas de promoción y

prevención en salud dirigidos a la población y que deben responder a los lineamientos definidos por la subdirección de atención en salud. Los programas a cargo de estos monitores tienen como objetivo capacitar a la población en hábitos y estilos de vida saludables.

### Actividades de estudio

La Resolución 3190 de 2013 establece como objetivo de los programas de estudio de los ERON:

afectar los marcos de referencia de la vida del interno, resignificar su existencia a través de la exploración de otras formas de pensar que enseñaran y afirmaran en el interno(a) el conocimiento y el respeto por los valores humanos, las instituciones públicas y sociales las leyes y normas de convivencia ciudadana, así como el desarrollo de su sentido ético o deontológico, enmarcado en los Derechos Humanos (p.5).

Esta oferta se debe ajustar a las características y necesidades de la población a través de la formación académica, cultural, recreativa, deportiva y espiritual considerando las condiciones del sistema penitenciario y su Modelo Educativo.

**Gráfica 59. Distribución de actividades educativas de los ERON.**



Las actividades y programas diseñados como Educación CLEI (Ciclos lectivos integrados) tienen mayor oferta representando el 36,32%. Los CLEI tienen como objetivo desarrollar contenidos académicos bajo los parámetros de la educación formal con estándares de competencias de educación

media estipulados en la ley 115 General de educación. Las áreas fundamentales y de obligatorio cumplimiento son:

- Ciencias naturales y educación ambiental.
- Ciencias sociales, historia, geografía, constitución política y democracia.
- Educación artística y cultural.
- Educación ética y en valores humanos.
- Educación física, recreación y deporte.
- Educación religiosa.
- Humanidades, lenguas castellanas e idiomas extranjeros.
- Matemáticas.
- Tecnología e informática.
- Ciencias económicas.
- Ciencias políticas.
- Filosofía.
- Optativas ofertadas por la Institución educativa externa.

Durante el trabajo de campo se pudo observar y tener como solicitud de los funcionarios responsables de estas áreas, la necesidad de ampliar y dotar los espacios ya que en muchas ocasiones diferentes grupos de CLEI o de otro tipo de formación tienen que recibir de manera simultánea las clases en una misma aula. Esto afecta la calidad de las clases por hacinamiento en las aulas, falta de dotación relacionado con sillas, tableros y material didáctico. También hay deficiencias en ventilación, en especial para las regiones con climas cálidos y limitaciones en la iluminación tanto natural como artificial por el desmantelamiento permanente de cableados y otros materiales de tipo eléctrico.

Los comités de diferentes áreas también hacen parte de la principal oferta educativa. Entre estos se encuentran los comités de derechos humanos (DD. HH.) que representan el 8,9% de la oferta en estudios en los ERON y tienen como objetivo promover la participación de la población en las diferentes actividades bajo el cumplimiento de los DD.HH.

Los comités de deportes, recreación y cultura (8,02%) de igual fomentan la participación de la población en grupos ofertados de estas áreas y de manera específica deben velar por el adecuado cumplimiento de dichas actividades.

El comité de trabajo, estudio y enseñanza (7,55%) busca promover la participación en algunas actividades de desarrollo y servicios del ERON, con énfasis en supervisar la adecuada ejecución de las actividades de TEE. Esta actividad se equipará a la de estudios de educación informal para la aplicación de redención de pena.

Finalmente, el comité de asistencia espiritual (7,08%) y de salud (6,13%) fomenta la vinculación de la PPL en estas ofertas y se encargan de supervisar la adecuada ejecución de las mismas.

Seguida de la oferta relacionada con los comités, se encuentra la de alfabetización con un 6,13% que tiene como finalidad desarrollar las competencias de lectura y escritura. Para ello, se hacen actividades de asociación del mundo con la representación de la escritura para el aprendizaje del alfabeto, silabas, palabras y frases en las aulas de clase. La evaluación de esta actividad consiste en desarrollar una escritura suelta, eficiente y legible.

Los programas de educación superior se ubican con un 6,13% como parte de la oferta educativa y tienen como objetivo, facilitar la participación y desarrollo de programas de educación superior de nivel tecnológico y profesional en la modalidad a distancia para la PPL. Algunas de las IES encargadas de brindar esta formación en los diferentes establecimientos es la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), y la Universidad Santo Tomas de Aquino (USTA). Para la formación de la población en esos estudios, en algunos ERON se cuenta con aulas de informática equipadas con computadores, internet entre otros recursos tecnológicos. Si bien son recursos valiosos, el mantenimiento, adecuación y mejora de estos equipos debe ser permanente, ya que, al no contar con un presupuesto acorde a las demandas, el mantenimiento de los mismos lo realizan la misma PPL sin contar con las garantías para un funcionamiento óptimo.

El instrumento diseñado en uno de sus apartados indaga por la capacitación recibida para la participación de la población en las diversas actividades de TEE. El 68% de la población entrevistada manifiesta haber recibido algún tipo de capacitación relacionada con la actividad en la cual se encuentra vinculado actualmente, mientras que un 32% reporta no haber recibido ningún tipo capacitación.



referencia a los temas abordados en estos procesos de formación. EL SENA es la principal respuesta brindada por la PPL, seguida de la formación en manipulación de alimentos. También los funcionarios del CCV, dragoneantes, son reconocidos como uno de los principales actores involucrados en la capacitación de las actividades. Presente, pero con menor frecuencia se describe la capacitación por parte de los PPL compañeros de la actividad.

## **Oferta de actividades por ERON**

### **COMEB**

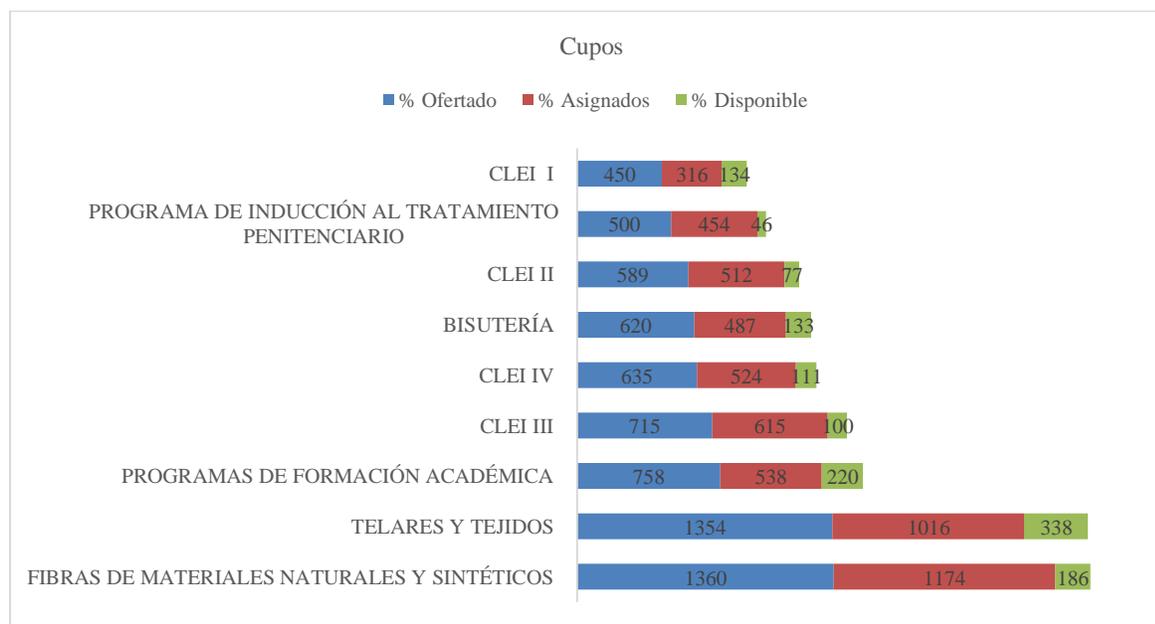
El plan ocupacional del establecimiento de COMEB cuenta con 10.113 cupos ofertados, 7844 de estos se encuentran aginados y 2269 están disponibles. Esta oferta se tiene distribuida en más de 70 actividades de trabajo, estudio y enseñanza. A continuación, se describen las actividades con mayor número de cupos ofertados a la PPL.

La actividad de fibras de materiales naturales y sintéticos corresponde al 13,45% de la oferta general del complejo. Cuenta con 1360 cupos ofertados, de los cuales el 86,32% se encuentran asignados. Esta actividad se desarrolla en mayor medida en los patios del ERON. La segunda actividad con mayor número de cupos ofertados es telares y tejidos con 1354 cupos que corresponden al 13,39% de la oferta del establecimiento. Se cuenta con una asignación de cupos del 75%. Estas actividades se llevan a cabo principalmente en los patios en los cuales se encuentra la PPL, seguido de las áreas de talleres y 3 cupos están asignados para las casas fiscales del ERON. La tercera actividad con mayor oferta es la actividad de programas de formación académica, con 758 (7,50%) cupos ofertados de los cuales se encuentran asignados el 70,98%. Esta actividad cuenta con diferentes grupos en los cuales se imparte formación relacionada con idiomas, formación técnica en industria de la madera, construcción, áreas administrativas y en DD.HH. Los CLEI I al V cuentan con 3.344 cupos ofertados, de los cuales se tienen asignados mas del 70% de estos. Estas actividades de los CLEI se desarrollan en las diferentes aulas, correspondiendo al 26,9% de los cupos descritos en el plan ocupacional.

La actividad de bisutería ofrece 620 cupos, de estos, se encuentran asignados el 78,55 %, siendo una actividad que no cuenta con un área específica para su ejecución ya que se desarrolla en los patios del establecimiento.

Finalmente, dentro de las diez actividades con mayor oferta institucional se tiene el programa de inducción al tratamiento penitenciario con 500 cupos (4,94%), de estos se tienen asignados el 90,80%. Este programa o actividad se lleva a cabo en los patios y aulas del centro penitenciario.

Gráfica 62. Actividades con mayor número de cupos ofertados en COMEB.



Algunas de las actividades descritas en el plan ocupacional cuentan con una asignación del más del 90% entre las que se encuentran, anunciador y transformación de alimentos con el 97,14%, respectivamente, labores artesanales con un 96% de 100 cupos, atención de expendio con el 95% con 24 cupos. Las actividades con una asignación total de los cupos ofertados son, lavandería (9 cupos), especies mayores (7) y menores (3), procesamiento de alimentos (4), entre otros. Esta asignación se relaciona con el tipo de actividad ya que algunas de estas tienen áreas de desarrollo muy específicas que requieren el trabajo de muy pocos participantes con conocimientos básicos relacionados con la actividad o con una mayor responsabilidad en las labores desempeñadas.

Parte de la oferta ocupacional tienen una asignación de cupos menor al 50%. Las actividades que cuentan con esta condición teniendo un amplio número de cupos ofertados son, maderas con 200 cupos y 103 (51,50%) disponibles, programas psicosociales con 100 cupos ofertados y una disponibilidad del 69%, programas literarios con 110 cupos y con una asignación del 32%.

La oferta del Complejo Metropolitano de Bogotá se concentra en actividades de tipo educativo, relacionada con las necesidades que tienen la población con relación a su formación académica básica, de allí que más el 25% de la oferta se concentre en los CLEI. Las principales actividades de trabajo se relacionan con tareas que se pueden desarrollar en los patios, donde pueden adquirir conocimiento o capacitación a través de la demás PPL y donde no requieren mayor número de maquinaria, mobiliario, entre otro tipo de dotación. Es por ello, que actividades manuales como la bisutería, papel y telares y tejidos, tienen un mayor número de cupos ofertados considerando a su vez los insumos de menor costo y la comercialización ágil que pueden tener estos productos, ya sea vendiéndolo a sus compañeros PPL o entregándolos a sus redes de apoyo o familiares para su comercialización.

## **RM Bogotá**

La oferta institucional dirigida a la ocupación de la población considerando el plan ocupacional de la Reclusión de Bogotá reporta 1.643 cupos de los cuales 1.159 (70,54%) están asignados y 484 (29,45%) se encuentran disponibles, distribuidos en más de 40 actividades de trabajo, estudio y enseñanza.

A continuación, se describen las actividades con mayor número de cupos ofertados a las mujeres privadas de la libertad de este establecimiento.

La actividad de fibras de materiales naturales y sintéticos representa el 9,74% de la oferta ocupacional con 160 cupos, de los cuales 89 (55,63%) están asignados, esta oferta se ejecuta en mayor medida en cada uno de los patios de la reclusión. Las siguientes actividades con mayor número de cupos ofertados son los CLEI I (6,08%), II (8,21%), III (8,52%), IV (4,26%) y V (3,65%) representando el 30,73% de la oferta general. Estas actividades educativas se desarrollan en aulas considerando el registro del plan ocupacional.

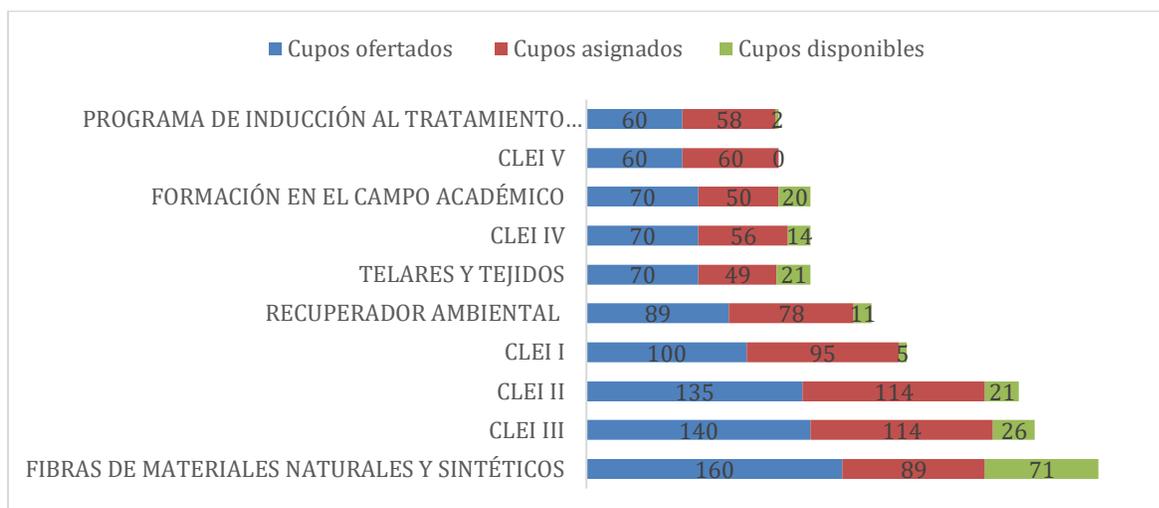
La siguiente actividad con mayor oferta es la de recuperador ambiental con un 5,42%. El número de cupos asignados es de 78 y cuenta con 11 disponibles. Esta actividad tiene su ejecución en los patios de cada una de las PPL vinculadas a la misma.

La cuarta actividad es la de telares y tejidos con un 4,26%, es decir, 70 cupos ofertados de los cuales el 70% se encuentran asignados. Esta actividad se encuentra en ejecución en el salón múltiple y el área de talleres de la reclusión.

La quinta actividad es la de formación en el campo académico con un 4,26%, es decir, 70 cupos ofertados de los cuales el 71,43% se encuentran asignados. Esta actividad se encuentra en ejecución en las aulas del establecimiento.

Los programas de inducción al tratamiento penitenciario y el programa de rehabilitación en comunidad terapéutica representan el 3,65% respectivamente. Cada uno de ellos cuenta con 60 cupos, de los cuales el 96% y el 90% se tienen asignados. Estas actividades cuentan con aulas y un área específica para su ejecución, según reporte del plan ocupacional.

**Gráfica 63. Actividades con mayor número de cupos ofertados en RM Bogotá.**



De las actividades TEE, solo seis tienen asignadas en su totalidad los cupos ofertados, estas actividades son, atención de expendio (1), bibliotecaria (3), anunciador (4), comité de asistencia espiritual (7), monitores laborales (9) y CLEI V (60).

De manera opuesta, las actividades sin uso de los cupos son confecciones (20) y nivelación académica (30) ubicada en aula como una actividad de formación de habilidades digitales. Otras actividades tienen una asignación de cupos por debajo del 40%, entre las que se encuentran, formación laboral (20%), programa de promoción y prevención en salud (20%), educación superior (25%), reparaciones locativas (33%) y educación formal (40%).

La oferta de la Reclusión de Bogotá se encuentra concentrada en las actividades descritas anteriormente, allí se cuenta con el 58% de la oferta ocupacional general. Por ello, las actividades de estudio relacionadas con la formación académica básica ocupan el mayor porcentaje, seguido de los programas de inducción al tratamiento penitenciario. Las actividades de trabajo más representativas son de tipo artesanal con los tejidos y el procesamiento de fibras de materiales naturales y sintéticos. Esta condición se puede dar ya que son actividades que se pueden desarrollar dentro de los patios en los cuales se encuentran alojadas las PPL vinculadas, con ello no requieren muchos elementos de dotación y los insumos para cumplir con la actividad son económicos. Se reporta así mismo, que la comercialización de estos productos se dan entre las mismas compañeras según demanda y también con el apoyo de sus familiares u otras personas fuera de la reclusión.

### CAMIS Acacias

La oferta ocupacional del CAMIS o Colonia de Acacias esta diseñada para 1.569 PPL, de estos cupos 1.095 se encuentran asignados, lo que corresponde al 69,78%. Las actividades contempladas en este plan ocupacional se encuentran distribuidas en más de 40 actividades con diferente número de grupos. A

continuación, se describen las actividades TEE con mayor capacidad considerando la cobertura del plan del establecimiento.

La actividad con mayor cobertura es la de curso en artes y oficios con el 28,68% (450) de la oferta general. El 70,89% (319) de estos cupos se encuentran asignados y su desarrollo se hace en su mayoría en aulas del pabellón o área denominada Alcaraván. La siguiente actividad es la de inducción al tratamiento con 200 cupos que corresponden al 12,75% de la oferta total. El 97,50% de los cupos están asignados y su ejecución se lleva a cabo en aulas del campamento Alcaraván.

La tercera actividad es la de recuperador ambiental representando el 7,58% (119) de la oferta general. El 71,43% (85) de los cupos se encuentran asignados y estos se desarrollan en su mayoría en los diferentes patios o campamentos del centro penitenciario, y en menor medida en áreas semiexternas.

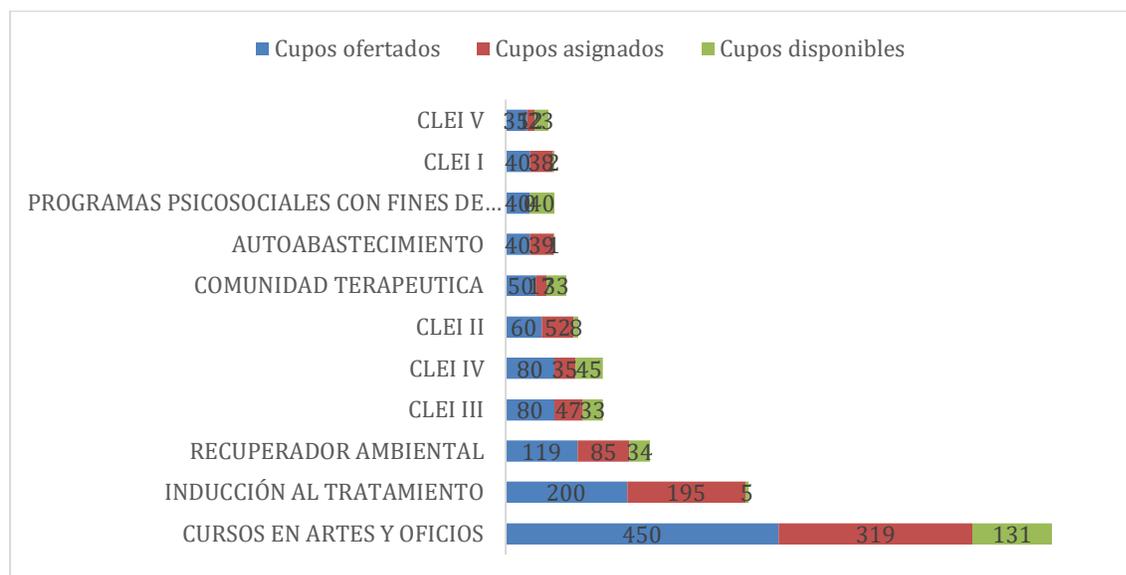
Los CLEI I (2,54%), II (3,82%), III (5,09%), IV (5,09%) y V (2,23%) representan el 18,80% de la oferta del plan ocupacional. El desarrollo de estas actividades se concentra en las aulas del campamento o patio Cola de Pato.

La comunidad terapéutica de la Colonia cuenta con 50 (3,19%) cupos ofertados de los cuales están asignados 17 cupos. Esta actividad se encuentra dividida en dos grupos, uno de ellos denominado precomunidad ubicada en patio y el otro grupo en Aula comunidad CRID que es un área exclusiva para esta actividad que exige condiciones especiales para su desarrollo.

La siguiente actividad con mayor oferta es la denominada programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario. Se dispone de 40 cupos que corresponden al 2,55% de la oferta general, pero a la fecha ninguno de los cupos se encuentra asignado. Las áreas donde se reporta son desarrolladas este programa son los campamentos de Alcaraván y Cola de pato con las escuelas de monitores.

Finalmente, la actividad de autoabastecimiento cuenta con 40 cupos (2,55%) y tiene asignados el 97,50% de estos. Toda la actividad se desarrolla en un solo taller denominado autoabastecimiento confecciones.

Gráfica 64. Actividades con mayor número de cupos ofertados en CAMIS Acacías



Estas actividades mencionadas corresponden al 73,86% de la oferta TEE en CAMIS. Si bien este establecimiento se caracteriza por contar con áreas y programas vinculadas a la agricultura y actividades pecuarias, estas actividades cuentan con un menor número de cupos distribuidos en cuatro grupos. El primero es la actividad de especies mayores con 20 cupos ofertados y 18 asignados. La segunda actividad es la de especies menores con 6 cupos ofertados y todos asignados. La tercera y cuarta actividad corresponden a las de cultivo de ciclo corto y ciclo largo con cuatro cupos en cada una y asignados en su totalidad. Estas actividades corresponderían al 2,16% de la totalidad de la oferta del establecimiento.

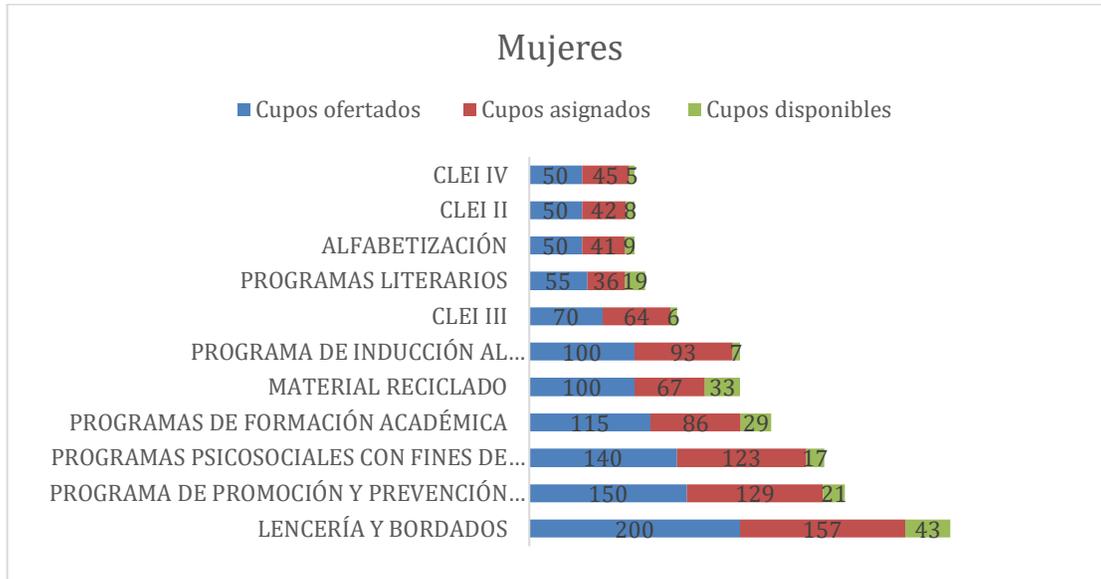
### COPED Medellín

El Complejo Carcelario y Penitenciario de Medellín, se encuentra organizado en 2 estructuras. En la numero 1 se encuentran los hombres PPL y en la estructura 2 se ubican las mujeres PPL. El plan ocupacional de este complejo se organiza bajo estas condiciones. Por lo anterior, se describen los aspectos más destacados de la oferta ocupacional de ambas estructuras analizando los planes ocupacionales proporcionados.

La oferta ocupacional establecida para las mujeres privadas de la libertad de este complejo tiene su mayor cobertura en actividades como las de lencería y bordados con 200 (10,95%) cupos ofertados, de los cuales el 78,50% (157) están asignados. Para esta actividad se encuentra un salón en el área de talleres. La siguiente actividad es la de programas de prevención y promoción en salud con 150 cupos (8,21%), de estos el 86% se encuentra asignado y son ejecutados en los patios de la estructura. El tercer programa es el psicosocial con fines de tratamiento penitenciario con 140 cupos (7,67%), con un 87,86% de cupos asignados y distribuidos en las actividades de programa para la educación y cambio de vida -PEC con 52 PPL vinculadas, instituto bíblico con 71 PPL participantes y ningún participante en el grupo de adulto mayor. La cuarta actividad corresponde al programa de formación académica con 115 (6,30%) cupos ofertados y 86 (74,78%) asignados y distribuidos PIGA con 86 participantes y de validación de ICFES sin participantes a la fecha. La quinta actividad es la de material reciclado con 100 (5,48%) cupos

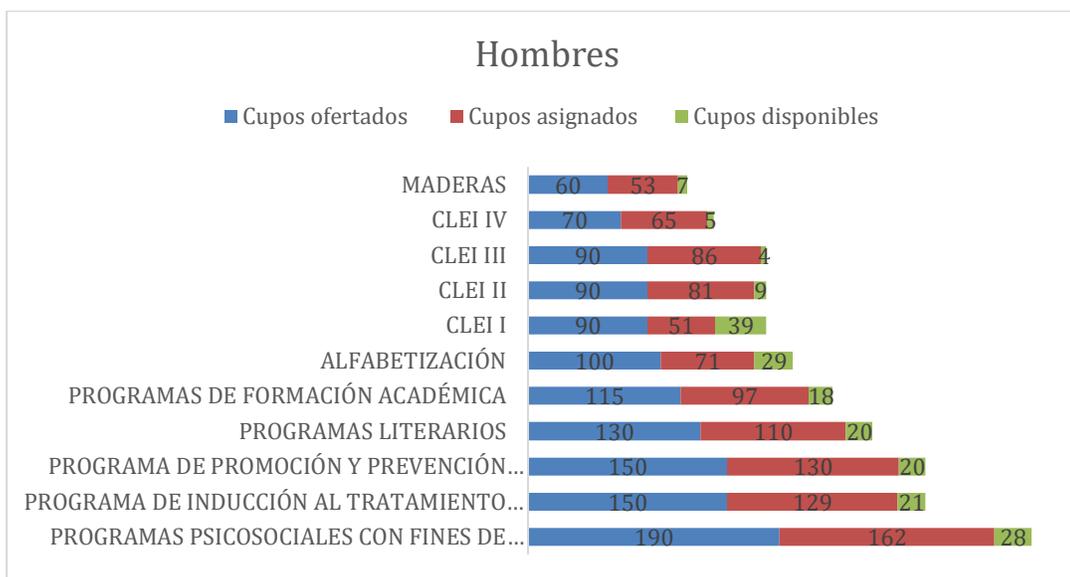
ofertados y 67 asignados, contando con aula en el área de talleres. Finalmente, el programa de inducción al tratamiento penitenciario se desarrolla en aulas de educativas y cuenta con 100 (5,48%) cupos ofertados y de estos el 93% asignados.

**Gráfica 65. Actividades con mayor número de cupos ofertados para mujeres en COPED Medellín.**



La oferta ocupacional dirigida para los hombres privados de la libertad de este complejo está ubicada en primer lugar en las actividades de programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario con 190 cupos que corresponden al 10,41% de la oferta general. De estos cupos el 85,26% están asignados a las actividades de Programa para la educación y cambio de vida-PEC (55), adultos mayores (25) e instituto bíblico (82), todas estas desarrolladas en patio. En segundo lugar, se encuentra el programa de inducción al tratamiento penitenciario con 150 (8,21%) cupos ofertados y 129 (86%) asignados y desarrollados en aulas de la estructura. En tercer lugar, está el programa de promoción y prevención en salud con 150 (8,21%) cupos ofertados y 130 (86,67%) asignados y desarrollados en aulas de la estructura. La cuarta actividad corresponde a los programas literarios con 130 (7,12%) cupos ofertados y 110 (84,62%) asignados. Esta oferta se desarrolla en las áreas de talleres y patios de la estructura. La quinta actividad es la de programas de formación académica con 115 (6,30%) cupos ofertados y 97 (84,35%) asignados. En esta oferta se relacionan actividades relacionadas con preparación de exámenes de estado con 15 cupos ofertados y ninguno asignado y actividades de PIGA con 100 cupos ofertados y 97 asignados desarrollándose en los patios de la estructura. La sexta actividad es la de alfabetización desarrollada en las aulas de la estructura con 100 (5,48%) cupos ofertados y 71 asignados. La séptima actividad corresponde al 22,45% de la oferta general con los grupos de CLEI I (con 90 cupos), II (90), III (90), IV (70) y V (50). Esta formación académica se recibe en las aulas de educativas de la estructura. Finalmente se encuentra la actividad de maderas con 60 cupos ofertados (3,29%) y 53 (88,33%) asignados para el área de talleres donde se ubica un salón para esta actividad.

Gráfica 66. Actividades con mayor número de cupos ofertados para hombres en COPED Medellín.



Dentro de la oferta general del ERON se encuentran varias actividades sin cupos ofertados. Con relación a la oferta dirigida a mujeres no se registran cupos para las actividades de cursos en artes y oficios e inducción al tratamiento estando ubicadas en el programa de paso inicial. En el caso de los hombres, las actividades sin cupos ofertados son: promoción, prevención y desarrollo humano, preparación para el examen de Estado, comité de asistencia espiritual, comité de deportes, recreación y cultura, comité de derechos humanos, comité de salud, comité de trabajo y estudio y enseñanza.

### EPMSC Medellín

El Establecimiento Penitenciario de Media Seguridad y Carcelario de Medellín cuenta con 2794 cupos en su plan ocupacional, de los cuales 2128 (76.16%) están asignados, distribuidos en más de 40 actividades de trabajo, estudio y enseñanza. A continuación, se describen las actividades con mayor oferta dirigida a la PPL.

Los ciclos lectivos integrados (CLEI) se encuentran entre las actividades con mayor número de cupos, en especial el CLEI III con 280 (10,02%) cupos ofertados y 214 (76,43%) asignados, los cuales se desarrollan en diferentes aulas de educativas del centro penitenciario. La segunda actividad con mayor oferta es la de recuperador ambiental desarrollada en los patios, con 262 (9,38%) cupos ofertados y 190 (72,52%) asignados. El CLEI IV se ubica en tercer lugar con el 8,23% de la oferta general, representado en 230 cupos y de estos, 185 asignados (80,43%).

Los programas deportivos están en el cuarto lugar contando con 215 (7,70%) cupos con 140 (65,12%) de estos asignados, estas actividades se desarrollan en 5 patios del establecimiento.

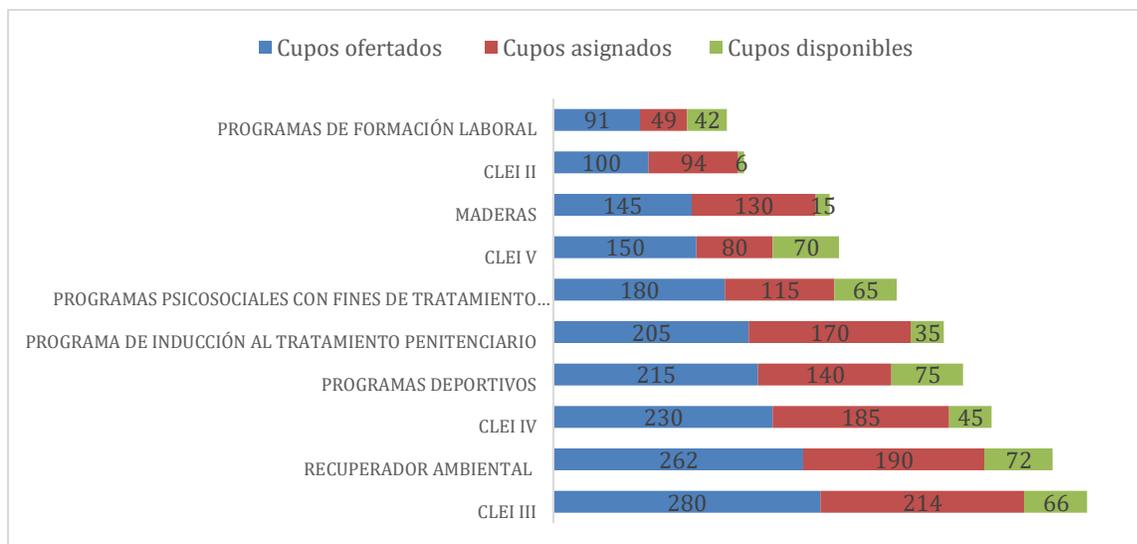
La quinta actividad con mayor oferta es la del programa de inducción al tratamiento con 205 (7,34%) cupos y 170 (82,93%) asignados. 185 de estos cupos se ubican en 5 patios y solo 20 de ellos se cumplen en un aula del patio 5, considerándose así una actividad intrapatio dentro de la oferta ocupacional.

La sexta actividad es la de programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario con 180 (6,44%) cupos distribuidos en grupo en condición excepcional (20), adulto mayor (90), instituto bíblico (50) y población en condición de discapacidad (20). El 63,89% (115) de los cupos se encuentran asignados, siendo actividades que se llevan a cabo en los patios y en la capilla del establecimiento.

El CLEI V se ubica en el séptimo lugar con 150 cupos ofertados con una asignación del 53,33% (80). La actividad de maderas es la siguiente con 145 cupos ofertados y 130 (89,66%) asignados, ubicándose este en el programa de círculos productivos artesanales que se ejecutan en patios.

Los programas de formación laboral tienen 91 (3,26%) cupos, con 49 (53,85%) de ellos asignados y distribuidos en actividades de curso de corte de cabello (11), curso en construcción (6), elaboración artesanal de productos en cuero (32) y curso de telares y tejidos (0). Estas actividades cuentan con aulas para la formación de la PPL.

#### **Gráfica 67. Actividades con mayor número de cupos ofertados en EPMSC Medellín.**



Las actividades con menor uso de los cupos ofertados son, educación superior sin ningún uso de cupos, peluquería tiene asignados el 20% de 5 cupos, los comités de asistencia espiritual, deportes, recreación y cultura y comité de trabajo, estudio y enseñanza tienen cada uno 3 cupos ofertados que a la fecha solo cuenta con un PPL vinculado en cada comité. El comité de DD.HH. tiene asignado el 42% de sus cupos. En contraste, las actividades con uso total de cupos ofertados son, recuperador ambiental con 20 cupos, metalistería con 12 cupos, anunciador con 10 cupos y monitor laboral con un cupo.

## COJAM

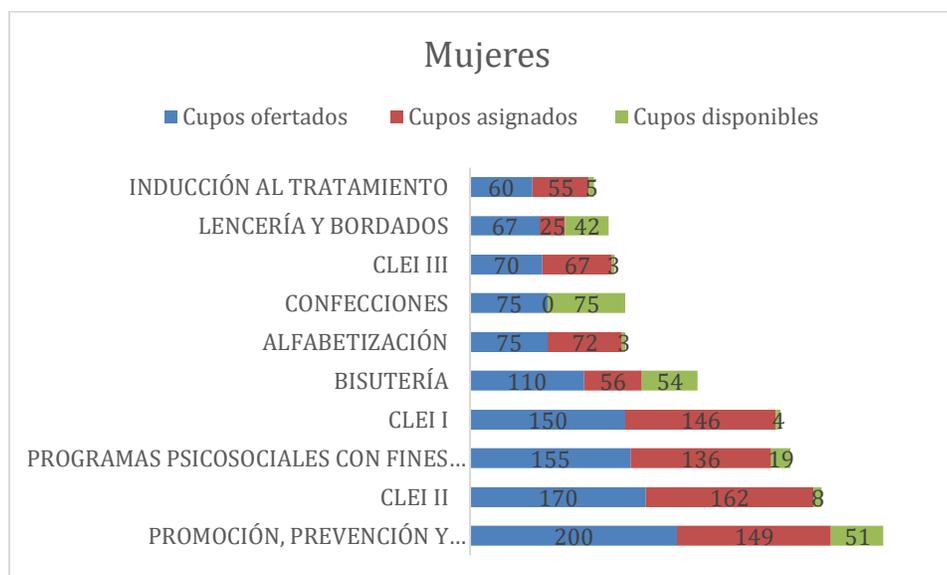
El Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí – COJAM cuenta con un plan ocupacional dividido en estructuras, una destinada para las mujeres PPL y la segunda a los hombres PPL. Los planes ocupacionales tienen en total 5561 cupos, distribuidos en 1652 para mujeres y 3309 para hombres.

Las actividades con mayor cobertura dentro del plan ocupacional dirigido a las mujeres conforman el 68,52% de la oferta y se describen a continuación. La primera actividad es la de promoción, prevención y desarrollo humano con 200 (12,11%) cupos ofertados y 149 (74,50%) asignados. Esta actividad se lleva a cabo en aulas del bloque 4. La segunda actividad con mayor oferta es el CLEI II con 170 (10,29%) cupos y una asignación del 95,29% (162). Esta actividad tiene un aula en el bloque 4. La tercera actividad es el programa psicosocial con fines de tratamiento penitenciario con 155 (9,38%) cupos, con una asignación del 87,74% y conformado por los grupos de construcción social de tres niveles y por el grupo de habilidades para la vida, cada uno con un aula en el bloque 4. Las siguientes actividades son los CLEI I con 150 (9,08%) cupos, asignados el 97,33% y el CLEI III con 70 (4,24%) cupos, con el 95% asignados, cada uno de estos con un aula para el desarrollo de las clases. La siguiente actividad es la de bisutería con 110 (6,66%) cupos ofertados de los cuales el 50,91% (56) está asignado. Esta labor se desarrolla en los talleres de los bloques 5 y 5 del complejo. La actividad de alfabetización ocupa el sexto lugar con 75 (4,54%) cupos y una asignación del 96%, contando con un aula en el bloque 4. La actividad de confecciones tiene 75 (4,54%) cupos, pero sin ninguno de ellos asignados a la fecha.

La actividad de lencería y bordados tiene 67 cupos, de estos el 37,31% (25) se encuentra asignado, la actividad cuenta con dos espacios en talleres, pero solo es empleado una de las áreas. Finalmente, la

última actividad con mayor cobertura es la de inducción al tratamiento con 60 cupos ofertados y el 91,67% asignados, contando con un aula para su ejecución.

**Gráfica 68. Actividades con mayor número de cupos ofertados para mujeres en COJAM.**



Las actividades con el mayor uso de cupos ofertados son, los CLEI con asignación de cupos entre el 95% y el 100%, seguido de la actividad de manipulación de alimentos (17), reparto y distribución de alimentos (11) con el 100% respectivamente, alfabetización con el 96% (72), preparación para el examen de Estado con el 95% (38), inducción al tratamiento con el 91% (55) y programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario con el 87,7% (136).

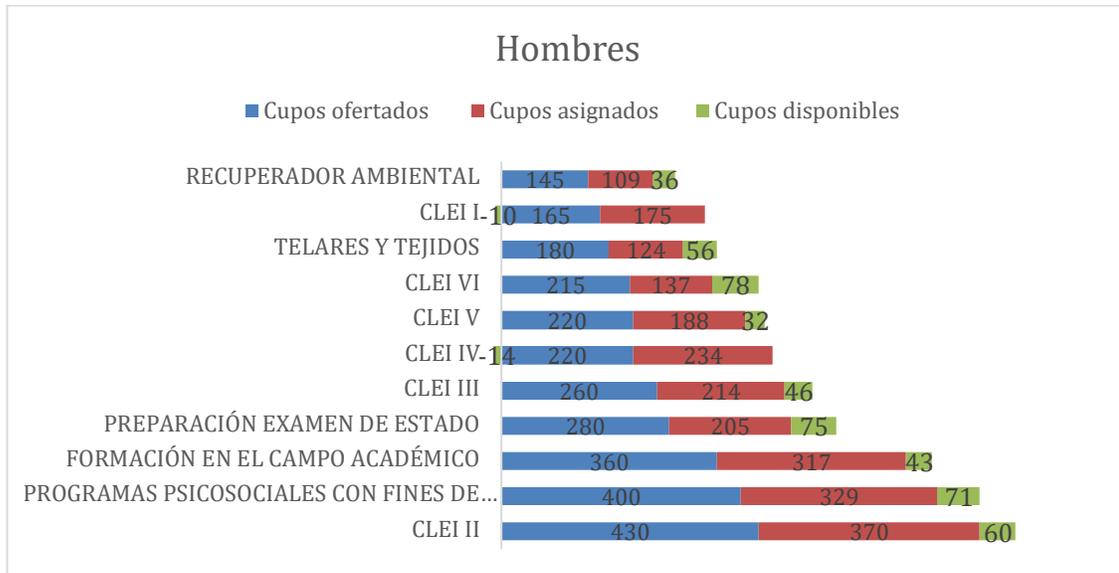
También se registran actividades sin ningún tipo de asignación de cupos entre las que se encuentran confecciones (75 cupos), papel (30), educación superior (10), comité de salud (3) y operario de emisora (3). Otras actividades cuentan con un uso de cupos por debajo del 38%, como las de auxiliar de jardín infantil con el 37,5% de 8 cupos, lencería y bordados con el 37,3% con 67 cupos, peluquería con el 33,3% de 12 cupos, monitores laborales con el 15,3% de 13 cupos, comité de derechos humanos con el 14,2% de 7 cupos y lavandería con el 10% de 10 cupos.

Ahora, con relación a la oferta ocupacional dirigida a la población de hombres condenados del complejo se describe a continuación las actividades con mayor cobertura.

Los CLEI I al VI tienen gran parte de la oferta, el CLEI II tiene 430 cupos con el 86% asignados, el CLEI III tiene 260 cupos de los cuales el 82% están asignados, el CLEI IV tiene 220 cupos con una asignación que llega al 106%, el CLEI V tiene 220 cupos y ha sido asignados el 85%, el CLEI VI tiene 215 cupos con una asignación del 63% y el CLEI I cuenta con 165 cupos con una asignación del 106%. La siguiente actividad con mayor oferta es la de programas psicosociales con fines de tratamiento penitenciario con 400 cupos de los cuales el 82,2% se encuentra asignado y organizado en 8 grupos denominados de construcción social en diferentes bloques y niveles del complejo. Estos grupos cuenta

con aulas para recibir la formación de este programa. La actividad de formación en el campo académico esta organizado en 3 grupos en aula, cuenta con 360 cupos y una asignación del 88%. La cuarta actividad es la de preparación para el examen de Estado con 280 cupos y una asignación del 73%. Esta preparación se da en 3 aulas de los bloques 1,2 y 3. La actividad de telares y tejidos cuenta con 180 cupos y una asignación del 68,8% distribuidos en los talleres de los bloques 1,2 y 3. La actividad de recuperador ambiental tiene 145 cupos con una asignación del 75%. Esta actividad está distribuida 7 patios y en áreas comunes de los bloques 1 y 2.

**Gráfica 69. Actividades con mayor número de cupos ofertados para hombres en COJAM.**



Algunas actividades cumplen con la asignación total de los cupos ofertados, entre estos se encuentran, comité de asistencia espiritual, lavandería y anunciador. Las actividades de manipulación de alimentos, alfabetización y reparto y distribución de alimentos tienen una asignación del 90 al 97%. Como se puede observar en la gráfica anterior los CLEI IV y I tienen una sobre asignación que llega al 106%.

Otras actividades tienen un uso de cupos por debajo del 45%, a esta oferta corresponde el comité de deportes recreación y cultura (42,86%), educación superior (40%), formación en deportes y recreación (23,7%) y peluquería (18,18%). La comunidad terapéutica y el procesamientos y transformación de alimentos en panadería no cuentan con ninguna asignación de PPL para el cumplimiento de las actividades.

### EPAMS-CAS Popayán

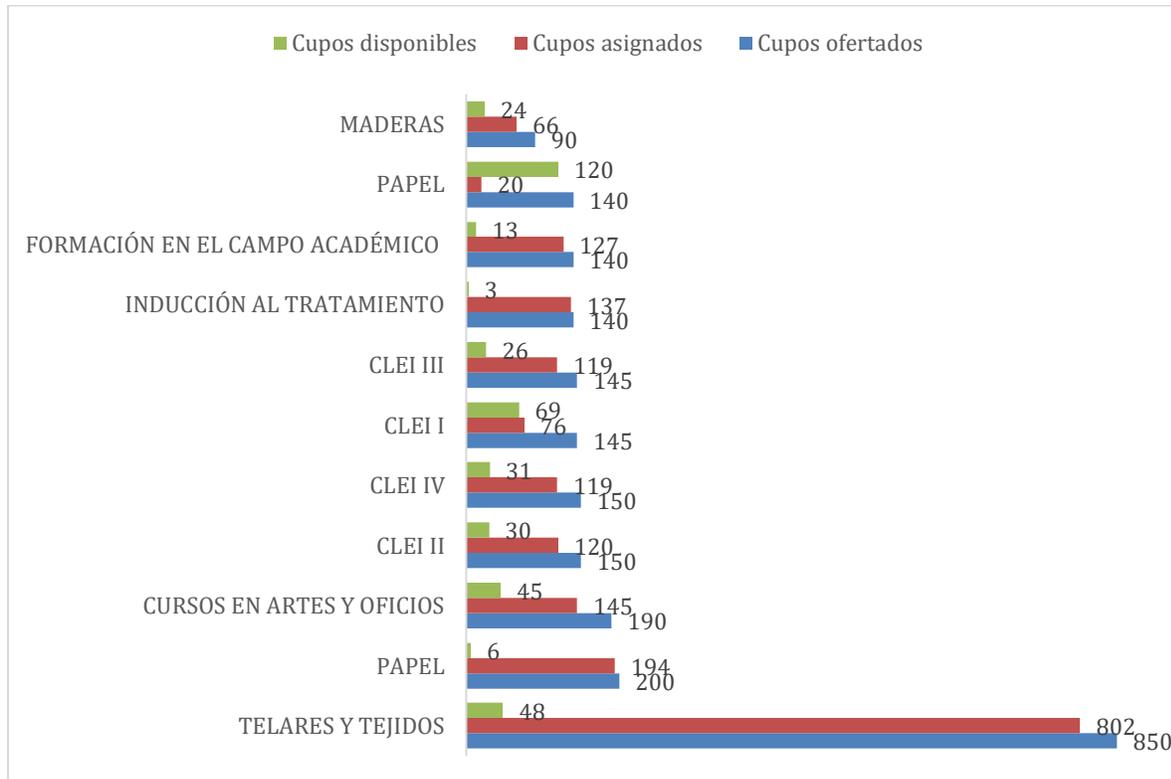
El establecimiento de Popayán cuenta con un plan ocupacional dirigido a 3.328 PPL. El 70% de la oferta ocupacional se encuentra en 11 actividades que serán descritas a continuación.

La primera actividad es la de telares y tejidos con 850 cupos que representan el 25,54% del total de la oferta del centro penitenciario. Estos cupos se encuentran asignados en un 94,35% y se desarrolla en su

totalidad en los patios. La segunda actividad es la de papel con 200 cupos asignados en un 97% y desarrollada en patios. La tercera actividad es la del curso de artes y oficios con 190 cupos asignados en un 76% y se viene desarrollando en aulas, cubículos y pabellones. Las siguientes actividades son los CLEI I con el 4,36% de la oferta general (145), seguido por el CLEI II con el 4,51% (150), el CLEI III con el 4,36% (145), el CLEI IV con el 4,51% (150) y CLEI V con el 2,40% (80). Estos cursos se imparten en 15 aulas distribuidas en el pabellón de mediana.

El programa de inducción al tratamiento tiene 140 cupos asignados en un 97,8% distribuidos en dos grupos en aulas y uno en pabellón. La siguiente actividad es la de formación en el campo académico con 140 cupos asignados en un 90% y organizados en dos grupos denominados seminario bíblico ubicado uno en capilla y otro en el pabellón de mediana. La actividad de papel tiene 140 cupos asignados en un 14,29%, siendo una de las actividades desarrolladas en su totalidad en los patios. La actividad de madera cuenta con 90 cupos asignados en un 73,33%, contando con dos cubículos en una de las alas.

Gráfica 70. Actividades con mayor número de cupos ofertados EPAMS-CAS Popayán



El 60% de la oferta ocupacional tiene una asignación de más del 80%. Reparto y distribución de alimentos, procesamiento y transformación de alimentos y reparaciones locativas cuentan con el 100% de sus cupos asignados. Las actividades con asignación de cupos entre el 98 y el 90% son, recuperador ambiental, inducción al tratamiento, reparaciones locativas, papel, recuperador ambiental, telares y tejidos, manipulación de alimentos, procesamiento y transformación de alimentos, formación en el campo académico y comité de deportes, recreación y cultura. Estos porcentajes se relacionan con el tipo de actividad en función de la infraestructura requerida como lo son los programas relacionados con artesanías elaboradas en patios y también con tareas que requieren un proceso de capacitación y menor número de PPL como es el caso de las tareas de procesamiento de alimentos o mantenimiento locativo (construcción, electricidad, plomería, etc.) de diferente tipo en el establecimiento.

En contraste con la asignación de cupos, tres actividades se registran sin asignar ninguno de sus cupos, estas son, comité de trabajo, estudio y enseñanza, comité de asistencia espiritual y operario de emisora y canales de televisión. Las actividades de educación para el trabajo y el desarrollo humano con 15 cupos, comunidad terapéutica con 30 cupos, monitores laborales con 3 cupos, educación superior con 8 cupos y papel con 140 cupos tienen una asignación por debajo del 40%.

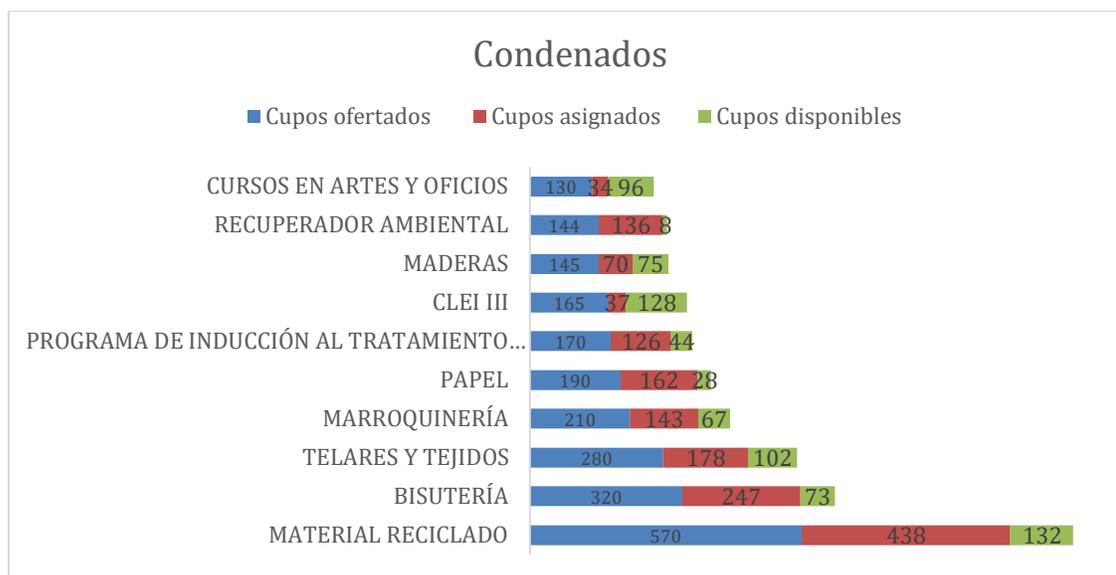
## COCUC

La oferta ocupacional del complejo se encuentra distribuida en dos bloques, uno denominado condenados y el otro como sindicados.

A continuación, se describe este plan ocupacional considerando las actividades con mayor cobertura en cada uno de las categorías mencionadas

La oferta ocupacional descrita como la dirigida a condenados evidencia que la actividad de material reciclado tiene 570 cupos ofertados que representan el 10,9% de la oferta general, estos cupos están asignados en un 76,8%. La siguiente actividad es la de bisutería con 320 cupos (6,13%) y una asignación del 77,1%. La tercera actividad es telares y tejidos con 280 cupos y una asignación del 63,57%. La cuarta actividad es marroquinería con 210 cupos y una asignación del 68,1%. La quinta actividad es la de papel con 190 cupos y una asignación del 85%. La sexta actividad es la del programa de inducción al tratamiento penitenciario con 170 cupos con una asignación del 74%. El CLEI III cuenta con 165 cupos y de estos están asignados el 22%. La siguiente actividad es la de maderas con 145 cupos y una asignación del 48%. La novena actividad es la de recuperador ambiental con 144 cupos y una asignación del 94%. Finalmente se encuentra el curso en artes y oficios con 130 cupos y una asignación del 26%.

Gráfica 71. Actividades con mayor número de cupos ofertados para condenados en COCUC.

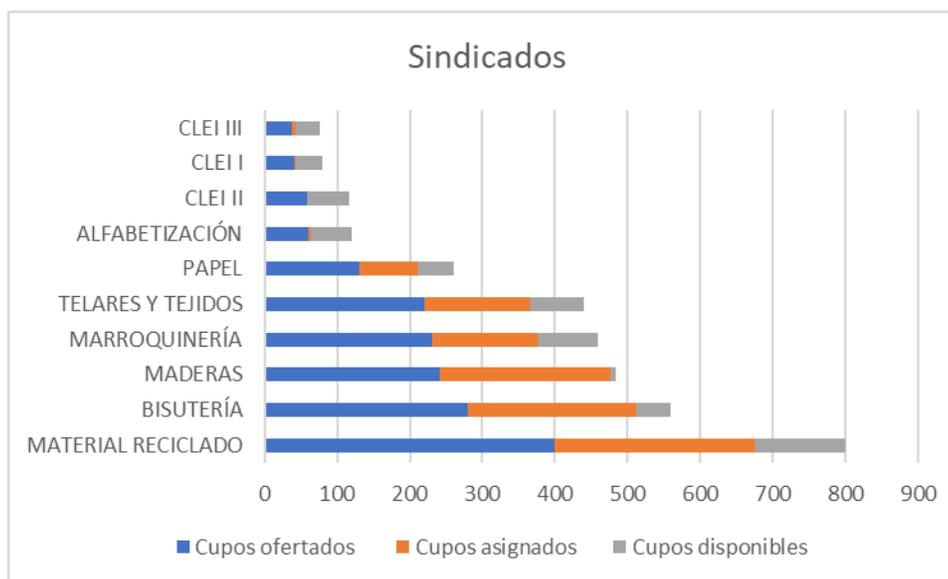


Las actividades con una ocupación de más del 90% son, manipulación de alimentos, procesamiento y transporte de alimentos, lavandería, recuperador ambiental, reparto y distribución de alimentos y atención de expendio. En contraste, algunas actividades no tienen cupos asignados como sucede con, comité de derechos humanos, labores agrícolas y pecuarias, labores industriales comité de salud, comité de asistencia espiritual y comité de trabajo, estudio y enseñanza. Otras tienen una asignación por debajo del 25% entre las que se encuentran, labores de servicio, especies mayores, cuero y calzado, CLEI I, industria de la madera, CLEI III, educación superior, alfabetización, peluquería y escuela de formación.

La segunda categoría que establecida para la organización del plan ocupacional del COCUC es sindicatos. A continuación, se describen las actividades con mayor oferta.

La primera actividad con mayor oferta es la de material reciclado con 400 (7,67%) cupos y una asignación del 69%. La segunda actividad es la de bisutería con 280 cupos y una asignación del 82%, la tercera actividad es maderas con 242 (4,64%) cupos de los cuales el 96,6% se encuentra asignado. La cuarta actividad es la de marroquinería con 230 (4,41%) cupos asignados en un 63%. La siguiente actividad es telares y tejidos con 220 (4,22%) cupos con una asignación del 66%. La sexta actividad es papel con 130 (2,49%) cupos con una asignación del 63%.

Gráfica 72. Actividades con mayor número de cupos ofertados para sindicados en COCUC.



Las actividades con mayor uso de los cupos ofertados son maderas con el 96%, bisutería con el 82% material reciclado con el 69%, telares y tejidos con el 66%, marroquinería con el 63% y papel con el 63%.

Las actividades sin PPL vinculada a las mismas son, CLEI IV, CLEI VI, comité de derechos humanos, comité de asistencia espiritual, comité de deportes, recreación y cultura y comité de salud.

### EPAMS-CAS Valledupar

El plan ocupacional de este centro penitenciario tiene una oferta de 1546 cupos con una asignación del 90% y distribuidos en más de 40 actividades de TEE. El 73% de estos cupos ofertados se encuentran en 11 actividades de TEE, a continuación, se describe la organización de las mismas.

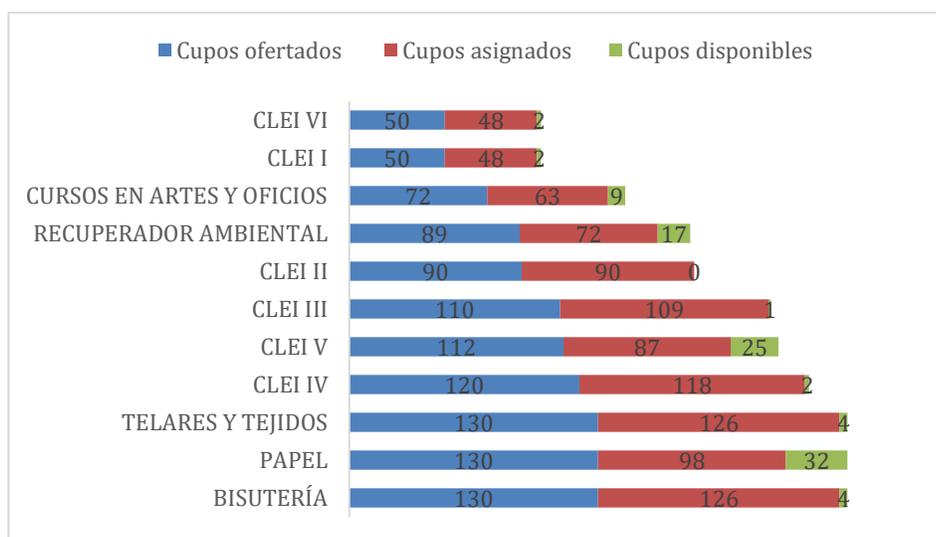
La actividad con mayor número de cupos ofertados es la de bisutería con 130 cupos que representan el 8,41% del plan ocupacional, de estos cupos el 96,9% se encuentra asignados y es desarrollada en las áreas de patio. La siguiente actividad es la de papel con 130 (96,9%) cupos y una asignación del 75%, siendo ejecutada principalmente en los pabellones. La siguiente actividad es la de telares y tejidos con 130 cupos y una asignación del 96,9%.

Los CLEI se encuentran dentro de las actividades con mayor número de cupos ofertados. El CLEI IV tiene 120 (7,76%) cupos con una asignación del 98,3%, el CLEI V cuenta con 112 (7,24%) cupos, asignados en un 77%, el CLEI III tiene 110 (7,12%) cupos con una asignación del 99%, el CLEI II (5,82%) cuenta con 90 cupos y estos están asignados en su totalidad. El CLEI I y VI ofrecen 50 (3,23%)

cupos cada uno y tienen una asignación del 96% respectivamente. Estas actividades cuentan con aulas para la ejecución de las clases de cada uno de los ciclos lectivos integrados.

La actividad de recuperador ambiental cuenta con 89 cupos que representan el 5,76% de la oferta general y cuenta con una asignación del 80,9%, esta actividad se desarrolla mayoritariamente en los patios del ERON. Finalmente se encuentra la actividad de cursos en artes y oficios con 72 cupos y una asignación del 87,5%, siendo una de las actividades con ejecución en aulas y talleres.

**Gráfica 73. Actividades con mayor número de cupos ofertados EPAMS-CAS Valledupar.**



## COIBA

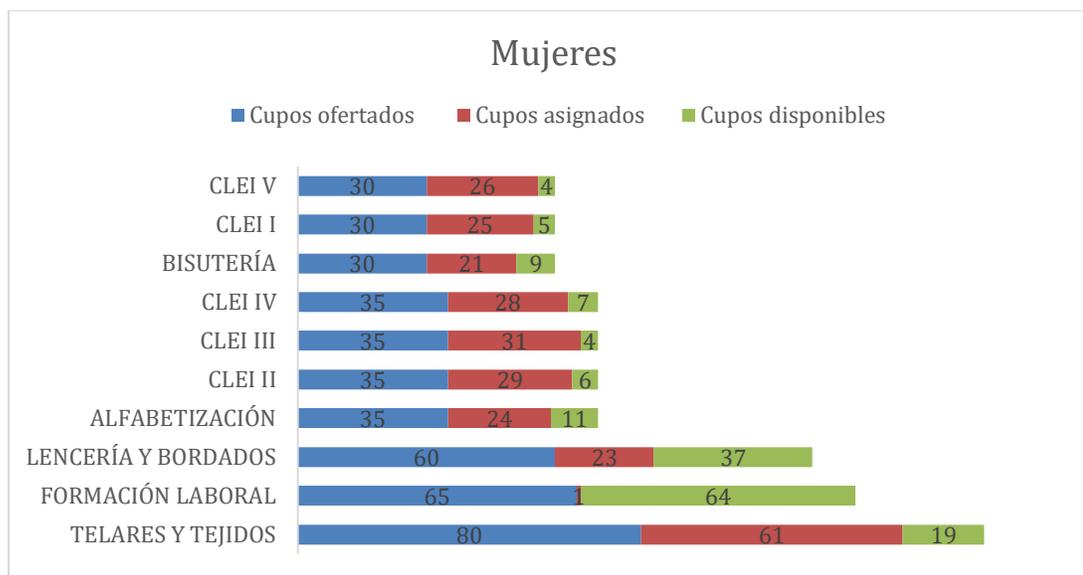
El plan ocupacional de COIBA cuenta con 5.693 cupos, de estos, 3.710 (65%) están asignados y se encuentran distribuidos en más de 80 actividades TEE. Esta oferta está organizada en dos bloques que corresponden a las actividades dirigidas a las mujeres con 639 cupos y a los hombres con 5063 cupos.

A continuación, se describen las actividades TEE con mayor cobertura para las mujeres y hombres PPL del complejo.

La actividad con mayor número de cupos ofertados para las mujeres es la de telares y tejidos con 80 cupos que corresponden al 12,5% de la oferta general y están asignados en un 76,3%, llevándose a cabo en el área de talleres. La siguiente actividad es la de formación laboral que se realiza en el área de educativas y que cuenta con 65 cupos (10.1%) y una asignación del 1,5%. La tercera actividad es la de lencería y bordados con 60 cupos y una asignación del 38,3%, contando con un salón para su ejecución. La cuarta actividad es la de alfabetización con 35 cupos y una asignación del 68,6%.

Los CLEI cuentan con el 34,4% de la oferta del plan ocupacional, ubicándose dentro de las primeras actividades con mayor cobertura del complejo. Los CLEI II, III y IV cuentan con 35 (5,48%) cupos respectivamente y tiene una asignación entre el 80% y el 88%. Los CLEI I y V cuentan con 30 (4,69%) cupos respectivamente y una asignación entre el 83% y 86%. La octava actividad es bisutería con 30 (4,69%) cupos asignados en un 70%.

**Gráfica 74. Actividades con mayor número de cupos ofertados para mujeres en COIBA.**



Algunas actividades del complejo cuentan con una asignación total de los cupos ofertados, estas actividades son autoabastecimiento, procesamiento y transformación de alimentos, comité de trabajo, estudio y enseñanza, atención de expendio, auxiliar de jardín infantil y bibliotecaria.

Las actividades con asignación entre el 90% y el 80% son recuperador ambiental, manipulación de alimentos, CLEI III, V, I, II Y IV, monitores educativos e inducción al tratamiento. Otras actividades no están siendo asignadas a ninguna PPL, como es el caso de monitores laborales, peluquería, lavandería y comité de DD.HH.

Las actividades con mayor cobertura en el plan ocupacional dirigido a los hombres PPL son, telares y tejidos con 670 (13,23%) cupos con una asignación del 69% y desarrollada principalmente en los pabellones. La segunda actividad es maderas con 560 (11%) cupos con una asignación del 65%, contando con un espacio en el área de talleres.

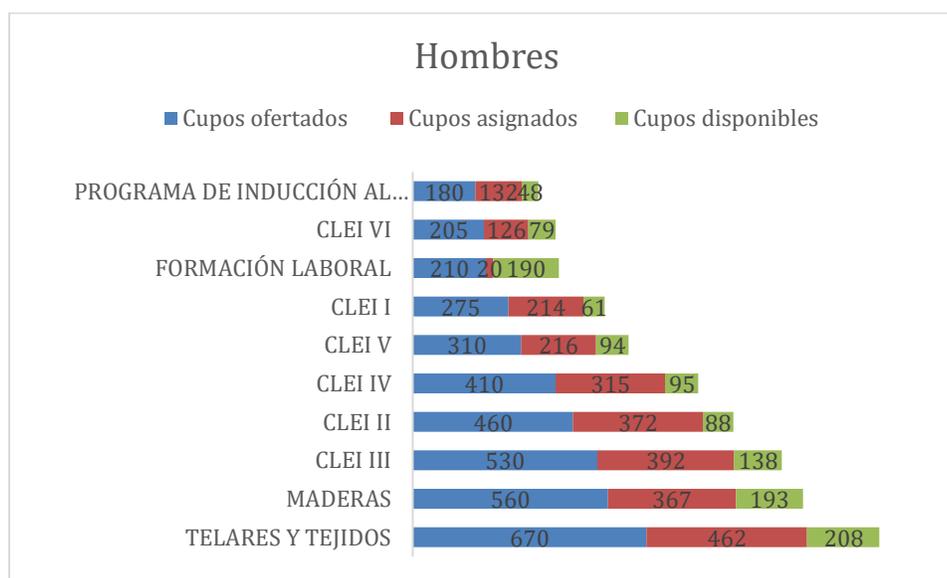
Los CLEI se encuentran entre las actividades con mayor cobertura. El CLEI III cuenta con 530 cupos, asignados en un 74%, seguido por el CLEI II 460 cupos, asignados en un 9%. El CLEI IV cuenta con 410 (8,1%) cupos, asignados en un 76,8%. El CLEI V tiene 310 (6,12%) cupos asignados en un 69,7%.

El CLEI I oferta 275 cupos de los cuales son asignados el 5,4%. Finalmente, el CLEI VI tiene 205 (4%) cupos y son asignados el 61,5%.

La octava actividad es la de formación laboral con 210 (4,15%) cupos, asignados en un (9,5%) y llevada a cabo en las aulas del ERON. Finalmente, se encuentra el programa de inducción al tratamiento penitenciario con 180 (3,56%) cupos asignados en un 73,3%.

Las actividades con una asignación total de los cupos son, atención de expendio y monitores educativos. Otras actividades tienen una menor asignación de los cupos, entre estas se encuentran, material reciclado con el 84% de los 24 cupos ofertados, atención de expendio con el 83% de 18 cupos y recuperador ambiental con 77,6% de 58 cupos.

**Gráfica 75. Actividades con mayor número de cupos ofertados para hombres en COIBA.**



## Conclusiones y recomendaciones

La oferta institucional de las actividades de TEE se presenta en un mayor porcentaje en los programas laborales (69%), seguido de las actividades de estudios con un 25%. En este último tipo de actividad se ubican en mayor proporción los cupos ofertados en los establecimientos, lo que tiene como resultado la escasa capacidad instalada de los establecimientos para cubrir y atender adecuadamente las demandas propias de la de estas ofertas educativas.

Así mismo, ofertar actividades con un número de cupos mayor a la capacidad de los establecimientos tienen como resultado, condiciones de hacinamiento en talleres y otros espacios que le impide a la población contar con una participación digna y eficiente dados los escasos recursos relacionados con insumos, maquinarias, herramientas y en especial funcionarios o encargados de la supervisión. En

algunos talleres se encuentran ente 150 y 200 PPL a cargo de un solo funcionario del CCV. Esto pone en riesgo la seguridad de los asistentes a estas áreas además de afectar los resultados y las demandas de producción programadas.

Las áreas destinadas para los monitores no están claramente delimitadas en los ERON. Por ello se recurren a espacios sin un uso específico para que estas PPL puedan organizar sus actividades, mantener sus elementos de dotación y en ocasiones, improvisar cocinas para calentar los alimentos que no pueden consumir en los horarios regulares por estar en las áreas de talleres o educativas.

Los libros y otros materiales didácticos son limitados, con ello la preparación de clases a través de diferentes estrategias es limitada lo que se hace monótona para los estudiantes, contando con una baja participación activa de los mismos en el aula y en el cumplimiento de tareas asignadas.

La oferta educativa puede mejorar, convocando a más instituciones o entidades del sector educativo, que permita contar con la participación de profesionales cualificados para la implementación de los programas de educación. Es necesario establecer procesos de evaluación y seguimiento a las jornadas académicas además de los controles de asistencia, con el objetivo de identificar, diseñar, ajustar y adaptar los objetivos de cada una de las propuestas en educación a las características y necesidades de la población.

Los procesos de capacitación si bien se reportan en la mayoría de la PPL participante, requieren afianzarse en especial en temas de formación de empresa y contabilidad si están vinculados en actividades de trabajo. Ello respondería a los requerimientos estipulados en la Resolución 3190 de 2013 que en el trabajo de campo permite concluir que no se está realizando en la mayoría de las actividades laborales.

Los diferentes talleres que se encuentran en algunos ERON cuentan con múltiples carencias y deficiencias relacionadas con la dotación, pero también con las condiciones laborales a las cuales la PPL se ve expuesta. Los responsables de las maquilas que en ocasiones son empresas externas reportan el pago de alquileres por el uso de espacios dentro de los establecimientos para contar con la mano de obra de la PPL, pero no se delimitan las condiciones mínimas para contar con un espacio de trabajo digno. La PPL vinculada reporta deficiencia en los espacios, baja iluminación, poca ventilación en especial en ERON ubicados en climas calurosos, deficiente uso de elementos de protección, herramientas y maquinaria escasa con mínimo mantenimiento.

No hay condiciones de seguridad en el trabajo, no se realiza una valoración física previa, durante ni posterior a la ejecución de la actividad lo que resulta en lesiones físicas que pueden llegar a ser permanentes en la visión, espalda, hombros, codos entre otros. A esto se le suma el no pago de la ARL y el descuento del 10% por parte del INPEC sobre la remuneración económica recibida, cumpliendo horarios de lunes a viernes de 8 horas que en ocasiones se extiende.

Las ofertas de las actividades entre los ERON no tienen diferencias significativas. Las actividades relacionadas con tejidos y telares emplean las mismas técnicas e insumos para su ejecución. Con ello, la PPL ya está familiarizada con esta oferta si tienen que ser trasladados entre Establecimientos. Esto puede ser un aspecto positivo si la PPL quiere seguir desempeñándose en estas actividades, pero también puede ser un desestímulo ya que no encuentran saberes novedosos que les permita emplear de forma más eficiente el tiempo que tienen disponible durante el cumplimiento de sus condenas.

Por ello, se sugiere identificar los sectores productivos de cada uno de las regiones para así potencializar recursos a través del sector privado y público que puedan ampliar la oferta ocupacional, ampliando el abanico de la formación laboral y educativa que corresponda a las demandas de los diferentes sectores económicos de las ciudades. Esto considerando que parte de la población PL puede decidir permanecer en estas regiones una vez se encuentre en libertad.

Se recomienda desarrollar estrategias que permitan potencializar la marca comercial del INPEC “Libera” ya que muchos de los productos de las actividades de trabajo no cuentan con plataformas para una adecuada comercialización que responda a los intereses, características y necesidades de la población.

Considerando los cupos ofertados, su asignación y reporte del área donde se desarrolla la misma se puede concluir que las actividades artesanales se realizan en su mayoría en los patios de los ERON, en especial en labores manuales que no requieren mayor dotación para su ejecución.

Los CLEI en todos los establecimientos representan las actividades con mayor cobertura, esto puede reflejar las características de la población que ingresa que requiere una formación académica básica que quizá no tuvo previo ingreso al establecimiento. Los planes ocupacionales reportan espacios como lo son las aulas de las áreas de educativas como los espacios destinados para el cumplimiento de estas clases.

Algunos centros como el CAMIS que se caracteriza por desarrollar actividades agropecuarias tienen una oferta en cupos muy limitada para la participación de la PPL en estas labores a pesar de contar con amplias zonas verdes que se pueden adecuar para cultivos y cría de diferentes especies de animales. Esto hace que las principales actividades desarrolladas en colonia no se diferencien con los demás establecimientos.

Algunos planes ocupacionales como el de COPED describe actividades de PIGA como parte de los programas de formación académica, ubicándose en las áreas de patios. Esto debe reestructurarse considerando los objetivos de cada una de las actividades.

En COJAM se presenta una asignación de cupos por encima de la oferta descrita en los planes ocupacionales. Esto puede alterar el buen desempeño de la PPL en estas actividades de estudio como lo son los CLEI

Finalmente, se sugiere mejorar los sistemas de gestión de la información ya que muchas de las variables consideradas para el presente diagnóstico no tuvo registro por falta de claridad de la información en cada uno de los ERON. Los funcionarios y PPL responsables, conocen y tienen manejo de la actividad día a día, pero desconocen de manera detallada el objetivo, diseño, ejecución, condiciones y requerimientos del mismo para poder brindar una oferta de mayor calidad en función de un efectivo tratamiento penitenciario.

## **Enfoque de Género y Diferencial**

### **Actividades de trabajo, estudio y enseñanza para la población femenina**

Foucault considera que la privación de la libertad tiene básicamente dos elementos esenciales: la vigilancia y la disciplina

La primera consiste en estudiar detenidamente al delincuente de manera tal que sea

posible entender los motivos por los cuales cometió el delito que se le imputa. La segunda, busca corregir este comportamiento. Todo lo anterior con el fin de darle estabilidad a la sociedad. (Galvis, 2003, citado en Álvarez Rojas & Micahán Ruiz, 2018, p. 12).

Lo cual nos dice mucho de la importancia de las actividades de trabajo estudio y enseñanza (TEE) dentro del sistema penitenciario del país, que es son estas las que buscan corregir la conducta criminal que una persona llevo a cabo.

Este hecho se ve reflejado desde 1955 en las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, llamadas popularmente como las reglas Mandela que, entre muchas otras cosas, anuncia que en su regla 4 y 91 respectivamente:

Para lograr ese propósito [proteger a la sociedad contra el delito y reducir la reincidencia], las administraciones penitenciarias y otras autoridades competentes deberán ofrecer educación, formación profesional y trabajo, así como otras formas de asistencias apropiadas y disponibles, incluidas las de carácter recuperativo, oral, espiritual y social y las basadas en la salud y el deporte. Todos esos programas, actividades y servicios se ofrecerán en atención a las necesidades de tratamiento individuales de los reclusos (Álvarez Rojas & Micahán Ruiz, 2018, p. 19).

El tratamiento de las personas condenadas a una pena o medida privativa de libertad debe tener por objeto, en la medida en que la duración de la pena lo permita, inculcarles la voluntad de vivir conforme a la ley y mantenerse con el producto de su trabajo y crear en ellos la aptitud para hacerlo.

Dicho tratamiento estará encaminado a fomentar en ellos el respeto de sí mismos y desarrollar su sentido de la responsabilidad (Álvarez Rojas & Micahán Ruiz, 2018, p. 29).

Tomando este énfasis Coyle, expresa que los establecimientos penitenciarios, deben ser lugares donde hayan programas integrales de actividades constructivas que les permitan a las PPL mejorar su situación con respecto al momento en que entraron al sistema, o como mínimo no empeorar su situación (2009 citado en Álvarez Rojas & Micahán Ruiz, 2018, 29), lo cual es especialmente importante en el caso de las mujeres que como se mostrara más adelante entran al sistema con lo que suele denominarse la “feminización de la pobreza” (Ariza & Iturralde, 2015).

Es importante hacer una aclaración, que le dará mayor importancia al trabajo dentro del sistema penitencia, y es que “algunas personas se involucran en actividades delictivas porque no tienen medios de vida legítimos, por lo general porque no pueden encontrar empleo” (Coyle, 2009, citado en Álvarez Rojas & Micahán Ruiz, 2018, p. 14) lo cual es especialmente cierto en el caso de las mujeres que terminan recluidas en nuestro país. En este sentido toma especial énfasis el trabajo dentro del sistema penitenciario dada la posibilidad que este da para mejorar las condiciones de las PPL (Jiménez Bautista & Jiménez Aguilar, 2013), ya que como afirma Coyle:

Hallar un modo de ganarse la vida es uno de los elementos más importantes de la capacidad de un recluso para reintegrarse a la sociedad cuando sale de prisión. Para muchos de ellos, el tiempo que pasen en prisión puede ser la primera oportunidad que hayan tenido para desarrollar sus aptitudes vocacionales y trabajar regularmente. El principal objetivo de exigir que los reclusos trabajen es prepararlos para una vida laboral normal cuando sean liberados (2009, citado en Álvarez Rojas & Micahán Ruiz, 2018, p. 36).

Ramon De Alos Moner y Antonio Martin Artilles, explican que el trabajo dentro del sistema penitenciario las PPL aprenden en tres niveles aspectos importantes para su reinserción:

En un primer nivel se sitúan las actividades que no tienen contenido formativo de aprendizaje de oficio, y su fin es inculcar los hábitos laborales básicos, como el cumplimiento de horarios, la puntualidad, el respeto a los compañeros y a los superiores. Estas son actividades manuales simples, habitualmente operaciones mecánicas de duración muy breve, que requieren sobre todo atención por parte del interno. En un segundo nivel de actividades, se pide aprender a trabajar en grupo y asumir responsabilidades de participación. En general, las actividades también son simples. Por último, en un tercer nivel, se sitúan aquellas actividades que suponen aprendizaje de un oficio. Es el caso de artes gráficas, panadería, confección, carpintería o cerrajería (2003 citado en Álvarez Rojas & Micahán Ruiz, 2018, p. 15).

Pero aunque las reglas que se nombraron anteriormente eran impuestas por la ONU, en realidad poco o nada se cumplían en las cárceles de mujeres en el mundo, por ello se publicó las reglas para el tratamiento de las reclusas (Reglas de Bangkok) medidas no privativas de libertad para mujeres delincuentes en el 2010, donde se explican las medidas que se los estados parte deben implementar en sus países en relación con el trato y las condiciones de las mujeres privadas de la libertad, para el tema que nos compete la regla 42 adquiere especial importancia. “las reclusas tendrán acceso a un programa de actividades amplio y equilibrado en el que se tendrán en cuenta las necesidades propias de su sexo” (Oficina de las Naciones Unidas contra la Drográ y el Delito [UNODC], 2011, p. 15).

Pero ¿a qué se refiere con actividades propios de su sexo? En realidad, ese es hueco en las reglas, ya que en ningún momento se especifica a qué se refiere, lo cual es un problema ya que los diferentes estados las implementan sin en realidad aplicar un enfoque de género en las cárceles (Sánchez Mejía & Morad, 2019) sino el imaginario que se tiene de él (Carmona Lozano, 2013).

Según el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) solo el 7% de las PPL intramural son mujeres, para un total de 8,765 de ellas, (Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC], 2019), entonces la pregunta de por qué debería realizarse políticas públicas específicas para ellas (aparte de porque es un requerimiento internacional) surge. La respuesta puede darse en dos sentidos población femenina tiene una serie de características distintas a las de los hombres que se anunciarán más adelante, y porque desde 1991 hasta el 2018 aumento en 219% la cantidad de mujeres privadas de la libertad (Sánchez Mejía & Morad, 2019), y se ha mostrado que cada vez hay más mujeres a cargo del INPEC.

Pero aunque las razones son claras en realidad en casi todo el mundo occidental, dado el predominio cuantitativo de la población masculina en las penitenciarías y cárceles, las necesidades de estos, se ven priorizadas por encima de las de las mujeres (Ariza & Íturralde, 2015; Sánchez Mejía & Morad, 2019), además que las mujeres se ven discriminadas en las cárceles ya que su acto criminal es visto como “una doble desviación: de una ruptura doble de la norma natural que ordena su lugar en la sociedad, y de la norma jurídica que ordena su comportamiento como ciudadana” (Ariza & Íturralde, 2015, p. 4), además son vista de manera preponderante en la criminología positivista como “loca o mala” (Del Pozo Serreno & Martínez Idárraga, 2015; Cárdenas s.f.).

Por esta razón las cárceles de las mujeres suelen tener unas condiciones que no son adecuadas para las necesidades propias del género, necesitan condiciones distintas, como lo explican en Latinoamérica Antony (2007), y en Colombia Del Pozo Serreno & Martínez Idárraga (2015):

ha predominado un enfoque genérico (no diferencial) de atención penitenciaria con múltiples discriminaciones tratamentales, centradas principalmente la inadecuación de las infraestructuras adaptadas a las necesidades femeninas, el fuerte desarraigo familiar y social, la restricción de espacios para visitas familiares, inexistencia o poca pertinencia de los programas sociolaborales y educativos penitenciarios, invisibilidad de programas de reincorporación social, así como el reto contextual

positivo para la residencia de infantes menores con las madres y las atenciones especializadas en salud para mujeres (ginecología, atención a historias de violencia intrafamiliar y de género, drogodependencias, etc.), entre otros temas (p. 14)

También se caracterizan por tener regímenes más estrictos, la falta de atención y tratamientos médicos especializados (particularmente en lo referente a ginecología y ginec obstetricia); las formas vejatorias y de discriminación a que son sometidas durante las visitas íntimas o para poder acceder a ellas; el enfoque de las terapias penitenciarias en supuestos trastornos nerviosos, que además materializan e infantilizan a las mujeres presentándolas como seres subordinados, incapaces de tomar decisiones y carentes de responsabilidad (Ariza & Íturralde, 2015, p. 6).

Ya que esas son las condiciones del sistema penitenciario, se hace relevante dar cuenta de cuál es el perfil que tiene las mujeres al entrar en él, para poder hablar de las posibilidades de tratamiento que podrían darles a ellas dentro del sistema dadas sus condiciones. Las mujeres que entran a la cárcel suelen compartir varias características según la literatura; bajo nivel educativo, bajo nivel socioeconómico, ser las responsables de varias personas (hijos, personas mayores, discapacitados), un historias de trabajo informal que les permita tener un horario flexible para estar con las personas que están a su cargo, baja remuneración económica en sus trabajos, y con relación al delito, suelen cometer delitos contra la salud pública como se conoce internacionalmente o narcotráfico, sienten en general los eslabones más bajos de la cadena de tráfico (Del Pozo Serreno & Martínez Idárraga, 2015; Ariza & Íturralde, 2015; Carmona Lozano, 2013 Castillo Algarra & Ruiz García, 2009; Cárdenas s.f) .

Estos datos son a nivel internacional, pero no son muy diferentes en Colombia. Según el más reciente informe estadístico del INPEC (septiembre), en relación con el nivel académico: el 34,3% de las mujeres PPL intramural son iletradas, o máximo con primaria, el 31,6% de ellas completaron el ciclo 3 o 4, y solo el 6,5% tienen educación superior (INPEC, 2019). Según la investigación de Norza Céspedes (2012 citado en Carmona Lozano, 2013) cerca del 70% de las mujeres vivían, antes de entrar al sistema, en los estratos socioeconómicos 1 y 2. En relación al delito el 28,5% está detenida por Tráfico fabricación o porte de estupefacientes siendo el delito más cometido por las mujeres a diferencia de los hombres que es hurto (INPEC, 2019), tristemente no solo en nuestro país las mujeres colombianas son detenidas por este delito, en España la mayor cantidad de mujeres extranjeras detenidas son colombianas, y lo están por delitos asociados a narcotráfico (Castillo Algarra & Ruiz García, 2009).

En este sentido se hace claro que los programas de resocialización para las mujeres deberían ser exitosos para que las mujeres no se vean atrapadas en un ciclo de delincuencia y pobreza, por la necesidad de conseguir dinero para poder proveer a las personas a su cargo de lo que necesitan, al no serlo lo que sucede es que no “hacen sino agravar, durante el tiempo de reclusión y después, la situación de marginalidad y pobreza en que se encuentran estas mujeres, muchas veces a cargo de hijos pequeños y nietos, y que no cuentan con el apoyo de los padres o los abuelos” (Ariza & Íturralde, 2015, p. 6).

Pero los programas de TEE tanto a nivel internacional como nacionales, tienen muchos problemas, que Ariza & Íturralde explica de la siguiente manera el poco acceso y la escasa calidad y utilidad de los programas de estudio y trabajo, enfocados en reforzar hábitos y ocupaciones “propios” de las mujeres: coser, planchar, cocinar, limpiar, confeccionar artesanías, cursos de modistería y, en el mejor de los casos, secretariado (2015, p. 6).

Se mostrar los casos del estudio y trabajo en el sistema penitenciario poniendo especial énfasis en este último. Ya se mostro que el nivel educativo de las mujeres al ingresar al sistema no es especialmente alto, pero si es claro que un porcentaje bastante alto de mujeres participan en esta actividad, ya que 3.910 de ellas estudian (INPEC, 2019), pero en varios casos la calidad de ese estudio no es la optima ni la necesaria para la vida de las mujeres en libertad, y queda cortada por varias razones. Pero tambien es importante hacer la aclaración que para muchas mujeres la oportunidad de estudiar surge por primera vez de manera real cuando ingresan al sistema penitenciario (Del Pozo Serreno & Martínez Idárraga, 2015), por ello como explica (Del Pozo Serreno & Martínez Idárraga, 2015) se hacen imprescindible favorecer programas educativos y escolares con alta participación de la población penitenciaria, que principalmente atienda los retos de la alfabetización (Boudin, 1993) y reduzca las discriminaciones educativas de las mujeres (Añaños, 2013). Convertir la educación (formal, social e integral) en el eje vertebrador del tratamiento penitenciario (Del Pozo & Gil, 2014).

Varios autores ponen un énfasis importante en el hecho que las actividades de trabajo en las reclusiones de mujeres, son la reproducción de los roles de género:

es escaso y sesgado por preconcepciones de género. Se denuncia recurrentemente por la Criminología feminista la reproducción penitenciaria de los roles dependientes y domésticos de la mujer, relativos a actividades de hostelería, puericultura o corte y confección (Mapelli Caffarena, Herrera Moreno, & Sordi Stock, 2013, p. 72).

El poco acceso a actividades es explicado por Antony (2007), en la medida que la política criminal pone especial énfasis en las necesidades de los hombres, lo cual se traduce “en la falta de arquitectura carcelaria adecuada y falta de recursos” (p. 74) para las necesidades de las mujeres. Estos problemas se ven varias cárceles del mundo occidental como en España (Almeda Samaranch, 2007; Mapelli Caffarena, Herrera Moreno, & Sordi Stock, 2013), en Perú (Palacios Magallan, 2017), en Chile (Cárdenas, s.f.) en Argentina (Nari, & et, 2000) en Uruguay (Iniciativa piloto Unidos en la Acción & Ministerio del Interior, 2011) solo por nombrar algunos.

Frente a esta situación queda claro cómo las instituciones carcelarias ayudan a perpetuar la marginación económica y la discriminación de las mujeres, pues las actividades de resocialización que se realizan al interior de los centros de reclusión obedecen a aquellas actividades que se han considerado tradicionalmente como “femeninas”, que parten del estereotipo de la mujer como esposa, madre y cuidadora del hogar. Así y como se mencionó en su momento a las mujeres en prisión se les enseña lencería y bordados, bisutería, telares y tejidos, etc. (Carmona Lozano, 2013, p. 60).

Este fenómeno se ve representado también en las cárceles colombianas as actividades laborales que el sistema penitenciario colombiano asigna a las mujeres corroboran las críticas que se han hecho a este tipo de programas. El tipo de actividades que se realiza no responde a las actitudes e inclinaciones de las mujeres (habida cuenta de las habilidades que podrían tener antes de ingresar a prisión) ni a sus necesidades para integrarse al mercado laboral una vez salgan libres. Las actividades que se asignan responden al imaginario tradicional sobre las labores que corresponden a las mujeres para cumplir su rol de género: labores domésticas y artesanales básicas como cocina, repostería y panadería; tejidos, bisutería, confecciones, lencería y bordados (Ariza & Íturralde, 2015, p. 20)

Para demostrarlo podemos analizar un par de ejemplos, de las actividades de trabajo que se realizan en algunas de las reclusiones visitadas en este proyecto según su plan ocupacional. Por ejemplo en COIBA en la parte de mujeres se realizan las siguientes actividades, bisutería, lencería y bordados, telares y tejidos, auxiliar de jardín infantil, bibliotecario y algunas relacionadas con transformación de alimentos, como se puede ver estas actividades reproducen los estereotipos de género, ya que es claro que falta variedad y actividades como las agrícolas y pecuarias, que se encuentran en muchos establecimientos de reclusión de hombres en el país. Otro ejemplo de este fenómeno es RM Bogotá, donde se realizan labores artesanales, bisutería, fibras de materiales naturales sintéticos, lencería y bordados, maderas, Marroquinería, telares y tejidos, procesamiento y transformación de alimentos, auxiliar de jardín infantil, bibliotecario, lavandería, peluquería y recuperación ambiental, como ejemplo particular esta Reclusión tiene maderas y marroquinería que no son actividades que refuerzan el estereotipo de género, aunque solo tienen 39 personas participando en estas actividades.

Pero ¿qué problema hay en que las actividades de trabajo de las mujeres sean reforzadoras del estereotipo de género y de mala calidad? “Esto traduce una total despreocupación por el mercado laboral que les esperan cuando salgan en libertad, pues pocas de estas actividades les permitirán subsistir de manera independiente” (Antony, 2007, p. 76), como explica Blanca Lentino, las actividades que se les enseñan a las mujeres no les permitirán trabajar cuando salga de la cárcel, y que se les enseñan oficios que cientos de personas ya realizan y que refuerzan sus roles de género (Ordóñez Cifuentes, 2016), lo cual es problema grave porque como se evidencian anteriormente las mujeres suelen ser de estratos socioeconómicos bajos y con muchas responsabilidades y el trabajo digno y legal podría darles a las mujeres el sustento que necesitan (Cárdenas, s.f.).

Como un caso particular está el de las mujeres embarazadas o lactantes, que según el informe del mes de septiembre de este año del INPEC son 78 personas (INPEC, 2019), y aunque en realidad es un número ínfimo, sus necesidades se vuelven especialmente importantes ya que están acompañadas de niños que van a nacer o recién nacidos, que necesitan unas condiciones particulares que muchas veces no son dadas por el centro de reclusión, pero en relación a las TEE, su caso se vuelve aún más complejo, ya que estas mujeres no pueden participar en estas actividades ya que no pueden dejar solos a sus niños (Antony, 2007), perdiendo su oportunidad no solo de resocializarse sino de redención, y si bien en algunas reclusiones hay jardines infantiles en muchos casos no son de la calidad adecuada.

Lo que debe hacerse es como reporta Antony (2007), “hay que establecer un modelo de reinserción social que termine con los conceptos que legitiman los roles asignados por la división sexual del trabajo” (p. 83), ya que solo cuando desde las cárceles, las mujeres puedan realizar trabajos como los que realizan los hombres, no solo en las cárceles masculinas sino fuera también, las diferencias de género comenzaran a disminuir y los procesos de resocialización para las mujeres podrán funcionar, ya que ellas saldrán preparadas para incorporarse en el mundo laboral de manera adecuada para evitar que vuelva a realizar actividades delictivas que en un principio realizaron por necesidad.

A continuación, se presentarán dos experiencias positivas de resocialización, que podrían utilizarse en el caso colombiano

En Uruguay hay un proyecto para la resocialización e inserción a nivel laboral que tiene como objetivo el:

lograr la mayor empleabilidad posible de la población objetivo del patronato, capacitación laboral, afianzamiento de hábitos de trabajo, generación de un proyecto de vida productivo, entre otras cosas. [con la creación de las] pasantías laborales, las cuales juegan un rol sustancial en la reinserción social y laboral de las PPL y liberada. Así se busca disminuir los niveles de discriminación y trabajo empobrecido en esta población; con lo cual se confluye con el compromiso de brindar más oportunidades de trabajo a más usuarios (Manzzi, Espósito, Quiró Saldaña, & Bianchi Ciappesoni, 2016, p. 77).

Las pasantías laborales funcionan con la siguiente lógica; empresas privadas en la habilitación psicosociolaboral de las PPL, liberados y familiares. La meta es generar políticas de habilitación laboral desde dentro de los establecimientos, para que una vez obtenido el egreso se cuente con experiencias previas que faciliten la inserción en el afuera. Así como también una experiencia laboral para liberados que facilite la apertura de otras plazas (Manzzi, Espósito, Quiró Saldaña, & Bianchi Ciappesoni, 2016, p. 83).

Todas las personas que quieran participar se presentan a la convocatoria y se le realiza una evaluación primaria, para realizar una intervención profesional a varios niveles, donde se indaga entre otras cosas; los rasgos de personalidad, actitudes y aptitudes ocupacionales, los datos generales de las personas. Si la persona pasa la evaluación para participar en la pasantía extramuros, tiene que haber cumplido 3/5 de su condena, después como último eslabón del proceso la PPL tiene que pedir una autorización judicial para la salida bajo declaración jurada o con custodia policial al lugar de trabajo (Manzzi, Espósito, Quiró Saldaña, & Bianchi Ciappesoni, 2016).

Una vez participe en las pasantías, la PPL se incorpora en la platilla de la empresa como cualquier empleado sin distinción de sueldo, para que así la discriminación que suelen tener estas personas se vea disminuida, adquieran experiencia laboral y reciban un beneficio económico que les permita sostenerse, las pasantías duran un año y con la posibilidad de extenderlo un año más por única vez, y la idea es que

los grupos de trabajo sean mixtos, hombres y mujeres, liberados y privados de la libertad (Manzzi, Espósito, Quiró Saldaña, & Bianchi Ciappesoni, 2016).

Además esta iniciativa tiene un interés especial en que sea una apuesta educativa-laboral, para ello no solo brindar oportunidades laborales, sino realizar un trabajo fuertemente educativo y de acompañamiento a las pasantías. Para lo cual tiene instrumentado un Taller de Acompañamiento Laboral que tiene como finalidad la preparación para la búsqueda de trabajo, brindándoles a los participantes herramientas útiles que propicien la obtención de un empleo. En estos talleres se trabajan aspectos vinculados con la presentación física, hábitos laborales, trabajo en régimen de dependencia, etcétera. Asimismo, se trabajan temas de la vida cotidiana laboral, desde los aspectos más banales que hacen a la convivencia laboral hasta el abordaje de problemáticas complejas que los interpelan en su ser persona enmarcadas en este sistema y en su transcurrir por la escena penitenciaria.

[...] Los talleres son llevados a cabo por una dupla técnica quien contiene al grupo, lo motiva a la problematización y a la permanente autocrítica en su accionar. Muchas veces son cuestiones altamente arraigadas en la idiosincrasia, las que son trabajadas puesto que limitan su normal desarrollo laboral. Razones de vulnerabilidad y victimización, manipulación, baja tolerancia a la frustración, bajo sostenimiento de los límites son aspectos diariamente trabajados, problematizados, y son aquellos que fortalecen al grupo potenciando sus capacidades y disminuyendo sus resistencias (Manzzi, Espósito, Quiró Saldaña, & Bianchi Ciappesoni, 2016, p. 84).

Este proyecto ha tenido bastante éxito ya que las PPL tienen la oportunidad de aprender cómo se debe trabajar, a romper muchos de sus estereotipos y a de hecho trabajar, y las empresas privadas adquieren mano de obra que no solo trabajan, sino que al hacerlo, estas cumplir con su responsabilidad social, así que podría ser una buena estrategia para las mujeres en las reclusiones del país que tienen unas condiciones bastante deplorables, y que esta oportunidad podría cambiar no solo su vida, sino la de todas las personas que dependen de ellas que normalmente son personas en situación vulnerable.

A nivel educativo, en Alemania se le ofrece la posibilidad a la PPL que una vez cumplió su condena pueda seguir con su educación completamente gratis. Además la educación que se les da “reconoce la importancia de conocimiento y acceso a las nuevas tecnologías y se enseña informática e incluso diseño gráfico y edición asistida por ordenador. También se imparten cursos de idiomas para la población penitenciaria extranjera” (Ramírez Álvarado, 2007, p. 14) además claro de la posibilidad de realizar estudios de nivel superior. Este proyecto podría ser muy bueno en nuestro país ya que como se comentó antes el que la calidad de la educación y que sea actualizada a las nuevas tecnologías podría darles a las mujeres la posibilidad de entrar a un mercado laboral mucho más amplio.

### **Enfoque diferencial**

La comisión de seguimiento de la sentencia T-388 de 2013 (CSS) indica en el texto de respuesta a este tema en julio de 2018 que el enfoque diferencial se remonta a la constitución política colombiana de 1991, en la cual se reconoce la diversidad de la población que compone la sociedad, este reconocimiento tiene incidencia en el desarrollo de políticas públicas encaminadas a la garantía de los derechos básicos. Además, identifica que hay grupos específicos que requieren atención de manera diferenciada en el

marco del grado de vulnerabilidad, criterios de género, edad, origen étnico, ciclo de vida y condición. En la revisión de las bases de datos e información de las políticas públicas encaminadas a este enfoque, se identifican los esfuerzos por parte de diferentes ministerios de gobierno (Interior, justicia y del derecho, salud, Educación) para implementar los avances y desarrollos de acciones guiadas a la protección de los derechos de los grupos que requieren de una atención diferencial según el marco indicado previamente.

En el aspecto penitenciario colombiano se evidencia los esfuerzos hacia este enfoque diferencial desde punto normativo y de las direcciones generales del INPEC. La ley 1709 de 2014 en el artículo 3<sup>a</sup> indica que:

El principio del enfoque diferencial reconoce que hay población con características particulares en razón de su edad, religión, identidad de género, orientación sexual, raza, etnia, situación de discapacidad y cualquiera otra. Por tal razón, las medidas penitenciarias contenidas en la presente ley, contarán con dicho enfoque. El gobierno nacional establecerá especiales condiciones de reclusión para los procesados y condenados que hayan sido postulados por este para ser beneficiarios de la pena alternativa establecida por la ley 975 de 2005 o que se hayan desmovilizado como consecuencia de un proceso de paz con el Gobierno Nacional.

Haciendo visible la necesidad de este enfoque en los procesos de justicia y tratamiento por parte del Instituto Nacional Penitenciario Colombiano INPEC, estableciendo lineamientos iniciales para la garantía de los derechos básicos de estas poblaciones.

De igual manera, con lo observado en las actividades de campo ejecutadas en los ERON a nivel nacional por parte del grupo de trabajo, y a pesar de las dificultades que se han presentado en los campos políticos, sociales y económicos, se han diseñado y ejecutado procesos diferenciales con la población LGBTI, indígenas, afrodescendientes, mujeres (Enfoque de género) y población desmovilizada resultante de procesos de paz, según las capacidades de infraestructura, logística, funcionarios administrativos, cuerpo de custodia y vigilancia que denotan la preocupación y la finalidad de la protección de los derechos en este punto. Aun así, se evidencia que las problemáticas de fondo (hacinamiento, infraestructura, relación funcionarios administrativos y población privada de la libertad PPL y relación cuerpo de custodia y vigilancia con PPL) influyen en oportunidades en la vulneración del enfoque diferencial en el marco de las actividades de trabajo, estudio y enseñanza, lo que debe llamar la atención tanto del gobierno nacional como de los directivos del INPEC para procurar establecer las condiciones necesarias para la implementación de este enfoque.

Ahora bien, en el EPAMS-CAS Popayán se observa desde la dirección del establecimiento el conocimiento sobre esta temática diferencial y el reconocimiento de los esfuerzos que se deben realizar para ejecutar el tratamiento penitenciario desde la diversidad de la población privada. La búsqueda de la preservación de usos y costumbres indígenas es uno de los lineamientos que teniendo en cuenta la

ubicación regional del establecimiento, es un aspecto muy dicente de la perspectiva de tratamiento penitenciario diferencial, que puede ser tomado como modelo para extrapolar el conocimiento de la región a los establecimientos penitenciarios, con la finalidad de definir las acciones diferenciales a las particularidades territoriales. Por otro lado, en el mismo establecimiento se observa que hay una visibilización de los espacios propios en los establecimientos de las poblaciones comprendidas en el enfoque diferencial, agregando la población condenada de los grupos armados al margen de la ley, que pueden llegar a presentar situaciones de seguridad. Exaltando una vez más, que la dirección y los funcionarios que hacen parte de la coordinación de tratamiento penitenciario, tienen la visión de este enfoque para los aspectos de reclusión y trabajo, estudio y enseñanza.

A modo de conclusión, se evidencia que en el aspecto normativo existe la postura de implementación de un enfoque diferencial penitenciario. Aún se requieren condiciones de infraestructura, personal administrativo vinculado a los ERON, profesionales de la salud, profesionales de ciencias humanas, profesionales en Derecho, cuerpo de custodia y vigilancia, entre otras características que son básicas para la protección de los derechos.

Finalizando este apartado, se recomienda al Ministerio de Justicia y del Derecho por medio del INPEC hacer un reconocimiento de los planteamientos de este enfoque en los establecimientos penitenciarios, con el objetivo de plantear las líneas de acción que sobre pasen las problemáticas de fondo y se pueda garantizar en los ERON la protección de los derechos que se amparan desde la Constitución de 1991.

## **Talento Humano**

El objetivo de este capítulo es presentar información sobre la identificación de perfiles de talento humano del personal que tiene a cargo el direccionamiento de las actividades de TEE dentro de los establecimientos carcelarios, a partir de la información obtenida en el instrumento de caracterización y las bases de datos del talento humano facilitadas por el INPEC con corte al mes de octubre de 2019.

El propósito es establecer un análisis sobre el recurso humano con el que se cuenta, su nivel de formación, el tipo de vinculación, el cargo que desempeña y las funciones asignadas a fin de establecer necesidades de contar con un número mayor de personas para el área, procesos de cualificación que deban adelantarse y mejoramiento de condiciones estructurales para la realización de las actividades asignadas, para aportar al cumplimiento de los objetivos del plan de atención y tratamiento de las PPL.

A continuación, se presentan los hallazgos generales y el análisis por cada ERON, de acuerdo a la caracterización realizada en campo y las bases de datos del INPEC:

## Rol del responsable

Con respecto a la persona encargada de la organización y supervisión de la actividad de TEE, se establece que el mayor porcentaje de actividades caracterizadas en los diez ERON, se encuentran lideradas por personal del CCV y en menor porcentaje por funcionarios externos; se identifica en el caso del CCV, que dicho rol está más focalizado a cumplir labores de custodia, seguridad y organización administrativa, por lo que en algunos casos, quién aporta el conocimiento técnico sobre la actividad es la PPL que se asigna como monitor o encargado.

### Gráfica xx. Rol del Responsable de la Actividad de TEE



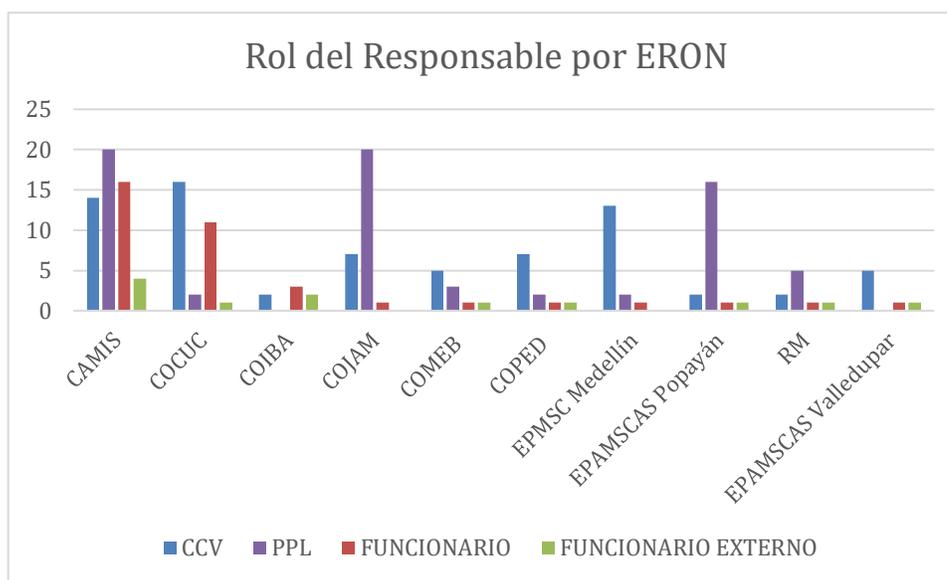
Fuente: Instrumento de diagnóstico de actividades ocupacionales. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC. 2019

Siendo el mayor porcentaje de personas responsables de las actividades funcionarios del CCV, durante la entrevista refieren que deben dar respuesta a múltiples actividades asignadas y que en algunos casos se encuentran allí debido a condiciones de salud que no les permite cumplir con otras labores dentro del establecimiento, por tanto, se evidencia la necesidad de contar con un número mayor de personas que apoyen la planeación y ejecución de las actividades que se tienen previstas con las PPL de acuerdo a los planes ocupacionales, fortaleciendo procesos de inducción y capacitación previos al inicio de las actividades, principalmente de trabajo y dando respuesta efectiva al cumplimiento de objetivos relacionados con la atención, tratamiento y resocialización.

Se identifica la necesidad de generar procesos de formación y cualificación específicos de acuerdo a las actividades que se asignan al CCV, de forma que contribuya a una mejor organización y direccionamiento de las actividades en las que participan las PPL y al cumplimiento de los objetivos de atención y tratamiento.

La siguiente gráfica muestra de manera general y comparativa la designación de las personas dentro de las actividades de TEE en los diez establecimientos que hicieron parte de la caracterización posteriormente se analizará la relación entre el rol del responsable y su nivel educativo por cada uno de los ERON.

**Gráfica xx. Rol del Responsable de la Actividad de TEE por ERON**



Fuente: Instrumento de diagnóstico de actividades ocupacionales. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC. 2019

Si bien en la mayoría de los establecimientos se cuenta con el apoyo del personal de CCV, funcionarios administrativos y funcionarios externos, es necesario contrastar el número de personas encargadas de las actividades de TEE con el número de PPL que participan en la mismas y los espacios designados, propendiendo por mantener una relación que permita cumplir no sólo con las labores de prevención, protección, control y reporte administrativo, sino el acompañamiento y seguimiento in situ dentro de las actividades para conocer los avances que cada PPL tiene en su proceso de atención y tratamiento aportando al desarrollo y re significación de sus capacidades y habilidades, el mejor aprovechamiento de los espacios existentes y la adecuación de los mismos hacia condiciones de seguridad y salud en el trabajo, tal como se ha descrito en apartes anteriores.

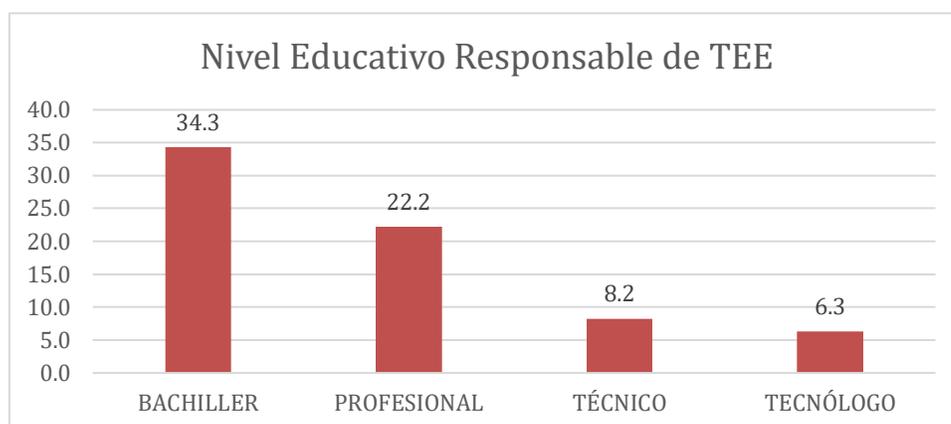
En el mismo sentido, no sólo se debe analizar el número de personas a cargo de las actividades de TEE, sino su nivel de formación ya que esto facilita en cada establecimiento la toma de decisiones sobre los aspectos anteriormente mencionados, pues conocer de forma detallada las tareas a realizar, los insumos requeridos, los niveles de producción y posibilidades de comercialización, como el adecuado uso de maquinaria, equipos y herramientas, favorece la oferta que cada establecimiento pueda tener para el proceso de resocialización y rehabilitación desde un enfoque territorial y poblacional.

Es así, como dentro de la caracterización se observa que la formación de las personas a cargo de las actividades de TEE es diversa y se identifica que no se tienen unos criterios similares generales sobre el nivel educativo para la designación de éste encargo, quedando a discreción de cada establecimiento y más relacionado con la disponibilidad de talento humano que se tiene para cubrir la oferta de cada ERON.

El 36,7% de las personas entrevistadas tienen un nivel de formación ya sea como profesional, tecnólogo o técnico, quienes se encuentran a cargo de actividades principalmente de trabajo y estudio, aunque no necesariamente dicha formación esté relacionada con las actividades de TEE que le son asignadas. En una proporción similar se encuentra el grupo de personas entrevistadas cuyo nivel educativo es bachillerato. Se encuentra un limitante con respecto a la disponibilidad de los datos, lo que

hace que un porcentaje de personas refirieran no conocer el nivel educativo de quien tiene a cargo la actividad caracterizada.

**Gráfica xx. Nivel Educativo de Responsables de las Actividad de TEE**



Fuente: Instrumento de diagnóstico de actividades ocupacionales. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC. 2019

Como se mencionó cada ERON, tiene una dinámica de trabajo particular y en algunos casos al interior del mismo se puede dar un manejo diferenciado por estructura o tipo de población (sentenciado, condenado, reclusión de hombres o de mujeres, entre otros), similar pasa en cuanto al nivel educativo de las personas encargadas de las actividades de TEE, encontrando que del total de personas entrevistadas, en los establecimientos de COJAM y COCUC hay un mayor número de bachilleres, y éste último junto con CAMIS, tienen el mayor número de personas profesionales.

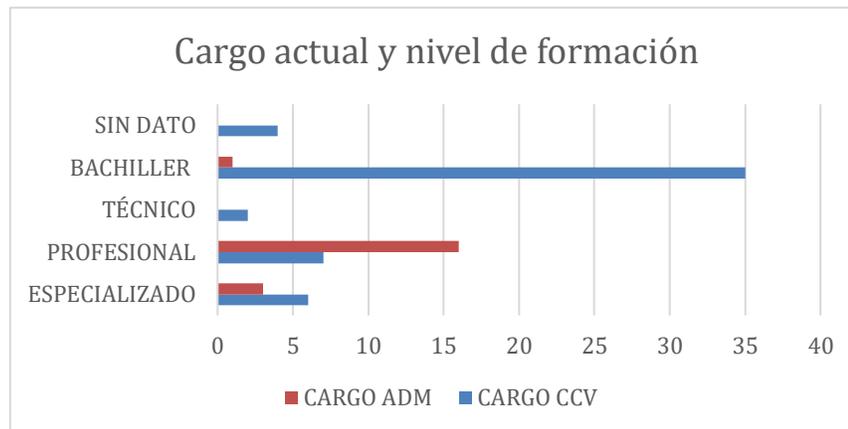
## Relación del Rol del responsable con el Nivel Educativo por ERON

### Complejo Metropolitano de Bogotá (COMEB)

El total de personas reportadas es de 74, donde el 69% son hombres, el nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de las personas es bachiller seguido de profesional y en menor proporción especializado y técnico. El mayor porcentaje de personas incluidas en la base son funcionarios del CCV, cuyo cargo oficial es dragoneante, para el caso de los bachilleres, que en total son 35, desempeñan principalmente funciones dentro de las actividades productivas, educativas, registro de horas, registro y control. Con respecto a los profesionales su formación se concentra en licenciatura, quienes tienen a cargo actividades educativas y en menor proporción psicología, administración de empresas, abogacía y terapia ocupacional y sus funciones están en las actividades productivas, responsable del CET y secretario JETEE. Los dragoneantes con formación especializada desempeñan funciones principalmente de atención psicosocial y su profesión de base es psicología.

La formación de los funcionarios administrativos se concentra en profesional y especializado y sus funciones se centran en la atención psicosocial, sanidad y en menor proporción educativas.

### Gráfico x Cargo actual y nivel de formación COMEB



Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

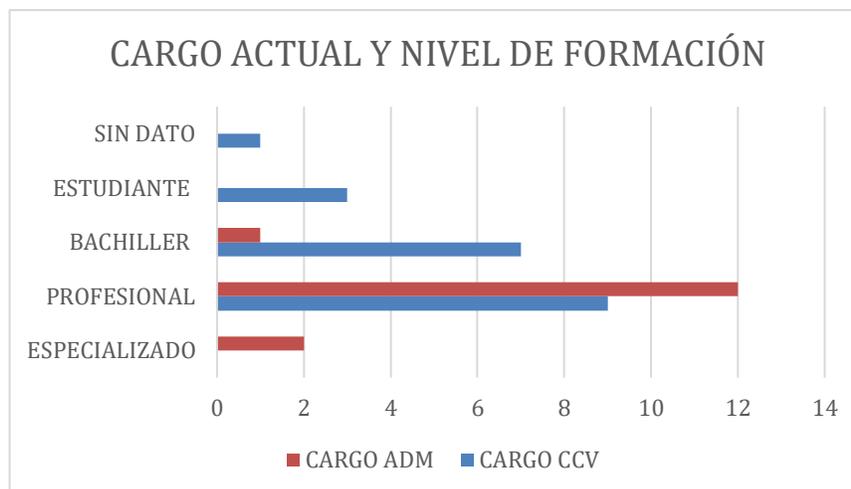
Dentro de la caracterización, las personas refieren ser asignadas a las actividades de TEE, por confianza y responsabilidad en la mayoría de los casos. La actividad de guadaña está en responsabilidad de un funcionario administrativo con conocimiento en el manejo de dicho material y 3 por funcionarios externos también con conocimientos específicos en la actividad que tienen a cargo.

### Reclusión de Mujeres de Bogotá (RM)

El total de personas reportadas es de 35, donde el 71% son mujeres, el nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de las personas es profesional seguido de bachiller, en menor proporción especializado y se reportan 3 estudiantes cuyo cargo es dragoneante. El mayor porcentaje son funcionarios del CCV, con nivel de formación profesional en psicología, abogacía, trabajo social y administración de empresas y desempeñan funciones diversas como educativas, actividades productivas, registro de horas, sanidad y atención psicosocial; las personas bachilleres se desempeñan en actividades productivas, registro de horas y atención psicosocial.

Los funcionarios administrativos en su mayoría tienen formación profesional en licenciatura, trabajo social y odontología y cumplen funciones en educativas, sanidad y atención psicosocial principalmente.

### Gráfico x Cargo actual y nivel de formación RM



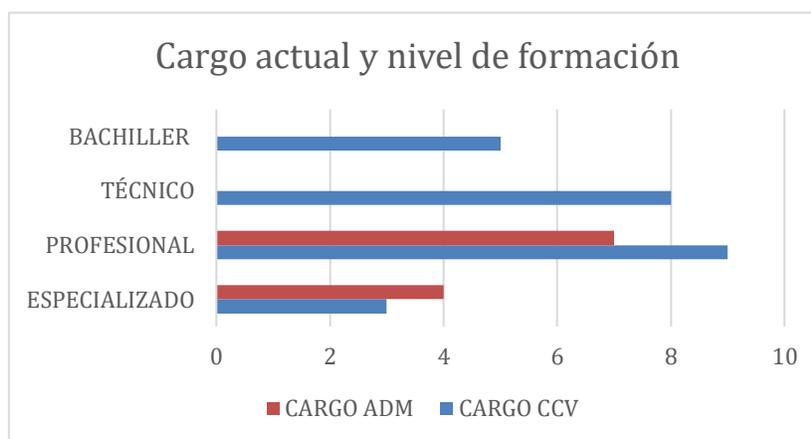
Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

En la caracterización se tiene que hay una actividad a cargo de un funcionario administrativo con conocimiento de artes escénicas y 1 funcionario externo lidera un proyecto productivo con la empresa privada “creer para ver”. En cuanto a las actividades de marroquinería, peluquería, taller de guadua y artesanías se encuentra a cargo de funcionarios del CCV, aunque en el momento de la entrevista estaban siendo lideradas por PPL.

### Colonia Agrícola de Mínima Seguridad de Acacías (CAMIS)

El total de personas reportadas es de 36, donde el 56% son hombres, el nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de la personas es profesional seguido de bachiller y especialista en una proporción muy similar. El porcentaje más alto de personas reportadas pertenece al CCV, cuyo nivel de formación en su mayoría es profesional, principalmente en administración de empresas seguido de psicología y abogacía, se identifica que a nivel técnico la formación reportada es administración de empresas.

Gráfico x Cargo actual y nivel de formación CAMIS Acacias



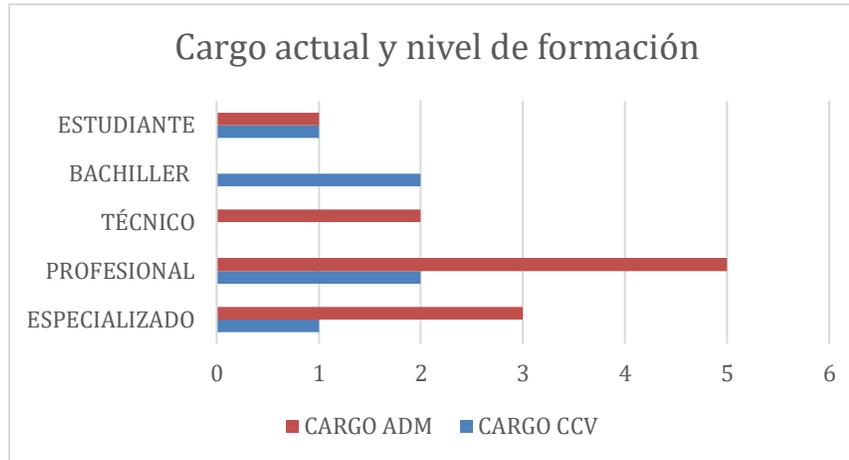
Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

Dentro del trabajo de campo, el mayor porcentaje de las actividades caracterizadas, son lideradas por personal del CCV y corresponden a actividades agrícolas y pecuarias, panadería, ebanistería y educativas, asignados allí por la dirección; también hay actividades direccionadas por funcionarios externos con conocimientos específicos en el tema de rancho y porcicultura y otras apoyadas en ese momento por PPL: autoabastecimiento, piscicultura, forlac, rancho y biblioteca.

### Complejo Carcelario y Penitenciario de Medellín de Pedregal (COPEL)

El total de personas reportadas es de 17, donde el 71% son mujeres, en cuanto al nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de la personas es profesional seguido de especialización, una de las personas no cuenta con el dato de formación. El mayor porcentaje de personas incluidas en la base tienen un cargo administrativo con un nivel de formación profesional en psicología y licenciatura y desarrollan actividades relacionadas con sanidad y atención psicosocial. Los funcionarios del CCV tienen a cargo actividades de atención psicosocial, educativas y talleres ocupacionales y su cargo es dragoneante.

### Gráfico x Cargo actual y nivel de formación COPED



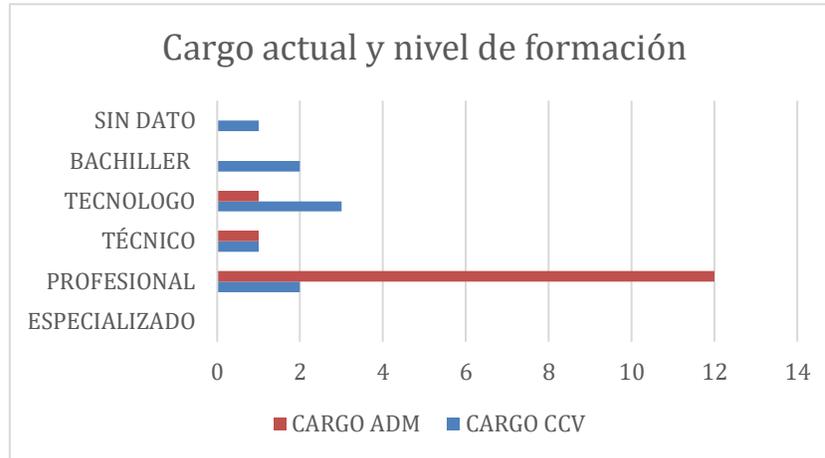
Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

Durante el proceso de caracterización se identifica que las actividades de madera, marroquinería, maquila, bisutería, peluquería, son lideradas por personal del CCV, asignados allí por solicitud médica; uno de los funcionarios que lidera educativas fue asignado por concurso del CNSC. Por otra parte, las actividades de confraternidad, bordado, rancho y confecciones son direccionadas por funcionarios externos a través de operador y 2 actividades de trabajo: reciclaje y confección, están a cargo de PPL, en quienes se reconoce liderazgo, organización y buen comportamiento para ser asignados en dicho rol.

### Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Medellín (Bellavista) (EPMSC)

El total de personas reportadas es de 23, donde el 61% son mujeres, en cuanto al nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de la personas es profesional seguido de tecnólogo y técnico; no se reportan personas con formación especializadas. El mayor porcentaje de personas incluidas en la base tienen un cargo administrativo con un nivel de formación profesional en psicología, medicina, odontología y abogacía y desarrollan actividades relacionadas con sanidad, atención psicosocial, talleres ocupacionales y educativas, para esta última hay una abogada como instructora en educativas. Los funcionarios del CCV, en su mayoría tecnólogos y bachilleres tienen a cargo actividades de registro y control y educativas y su cargo es dragoneante.

### Gráfico x Cargo actual y nivel de formación EPMSC Medellín



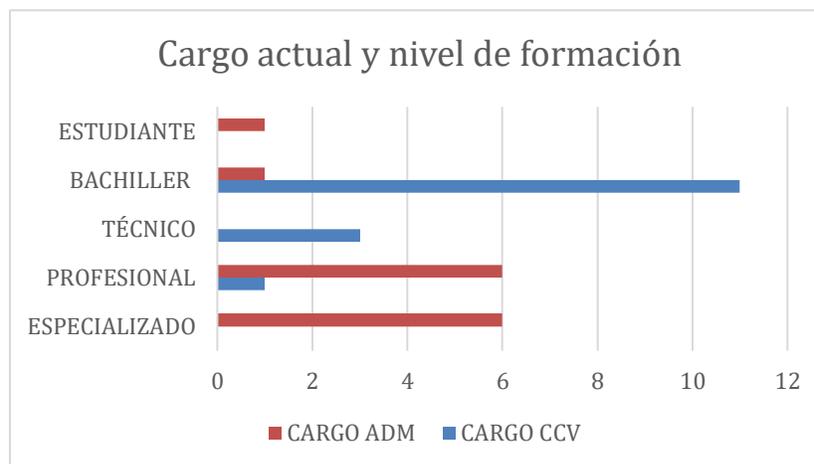
Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

Durante la caracterización se evidencia que el mayor porcentaje de actividades son lideradas por personal del CCV, asignados allí por la dirección, en uno de los casos por reubicación debido a condición de salud. La coordinación de actividades educativas se encuentra a cargo de un funcionario administrativo y el comité de deportes por una PPL cuyo nivel educativo es bachiller. No se identifican funcionarios externos dentro del proceso.

### Complejo Carcelario y Penitenciario de Jamundí (COJAM)

El total de personas reportadas es de 29, donde el 55% son hombres, en cuanto al nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de la personas es bachiller seguido de profesional y especializado. La mayoría son funcionarios del CCV, con formación de bachiller y bajo el cargo de dragoneante, desempeñando labores de registro de horas y actividades productivas, lo cual también aplica para las personas con formación técnica. Para quienes tienen un cargo administrativo, la mayoría con formación profesional en trabajo social, sociología, psicología y abogacía y también especializada y desempeñan funciones dentro de actividades productivas.

Gráfico x Cargo actual y nivel de formación COJAM



Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

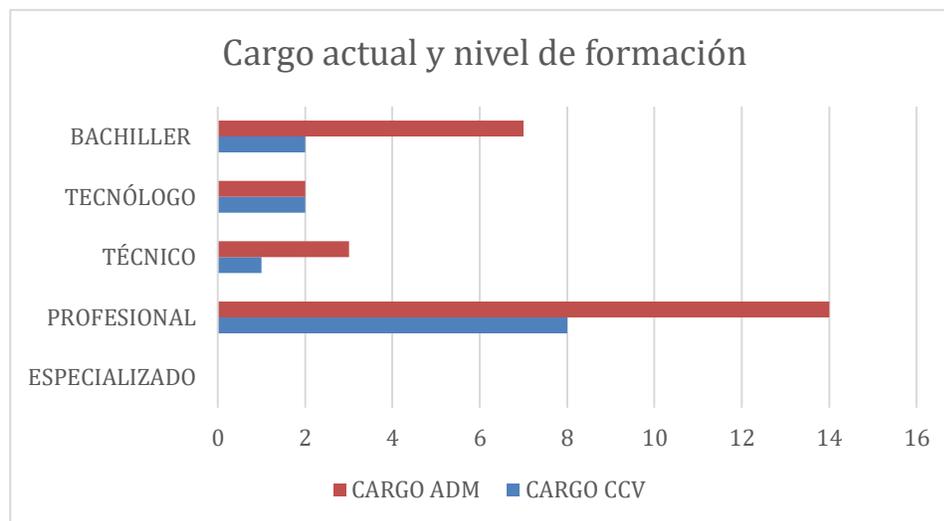
Al realizar la caracterización de las actividades se identifica que el mayor porcentaje están a cargo de PPL, cuyo nivel de formación en su mayoría es bachiller y en menor proporción técnico y profesional, asignados por convocatoria, selección y conocimiento del oficio. En menor porcentaje se encuentran actividades lideradas por personal del CCV y por funcionarios administrativos también con niveles de formación de bachiller, técnico o profesional.

### **Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Cárcel de Alta Seguridad, de Popayán (EPAMS-CAS)**

El total de personas reportadas es de 39, donde el 56% son mujeres, en cuanto al nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de la personas es profesional seguido de bachiller y en igual proporción la formación técnica y tecnológica y no se reporta formación de especialización. El mayor porcentaje de personas incluidas en la base tienen un cargo administrativo con un nivel de formación profesional en diferentes áreas como psicología, abogacía, administración de empresas y licenciatura, de estas, sólo dos reportan desempeño en actividades productivas y 1 en sanidad, los demás no tienen dicho reporte. Para los funcionarios del CCV se presenta un comportamiento similar en cuanto a las carreras cursadas, el cargo en su mayoría es dragoneante y sólo 1 persona con cargo de inspector, reporta funciones desempeñadas y es en actividades productivas.

Para el caso de los bachilleres, las funciones que se reportan son de registro de horas y actividades productivas, aunque la constante es que no se cuenta con la información de las funciones desempeñadas.

**Gráfico x Cargo actual y nivel de formación EPAMS-CAS Popayán**



Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

Al realizar la caracterización en campo de las actividades se identifica que el mayor porcentaje están a cargo de PPL, donde el nivel de formación es diverso encontrando desde básica primaria, bachillerato, técnico y profesional, quienes han sido asignados por desempeño, experiencia y cumplimiento de requisitos. En menor porcentaje se encuentran actividades lideradas por personal del CCV y por funcionarios administrativos y externos, también con niveles de formación de bachiller o profesional.

### **Complejo Carcelario y Penitenciario de Cúcuta (COCUC)**

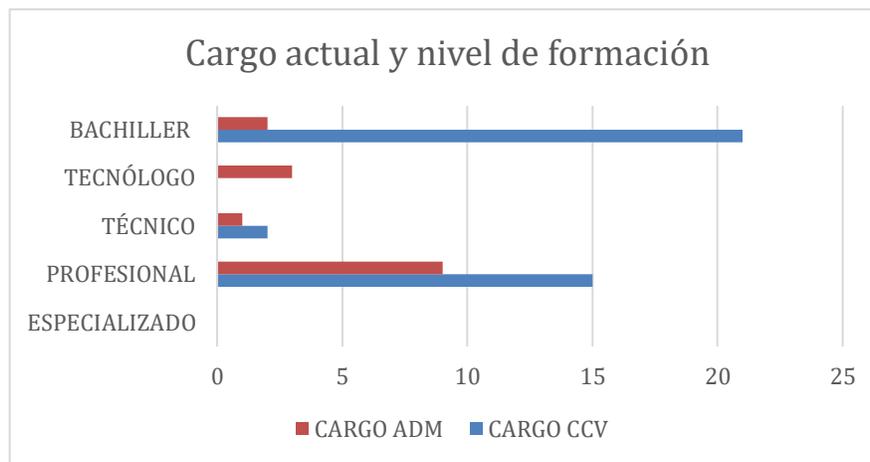
El total de personas reportadas es de 53, donde el 77% son hombres, en cuanto al nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de la personas es profesional seguido de bachiller, y 6

personas reportan nivel tecnólogo y técnico en igual proporción; no hay personas con formación especializada. El mayor porcentaje de personas incluidas en la base son funcionarios del CCV, cuyo cargo es dragoneante, para el caso de los bachilleres desempeñan funciones dentro de las actividades productivas, talleres ocupacionales, registro y control y sanidad y en menor proporción educativas y atención psicosocial.

Para los profesionales con cargo de dragoneante, la formación se da en mayor medida en trabajo social, seguido de administración de empresas, psicología y licenciatura, llama la atención que 5 personas reportan “otros” por tanto no se puede determinar su profesión. Las funciones que desempeñan se concentran en actividades productivas, educativas y sanidad. Los técnicos y tecnólogos se desempeñan también en actividades productivas y educativas.

Los funcionarios con cargo administrativo, en su mayoría son profesionales y desempeñan funciones de educativas, sanidad, funcionarios CET y en menor proporción talleres ocupacionales y asistencia espiritual.

Gráfico x Cargo actual y nivel de formación COCUC



Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

Con respecto al trabajo de campo, el mayor porcentaje de actividades de trabajo y enseñanza caracterizadas son lideradas por personal del CCV, asignadas allí por la dirección y comando de vigilancia, en uno de los casos por reubicación debido a condición de salud. Para las actividades educativas, son funcionarios administrativos quien las tiene a cargo, siendo igualmente designados por la dirección y con un nivel de formación profesional. Un funcionario externo es quien lidera el servicio de alimentación, asignado por el operador con conocimiento profesional específico en el área de ingeniería de alimentos. En menor porcentaje la PPL se encuentra a cargo de actividades cuyo nivel educativo es bachiller y fueron designados por conocimiento específico y experiencia.

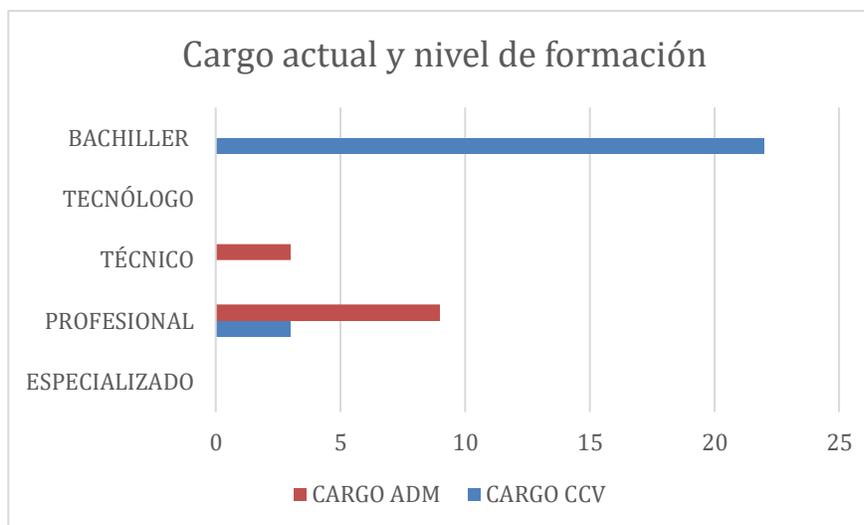
### Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad y Cárcel de Alta Seguridad, de Valledupar (EPAMS-CAS)

El total de personas reportadas es de 37, donde el 65% son hombres, en cuanto al nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de la personas es bachiller, seguido de profesional y 3 personas reportan nivel técnico; no hay personas con formación tecnológica ni especializada. El mayor porcentaje de personas incluidas en la base, son funcionarios del CCV, cuyo cargo es dragoneante, para

el caso de los bachilleres desempeñan funciones dentro de actividades productivas, educativas y atención psicosocial y 1 persona de registro y control. Hay tres profesionales, dos de ellos en administración de empresas, con cargo de dragoneante que realizan funciones dentro de actividades productivas y educativas. Los técnicos se desempeñan en sanidad.

Los funcionarios con cargo administrativo, en su mayoría son profesionales en administración de empresas, licenciatura, odontología y medicina y desempeñan funciones de educativas y sanidad principalmente; 1 persona responsable del CET y 1 de asistencia espiritual.

#### Gráfico x Cargo actual y nivel de formación Valledupar



Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

Durante el proceso de caracterización se encuentra que el mayor porcentaje de actividades caracterizadas son lideradas por personal del CCV, asignadas allí por el área de atención y tratamiento, teniendo en cuenta conocimiento y experiencia, con niveles de formación que varían desde bachiller, técnico o tecnólogo. La actividad de educativa está a cargo de un funcionario administrativo asignado por su experiencia y nivel de formación profesional. Por último se tiene que es un funcionario externo el encargado del curso técnico agropecuario, siendo instructor del SENA con un nivel educativo profesional.

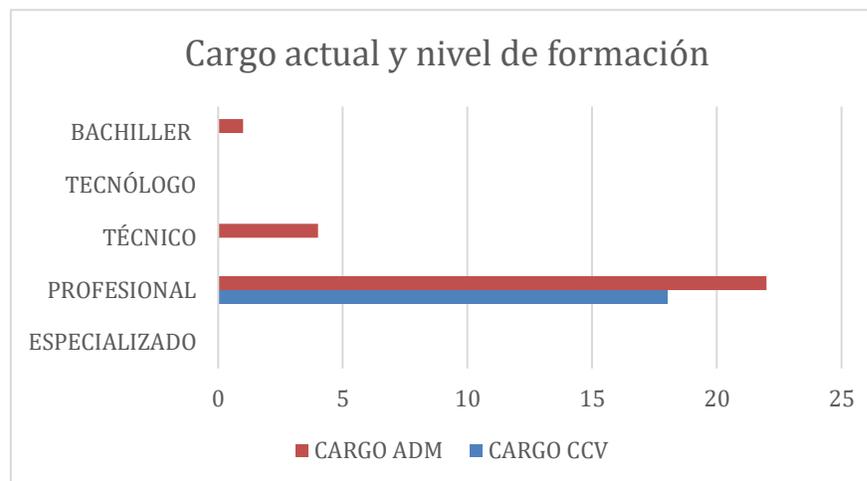
#### Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué (COIBA)

El total de personas reportadas es de 45, donde el 56% son hombres, en cuanto al nivel de formación finalizado y certificado para la mayor parte de las personas es profesional, seguido de técnico y 1 persona reporta nivel bachiller; no hay personas con formación tecnológica ni especializada. El mayor porcentaje de personas incluidas en la base, son funcionarios con cargo administrativo, con formación profesional en administración de empresas, licenciatura y psicología y en menor proporción odontología, contaduría, abogacía, ingeniería y terapia ocupacional. Cumpliendo mayormente funciones en actividades educativas, productivas, registro y control, atención psicosocial y sanidad. En cuanto a los técnicos todos se desempeñan en sanidad y el bachiller como secretario de la JETEE.

Los funcionarios del CCV, con cargo de dragoneante en la mayoría de los casos, reportan su formación profesional en áreas de psicología, contaduría, ingeniería, administración pública y trabajo social, cabe

aclarar que el mayor porcentaje se encuentra bajo la variable "otros" por tanto no se conoce cuál es su profesión. Las anteriores personas desempeñan en su mayoría funciones dentro de actividades productivas, atención psicosocial y registro de horas; 1 persona en justicia y paz y 1 responsable del CET.

Gráfico x Cargo actual y nivel de formación COIBA



Fuente: Base de datos talento humano octubre de 2019 – área de atención y tratamiento INPEC. Contrato Interadministrativo 125 de 2019 suscrito entre la UNAL y el INPEC.

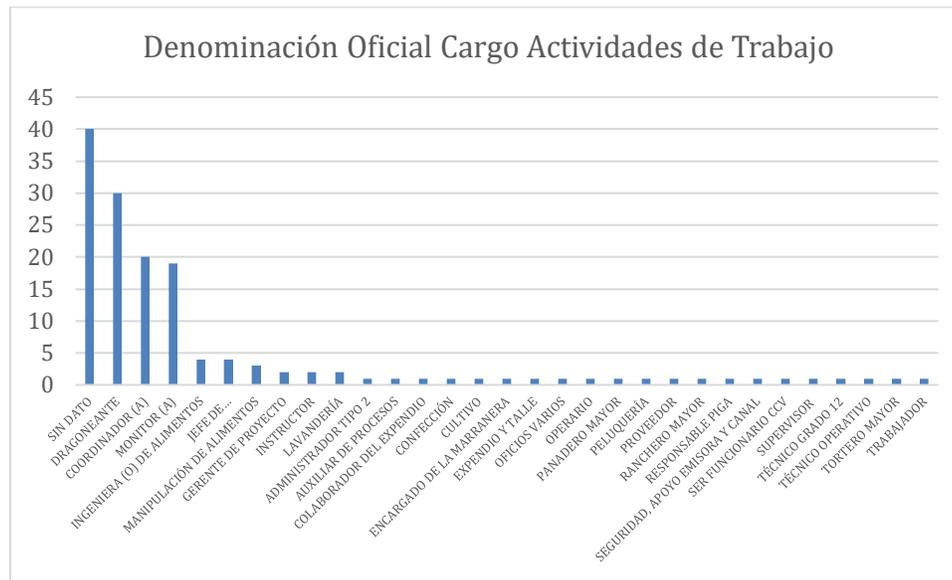
Con respecto a las actividades de TEE caracterizadas se establece que son lideradas en similar proporción por personal del CCV, funcionarios administrativos y funcionarios externos. Los primeros con un nivel de formación de bachiller y tecnólogo, designados por la dirección, los segundos con formación tecnológica y profesional, asignados de forma provisional o por convocatoria y para las personas externas se tiene que están a cargo de taller de maderas y artesanías y de educativas donde han sido designados por una empresa externa y su nivel de formación es profesional aunque no necesariamente correspondiente a las actividades que lideran dentro del establecimiento.

### Cargo oficial desempeñado

De acuerdo a las actividades de TEE que fueron caracterizadas, a continuación, se presenta información respecto al cargo oficial desempeñado, es decir la denominación que dentro del establecimiento se tiene para la labor que la persona encargada desempeña.

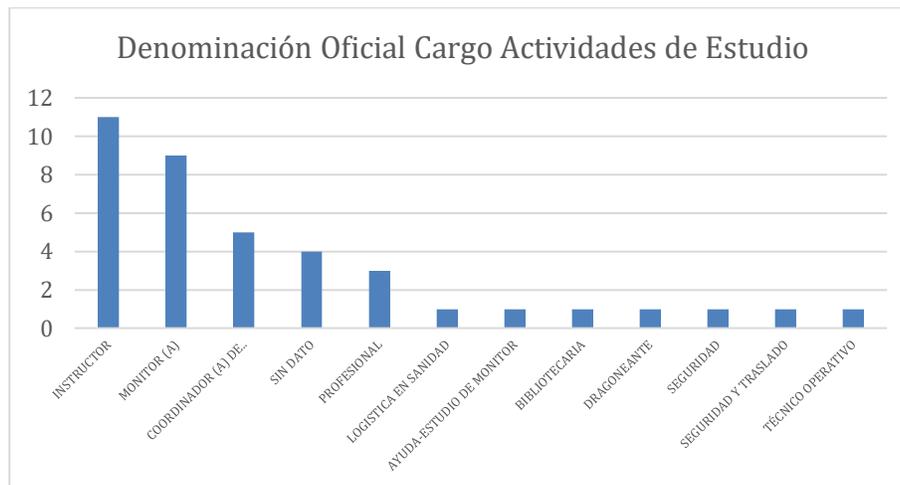
En las actividades de trabajo se identifica que la denominación del cargo es variable, aunque se estén refiriendo a la misma actividad, lo que sugiere que se deben unificar los criterios para dicha denominación y asegurar la socialización no sólo con los responsables, sino con la PPL que participa en ella, en su mayoría la denominación corresponde a Dragoneante, seguida de coordinador (a) y monitor (a) y diferenciar claramente las funciones que se tienen de acuerdo a una u otra nominación:

Gráfica xx. Denominación Oficial Cargo Actividades de Trabajo.



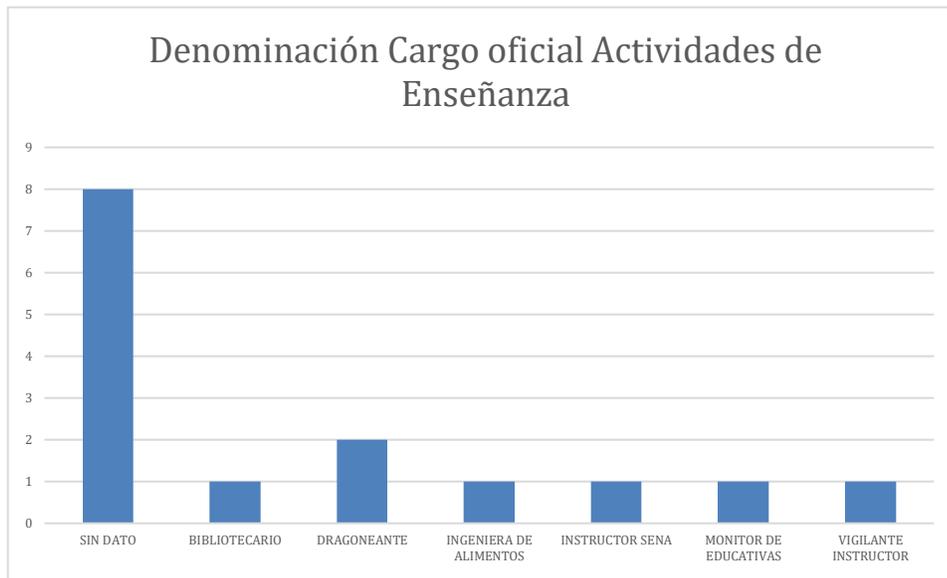
Para las actividades de estudio el mayor porcentaje de personas refieren que la denominación es instructor sin ningún otro complemento o monitor de acuerdo con la actividad, por ejemplo, monitor (a) de educativas o deportes:

Gráfica xx. Denominación Oficial Cargo Actividades de Educación.



Para las actividades de enseñanza el mayor porcentaje de personas no cuentan con este dato, como se muestra en la siguiente gráfica:

Gráfica xx. Denominación Oficial Cargo Actividades de Enseñanza



## Conclusiones

De acuerdo al trabajo de campo desarrollado y a la información presentada y analizada en el presente capítulo se generan conclusiones respecto al talento humano que se encuentra a cargo de las actividades de TEE, las cuales deben estar armonizadas con las presentadas principalmente en el capítulo de infraestructura y dotación.

El mayor porcentaje de actividades que fueron caracterizadas en los diez establecimientos, corresponden a actividades de trabajo, que como ya se mostró en el capítulo de infraestructura y dotación son las que tienen una mayor destinación de área y que concentran un alto porcentaje de PPL, por tanto, sugiere que para su direccionamiento deben contar con un número proporcional de talento humano cualificado que responda a las necesidades propias de la diversidad que oferta cada ERON. De igual manera, dichas actividades pertenecen a las ofertadas de acuerdo a los planes ocupacionales en las categorías de artesanal, industrial, servicios y agrícola y pecuaria.

Sobre la persona encargada de la organización y supervisión de la actividad de TEE, se establece que el mayor porcentaje de actividades se encuentran lideradas por personal del CCV y en menor porcentaje por funcionarios externos; se identifica en el caso del CCV, que dicho rol está más focalizado a cumplir labores de custodia, seguridad y organización administrativa, por lo que en algunos casos, quién aporta el conocimiento técnico sobre la actividad es la PPL que se asigna como monitor o encargado.

Los funcionarios del CCV, refieren que deben dar respuesta a múltiples actividades asignadas y que en algunos casos se encuentran allí debido a condiciones de salud que no les permite cumplir con otras labores dentro del establecimiento, por tanto, se evidencia la necesidad de contar con un número mayor de personas que apoyen la planeación y ejecución de las actividades que se tienen previstas con las PPL de acuerdo a los planes ocupacionales, fortaleciendo procesos de inducción y capacitación previos al inicio de las actividades, principalmente de trabajo y dando respuesta efectiva al cumplimiento de objetivos relacionados con la atención, tratamiento y resocialización.

Se identifica la necesidad de generar procesos de formación y cualificación específicos de acuerdo a las actividades que se asignan al CCV, de forma que contribuya a una mejor organización y direccionamiento de las actividades en las que participan las PPL y al cumplimiento de los objetivos de atención y tratamiento.

Si bien en la mayoría de los establecimientos se cuenta con el apoyo del personal de CCV, funcionarios administrativos y funcionarios externos, es necesario contrastar el número de personas encargadas de las actividades de TEE con el número de PPL que participan en la mismas y los espacios designados, propendiendo por mantener una relación que permita cumplir no sólo con las labores de prevención, protección, control y reporte administrativo, sino el acompañamiento y seguimiento in situ dentro de las actividades para conocer los avances que cada PPL tiene en su proceso de atención y tratamiento aportando al desarrollo y re significación de sus capacidades y habilidades, el mejor aprovechamiento de los espacios existentes y la adecuación de los mismos hacia condiciones de seguridad y salud en el trabajo, tal como se ha descrito en apartes anteriores.

En el mismo sentido, no sólo se debe analizar el número de personas a cargo de las actividades de TEE, sino su nivel de formación ya que esto facilita en cada establecimiento la toma de decisiones sobre los aspectos anteriormente mencionados, pues conocer de forma detallada las tareas a realizar, los insumos requeridos, los niveles de producción y posibilidades de comercialización, como el adecuado uso de maquinaria, equipos y herramientas, favorece la oferta que cada establecimiento pueda tener para el proceso de resocialización y rehabilitación desde un enfoque territorial y poblacional.

Es así, como dentro de la caracterización se observa que la formación de las personas a cargo de las actividades de TEE es diversa y se identifica que no se tienen unos criterios similares generales sobre el nivel educativo para la designación de este encargo, quedando a discreción de cada establecimiento y más relacionado con la disponibilidad de talento humano que se tiene para cubrir la oferta de cada ERON.

Menos del 40% de las personas entrevistadas y que se encuentran a cargo de actividades principalmente de trabajo y estudio, refieren tener un nivel de formación ya sea como profesional, tecnólogo o técnico, aunque no necesariamente dicha formación esté relacionada con las actividades de TEE que le son asignadas. En una proporción similar se encuentra el grupo de personas entrevistadas cuyo nivel educativo es bachillerato.

Como se mencionó cada ERON, presenta una dinámica particular, en cuanto al nivel educativo de las personas encargadas de las actividades de TEE, en algunos el mayor porcentaje son bachilleres y en otros son profesionales. Aunque se reitera que no necesariamente para este último la formación con la que se cuenta esta acorde a las necesidades técnicas de la actividad que le fue asignada.

El personal con el que cuentan los establecimientos para el direccionamiento de las actividades de TEE no es suficiente con relación al número de PPL que hay en cada uno, lo que genera una sobre carga laboral y el tener que asumir responsabilidades simultáneas que no favorecen los procesos de resocialización y rehabilitación.

La asignación del personal de CCV a las actividades de TEE se realiza por parte de la dirección o el comando de vigilancia, donde no necesariamente son personas que tienen conocimiento o experiencia en la actividad que deben dirigir.

Se identifica la necesidad de fortalecer procesos de inducción y reinducción tanto con los funcionarios del establecimiento como con las PPL que participan de las diferentes actividades de TEE ofertadas por

cada establecimiento a fin de conocer la estructura de la actividad, el proceso que se sigue y las tareas que se tienen que desarrollan en el marco del plan de atención y tratamiento.

El rol que desempeña la persona encargada, sus conocimientos específicos y habilidades en procesos de planeación, son factores que influyen en el adecuado direccionamiento de las actividades de TEE y el cumplimiento de los objetivos de atención y tratamiento, por cuanto los establecimientos deben procurar realizar la asignación de responsables, analizando entre otras cosas intereses, cualificación y experiencia de estas personas según los requerimientos de las actividades contenidas en el plan ocupacional.

Dentro de las habilidades y destrezas que más se destacan por parte de los responsables para aportar al desarrollo adecuado de las actividades se tienen: coordinación, liderazgo, planeación, manejo de grupos, custodia y supervisión, clima organizacional, calidad de procesos productivos, administración de recursos físicos y humanos y formación básica en la actividad asignada.

Hay condiciones que las personas entrevistadas consideran se deben mejorar para favorecer un buen desarrollo de las actividades de TEE y aportar con ello a la resocialización y rehabilitación; tienen que ver con factores estructurales del establecimiento: planta física, adecuación de espacios, ventilación, iluminación, dotación y mantenimiento de maquinaria, equipos y herramientas, suficiencia en insumos y materias primas. Así mismo, la incorporación de más talento humano que permita el acompañamiento no sólo de los talleres sino de las actividades ocupacionales que se realizan en áreas comunes del establecimiento.

### **Recomendaciones**

Con respecto a las recomendaciones, las mismas se plantean de acuerdo a los aspectos estructurales identificados para los establecimientos y de forma particular para favorecer el adecuado desarrollo de las actividades de TEE a través de un mejoramiento de las condiciones del talento humano a cargo de las mismas.

Ampliar infraestructura para el desarrollo de las actividades, teniendo en cuenta cantidad de PPL a atender, actividades de TEE ofertadas de acuerdo a los planes ocupacionales y dotación propia de cada uno de los espacios.

Ampliar el número de personas asignadas para las actividades de TEE, de acuerdo a la cantidad de PPL que realmente se encuentra en cada establecimiento y realizar procesos de capacitación y formación que les facilite el desarrollo de sus funciones relacionadas con el tratamiento penitenciario.

Mejorar condiciones de seguridad y salud en el trabajo, de acuerdo a normatividad vigente y acorde con los hallazgos presentados en el capítulo de infraestructura y dotación.

Definir procesos de selección sobre criterios técnicos de conocimiento de las actividades asignadas, experiencia y habilidades y no solamente por razones de custodia y vigilancia y socializar los mismos con el recurso humano al interior de cada establecimiento.

Revisar carga de trabajo del personal administrativo y del CCV para minimizar riesgos ocupacionales, lo cual debe ser trabajado de manera conjunta con la Administradora de Riesgos Laborales – ARL según corresponda; desarrollando de manera periódica actividades de autocuidado, para mitigar riesgos psicosociales en los responsables de las actividades de TEE.

Realizar mantenimiento de equipos, maquinarias y herramientas de manera periódica y por parte de personal externo al establecimiento, así como la adquisición de nuevos elementos para ampliar la oferta

de cupos en las actividades de mayor demanda de acuerdo a cada establecimiento, lo que conlleva en algunos casos a realizar una redistribución de los espacios.

Para la PPL que trabaja en actividades de autoabastecimiento, es importante que se analicen las condiciones en las que se desarrollan las tareas, los tiempos totales de trabajo y la periodicidad con la que se cumplen dichas tareas a fin de determinar la viabilidad de contar con una Administradora de Riesgos Laborales que apoye al establecimiento y a los encargados de las actividades, con orientaciones relacionadas al cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo a la normatividad vigente.

Mejorar condiciones de ventilación, iluminación, demarcación de zonas, orden y aseo de los espacios, suministro adecuado de elementos de protección personal, mobiliario para el desarrollo de las actividades y disposición de residuos sólidos en cada uno de los espacios.

Diversificar la oferta de actividades de TEE de acuerdo a los intereses de la PPL y a la proyección luego del retorno a la libertad, lo que requiere que cada establecimiento realice un análisis de sus planes ocupacionales y que desde el nivel central se viabilicen los ajustes de manera oportuna.

Actualizar libros y material de apoyo para actividades educativas, al igual que el suministro de equipos de cómputo que permitan el aprendizaje del manejo de las tecnologías de la información y comunicación y apoyen la virtualidad en los casos en donde es un requisito para actividades de quienes cursan educación superior.

## Asignación y Uso de Cupos

La Junta de evaluación de trabajo, estudio y enseñanza (JETEE), es la encargada de conceptuar y expedir la orden de trabajo para el ingreso de las personas privadas de la libertad a los programas de trabajo, estudio o enseñanza (Art. 140, Resolución 6349 de 2016); desde esta perspectiva, este es el órgano colegiado por excelencia que dinamiza las actividades ocupacionales, realizando la asignación de TEE a los privados de la libertad.

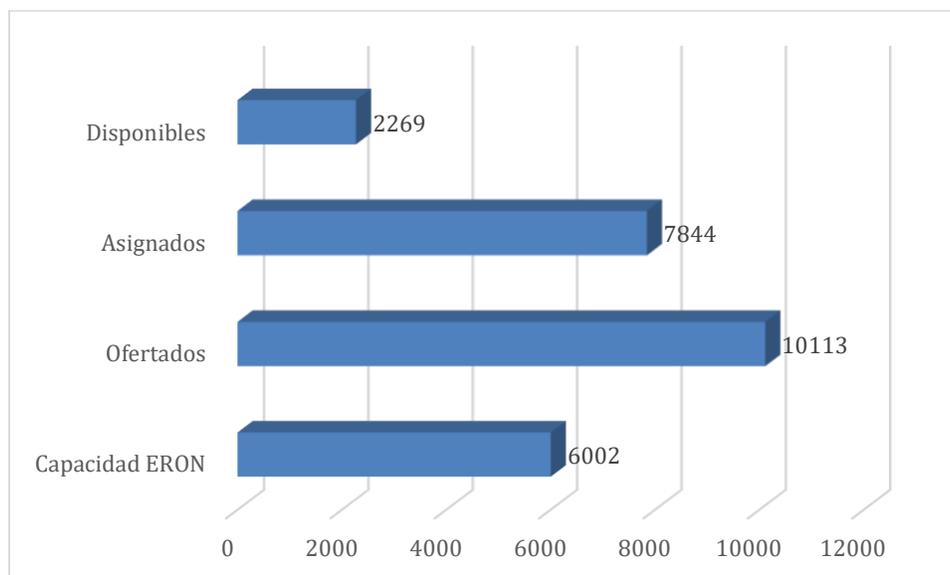
Por otra parte, se encuentra en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional un documento denominado Plan Ocupacional, donde se establece toda la oferta de actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza a los cuales puede acceder la población privada de la libertad, en ellos se puede identificar el uso de la totalidad de cupos que cada establecimiento en cabeza de la Junta de evaluación de trabajo, estudio y enseñanza le está dando a las actividades ocupacionales.

Una vez establecidas estas precisiones bajo las cuales se realizó el diagnóstico en este apartado, a continuación, se presenta y se realiza un análisis de la distribución del número de PPL asignadas a las diferentes actividades de Trabajo, Estudio o Enseñanza (TEE) dentro de cada uno de los establecimientos objeto de la presente consultoría:

En las figuras siguientes se encuentran algunos datos sobre la (i) capacidad del ERON, la cual se encuentra reportada en datos estadísticos (INPEC, 2019), (ii) los cupos ofertados, que hacen referencia a la capacidad máxima del Plan Ocupacional del establecimiento, (iii) cupos asignados, entendida como el número de PPL que se encuentran desarrollando actividades de TEE y (iv) disponibles, que no es otra cosa que la diferencia entre el cupo máximo y los cupos asignados.

### COMEB

**Gráfica 95. Comportamiento Plan Ocupacional COMEB.**

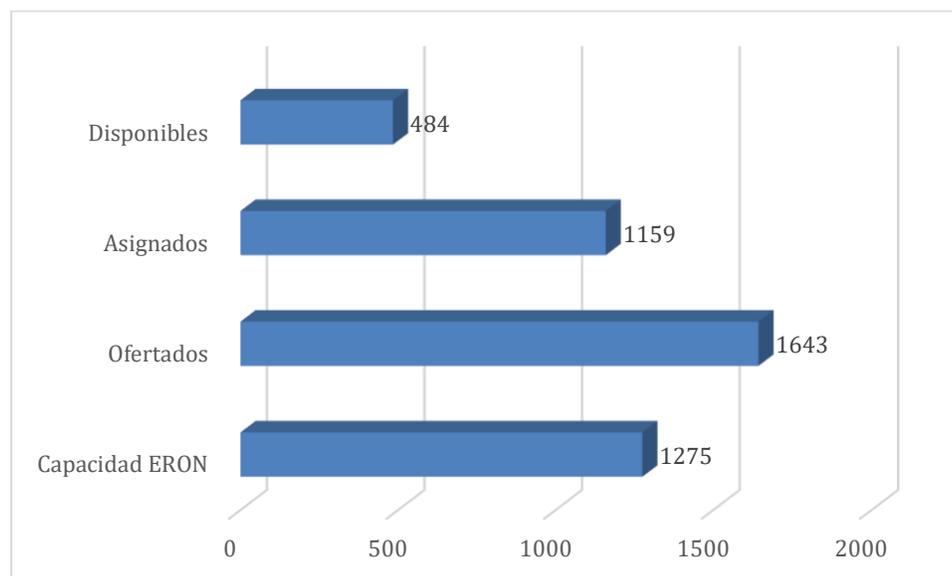


COMEB reporta una capacidad para 6.002 PPL, aunque en la actualidad alberga 9.270 personas; en cuanto a la oferta del plan ocupacional hay 10.113 cupos, de los cuales se encuentran asignados 7.844, el 77,5%, sin asignar hay 2.269 cupos cuyo porcentaje del total del plan ocupacional asciende al 22,5%. El porcentaje de cobertura de PL frente a la capacidad del ERON es del 131%.

Este complejo tiene la particularidad de ofertar actividades que sobrepasan por más de 4.000 cupos la capacidad del establecimiento, situación que requiere la revisión y ajuste del Plan Ocupacional; igual como sucede en otros establecimientos, la explicación se puede encontrar en actividades que se desarrollan dentro de los patios, sin permitir el adecuado control de los servidores penitenciarios.

## RM BOGOTÁ

Gráfica 96. Comportamiento Plan Ocupacional RM Bogotá

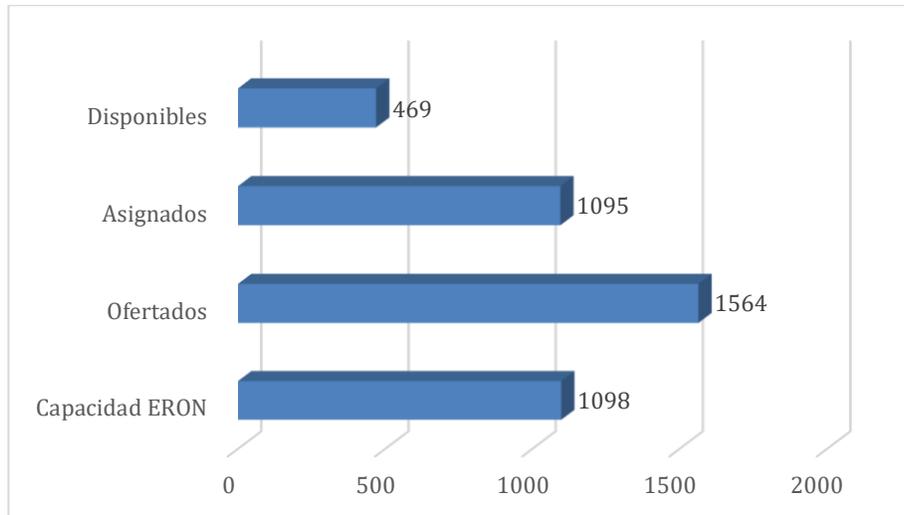


La Reclusión de Mujeres de Bogotá, tiene capacidad para 1.275 PPL, actualmente en el establecimiento hay alrededor de 2.205 mujeres; el plan ocupacional oferta 1.643 cupos entre actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza, de la cuales están asignadas 1.159 correspondiente al 70% de la oferta, quedando el 30% de cupos del plan ocupacional por asignar (484). El porcentaje de cobertura de PL frente a la capacidad del ERON es del 91%.

La oferta de cupos ocupacionales está por encima de la capacidad del establecimiento, lo cual implica que se debe realizar un ajuste del Plan Ocupacional para que sea acorde con las características de infraestructura; el porcentaje de cupos sin asignar del 30% implica de igual manera un Plan Ocupacional inflado con actividades que no se ejecutan o una deficiente gestión de la JETEE; claro, es conveniente primero depurar el Plan Ocupacional para que dicho órgano colegiado tenga una carta de navegación clara y contextualizada para poder operacionalizar parte del Tratamiento Penitenciario.

## CAMIS ACACIAS

Gráfica 97. Comportamiento Plan Ocupacional CAMIS Acacias

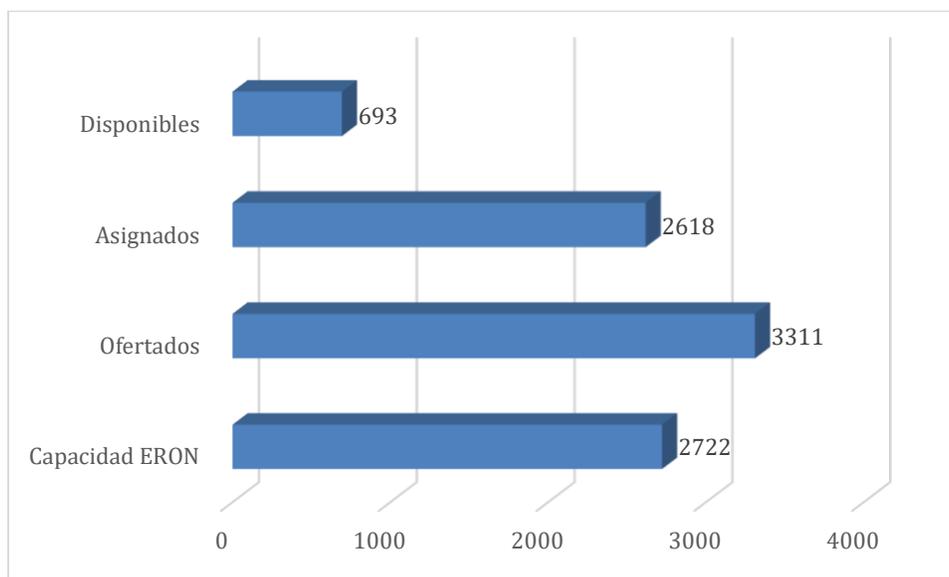


La Colonia Agrícola de Acacias tiene capacidad para albergar 1.098 personas privadas de la libertad; oferta 1564 cupos entre actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza (466 cupos más de la capacidad del ERON); 1095 personas están asignadas a alguna actividad de TEE correspondiente al 70% de la oferta, quedando el 30% de cupos del plan ocupacional por asignar (469). El porcentaje de cobertura de PL con la capacidad del ERON es del 99%.

De lo anterior es importante destacar la necesidad de ajuste del plan ocupacional a la capacidad del establecimiento; el 30% que se muestra como cupos sin asignar, están inflando y sobreestimando la capacidad sobre todo del talento humano para atender de manera eficiente y responsable las actividades laborales y educativas.

## COPEDE

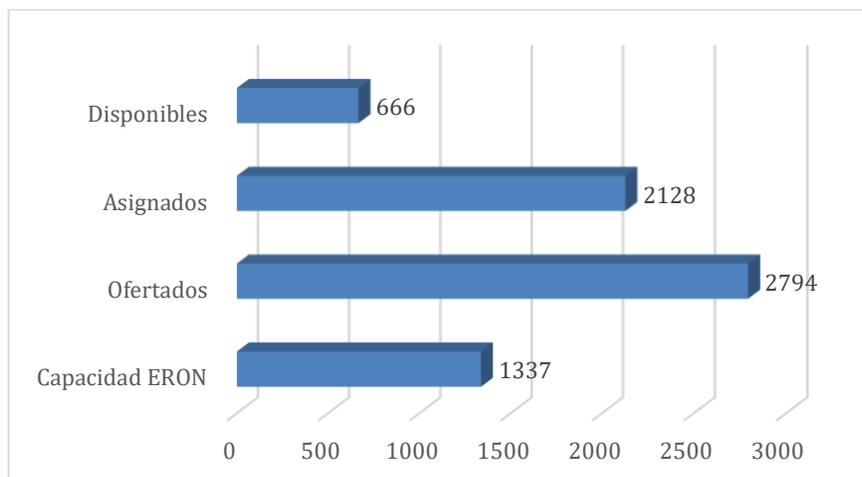
**Gráfica 98. Comportamiento Plan Ocupacional COPED.**



La capacidad de COPED es para 2.722 PPL, mientras que el plan ocupacional oferta actividades de TEE para 3.311 personas, encontrando 2.618 personas asignadas a actividades laborales o educativas, correspondiente al 79% del total ofertado, la diferencia entre lo ofertado y asignado corresponde al 21% (693). Actualmente el establecimiento presenta una población que asciende a 3.573. Al igual que en los anteriores ERON la oferta de cupos sobrepasa la capacidad del establecimiento, situación que requiere ajustar el Plan Ocupacional, atendiendo a criterios objetivos.

## EPMSC MEDELLIN

**Gráfica 99. Comportamiento Plan Ocupacional EPMSC MEDELLÍN.**

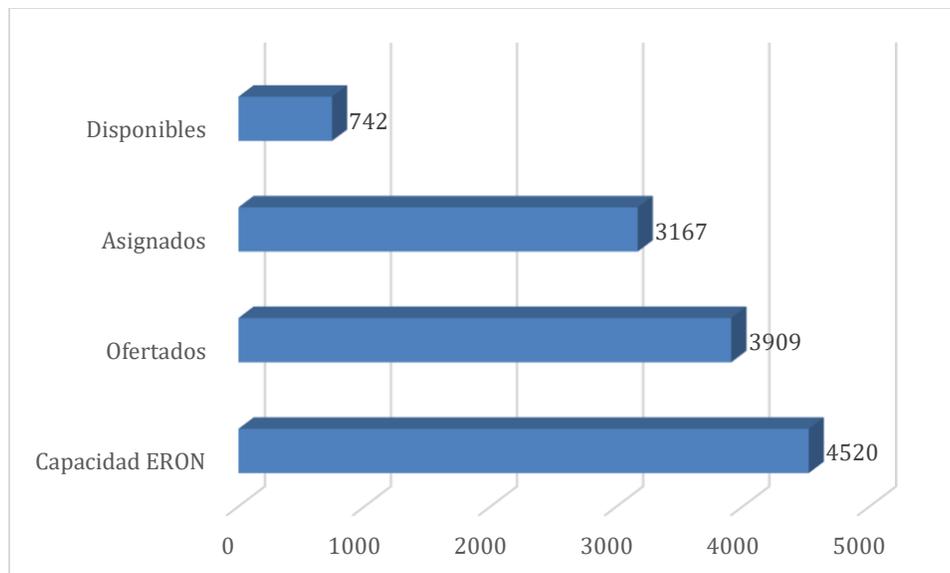


En el establecimiento de Medellín, actualmente se encuentran 3.126 personas en privación de la libertad; la capacidad del establecimiento es para 1.337 y en su plan ocupacional se ofertan cupos laborales y educativas para 2.794 PPL, de los cuales se encuentran asignados 2.128 (76%).

Este establecimiento presenta la particular situación de ofertar en su Plan Ocupacional más del doble de su capacidad de población, lo cual requiere un ajuste de dicho documento; por otra parte también se presenta alrededor del 24% de cupos sin asignar, lo cual también puede determinar la revisión del Plan Ocupacional y / o dinamización de la JETEE.

## COJAM

Gráfica 100. Comportamiento Plan Ocupacional COJAM Jamundí.

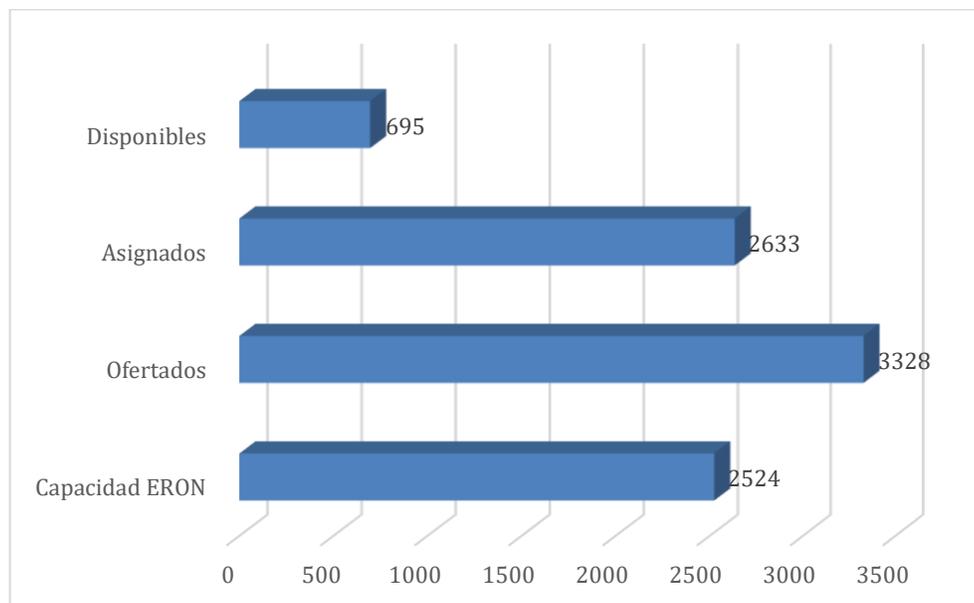


La capacidad del Complejo de Jamundí es de 4.520 cupos y en su plan ocupacional oferta 3.909 cupos entre actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza; 3.167 personas están asignadas a alguna actividad de TEE correspondiente al 81% de la oferta, quedando el 19% de cupos del plan ocupacional por asignar (742). El porcentaje de cobertura de PL frente a la capacidad del ERON es del 70%

Este Plan Ocupacional se encuentra más ajustado a las características del establecimiento; se realizan dos observaciones, el primero llamar la atención de la JETEE sobre la oportunidad para la asignación de los cupos restantes que corresponde al 19%; en segunda medida a pesar de tener 3.167 PPL asignadas a actividades ocupacionales, al momento de las visitas se observa inactividad de los reclusos allí, quienes pasan mucho tiempo dentro de los patios sin realizar actividad, aquí es importante recabar sobre la necesidad de articulación de los programas de TEE con las funciones del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, quienes son en últimas quienes permiten o no el desarrollo de las actividades por parte de los PPL.

## EPAMS POPAYÁN

Gráfica 101. Comportamiento Plan Ocupacional EPAMS-CAS-ERE Popayán.



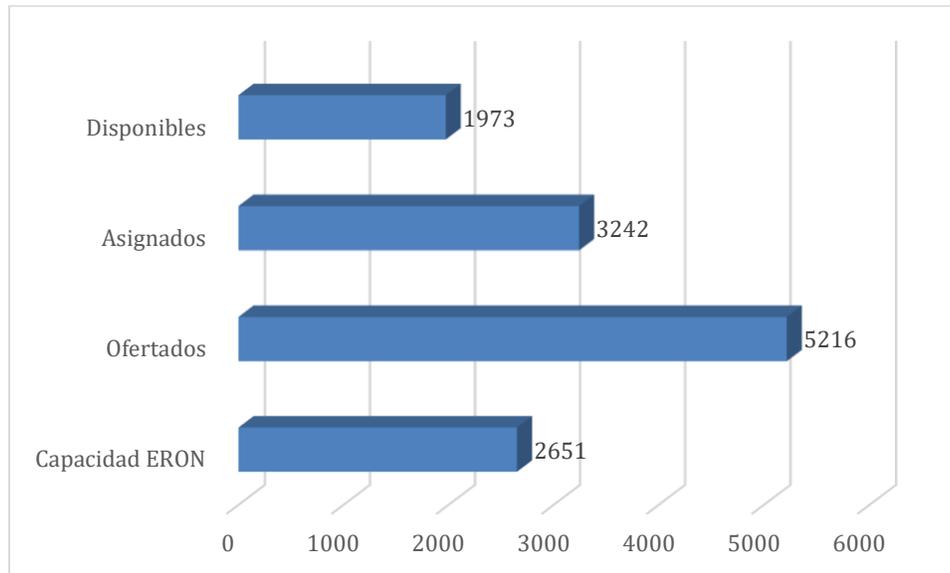
El ERON de Popayán tiene capacidad para albergar 2.524 personas privadas de la libertad y en su plan ocupacional oferta 3.328 cupos entre actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza (804 cupos más de la capacidad del ERON); 2633 personas están asignadas a alguna actividad de TEE correspondiente al 79% de la oferta, quedando el 21% de cupos del plan ocupacional por asignar (695). El porcentaje de cobertura de PL frente a la capacidad del ERON es del 104%.

En el Plan Ocupacional y en la dinámica de la JETEE, es importante revisar la estructura tanto de la oferta laboral y educativa como las asignaciones del Establecimiento de Popayán; porque es un establecimiento con capacidad para 2.524 privados de la libertad y que tiene 2.633 personas asignadas en actividades ocupacionales; esto se puede entender porque la gran mayoría de asignaciones se realizan en actividades como telares y tejidos que tiene 850 cupos ofertados en los patios, de los cuales, 802 están asignados a PL; de igual manera la actividad de Papel tiene 194 asignados en patio; de manera general se puede evidenciar que alrededor del 40% de las actividades que se desarrollan corresponde a Círculos

de Productividad Artesanal en Paso Inicial, en donde el aporte al condenado es mínimo o nulo en su proceso de tratamiento penitenciario.

## COCUC

Gráfica 102. Comportamiento Plan Ocupacional COCUC

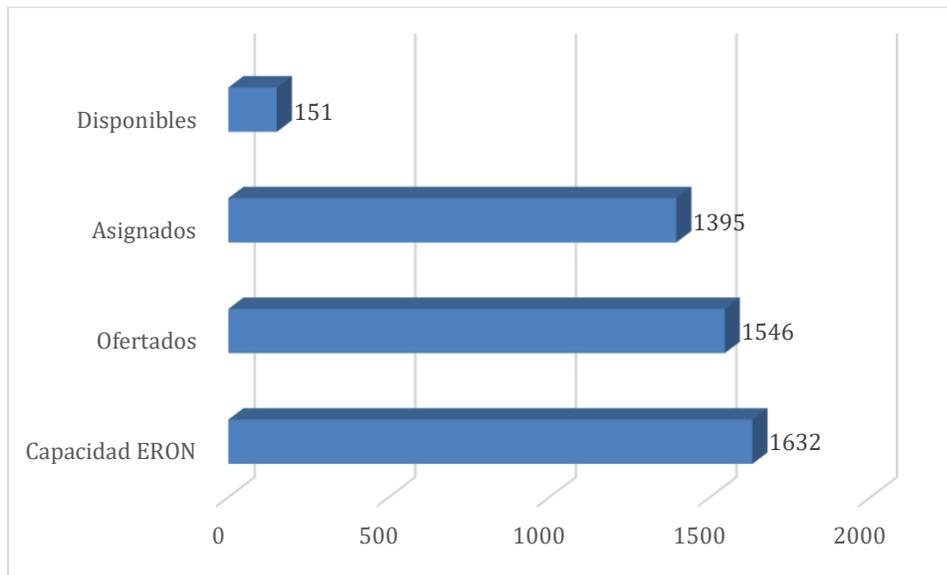


COCUC, establecimiento que mezcla primera y tercera generación, tiene capacidad para 2.651 privados de la libertad; el plan ocupacional oferta cupos para 5.216 personas, de las cuales 3.242 se encuentran asignadas (62%) quedando disponibles para asignar 1.973 cupos (38%). Como se puede notar es recurrente la sobre oferta de actividades en los establecimientos, en este caso dobla la capacidad del ERON, pero al mismo tiempo el 38% de esos cupos están sin asignar, situación que denota un deficiente Plan Ocupacional, el cual se debe ajustar.

Los Planes Ocupacionales de COCUC no se encuentran desagregados por sectores, de tal suerte que solo cuenta con dos planes ocupacionales (uno para hombres y otro para mujeres), el de hombres mezcla el sector norte con el sur y los condenados con los sindicados, situación que complejiza la operatividad de la JETEE.

## EPAMS-CAS VALLEDUPAR

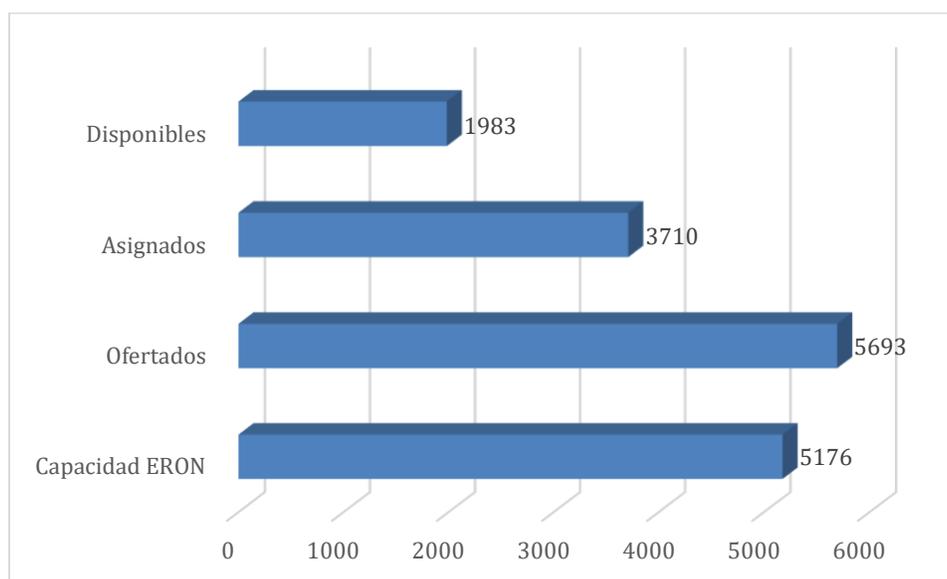
**Gráfica 103. Comportamiento Plan Ocupacional EPAMS – CAS Valledupar**



El Establecimiento Penitenciario de Alta y Mediana Seguridad de Valledupar tiene capacidad para albergar 1.632 PPL; en su plan ocupacional oferta 1.546 cupos entre actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza, de la cuales están asignadas 1.395 correspondiente al 90,2% de la oferta, quedando el 9,8% de cupos del plan ocupacional por asignar (151). El porcentaje de cobertura de PL frente a la capacidad del ERON es del 85%. En el establecimiento hay una buena relación entre los cupos ofertados, los asignados y los disponibles, lo cual puede implicar una adecuada gestión de la JETEE.

**COIBA**

**Gráfica 104. Comportamiento Plan Ocupacional COIBA.**



El Complejo de Ibagué tiene capacidad para 5.176 PPL; en el plan ocupacional se encuentran 5.693 cupos ofertados, de los cuales 3.710 están asignados (65%), quedando 1.983 cupos disponibles para asignar (35%). Nuevamente se presenta el Plan Ocupacional con una sobre oferta que rebasa la capacidad del establecimiento, a pesar de ello 1983 cupos se encontraban para la fecha de la visita, sin asignar; esta situación al igual que en los demás establecimientos requiere ajustar el Plan Ocupacional acorde con las realidades y capacidades del Complejo. Es importante resaltar también la oferta de actividades en círculos de productividad artesanal, por ejemplo, en el sector de condenados hay cupo para 1500 PL, lo cual considerando la manera actual como se desarrolla esta actividad se convierte en una ocupación que no aporta al proceso y fin de la pena.

### **Planes ocupacionales**

Como se menciona en líneas anteriores, el Plan Ocupacional es el documento que permite establecer la oferta de actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza de todo el establecimiento; su diseño deberá obedecer entre otras variables a infraestructura del establecimiento, áreas laborales y educativas, perfil del privado de la libertad, necesidades de tratamiento con miras al proceso de resocialización, influencia y vocación regional. A continuación, se presenta un análisis de los planes ocupacionales frente a la capacidad del establecimiento.

**Tabla 17. Comparativo Planes Ocupacionales**

ERON	Capacidad ERON	Población actual	Oferta TEE	Asignados	Cobertura PO* frente a capacidad ERON	Asignación vs capacidad ERON
CAMIS - ACACIAS	1098	1158	1564	1095	142,44 %	99,73 %
EPAMS - CAS - ERE - POPAYÁN	2524	2623	3328	2633	131,85 %	104,32 %
COMPLEJO JAMUNDI	4520	4811	3909	3167	86,48 %	70,07 %
EPAMS - CAS - VALLEDUPAR	1632	1491	1546	1395	94,73 %	85,48 %
RM - PAS - ERE - BOGOTÁ	1275	2205	1643	1159	128,86 %	90,90 %
COMPLEJO METROPOLITANO BOGOTÁ	6002	9270	10113	7844	168,49 %	130,69 %
COMPLEJO PEDREGAL	2722	3573	3311	2618	121,64 %	96,18 %
EPMSC - MEDELLÍN	1337	3126	2794	2128	208,98 %	159,16 %
COMPLEJO IBAGUÉ	5176	5217	5693	3710	109,99 %	71,68 %
COMPLEJO METROPOLITANO CÚCUTA	2651	4066	5216	3243	196,76 %	122,33 %

Podemos destacar algunos aspectos puntuales de la anterior tabla:

El hacinamiento como condición estructural del Sistema Penitenciario; de los diez establecimientos objeto del diagnóstico, tan solo uno (EPAMS – CAS Valledupar) tiene una población por debajo de su capacidad.

La oferta de las actividades de TEE presentada en el Plan Ocupacional (PO), se encuentra por fuera de los rangos de capacidad del establecimiento, tal como se puede ver en la columna “*Cobertura PO frente a capacidad ERON*”: para este caso, solo dos establecimientos presentan el PO ajustado a la capacidad (Jamundí y Valledupar); en algunos casos como en el EPSC Medellín, la oferta de actividades ocupacionales es del 208,98% de la capacidad.

Igual sucede con la cobertura (PPL asignados a los programas de TEE) frente a la capacidad del establecimiento, Medellín tiene 159% de asignación con respecto a su capacidad, COMEB 130% y Cúcuta 122%; números demasiado altos incluso si los ERON estuviesen contruidos con igual número de áreas para actividades laborales y educativas como capacidad de alojamiento.

### Conclusiones y recomendaciones

El diseño de los planes ocupacionales debe obedecer a variables de capacidad frente a las instalaciones, recursos disponibles (humano, financiero entre otros) y de necesidad frente a los requerimientos del privado de la libertad tanto dentro del establecimiento, como en la posterior vida en libertad. Este análisis debe considerar el entorno regional, tanto del establecimiento como del futuro pos penado; por ello el llamado a realizar la revisión y ajuste de estos documentos para que sirvan de orientación a la JETEE y permitan dinamizar el Tratamiento Penitenciario.

El uso de cupos de actividades de TEE por fuera de la capacidad del establecimiento, puede empezar a generar situaciones que el Sistema Penitenciario presentó y superó en la década de los 2000, donde la mayoría de las actividades se desarrollaban dentro de los patios o en zonas de poco o nulo control de los servidores penitenciarios, potenciando focos de corrupción y deslegitimación del objetivo de la actividad ocupacional. Así mismo en procura de privilegiar la cobertura, se sacrifica la calidad de las actividades, tal como sucede cuando se plantean dos jornadas de estudio con grupos diferentes (mañana y tarde); adicional a ello se deben considerar las restricciones de horarios en la cárcel, en donde prima la seguridad, caso en el cual una jornada se reduce a dos horas en el mejor de los casos.

Planes ocupacionales con un porcentaje de cupos sin asignar superior al 30% como sucede en Cúcuta, Ibagué, RM Bogotá, puede obedecer a una inadecuada gestión de la Junta de Evaluación de Trabajo, Estudio o Enseñanza o a un plan ocupacional que no responde a las realidades del establecimiento, para el primer caso, es necesario dinamizar el proceso de dicho órgano colegiado; para el segundo, depurar y replantear los planes ocupacionales, realizando su diseño de acuerdo con las variables que aquí se recomiendan.

El énfasis de los programas de TEE en los establecimientos debe estar en la educación, formal, informal y para el trabajo y el desarrollo humano. La educación es una herramienta de transformación social, que dota al individuo de elementos para vivir en sociedad, buscando sobre todo autonomía y responsabilidad; la cárcel no debe convertirse en unidades productivas, entendida esta como rédito económico; la cárcel tiene una responsabilidad social, y es mediante la educación que se pueden generar cambios a largo plazo, tanto a nivel individual como colectivo.

Se destaca por ejemplo en COCUC, el taller de marroquinería; primero, allí es posible encontrar los dos procesos, el de capacitación con el SENA y la producción de diferentes artículos que se comercializan, de esta manera se articula educación con producción, sin dejar de lado que la región Norte Santandereana tiene vocación hacia los productos en cuero, es solo un ejemplo de actividades que aportan en todo el proceso para el privado de la libertad.

Todo taller productivo, o todo proyecto productivo de la institución debe tener un proceso continuo de capacitación, que sirva como proveedor al proyecto mismo. Fueron recurrentes los comentarios de los privados de la libertad quienes manifestaron que para llegar a uno de esos talleres se debía contar con conocimientos previos, conocimientos adquiridos fuera del penal, desvirtuando el proceso de resocialización que debe ocurrir durante el periodo de privación de la libertad.

Los círculos de productividad artesanal en este momento no están aportando al privado de la libertad elementos para su proceso de reinserción social positiva, se utilizan como la estrategia de los establecimientos para lograr cobertura; convirtiéndose solamente en actividades que ocupan por ocupar, en las cuales la motivación es la redención de pena.

El criterio para diseñar los planes ocupacionales no puede ser dar cobertura a todos los PL, en un Sistema Penitenciario colapsado por el hacinamiento; si bien es importante que todos tengan acceso a diferentes actividades de TEE, no se puede dejar de lado la calidad de los programas que en últimas deben aportar en el proceso de reinserción social positiva. En términos generales, pareciera como si los Planes Ocupacionales se ajustaran con el criterio de la población actual de cada establecimiento y no con base en criterios objetivos que promuevan la adherencia a los programas y el sistema progresivo.

Se propone revisar todo el proceso de asignación y uso de cupos siguiendo la estructura del ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar) utilizado en los sistemas de gestión de calidad; en la Planeación se debe considerar la actualización normativa si es del caso (considerar aquí el énfasis en la educación y la ineficiencia de los círculos de productividad artesanal), ajuste de los Planes ocupacionales, directrices y lineamientos para su aprobación; en el Hacer, revisar la operatividad de la Junta de Evaluación de Trabajo, Estudio y Enseñanza (casos como la prejunta y las caracterizaciones de las actividades deben ser sujeto de revisión para que efectivamente surtan efecto en la dinámica del Sistema Penitenciario); la Verificación debe obedecer a otros criterios adicionales al Registro de horas de TEE y a la evaluación de la actividad, procesos sistemáticos que pierden su esencia al caer en la rutina diaria; se sugiere establecer indicadores de impacto que permitan identificar el aporte del Trabajo, el Estudio o la Enseñanza en el proceso de resocialización del PL y su incidencia en la futura puesta en libertad; finalmente en la etapa de Actuar, es pertinente establecer mecanismos que permitan dinamizar las actividades de los establecimientos, en cuanto a su aprobación y trámite ante las Regionales y nivel central, permitiendo la aprobación de ajustes y nuevas actividades de manera expedita con adecuados y contextualizados controles regionales.

### **Información cualitativa extraída de la visita a los ERON**

Las actividades de Trabajo, Enseñanza y Estudio son centrales en el tratamiento penitenciario e, incluso, forman parte de la razón del ser del INPEC, ya que el proceso de resocialización se enfoca de forma principal en ellas, como queda constatado en la primera estrofa del Himno del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.

Estas actividades son llevadas a cabo por medio de un conjunto de acciones en las que se combinan los recursos humanos, materiales y locativos institucionales con el apoyo externo, por medio del concursos de instituciones públicas territoriales y educativas, con un papel protagónico del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y de universidades, por medio de la participación de practicantes de diferentes disciplinas, y también con otras ONG de tipo social (El Sembrador) y religiosas como la Confraternidad Carcelaria o la Pastoral Carcelaria.

El conjunto de información cuantitativa y cualitativa fue recolectado gracias a una adecuada disposición del personal penitenciario en la mayoría de los casos, comenzando con las directivas hasta funcionarios concretos del Cuerpo de Custodia y Vigilancia o de Tratamiento, que acompañaron en las gestiones que el personal de la Universidad Nacional llevó a cabo en los diez ERON visitados. Junto a ello, la recolección de la información fue constreñida ocasionalmente por la ausencia de encargados que controlaban el acceso a ciertos espacios, por las remisiones de funcionarios/as, especialmente los días viernes, o por el cruce de las visitas con la celebración del día de las Mercedes, si bien es de destacar que este último evento no afectó en centros como el de Popayán.

## **Talento Humano**

En cuanto al talento humano del propio INPEC, se observa que en muchos casos las actividades de trabajo específicamente quedan a cargo de personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia. La asignación a estas tareas se hace por rotación discrecional como parte de las funciones de dragoneante y/o por interés específico de ciertos funcionarios/s por apoyar estos procesos. Sin embargo, se detecta en la mayoría de las visitas realizadas una acumulación de actividades en este personal, cruzándose las responsabilidades de seguridad con la dirección de las actividades, con el riesgo de sobrecarga laboral y de estrés de conflicto de rol.

Además, también en varios casos se encontró que los responsables de estas actividades, a menos que sean profesionales en esa área, carecen de conocimientos o experiencia en el tema que supervisan, lo cual puede ser una falencia con relación a la mayor orientación en la formación del oficio que se pudiera dar a las personas privadas de libertad participantes. Un reflejo de esta falta de personal formador se da en el COMEB, en donde los recién llegados al taller son inducidos y modelados por los que llevan más tiempo, ante la falta de instructores formales de taller.

Sin embargo, en otros casos, las habilidades de organización del dragoneante parecen suplir la falta de instructores de taller, al menos en el nivel de organizar el trabajo de las personas privadas de libertad y los procesos generales. Ante ello, se puede recomendar:

Aumento de la planta de docentes-instructores-talleristas, bien por formación del personal propio como de un aumento de convenios con instituciones educativas.

Formación de funcionarios/as del Cuerpo de Custodia y Vigilancia en gestión de talleres de trabajo, por medio de módulos o diplomados optativos a cargo de la Escuela Penitenciaria, junto a una selección de dicho personal de acuerdo a competencias laborales técnicas y comportamentales, de cara a propiciar procesos de formación para el trabajo significativos y productivos para las personas reclusas y el conjunto del establecimiento, en un clima social predominantemente educativo.

Formación en seguridad dinámica, en forma de módulos dentro de la formación básica de los y las estudiantes penitenciarios y de cursos cortos para funcionarios/as en ejercicio. La seguridad dinámica puede ayudar a entender como complementarios los enfoques de tratamiento y de seguridad, con el posible efecto positivo en la reducción del riesgo de conflicto de rol.

### **Espacios para las actividades de Trabajo, Estudio y Enseñanza**

Los espacios ocupacionales pueden ser pensados desde varias perspectivas. De un lado, en cuanto a su uso, se encuentran espacios adecuados para realizar programas y actividades como el PEC, Comunidades Terapéuticas, marroquinería, etc., con considerables diferencias entre establecimientos e incluso dentro de un mismo establecimiento.

De otro lado, se hallan espacios muy reducidos para la actividad que se precisa llevar a cabo, como la panadería en Valledupar, o el rancho de 8 cupos instalados para 35 efectivos en el COPED, mientras que, en el otro extremo, se encuentran espacios sin uso, bien porque están en obras -lo cual hace pensar que en un plazo corto volverán a ser funcionales- (Bellavista), porque se dedican a una sola actividad un solo día y el resto del tiempo no se emplean (Cúcuta) o porque han sido clausurados por alguna actividad (cierre de un salón de educativas en COMEB por Secretaría de Salud), o porque el personal de reclusos no cuenta con los perfiles requeridos para las actividades (RM de Bogotá).

Otro eje de los espacios el estado de las instalaciones. Observaciones frecuentes conciernen a espacios cerrados con problemas de iluminación, de ventilación y de transmisión de corriente eléctrica para luz o funcionamiento de máquinas. La ventilación es especialmente importante en regiones de tierra caliente - por ejemplo, en el COCUC se reporta calor extremo en ciertas áreas-, y en aquellas en las que se realizan trabajos de madera y otras artesanías, donde se puede acumular aserrín y el olor a pegante, afectando tanto a población reclusa como el personal de enseñanza y de custodia.

En la misma línea, se reporta daños a instalaciones eléctricas por robo de tomas, cables o bombillos, que afectan, como se mencionó al funcionamiento de instalaciones. En cambio, merecen destacarse las experiencias ocupacionales del COPED Mujeres, con adecuadas condiciones de ventilación, de luz y de distribución de espacios, aunque se detectó falta de mobiliario.

En los espacios al aire libre, con frecuencia asociados a actividades de asaderos o de granjas presentan mejores condiciones de ventilación y luz. Sin embargo, ciertas actividades se realizan en horas del mediodía, con el sol en su incidencia máxima -por ejemplo, el lavado en la zona de rancho del COIBA, y ello puede dar lugar a riesgos para la salud.

Como recomendaciones generales sobre los espacios están:

El sobrecupo de espacios se relaciona en general con la sobreocupación presente en muchos establecimientos. De ahí, que una primera medida es el fomento de medidas alternativas al encarcelamiento para personas de bajo riesgo de reincidencia con el fin de reducir la población reclusa.

Las actividades de TEE deberían priorizar el destino de los espacios disponibles. En ese sentido, el que un espacio se emplee sólo una tarde a la semana redundaría en el desaprovechamiento de oportunidades de capacitación y formación para el personal recluso.

En los establecimientos con hacinamiento y sobrecupos se deberían contemplar, con las adecuaciones legales a las que hubiera lugar, posibilidad de realizar actividades de formación y educación en recursos comunitarios, para personas reclusas con bajo riesgo de fuga y de reincidencia. Ello podría contemplarse como medidas provisionales, al menos, en los establecimientos que pasan por adecuaciones en su infraestructura que llevan al cierre de patios o de otros espacios.

Establecer continuidad de itinerarios entre procesos educativos y participación en talleres, como el caso conocido del COJAM.

### **Maquinaria, herramientas e insumos**

Una constante, por presentarse en bastantes de los establecimientos, es la falta de mantenimiento y el consiguiente cese de su funcionalidad. En ocasiones, el mantenimiento es ejercido por las propias personas privadas de libertad, de acuerdo a su conocimiento o experiencia. Se mencionan con frecuencia máquinas arrumadas en espacios a veces destinados a otros fines, y que se acaban de dañar expuestas al aire libre y por la misma falta de mantenimiento. Entonces, se tiene una cadena de afectación de las actividades ocupacionales, que empieza por daños en la máquina, falta de funcionamiento y cese o afectación de la actividad ocupacional asociada.

Frente a ello, se menciona la experiencia positiva de mantenimiento de maquinaria cuando el proveedor y beneficiario de la actividad es externo, como en el caso de Bellavista con las máquinas de coser.

En cuanto a las dotaciones e insumos, se reportan diferencias importantes a nivel cualitativo, desde interés por las actividades ofertadas por parte de los o las PPL, buenos procesos organizativos en actividades de panadería, granjas o metalurgia, a uso escaso de elementos de protección personal como guantes para manipular residuos, o de herramientas suficientes para llevar a cabo la actividad -escasez de fluido eléctrico, restricciones de acceso a computadores, escasez de herramientas, como las tijeras para 15 reclusas adscritas a un taller de textiles en el COPED.

Se destaca, con relación a los insumos, que en muchos casos son las propias personas privadas de libertad o sus familias quienes deben conseguirlos, con recargos del 10% sobre la factura para ingresarlos al establecimiento. En otros casos, dada la escasez de recursos institucionales, ciertas actividades, como la de imprenta en el COMEB se han suspendido por el costo de los insumos, reduciéndose así cupos necesitados para los procesos de resocialización.

Frente este conjunto de situaciones se recomienda: En general, a nivel institucional, traducir en caso-estudio las experiencias exitosas de formación y educación en ERON, para que puedan servir de modelo, en lo positivo, para otras experiencias de TEE que al momento presentan dificultades.

Aumentar la colaboración con empresas del exterior de los ERON, como proveedores de maquinaria y de su mantenimiento, para actividades de TEE, a cambio de costos bajos de producción.

De igual manera, creatividad en cuanto a la obtención de recursos: donaciones, convenios con entidades externas, con el fin de que el coste de los mismos no corra a cargo de la población reclusa, o al menos con exención de costos para aquellos que provienen de sectores socioeconómicos desfavorecidos.

### **Articulación entre actividades ocupacionales del ERON y la actividad económica de la región**

En al menos ocho establecimientos se identifican actividades que guardan relación con la actividad económica del entorno o que podrían conectarse aún más, como sucede con posibilidad de cultivo de palma en el COJAM. En otros lugares, las actividades de granja o de manufacturas de cuero, o de gastronomía se relaciona con los entornos locales comerciales. Ciertos factores pueden obstaculizar esta orientación a los sectores productivos predominantes en cada región: así, la procedencia rural o urbana de las personas privadas de libertad. Por ejemplo, en el COMEB se menciona la presencia de reclusos de extracción campesina, sin que el establecimiento tenga actividades de tipo agro pecuniarias, sucediendo lo inverso en la CAMIS de Acacías.

Con relación a lo anterior, se puede recomendar:

Búsqueda de consorcios o empresas privadas que potencien el aprovechamiento de los recursos de los establecimientos. Por ejemplo, con el cultivo de palma en Jamundí.

Desarrollo de un pensum para población reclusa, sobre competencias laborales transversales, como técnicas de búsqueda de empleo, elaboración de una hoja de vida, trabajo en equipo, etc., que siempre pueden ser útiles tanto para población de extracción rural como urbana.

### **Situaciones de Derechos Humanos**

Son diversas las situaciones apreciadas por el equipo de profesionales de la Universidad Nacional a los ERON, en forma de observaciones o de entrevistas al personal recluso o de funcionarios/as. Por un lado, se mencionan bonificaciones económicas por trabajo, pero que parecen bajas con relación a las jornadas de ocho horas de lunes a viernes, con bajos de 30.000 a 250.000 pesos, menos el 10% en algún caso, o recibir el 3% de un producto que se vende por 250.000. También, son varios los casos de realización de tareas ocupacionales sin elementos de protección de salud. Mención aparte y necesaria es el caso informado por una mujer reclusa en el COPED de tener que participar en una actividad laboral como castigo.

Otros aspectos conciernen a condiciones ambientales, que pueden conllevar riesgos para la salud como ventilación insuficiente, falta de iluminación adecuada, falta de luz, olores desagradables y hacinamiento en ciertos espacios de trabajo o de estudio.

### **Percepciones de las personas privadas de libertad**

En general, estas personas aprecian las oportunidades de estudio y de trabajo que se ofrecen en los establecimientos. Varias son los motivos de dicha valoración: está la posibilidad de obtener una bonificación económica, el descuento de días de condena, la posibilidad de tener aprendizajes que puedan usar al salir en libertad o el desplazarse en el día o residir permanentemente en áreas del ERON con mayor tranquilidad y mejores condiciones ambientales.

### **Buenas prácticas**

En primer lugar, esta Consultoría insiste y lo hará permanentemente acerca de la importancia de estudiar y replicar con las necesarias adaptaciones locales las experiencias exitosas que se encuentran en unos u otros ERON con relación a las actividades ocupacionales. En ese sentido, se encuentra:

- Uso y condiciones ambientales adecuadas en actividades de espacios abiertos.
- Procesos de formación previa -por ejemplo, manipulación de alimentos- y de valoraciones de salud previos al inicio de ciertas actividades ocupacionales.
- Posibilidad de cultivar alimentos para el propio consumo.
- Articulación con entidades territoriales administrativas, educativas y productivas, para contar con personal especializado según áreas de formación, maquinaria adecuada y su mantenimiento e insumos.



- Articulación de actividades ocupacionales del ERON con las presentes en la región.
- Pagos de ARL al personal que realiza actividades de Trabajo.

# Referencias

1. (La Resolución 3190 de 201Actividades de TEE Ofertadas
2. (la sentencia T-388 de 2013 (CSS)enfoque diferencial

3. (Ley N° 1709. Diario oficial de la república de Colombia N° 49.039. Bogotá. 20 de enero de 2014. ENFOQUE DIRENCIAL ARREGLAR
4. (normas tecnicas insfrac
5. (Resolución 6349 de 2016); ASIGNACIÓN
6. Almeda Samaranch, E. (2007). Ejecución Penal y Mujer en España: Olvido, Castigo y Domesticidad. Mujeres y castigo: un enfoque socio-jurídico y de género.
7. Álvarez Rojas, D. M., & Micahán Ruiz, J. E. (2018). EL TRABAJO PENITENCIARIO EN COLOMBIA Y SU IMPACTO EN LA REINSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL. Bogotá: Universidad de La Salle.
8. Antony, C. (2007). Mujeres invisibles: las cárceles femeninas en América Latina. REVISTA DE CULTURA Y CIENCIAS SOCIALES, 73-85.
9. Ariza, L. J., & Íturralde, M. (2015). Una perspectiva general sobre mujeres y prisiones en América Latina y Colombia. Revista de Derecho Público(35). doi:<http://dx.doi.org/10.15425/redepub.35.2015.10>
10. Cámara de Comercio del Cauca (2018). *Boletín mensual información socioeconómica*. Popayán.
11. Cárdenas, A. (s.f.). MUJERES Y CÁRCEL: DIAGNÓSTICO DE LAS NECESIDADES DE GRUPOS VULNERABLES EN PRISIÓN. Santiago de Chile: Universidad Diego Portales-ICSO.
12. Carmona Lozano, M. A. (2013). Perfil de la mujer reclusa en Colombia. Bogotá D.C.: Universidad de los Andes .
13. Castillo Algarra, J., & Ruiz García, M. (2009). Globalización, delito y género en España. En M. E. Jaime de Pablos (Ed.), *identidades femeninas en un mundo plural* (págs. 141-150).
14. Comisión de seguimiento de la sentencia T-388 de 2013. (2018). Respuesta al informe semestral del gobierno nacional al estado de cosas inconstitucional del sistema penitenciario y carcelario. CSS.
15. Del Pozo Serreno, F. J., & Martínez Idárraga, J. A. (2015). Retos del tratamiento penitenciario en Colombia: enfoque y acción diferencial de género desde la perspectiva internacional. *Revista Criminalidad*, 57(1), 9-25.
16. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2015a). *Informe de coyuntura económica regional departamento del Meta*. Villavicencio.
17. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2015b). *Informe de coyuntura económica regional departamento de Antioquia*. Bogotá D.C.
18. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2015c). *Informe de coyuntura económica regional departamento del Valle del Cauca*. Cali.
19. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2015d). *Informe de coyuntura económica regional departamento de Norte de Santander*. Cúcuta.
20. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2015e). *Informe de coyuntura económica regional departamento del Cesar*. Valledupar.
21. Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) (2015f). *Informe de coyuntura económica regional departamento del Tolima*. Ibagué.
22. Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], (2019). Trabajo y mujeres privadas de la libertad: trabajando al margen del derecho laboral. *Revista CS*, 199-232.
23. Iniciativa piloto Unidos en la Acción & Ministerio del Interior. (2011). El trabajo dentro de las cárceles y la inserción laboral de las personas liberadas del sistema penitenciario. Montevideo.
24. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC]. (2019). No. 8 INFORME ESTADISTICO POBLACIÓN RECLUSA A CARGO DEL INPEC. Bogotá D.C.: Ministerio de Justicia .
25. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario [INPEC]. (2019). No. 9 INFORME ESTADISTICO POBLACIÓN RECLUSA A CARGO DEL INPEC. Bogotá D.C.: Ministerio de Justicia .
26. Jiménez Bautista, F., & Jiménez Aguilar, F. (2013). Foucault, cárcel y mujer: el conflicto de la reincidencia. *Revista de Humanidades*(20), 83-104.
27. Manzzi, J., Espósito, M., Quiró Saldaña, M., & Bianchi Ciappesoni, É. (2016). El rol de las

- pasantías laborales en el sistema penitenciario. En M. A. Folle, & A. Vigna, *Carceles en el Uruguay en el siglo XXI* (págs. 77-88). Montevideo: Universidad de la República,.
28. Mapelli Caffarena, B., Herrera Moreno, M., & Sordi Stock, B. (2013). *LA EXCLUSIÓN DE LAS EXCLUIDAS. ¿ATIENDE EL SISTEMA PENITENCIARIO A LAS NECESIDADES DE GÉNERO?: UNA VISIÓN ANDALUZA*. *Estudios Penales y Criminológicos*, 59-95.
29. Nari, M., Fabre, A., Hauser, S., Calandra, N., Fraguas, N., & Friedman, J. (2000). *ENCIERRO Y RESISTENCIA EN LAS CARCELES DE MUJERES EN ARGENTINA*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
30. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC]. (2011). *REGLAS DE BANGKOK*. Bangkok: Naciones Unidas.
31. Ordonez Cifuentes, K. D. (2016). *Impacto de los programas de resocialización en la reinserción social de la población reclusa*. Bogotá D.C.: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.
32. Palacios Magallan, J. I. (2017). *LA RESOCIALIZACIÓN EN EL CENTRO PENITENCIARIO DE MUJERES DE SULLANA EN EL PERÍODO DE LOS AÑOS 2010 - 2017*. Piura: UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.
33. Ramírez Álvarado, M. (2007). *Entre rejas: realidad de las mujeres en cárceles españolas apuntes desde la perspectiva de la comunicación*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
34. Sánchez Mejía, A., & Morad, J. (2019). Trabajo y mujeres privadas de la libertad: trabajando al margen del derecho laboral. *Revista CS*, 199-239. doi:<https://doi.org/10.18046/recs.iEspecial.3252>
35. TodoColombia. (21 de Febrero de 2019). *TodoColombia*. Obtenido de La cara amable de Colombia: <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/cauca/economia.html>
36. Valencia, F., Suárez, C., & Rocha, C. y. (2016). *Composición de la economía de Bogotá-Colombia*. Bogotá D.C: Banco de la República.

# Anexos

## Anexo 1: Anexo sobre observaciones de campo

Este anexo reúne información obtenida mediante observaciones y entrevistas informales de campo (es decir, no planificadas de antemano) con relación a las visitas a establecimientos realizadas para el levantamiento de información con fines del Diagnóstico de Infraestructura, Actividades de TEE,



dotaciones y cupos. Se presenta un formato por establecimiento, creado y cumplimentado posteriormente a la visita por el responsable de la Universidad Nacional de Colombia encargado/s de cada establecimiento.

CIUDAD: Bogotá	ESTABLECIMIENTO COMEB
<p><b>Uso de espacios:</b></p> <p>Los espacios utilizados para el estudio son en realidad insuficientes, nosotros entramos en la estructura 1 y vimos que había una serie de salones; pequeños, sin puerta (lo que hacía que el ruido de los otros salones no permitiera llevar acabo las clases de manera adecuada, aunque soy consciente que no pueden tener puertas), donde todos los estudiantes eran separados por CLEI, pero, aunque en algunos de los grupos eran claramente más grandes tenían que estar en salones eran más o menos el mismo tamaño.</p> <p>En relación con el uso del taller de maderas y guaduas, que comparten el mismo espacio, aunque están separadas por una reja, es claro que el espacio es inadecuado para la realización de estos oficios, ya que tanto la ventilación como la iluminación son insuficientes y las PPL tienen que trabajar en un espacio con mucho polvo y aserrín (aunque guaduas no de mucho aserrín), y solo luz artificial que hay que decirlo también es insuficiente, ya que son solo tres lámparas. En relación con la salud ocupacional en realidad no se llevaba de manera rigurosa, así que las PPL no utilizaban sus elementos de protección de manera adecuada.</p> <p>En los espacios relacionados con granja por el contrario me parecen que están bien, son amplios, con buena iluminación, y riego, aunque en los espacios de huerta no hay espacio para cubrirse del sol en los días calurosos, las PPL no se quejan de ello ya que lo disfrutaban y los muros les dan la sombra suficiente. En relación con los animales y los espacios donde los tienen, tal vez falta un espacio mas amplio para por ejemplo las vacas, ya que son muchas y el espacio donde las pueden guardar para no dejarlas al aire libre es completamente insuficiente.</p>	<p><b>Maquinaria:</b></p> <p>La maquinaria en los talleres que vi, eran en su gran mayoría viejas, y no le realizaban mantenimiento de manera adecuada, o simplemente no se le realizaban, y cuando si se hacía estaba a cargo de las PPL, los cuales en su mayoría no tenían los conocimientos técnicos para realizarlo o no contaban con las herramientas para hacerlo, lo que conllevaba a que la maquina quedara arrumada en una esquina o que se utilizaran sin que sirviera de manera adecuada hasta que se dañaba por completo.</p> <p>También se veía que las maquinas solían ser insuficientes para el trabajo y/o la cantidad de personas en el espacio de trabajo, así que tenían que arreglárselas con lo que hay, lo que llevaba a veces (en realidad en pocas ocasiones) a discusiones entre las mismas PPL por el uso de las mismas.</p>

<p>Los espacios de trabajo que quedan fuera de las estructuras (expendio, asadero, panadería, granja etc), tienen muy buenas condiciones, tienen buena iluminación, aseo y ventilación, tal vez lo que las PPL reportaban que necesitaban más era espacio para guardar elementos, ya que casi todo lo que ellos realizan es para autoabastecimiento, por tanto, tenían que hacer comida para demasiada gente, por ejemplo, panadería y les falta espacio para guardar los productos.</p>	
<p><b>Talento humano:</b></p> <p>En la mayoría de los espacios en los que estuve, el jefe de la actividad era un dragoneante (excepto en guaduas que eran un profesional), que en varios casos no tenía un conocimiento ni estudio en la actividad que estaba supervisando, ya que su papel era más de custodia, seguridad y organización, es decir ellos podían no saber nada de cómo se realiza la actividad que están supervisando pero si tiene una habilidad y conocimiento en organización que les permitía responder a los requerimientos que tenían.</p> <p>En la mayoría el verdadero encargado es una PPL que tiene el conocimiento de la actividad y ya que es la persona que está más cerca del dragoneante jefe también tiene habilidades relacionadas con gerencia y organización.</p> <p>También, se evidencio que en la mayoría de las actividades el responsable era una sola persona, aunque el grupo que debería cuidar y organizar fuera grande, y estuviera distribuido en un espacio bastante considerable como lo es por ejemplo granja.</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>En general el apoyo fue bueno, los funcionarios estuvieron muy dispuestos a ayudarnos y apoyarnos en las encuestas dándonos el espacio para medir y preguntar a ellos o a las PPL los puntos del protocolo, el problema que tuvimos es que nos pasó en repetidas ocasiones que llegábamos justo en el momento en que están haciendo una actividad importante, como repartir el materia en los CLEI, o en la semana de las Mercedes, donde las actividades, la seguridad eran muy estrictas y variadas, lo cual obviamente dificultaba que los personas pudieran ayudarnos a realizar el protocolo.</p>
<p><b>Dificultades encontradas:</b></p> <p>Los tiempos fue lo más difícil de manejar ya que esta penitenciaria es muy grande así que nos faltó mucha gente que podría ayudarnos o más tiempo para hacerla, ya</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>La mayoría de las PPL con las que hablamos estaban bien en su actividad ocupacional y creían que en realidad lo que hacían y aprendían en su actividad les</p>

<p>que la caracterización de cada actividad tomaba demasiado tiempo.</p>	<p>ayudaban a pensarse su futuro en libertad, aunque no siempre en esta región.</p> <p>En estudio, el que hubiera la probabilidad de educación superior ayudaba mucho a que las PPL se proyectaran en su vida en libertad, aunque la posibilidad de ingresar a este tipo de educación era difícil, el que exista es un aspecto muy positivo.</p> <p>Las actividades que se realizan fuera del ERON, panadería, expendio, asadero, etc, tienen muy buenas condiciones, tanto para las PPL, como en las condiciones mismas en las que se realizan, el aseo y la seguridad ocupacional toman el primer puesto en estas actividades, lo que permite que los productos sean de muy alta calidad.</p>
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>En la mayoría de las actividades, las PPL no recibían una capacitación adecuada al entrar en ella, sino que entraban en muchos casos sin saber nada de la actividad entraban y empezaban a aprender viendo preguntando a sus compañeros, que en muchos casos eran los que les explicaban cómo y que debían hacer en cada caso, y aunque en general eso lo veían como positivo para ellos ya que sentían que no necesitaban capacitación dado tenían a sus compañeros.</p> <p>También comenta que faltan muchos cupos en las actividades porque muchos quisieran participar en una actividad pero no hay cupos, así que terminan participando en actividades que no les importan o simplemente no pudiendo participar en ninguna.</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>El nivel de hacinamiento del establecimiento es bastante alto, esto se puede notar en que varios de los patios de la estructura 1 las PPL dormían en el piso y a la intemperie.</p> <p>Las condiciones de aseo y seguridad ocupacional en varios de los talleres dentro de la estructura eran bastante deplorables hasta el nivel que la secretaria de educación les sello uno de los talleres de la estructura.</p> <p>Si bien rancho en general se veía bastante limpio, en realidad la comida olía bastante desagradable, y se repartía de manera muy deplorable, el piso mantiene mojado y resbaloso lo que hace que sea peligroso el trabajar allá.</p> <p>El nivel de desigualdad dentro de la cárcel misma es excesivo, mientras las PPL en la estructura 1 tienen que comer comida bastante desagradable y en bolsas si no tienen coca para que les sirvan las personas que tiene un alto perfil, comen comida de restaurante, mientras las PPL duermen en el piso y a la intemperie como ya lo comente anteriormente, las personas de alto perfil tienen gimnasio y mesas de billar, y así en casi todos los aspectos, donde las condiciones de estas personas son mucho mejores que el resto.</p>
<p><b>Relaciones (o no) entre actividades ocupacionales del ERON y su entorno</b></p>	<p><b>Otro tema:</b></p>

Varias de las actividades no eran adecuadas para el entorno, porque Bogotá no es un lugar donde la actividad agrícola o pecuaria sea importante. Aunque es importante aclarar muchas de las PPL fueron campesinas así que este tipo de actividades son lo que quieren hacer y su proyecto de vida implica volver a su tierra.

También varias PPL nos dijeron que las actividades que aprendían podían ayudarles cuando salgan en libertad, ya que eran actividades que se pueden realizar en casi cualquier parte del país, como panadería y asadero.

Pero también varias de las actividades solo les sirvan para ocupar el tiempo, ya que no aprendían en realidad un oficio que les permitiera sobrevivir cuando salieran en libertad, o no tienen ninguna relación con el proyecto de vida que ellos ya tienen planteado.

**Título?:**

CIUDAD: Bogotá D.C	ESTABLECIMIENTO: COMEB
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>En cuanto al uso de espacios en las repetidas visitas al establecimiento y espacios de las diferentes actividades, se puede observar que algunos de los espacios no se encuentran adecuados para una buena realización de las actividades. Para esto se hará mención de dos actividades en las cuales esto es más evidente: maderas y CLEI. En la primera, se pudo observar que las condiciones tanto de iluminación como de ventilación no son las más adecuadas para el desarrollo de esta actividad. Producto de los residuos del corte de la madera, el uso del esmeril para el limado, etc, la poca ventilación contribuye a que el espacio se vea saturado por aserrín, a tal punto que la visibilidad se dificulta, lo que constituye un riesgo en el desarrollo de la actividad. Aunado a esto, la falta de iluminación natural, hace que las condiciones de buena visibilidad sean más complejas. Lo anterior, además de constituir un riesgo para las PPL, impide que la actividad se pueda realizar por una mayor cantidad de tiempo, ya que según se informó a través de las entrevistas informales realizadas, se debe suspender pasado el mediodía. Luego de esta hora no es posible garantizar las condiciones “mínimas” de seguridad.</p> <p>En cuanto a la actividad de CLEI, si bien se observó el uso de algunos espacios destinados para cine foros o aulas para estudios universitarios, no aplica para todos los cursos. Las clases de inglés como los cursos de CLE-I a CLE-V, se encuentran ubicados en un espacio muy reducido, el cual no solo limita la libertad de movimiento a las PPL, sino que no cuenta con una aislación acústica adecuada. Ahora, es importante aclarar la importancia de esto para el desarrollo de las actividades. Los salones no cuentan con una división entre sí, más que una pared de triplex o un material muy delgado, con lo cual la cantidad de ruido es excesiva e impide que se pueda llegar a prestar la adecuada atención a las clases. Esto porque de un salón a otro se escuchan los contenidos que se están explicando, a la vez que las conversaciones de las diferentes personas que se encuentran dentro del establecimiento.</p> <p>Con lo anterior, estos son dos ejemplos de espacios mal optimizados y en condiciones que representan un riesgo para el desarrollo de las actividades</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>En cuanto a la maquinaria, extendiéndolo a los equipos y herramientas, la principal observación que se tiene es la falta de mantenimiento por parte de un personal adecuado, así como la falta de un mantenimiento periódico. En menester aquí aclarar que esto no se extiende a todas las actividades de trabajo, ya que en algunas la maquinaria se encuentra en óptimas condiciones y con mantenimiento periódico.</p> <p>El mantenimiento de la maquinaria se está realizando en su mayoría por las PPL, quienes al tener que cumplir con objetivos específicos de la actividad, deben encontrar soluciones prontas a los problemas que se presentan, lo que puede ocasionar lesiones al momento de manipular la maquinaria sin un conocimiento especializado para esto.</p> <p>En cuanto a equipos, en actividades como estudios universitarios, el número de computadores que se tienen disponibles no son suficientes para el número de PPL que quieren ingresar a esta actividad. Si bien esto es producto de la apertura de una nueva sala en otra estructura, lo que ocasionó el traslado de algunos equipos, el no reemplazo de estos limita las condiciones de acceso a información pertinente para el desarrollo de planes de estudios virtuales ofertados por diferentes universidades.</p>

<p>contempladas en el plan ocupacional del establecimiento.</p>	
<p><b>Talento humano</b></p> <p>En cuanto al talento humano, se pudo observar que tanto el personal del INPEC como las PPL que hacen parte de las actividades en calidad de monitores, se encuentran comprometidos con el desarrollo de las mismas. Además de esto se observa una buena relación entre quienes intervienen en el desarrollo de las actividades.</p> <p>Sin embargo, en actividades como granja se hace mención tanto por el director de la actividad como por el monitor, la falta de más PPL que apoyen la realización de la actividad, que permita potencializar y dar un mejor desarrollo en aras de cumplir con los objetivos que se plantean.</p> <p>Por último, es importante señalar que debería realizarse una capacitación en las diferentes actividades a los dragoneantes encargados de las actividades, ya que algunos de ellos evidencian un desconocimiento de todo lo relacionado con la actividad que desarrollan, lo que dificulta la dirección de las PPL que recién ingresan a las actividades y poder sugerir y aportar en los procesos.</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>Los funcionarios del establecimiento se mostraron prestos a cooperar con la recolección de la información, así como propositivos cuando se presentaban inconvenientes con el ingreso al establecimiento por diferentes actividades internas. Cada uno de los directores de las actividades fueron diligentes y contribuyeron a enriquecer los datos obtenidos.</p>
<p><b>Dificultades encontradas</b></p> <p>Las dificultades encontradas se podrían dividir en dos, aquellas propias del diligenciamiento del protocolo y las relacionadas con los establecimientos en sí. A estas primeras hace referencia tanto la extensión del protocolo, que contrasta con el poco tiempo que se tiene para diligenciarlo debido a que las actividades se encuentran en operación. En este punto es una dificultad mayor el trazado de los planos de los espacios donde se llevan a cabo las actividades, ya que se interrumpe con las actividades regulares de las PPL. En cuanto a las relacionadas con los establecimientos en sí, se refieren a las dificultades para cubrir todas las actividades ocupacionales del</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>Es de resaltar la buena actitud y disposición de los monitores y directores de las actividades. Lo cual incide de forma positiva en la percepción y desempeño de las PPL.</p> <p>A su vez, algunas actividades como asadero y panadería, se encuentran en buenas condiciones de salubridad y maquinaria para el cumplimiento de los objetivos planteados.</p>

<p>establecimiento en los plazos dados. Esto a su vez puede deberse tanto a la falta de apoyo o personal para cubrir un mayor número de actividades door visita, como la falta de implementos, específicamente el telémetro. Esto se pudo observar en ovaciones en las cuales, a pesar de ser un grupo de tres personas, solo se contaba con un telémetro, por lo que no era posible que una sola persona realizara todo el diagnóstico.</p>	
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>En las diferentes entrevistas informales que se realizaron, se recolectó información cualitativa sobre las opiniones de las PPL hacia el establecimiento, cuerpo de custodia y vigilancia (CCV) y las actividades ocupacionales. Con respecto al establecimiento, las PPL mencionan que las condiciones de higiene dentro de los patios y en las celdas no son las más adecuadas, lo que ha generado enfermedades en algunos. En cuanto al CCV, las PPL señalan que no hay un compromiso real de ellos con la resocialización, representado en las actividades de trabajo, estudio y enseñanza. Señalan que no hay un interés por mejorar las condiciones en las cuales se realiza la actividad y se presentan malos tratos ante el incumplimiento de algunas acciones que resultan en agresiones tanto verbales como físicas. Además, se pudo observar el comentario de algunos de ellos hacia el uso de la fuerza física como método para la resocialización.</p> <p>En cuanto a las actividades ocupacionales, algunos de ellos refieren que estas no aportan nada para su vida en libertad, ya que no se relacionan con su interés personales y profesionales. Esto se hizo evidente en actividades como la de expendio, en la cual ellos mencionan que además de la redención, esa actividad no les enseña ni aporta nada.</p> <p>A su vez, las PPL rescatan la capacitación previa para la realización de diferentes actividades, ya que se reconoce que para el buen desarrollo de algunas de estas es necesario tener algunos conocimientos mínimos, conocimientos que como se dijo anteriormente, no poseen los encargados de las actividades, ya que algunos solo se encargan de la vigilancia de estas pero no se relaciona con su área de especialidad.</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>Las principales situaciones que se observaron fueron el hacinamiento, la desigualdad al interior del establecimiento y el uso y abuso de fuerza física por parte del CCV. Estas dos primeras situaciones van de la mano y es impactante el observar el nivel de hacinamiento en diferentes estructuras del establecimiento mientras que en otras se tienen privilegios, se tienen espacios adecuados para el esparcimiento y condiciones óptimas de higiene. Esto causa un malestar en las PPL quienes reconocen esta desigualdad y se preguntan si es mejor cometer delitos que afecten a muchas personas, delitos de “cuello blanco”, pero cuyas consecuencias se ven minimizadas. Y plantea serias inquietudes respecto al proceso de resocialización y la falta de equidad dentro del establecimiento, es lamentable ver que aquellas personas que cometieron delitos por necesidad o por las condiciones personales en que se encontraban, se encuentren en condiciones tan lamentables, mientras que aquellos que se enriquecieron y afectaron el bienestar de miles de ciudadanos gocen de comodidades como gimnasios o billares. Es un contraste que impacta bastante y que vulnera el derecho a un trato igualitario, a unas condiciones dignas. Estas condiciones en la calidad de vida también se ven reflejadas en la presencia de roedores y de otros animales dentro de los patios que propagan enfermedades y que no son atendidas por los funcionarios del establecimiento.</p>





son factores que influyen de forma directa en la reincidencia. Esto es ambicioso y llevarlo a cabo en las condiciones de hacinamiento en las que se encuentra el sistema actualmente se hace imposible, pero es allí donde la labor del psicólogo resalta.

<b>CIUDAD: Ibagué</b>	<b>ESTABLECIMIENTO: COIBA</b>
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>Talleres, enseñanza: Se dificulta el acceso a sanitarios, agua potable, malas condiciones de infra estructura y servicios de luz, pues están deteriorados o dañados.</p> <p>Ranchos: Algunas actividades dentro de uno de los ranchos, se deben realizar a la intemperie (expuestos al sol, a la lluvia, y demás condiciones climáticas), como el lavado y secado de las canastillas, ya que no se cuenta con un espacio acondicionado para ello, es válido resaltar que muchas actividades del lavado se encuentran sobre el medio día y las 2:00 pm, donde los rayos del sol se encuentran en su mayor intensidad.</p> <p>Cuentan con elementos básicos y buen aseo, pero el tema de la infraestructura está muy deteriorado, y la presencia de hongos y humedad.</p> <p>Estudio: Las aulas estaban acondicionadas para el uso de actividades académicas, pero carecen de servicios para las necesidades básicas como baños y no hay servicios de agua, luz y electricidad, por lo que los lugares son muy oscuros, adicional a que las condiciones de infra estructura no son las más propicias por cuestiones de goteras, humedad, hongos en las paredes. Esta situación es más relevante en el Bloque 1 que es el más antiguo del establecimiento, no obstante, en general, se presentan condiciones de hacinamiento.</p> <p>Celdas: Se menciona que no existe un buen equipamiento de aseo y condiciones de salud al momento de ingresar a las celdas, ya que los baños de las celdas no tienen agua, añadiéndole que tiene que convivir con los residuos humanos sin poder hacer un evacuó.</p> <p>Se resalta que las personas con enfermedades contagiosas y ETS, no tienen un manejo ni seguimiento adecuado para</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>Existen diferentes tipos de maquinarias en los Talleres, que en su mayoría son de maderas, lencería y marroquinería.</p> <p>Trabajo: Carecen de cantidad de herramientas y condiciones para mantenerlas, por ejemplo, en algunos ranchos, en las zonas de calor se evidenció el techo bajo, pocos ventiladores y extractores de olor y calor. Máquinas arrumadas y dañadas, por lo que no se puede garantizar su operatividad, teniendo muchas veces que pasar la jornada sin ser productivos.</p> <p>Todos los materiales y algunas herramientas las deben comprar los PPL o deben conseguirlos con sus familias, cuando se traen de fuera, deben pagar el 10% sobre el valor de la factura, de lo contrario comprar dentro del establecimiento, esta condición es referida incluso por quienes realizan trabajo de mantenimiento en áreas externas.</p> <p>Estudio: Los equipos de tecnología se encuentran averiados y pocas veces pueden acceder a ellos por condiciones de las políticas del ERON, solo tienen acceso personal de confianza y los internos que estén cursando carreras universitarias.</p> <p>Enseñanza: Muchas de las máquinas se encuentran averiadas, por falta de mantenimiento, partes dañadas, y no existen las suficientes para poder realizar las actividades de los diferentes talleres, que en su mayoría se encuentran a cargo de los monitores que son PPL.</p> <p>En algunas ocasiones a los mismos PPL, les toca reunir recursos económicos para comprar repuestos o materiales, arreglar y reemplazar las partes dañadas, o turnarlas entre las máquinas.</p> <p>Las condiciones de las máquinas averiadas se encuentran en total abandono, lo que ha hecho aumentar su deterioro.</p>

<p>evitar que los demás PPL salgan contagiados.</p>	
<p><b>Talento humano</b></p> <p>Tanto a nivel de organización, como de planeación, recursos y rendimiento, uno de los principales problemas que se evidenció es la falta de personal capacitado y orientado a trabajar con los PPL en sus procesos de redención y resocialización.</p> <p>No hay personal permanente, capacitado, que se le dé el tiempo adecuado, como es el caso de los trabajadores externos (profesores e instructores), a realizar un acompañamiento durante sus procesos de aprendizaje y realización de las actividades, ya que, por los requisitos que se piden para el ingreso, el tiempo no termina siendo el suficiente para crear un buen impacto y desarrollo de estas actividades.</p> <p>Los instructores van muy esporádicamente y los funcionarios asignados tienen la responsabilidad de varias tareas y hacer el reporte de una cantidad de internos que están incluidos en los programas de tratamiento TEE, lo cual influye en que no se pueda tener el tiempo para su seguimiento o participación en actividades de mayor relevancia.</p> <p>Los funcionarios civiles entrevistados refieren trabajo bajo presión y estrés por la sobrecarga laboral debido al escaso número de funcionarios Vs. las responsabilidades, adicional a no tener materiales, herramientas suficientes y en buen estado.</p> <p>En cuanto al personal de seguridad, igualmente refieren y se evidencia que deben hacerse cargo de tareas como dar inducción, capacitar en talleres, uso de EPP, dejando muchas veces de lado la seguridad que es la función misional. La capacidad instalada y los recursos, son insuficientes para la cantidad de personas privadas de la libertad, además por ser un establecimiento en el que la</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>El personal del INPEC y los funcionarios del COIBA fueron muy amables, acompañaron durante el recorrido en la recolección de información, permitieron tomar algunas fotografías con una de las cámaras del establecimiento, bajo su supervisión, el material fue entregado de manera digital como evidencia del deterioro locativo y estado de las máquinas principalmente, así como de condiciones de riesgo por cableado expuesto o filtro de goteras.</p> <p>También, facilitaron el Plan Ocupacional y permitieron el acceso al inventario general de maquinaria y equipos, aunque está desactualizado y no se logra identificar su ubicación y estado, otros inventarios de cada bloque por taller también fueron entregados.</p> <p>Los inconvenientes que se presentaron fueron en el proceso de ingreso a algunos bloques por problemas de ausencia de los encargados al momento de la visita. Se observó que el pabellón de las mujeres, es más restringido y estricto con el acceso a la información y la actitud tanto de las PPL como de las dragoneantes se percibe de mayor desconfianza.</p> <p>El teniente a cargo del proceso de tratamiento facilitó todo para que se cumpliera el objetivo, pero por los días de la visita tenía que organizar la feria con la Gobernación, por lo que tuvo que ausentarse y aunque dejó delegados, no en todos los casos estuvieron a tiempo para atender el acompañamiento y a su vez sus propias tareas. Aun así se utilizaron diversos mecanismos para lograr una amplia caracterización de los PPL con 31 encuestas realizadas en todos los bloques y 12 instrumentos de las actividades.</p> <p>El psicólogo de contacto estuvo muy pendiente y facilitó las condiciones para que nos desempeñáramos con seguridad en el desplazamiento y acceso a los espacios internos de cada bloque, así como la presentación con personas clave para obtener la información requerida. Los datos que por el horario no fueron suministrados,</p>

<p>heterogeneidad de la población por tener hombres, mujeres, sentenciados, condenados, unidades especiales, etc. exige de los programas de tratamiento mayor atención y comprensión hacia la diversidad.</p>	<p>durante los días siguientes fueron enviados por el correo institucional.</p>
<p><b>Dificultades encontradas</b></p> <p>Principalmente el tiempo, el COIBA está compuesto por 7 bloques, cada uno independiente de sus labores de TEE, y manejan dinámicas diferentes, maquinaria que en algunos funciona, en otros no. Es bastante largo el instrumento para poderlo abarcar en totalidad y hacer un estudio completo de todos los bloques, añadiendo que los PPL son ingresados en su mayoría a tempranas horas a las celdas, a más tardar las 3 o 4 de la tarde, lo que hacía más complicado acceder a cierta información.</p> <p>También, se pudo hallar que no existe un inventario actualizado, en cuanto a maquinaria, lo existente y lo que se encuentra en malas condiciones.</p> <p>Percibimos que el día viernes, (uno de los días que se asistió), el personal, por cuestiones de eventos y actividades extra, se encontraban fuera del lugar, o con el tiempo reducido para suministrar información, varios funcionarios salen de permiso o deben cumplir con otros compromisos, por lo que la dinámica es bastante diferente. Además, que es un día en el que los PPL no asisten a actividades de tratamiento y realizan otras actividades.</p> <p>La celebración del día de las mercedes el día lunes, ocasionó que entrara una gran cantidad de personas externas al penal, demorando el ingreso en la entrada principal, pero además las celebraciones convocaron a un buen número de PPL y funcionarios que debían atender las actividades.</p> <p>Se presentaron imprevistos como una riña en uno de los bloques por lo que varios de los funcionarios debieron atender la</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>En los ranchos (lugar de preparación de comidas) un logro muy bueno es el tema de la bonificación por su trabajo, aunque no hay una compensación de tiempo y están trabajado desde la madrugada a diario, se les realiza exámenes de consumo de SPA, seguimiento de su conducta, cuidado de la salud y el voto de confianza en la manipulación de alimentos, que motivan a los PPL en su proceso de redención y resocialización, adicional, que esto sirve como una experiencia para cuando salgan en libertad poder rehacer su vida.</p> <p>La colaboración de los PPL en la recolección de información y su buena disposición fue mayor en los bloques de hombres que en el de mujeres. Un aspecto positivo es el número de convenios que expresan tener, aunque hace falta continuidad y seguimiento.</p> <p>Cuentan con practicantes de diferentes carreras y de diversas universidades de la región.</p> <p>Exigen buena presentación personal, aseo y disciplina para asistir a las actividades TEE.</p>

<p>situación, restringieron las entradas a ese bloque.</p> <p>La falta de personal idóneo como Psicología, Terapia Ocupacional y Trabajo Social, refleja los vacíos en el tratamiento para la resocialización.</p>	
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>Unas personas buscan la manera y la intención de ser atendidas de manera integral (atención psicológica lo cual fue expresado) y pertenecer a procesos de resocialización completos, que contribuyan con el mejoramiento de su calidad de vida, pero las condiciones y los recursos no suplen dicha necesidad.</p> <p>La mayoría participa de las actividades por redimir la pena, otros adicionalmente porque obtienen recursos, ocupan su tiempo, se sienten útiles.</p> <p>Consideran que están en pésimas condiciones de salubridad y ambientales por el calor sin fuentes de agua potable para hidratarse, sin llaves o sin servicio de agua para los sanitarios, para el lavado de manos, del cuerpo, etc.</p> <p>Hasta en actividades de limpieza y mantenimiento deben comprar escobas y traperos para mantenerse ocupados, bonificar y redimir pena.</p> <p>No hay convenios con empresas que les den trabajo cuando salgan.</p> <p>Las personas que trabajan en el rancho Bloque 2, duermen al lado de una de las unidades especiales, por lo que su descanso se ve interrumpido por las condiciones de ruido y en general psicosociales que se salen de control muchas veces durante las noches, impidiendo su descanso y teniendo que estar en pie a las 3:00 a.m. para salir a trabajar.</p> <p>Se habla de corrupción, poca inversión en los recursos, convenios, programas, falta</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>No tienen agua potable</p> <p>No hay servicio de luz o agua durante largas horas del día</p> <p>Sobrepoblación en las instalaciones carcelarias</p> <p>Ausencia de tratamiento adecuado hacia las condiciones de salud mental y física de los PPL</p> <p>Ausencia del personal idóneo para realizar un buen proceso de resocialización</p> <p>Infraestructura en condiciones precarias, para la convivencia y las actividades a realizar (lavandería, camas, servicios sanitarios, hacinamiento en las celdas, aulas y talleres)</p> <p>Exposición a factores de riesgo sin mecanismos de control</p> <p>Personas privadas de la libertad con más del año en condición de sindicadas, es decir no han sido condenados</p> <p>No existen programas para el adulto mayor y las personas en condición de discapacidad.</p>

<p>de contratación de personal capacitado, infraestructura y maquinaria.</p>	
<p><b>Relaciones (o no) entre actividades ocupacionales del ERON y su entorno</b></p> <p>Muchas de los TEE, brindan herramientas de conocimiento y posibilidad para desarrollar habilidades y tareas que puedan contribuir con sus recursos económicos para la subsistencia una vez salgan en libertad.</p> <p>El problema nace en que algunas personas, solo lo hacen cumpliendo horas para la redención de pena, lo que provoca un mal funcionamiento de que fortalezcan esta habilidades y capacidades para emplearlas en su exterior.</p> <p>Otro aspecto relevante, es que los PPL, en ocasiones, rompen la confianza cuando sacan objetos de los talleres, con el fin de crear armas, por lo general, corto-punzantes para ser utilizadas en las celdas.</p> <p>Las demandas de atención, seguridad y otras funciones exceden la capacidad física y mental de los funcionarios civiles y de seguridad, por lo que no solo se compromete a los PPL sino las condiciones de salud de los funcionarios.</p>	<p><b>Otro tema:</b></p> <p>Los mismos funcionarios, evidencian y se aquejan del sistema de distribución y administración de los recursos a nivel; material, de personal y programas que brinden las herramientas adecuadas para el funcionamiento y procesos que pretenden ser brindados a la población.</p> <p><b>Título?:</b> Observaciones de los funcionarios sobre la elaboraciones de las actividades de TEE, procesos de resocialización y redención.</p> <p>Seguridad y salud en el trabajo no existe como tal, las capacitaciones las da el SENA pero no son continuas y esto hace que se presenten accidentes en los talleres. Los Elementos de Protección Personal muchas veces deben comprarlos, especialmente consiguen tapabocas.</p> <p>Hay falta de señalización, áreas demarcadas y rutas de evacuación.</p>

<p><b>CIUDAD: Medellín</b></p>	<p><b>ESTABLECIMIENTO: EPMSC Medellín “Bellavista”</b></p>
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>Este establecimiento de primera generación, razón por la cual se encuentran realizando demoliciones de diferentes patios para la construcción de nuevos patios. Estas obras afectan actividades de alimentos como “asadero” donde la ventilación se selló para evitar el ingreso de material (polvo) a esta área.</p> <p>El área de educativas cuenta con infraestructura sin ningún tipo de ruta de evacuación. Uno de los baños esta demolido y sin funcionamiento, con</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>La maquinaria empleada en asadero y panadería es adecuada. Sugieren ampliarla para poder aumentar la producción considerando la demanda.</p> <p>No hay mantenimiento de las mismas, solamente se adecuan si presentan fallas.</p> <p>En talleres cuentan con maquinas de coser y planas. Muchas de ellas propiedad de entidades externas que le hacen mantenimiento. Las que son propiedad del</p>

ello, algunos PPL hacen uso del espacio para el consumo de SPA. No existen áreas para la preparación de clases u otras actividades a cargo de los PPL monitores, tienen un área improvisada donde preparan sus alimentos.

No hay ventilación en ninguno de los salones considerando la temperatura de la región.

La biblioteca se trasladó a otra área más adecuada para el adecuado aprovechamiento de los recursos con los cuales cuentan.

Se esta adecuando un salón grande como auditorio para tener equipos de Tv, video beam y sonido para atender a los requerimientos de formación impartida por el SENA.

El salón de informática también se encuentra en adecuación para mejorar los servicios.

En general el área de educativas tiene a cargo aproximadamente 700 PPL entre actividades de estudio y enseñanza, por lo cual, se dividen en dos jornadas para poder cumplir con los horarios. Pero en ocasiones, los grupos de CLEIs, se asignan a un solo salón afectando el adecuado desarrollo de las clases.

El área destinada para labores de granja y piga está conformado por una casa prefabricada, descrita por el funcionario como “deplorable”. En obra gris, con fallas estructurales, sin adecuada iluminación, ventilación, con acumulación de elementos entre los que se encuentran insumos, herramientas, sala para almacenar los huevos, sin cumplir condiciones de higiene ni organización.

En esta misma área (semiexterna) se encuentran 3 galpones a cargo de la PPL.

Son espacios totalmente improvisados, con plásticos, latas sin ningún elemento de seguridad para el trabajo. Ingresan al galpón con uniforme y botas de caucho, sin ningún tipo de elemento de protección como tapabocas, considerando los excrementos y otro tipo de desechos que generan los animales. En general, las actividades de cultivos y especies menores y mayores se ejecutan con improvisación permanente y con la gestión que logre hacer el funcionario de manera limitada sin contar con un adecuado presupuesto.

INPEC no tienen mantenimiento, la PPL se encarga de limpiarla y hacer adecuaciones básicas desde su experticia.

Algunas herramientas (sierras de madera) son propiedad de la PPL, han ingresado con autorización y con el compromiso de ser regresadas a su propietario una vez ya estén en libertad. Por lo cual en la bodega se encuentran almacenadas herramientas de última generación sin darse uso de las mismas.

Hay una inconformidad general en todas las actividades por el presupuesto asignado para la gestión de las mismas, por lo cual no pueden tener las herramientas, mobiliarios y maquinaria acorde, pero si tienen la presión permanente de cumplir con los niveles de producción.

<p>Los talleres se encuentran distribuidos en dos pisos.</p> <p>El del piso dos es una gran bodega o área con cubículos con paredes de ladrillo de 1 metro aproximadamente. Allí se desarrollan actividades de tejidos, madera, cuero y confecciones. La ventilación es escasa al igual que la iluminación. Por ello se encuentra permanentemente el polvillo y olor de los insumos permanentemente en el área, afectando el desempeño en todas las actividades. La actividad de tejidos no cuenta con cubículo razón por la cual se desarrolla en el pasillo del taller.</p> <p>El primer piso cuenta con la misma organización, a través de cubículos. Allí se desarrolla actividades de lencería, confecciones y calzado en cuero. Cuenta con las mismas fallas en ventilación, en especial el espacio de calzado. Los solventes y pegantes usados permanecen en el ambiente afectan a la PPL y funcionarios que se ubican en el área. Las demás actividades cuentan con espacios muy reducidos pero organizados. A la fecha se estaba adecuando un baño en la zona.</p> <p>Para resaltar en este piso del taller tienen un auditorio con todas las condiciones adecuadas (aire acondicionado, equipos, sillas, iluminación) para desarrollar actividades de capacitación.</p> <p>Cuentan con una pequeña cocina y un comedor pequeño para servir los alimentos recibidos del Rancho.</p>	
<p><b>Talento humano</b></p> <p>En los funcionarios responsables de las actividades se encuentra un alto desgaste, con una alta carga laboral que demanda múltiples responsabilidades. Ello se manifiesta con una alta apatía, inconformidad e incredulidad hacia proyectos como estos entre UNAL e INPEC, manifestando que ya la Central INPEC conoce las condiciones de las actividades dados los múltiples reportes exigidos por la entidad, con los cuales no se toma ningún tipo de medida para atender las múltiples fallas, demandas y requerimientos básicos para la adecuada ejecución de las actividades.</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>En general desde la dirección y el área de atención y tratamiento se contó con una buena receptividad de la visita. Dispuestos a atender el ejercicio propuesto para la visita de las actividades.</p>

<p>Por esta razón, la toma de datos con algunos funcionarios responsables demandó mayor tiempo o bien la interrupción en la finalidad de estos registros.</p> <p>La formación de los funcionarios responsables en algunos casos se adecua a la actividad. Esto en el caso de granja. En otras actividades se encuentra con funcionarios del CCV con formación bachiller y experiencia en la institución de mas de 15 años.</p> <p>Las actividades son asignadas por orden de la dirección, considerando en ocasiones enfermedades de los funcionarios que les impide estar en otras funciones.</p> <p>En otras actividades, no se adecua el perfil profesional con la actividad desempeñada. Un ejemplo de esto es el profesional en derecho, responsable del taller artesanal y de otro tipo de manualidades.</p>	
<p><b>Dificultades encontradas</b></p> <p>La demolición de varios patios de manera simultánea aumenta los niveles de hacinamiento, con ello la población de dos patios se están trasladando a una sola área.</p> <p>Se dio el ingreso de nuevos PPL al establecimiento, razón por la cual se retrasaron los ingresos a las áreas internas durante las mañanas.</p> <p>Algunos de los responsables de las actividades no se encontraban, por ello se realizó la caracterización con PPL.</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>Las actividades de metalurgia desarrolladas son una novedad dentro de las ofertas ocupacionales ofertadas en los ERON. Cuenta con certificaciones, visión empresarial relacionada con la oferta regional.</p> <p>Los productos de cultivos de corto plazo, huevos y porcinos son productos empleados para el autoabastecimiento de actividades de panadería y rancho.</p>
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>La población se orienta hacia las actividades que consideran una novedad, les permite aprender y los reconocen como una posibilidad para adquirir ingresos económicos.</p> <p>Demandan una mejora en el pago recibido, poder contar con ARL considerando los riesgos a los cuales se encuentran expuestos.</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>Varias de las actividades están bajo la responsabilidad de empresas externas que están pagando alquiler por los espacios empleados dentro del establecimiento.</p> <p>La PPL recibe una remuneración económica entre los 30000 y 250.000 pesos al mes, del cual el INPEC realiza un descuento del 10% sobre el valor recibido. Esto cumpliendo horarios de 8 horas o más, sin pago de ARL.</p>



CIUDAD: Medellín	ESTABLECIMIENTO COPED “Pedregal”
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>El pabellón asignado para la población que se encuentra en fase de mediana ha sido adecuado para llevar a cabo la actividad PEC. Con ello cuentan con espacios de único uso para la ejecución de este programa, como lo son 2 habitaciones, cada una con 15 camarotes, baños comunales, áreas de estudio, oficina para el responsable de la actividad. La única zona que es compartida es el área de visitas, empleada por otra PPL en esta fase.</p> <p>Requieren una mejor zona para actividades deportivas ya que a la fecha las vienen desarrollando en un área destinada inicialmente como parqueadero o de acceso de camiones para descargar hacia bodegas.</p> <p>La estructura 1 cuenta con un taller en los últimos pisos del bloque. Allí se desarrollan diversas actividades. El taller tiene la misma distribución de espacios del área de educativas. Por ello se cuentan con salones en los cuales se desarrollan varias actividades de manera simultánea.</p> <p>Es permanente el robo de tomas eléctricas, bombillos y cableado en los salones, por lo cual muchos de los puntos de conexión no se encuentran en funcionamiento.</p> <p>El área de educativas de la estructura 1 cuenta con salones organizados, limpios, con dotación adecuada para el desarrollo de las actividades de estudio.</p> <p>El Rancho no cuenta con los grados de inclinación exigidos para el manejo de fluidos, hace falta puntos de lavado de manos. El área de comedor para los trabajadores/funcionarios de esta actividad tiene capacidad para 8 personas aproximadamente, cuando en su totalidad son 35 personas en promedio por turno.</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>La maquinaria en los talleres es antigua, escasa, no cuenta con mantenimiento, lo que retrasa o demanda mayor tiempo para el cumplimiento de las demandas de producción.</p> <p>Las herramientas también son escasas. En la actividad “trapitos” en las cuales se confeccionan paños para limpieza de aviones y barcos, tienen que cortar permanentemente retazos de tela reciclada, para ello son 15 PPL por salón aproximadamente y en uno de ellos solo contaban con 3 tijeras durante toda la jornada.</p>

<p>El área de talleres de estructura 3 (Mujeres) está destinada para el desarrollo de diferentes actividades, en general se requiere mejorar la iluminación, ventilación. También se debe mejorar la distribución de espacios considerando el número de PPL participante por actividad, mobiliario e insumos ubicados en los mismos.</p> <p>Los espacios no cuentan con las mesas y sillas adecuadas para el desempeño de actividades artesanales, de confección o tejido.</p> <p>Reportando dolores en espalda, muñeca, hombro y cuello en algunas de las participantes.</p>	
<p><b>Talento humano</b></p> <p>Los funcionarios de las áreas de talleres y educativas tienen a cargo múltiples actividades de TEE sin contar con apoyo para la adecuada ejecución de las mismas. Por ello se cuenta con el apoyo de algunos PPL que asumen el cargo de monitores.</p> <p>La formación en la mayoría de los mismos es de nivel bachiller o técnico sin mayor conocimiento de las actividades a coordinar.</p> <p>Para el programa PEC se cuenta con un solo funcionario del CCV con formación en psicología. Él cuenta con el apoyo de estudiantes de prácticas profesionales para cubrir la demanda del programa.</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>No se contó con la atención de la dirección del ERON. El responsable del área de atención y tratamiento delegó el acompañamiento de las jornadas a una dragoneante que asume labores de oficina de esta área.</p> <p>Esta funcionaria presentó permanentemente obstáculos para ingresar a las áreas internas del ERON, en especial a la estructura de mujeres, razón por la cual solo se pudo ingresar el tercer día del trabajo de campo, cuando la autorización la dio directamente la Tte. Encargada del área.</p> <p>La dragoneante asignada para el acompañamiento a la visita presentó una actitud desafiante, despectiva y grosera hacia la auxiliar contratada para las jornadas que hasta el año pasado había sido PPL del establecimiento.</p> <p>Una vez se limitó el acceso de la auxiliar, fueron permanentes las limitaciones para la asignación de disponible, entrega de permiso con sellos y firmas para poder acceder a las diferentes áreas del ERON, retrasos en el inicio de cada una de las jornadas y nuevamente una actitud hostil hacia la profesional de la UNAL.</p>

	<p>Por esta razón de los tres días de visita solo fueron productivas las mañanas con retrasos al ingreso de áreas de más de una hora por responsabilidad del área de atención y tratamiento.</p>
<p><b>Dificultades encontradas</b></p> <p>Los Operadores de las “maquilas” manifiestan hacer el pago de arriendo y de otros conceptos para poder contratar o emplear la mano de obra de la PPL. Pero no se le están brindando las condiciones de protección y prevención de salud en el trabajo a las participantes de estas actividades.</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>Cuentan con una articulación de entidades de diferente índole que les permite contar con funcionarios de la alcaldía, gobernación, escuelas, fundaciones, entre otras organizaciones que permite mejorar la atención brindada a la población. De allí que los monitores cuenten con formación para el manejo de la biblioteca, pedagogía entre otros recursos que aporta la Alcaldía de Medellín.</p> <p>La empresa de confecciones “ASISEA” si está realizando el pago de ARL a sus PPL y también asume el 10% del valor descontado por parte del INPEC al sueldo o remuneración de las participantes.</p>
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>Las participantes de las actividades desarrolladas en los talleres de la estructura 3, manifiestan una alta inconformidad por el tipo de castigos grupales y el maltrato por parte de las funcionarias del CCV.</p> <p>Afirman que sus horarios laborales no son cumplidos razón por la cual muchas veces pierden la alimentación y el acceso a los teléfonos para realizar llamadas.</p> <p>Con relación a las actividades algunas de ellas manifiestan estar conformes porque han aprendido de confecciones y/o de artesanías, razón por la cual desean seguir ejecutando estas labores en su vida en libertad.</p> <p>Otras manifiestan un alto inconformismo de su labor con relación al horario y al nivel de producción exigido que no se compensa con la remuneración recibida.</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>Actividades de más de 8 horas laborales, con mobiliario improvisado, sin pausas activas, sin elementos de protección, con riesgo a adquirir alergias, resequedad en manos, lesiones o enfermedades en muñecas, hombros, codos y espaldas, además de una disminución en su visión por la escasa iluminación.</p> <p>Por ello la maquila está contratando PPL joven que no presente ningún tipo de enfermedad y que no recibe ningún tipo de valoración en salud antes, durante y después de su participación en estas actividades.</p> <p>Por productos que en el mercado se están vendiendo en 250.000 promedio (vestidos de baño con bordados) las participantes están recibiendo menos del 3% cuando la inversión en tiempo por prenda puede superar las 5 horas.</p> <p>Otras PPL manifiestan estar en algunas actividades como forma de castigo, por lo cual no cuentan con ningún tipo de motivación para la ejecución de las mismas. Un ejemplo de esto es el traslado de la participante de actividades de confección hacia “trapitos” donde el pago mensual esta con un</p>

	promedio de 30000 a 80000 mensuales con cumplimiento de horarios L-V.
<p><b>Relaciones (o no) entre actividades ocupacionales del ERON y su entorno</b></p> <p>Las actividades más relacionadas con la región son las actividades de marroquinería y la industria textil o de confecciones de la región.</p>	<p><b>Otro tema:</b></p> <p><b>Título?:</b></p>

CIUDAD: Jamundí	ESTABLECIMIENTO: COJAM
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>El establecimiento cuenta con espacios para el desarrollo de actividades TEE, en general, los talleres cuentan con áreas adecuadas para el funcionamiento que no se encuentran en mal uso.</p> <p>En cuanto al bloque 1, se puede indicar que al ser un edificio de nueve plantas aproximadas y que las características de la población privada de la libertad son de condenados y sindicados, plantea un ambiente de poca adherencia a las actividades y espacios sin adecuaciones locativas como luz artificial o tomacorrientes en las aulas de estudio, lo que cambia según las fases de tratamiento y por ende los bloques del establecimiento. Un punto para resaltar es la actividad de lavandería en este bloque, el cual no está en funcionamiento y los espacios donde se</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>El aspecto de maquinaria herramientas y equipos, se evidencia en los talleres de cierta manera pequeños, como los del bloque 4 (maderas, velas, confecciones) se encuentran con poca capacidad en este punto, teniendo de a una o dos maquinas para el desarrollo de sus actividades, por otro lado, las mujeres en estos talleres comentaron a modo de queja, la solicitud para el ingreso de elementos de ventilación, para optimizar las labores por parte de ellas.</p> <p>En el bloque 3 se expresó una situación por parte de un PPL sobre el movimiento de maquinaria que se encontraba en el taller de maderas que estaba sin uso y dispuesta en un espacio del taller, la cual fue trasladada a otro espacio cerca del rancho del bloque, donde las condiciones de exposición a luz solar y humedad del ambiente ha dañado maquinaria que estaba en buenas condiciones. La maquinaria que actualmente esta en funcionamiento en el taller de maderas se encuentra en su mayoría en</p>

debería desarrollar está en condiciones reprochables.

El bloque 2 tiene área de educativas y talleres, los cuales cuentan de forma parcial con las condiciones locativas para el desarrollo de sus actividades, por ejemplo, el aula múltiple, la cual se emplea para diferentes actividades de educativas no cuenta con tomacorrientes funcionales, lo que implica conectar una extensión desde la biblioteca hasta allá, por otro lado, los talleres en las actividades de Tuzzi (Maquila) no cuentan con ventilación artificial y la temperatura en esta área considerable al tener presente que la luz del sol impacta directamente estos espacios.

Bloque 3 tiene la mayor área de educativas y talleres, donde se observa mayor organización por parte de los coordinadores de las actividades de TEE, en los espacios de educativas en este bloque apoya a los PPL del bloque 5 de forma considerable y de los demás bloques dependiendo de capacidad. El área de autoabastecimiento posee problemas de ventilación artificial al tener extractores mal instalados o fuera de funcionamiento, lo que no permite la evacuación de gases de los solventes utilizados para la producción de calzado interno, al igual que el área de maderas.

Bloque 4 se podría catalogar como un establecimiento independiente al ser solo de mujeres, en esta estructura las áreas se encuentran con mayor disposición locativa, pues los puntos de tomacorriente, luz artificial y ventilación cumplen de mejor manera su función en contraste con los demás bloques. Se resalta que este bloque cumple con la función de panadería para todo el establecimiento de manera diaria, lo que implica un trabajo considerable para esta actividad.

Por último, el bloque 5 al ser mínima y confianza de la fase de tratamiento, tiene una organización adecuada y aseo en optimas condiciones. En este bloque se

funcionamiento y el aspecto locativo cumple de forma parcial la situación locativa.

Se evidencio de forma general que la maquinaria y equipos del establecimiento se encuentran dispuestos para las actividades en todos los bloques y que cada estructura tiene necesidades de mantenimiento de la maquinaria a cargo del INPEC / USPEC, pues la mayoría de las actividades tiene dentro de su dotación maquinas por arreglar.

<p>encuentra el asadero y el expendio central, actividades que cumplen aspectos locativos para el desarrollo de actividades. Es de resaltar que en esta estructura pernota PPL que cumple funciones de recuperación ambiental en áreas externas.</p>	
<p><b>Talento humano</b></p> <p>Actualmente el establecimiento cuenta con sobre cupo no hacinamiento de PPL, lo que permitió evidenciar cuales son las necesidades de vinculación de personal administrativo y de Cuerpo de custodia y vigilancia, pues actualmente se presenta una sobre carga laboral en la planta administrativa y de CCV en el aspecto de tratamiento penitenciario.</p> <p>En el aspecto de talento humano de la PPL en las actividades de TEE, se observa que el establecimiento procura solventar la situación de educación formal a nivel de bachillerato antes de la vinculación a cualquier actividad laboral, lo que de manera inicial establece un perfil en cuanto a formación básico.</p> <p>Por otro lado, se observó la situación de la cantidad de funciones asignadas a las personas de CCV, donde además de cumplir funciones seguridad y vigilancia, deben responsabilizarse de aspectos administrativos en cuanto al tratamiento penitenciario, lo que afecta el desarrollo de estas actividades, en conversaciones con este personal, se menciona que en oportunidades por motivos del servicio no se logran cumplir de forma satisfactoria las metas propuestas en las actividades.</p> <p>Por último, desde el área de tratamiento fue comentado que el establecimiento cuenta con un sobre diagnóstico de estos aspectos y que esa información ya se encuentra en las directrices externas, más no se han visto acciones encaminadas a solventar los factores de oportunidad y mejora recopilados. En esta misma línea, se indicó que, en el punto de rotación de personal administrativo, se hacen solicitudes de</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>El personal administrativo y CCV estuvo muy presto para la ejecución del diagnóstico en las 5 estructuras, desde la dirección, pasando por el área de tratamiento penitenciario y el personal de seguridad en el acompañamiento para la visita de los espacios donde se desarrollan actividades TEE fue permanente y colaborativo. Aun cuando en horarios se habían dispuesto tiempos de almuerzo estuvieron presentes.</p> <p>Por parte de la doctora Sandra Mogollón del área de tratamiento, se observó motivación muy alta para el desarrollo de su labor, comentando que, a pesar de la carga de trabajo, se han logrado objetivos de tratamiento de penitenciario. Además, estuvo muy pendiente de la toma de información para hacer los enlaces con el personal responsable de las actividades.</p> <p>Por parte del director Guillermo González, hubo una reunión muy amable donde se indicó la finalidad del diagnóstico y se conversó sobre el tratamiento penitenciario, el enfoque educativo y la capacidad estructural del establecimiento para tal fin.</p> <p>Para finalizar, el cuerpo de CCV cumplió sus funciones de seguridad y acompañamiento de manera cordial, responsable y efectiva. Lo que fue fundamental para la toma de la información.</p>

<p>traslado o se presentan cartas de renuncia dejando vacantes de trabajo que no son suplidas, carga laboral que termina siendo distribuida en la planta de personal vinculada.</p>	
<p><b>Dificultades encontradas</b></p> <p>Se presentaron dificultades relacionadas a situaciones de servicio por parte del CCV, esto relacionado a operativos dentro del patio 1, procesos de remisión, permisos y demás actividades relacionadas a este aspecto. Situaciones que afectaron la recolección de información en varias actividades por la falta de la ejecución de la entrevista de perfil.</p> <p>El establecimiento es realmente grande y su caracterización representó en oportunidad posponer tiempo de almuerzo para aprovechar el tiempo dentro del ERON.</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>El establecimiento posee un enfoque educativo predominante, lo cual es muy destacable para el tratamiento penitenciario, es más, la mayoría de PPL se encuentran en procesos de formación, lo cual puede llegar a comprenderse en un sistema educativo/laboral progresivo, ya que si el privado no tiene el bachillerato como mínimo no puede vincularse a alguna actividad laboral. Se exalta el espacio de educativas en el bloque 3, donde se puede evidenciar la dedicación del personal administrativo y CCV que apoya esta actividad.</p> <p>Se felicitan a las actividades de panadería y asadero del bloque 4 y 5 respectivamente que adelantan las mujeres PPL, pues los procesos de producción, dotación y capacitación para la producción, son adecuados y demuestran dedicación en las labores.</p>
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>Los y las PPL con las cuales se pudo dialogar fueron cordiales, respetuosos y amigables. Indicaron en los talleres que sobre ciertos aspectos a mejorar por motivos de infraestructura y locativas. En las áreas de educativas donde también se cumplen las monitorias de biblioteca y enseñanza exponen que las actividades donde se laboral les sirve para su proceso de resocialización.</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>El establecimiento actualmente no se encuentra en situación de hacinamiento como tal, se identifica sobrepoblación según la capacidad del ERON, pero fue indicado por personal administrativo que existe una directriz, la cual tiene como finalidad la remisión de PPL de otros establecimientos que presentan la problemática hacinamiento, lo que puede conllevar la vulneración de DDHH.</p>
<p><b>Relaciones (o no) entre actividades ocupacionales del ERON y su entorno</b></p>	<p><b>Otro tema:</b></p>

En reunión con el director del establecimiento se habló el tema de la cultura penitenciaria relacionada a las actividades que se ejecutan con TEE, las cuales son ejecutadas en la mayoría de los establecimientos (Telares, Tejidos, Artesanías, entre otros) y en oportunidades no tienen relación con Región. El establecimiento podría tener capacidad agrícola para la siembra de caña, la cual es un producto del departamento del valle de cauca.

**Título?:**

<b>CIUDAD: Popayán</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>El establecimiento cuenta con talleres en las estructuras de alta y mediana, que presentan problemas de filtraciones de agua en la mayoría de los espacios para maderas y pinturas. Se presenta subutilización del espacio tercer espacio del bloque A de alta, donde se ejecuta la pintura de los muebles.</p> <p>Este espacio no posee iluminación adecuada, ventilación adecuada o red eléctrica, es un área donde se puede ajustar o mejorar la actividad de los PPL. El ERON tiene espacios y se identifica como un pionero en los avances de visitas y audiencias virtuales para los PPL, teniendo áreas dispuestas con equipos y red adecuada para su uso.</p> <p>El aspecto de educativas en la estructura de altas es de manera inicial adecuado, cumple con aspectos locativos y baños, más indican las personas que laboran en esta área en oportunidades no resulta suficiente para cumplir el aspecto de formación de los 9 patios de esa estructura.</p> <p>Durante la visita se observó el proceso de demolición de una estructura en el área de mediana, la cual tiene la finalidad de la construcción de un nuevo patio y mejorar los espacios de celdas. Por último, la dirección se encuentra en los inicios del PEC y en la renovación de comunidad terapéutica, dos actividades que tienen su propio patio.</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>La maquinaria en las áreas de autoabastecimiento, lácteos, panadería y el asadero que respectivamente se encuentran en el bloque B de la estructura de altas y en la estructura de mediana están en su mayoría en condiciones óptimas para el cumplimiento de las metas propuestas. En los demás espacios de actividades se observa falta de equipos y herramientas para el desarrollo de actividades independientes.</p> <p>Las actividades agrícolas y pecuaria poseen de forma básica las maquinas, equipos y herramientas necesarias para el desarrollo de sus actividades, tales como ordeñadoras, azadones, fumigadoras y demás.</p>
<p><b>Talento humano</b></p> <p>La reunión con la dirección sirvió para observar que los perfiles que se exponen para el desarrollo de las actividades pueden tener pocos requisitos, los cuales son buen comportamiento y no informes previos en</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>De igual manera, en este establecimiento hubo un excelente recibimiento y acompañamiento permanente para visitar las actividades de las dos estructuras, se resalta la disposición del director, el</p>

<p>el registro de PPL, lo que sirve para que salgan del patio a realizar actividades.</p> <p>Es de resaltar, que hay tres actividades intrapatio (Papel, tejidos, telares) donde no salen del espacio donde se encuentran las celdas.</p> <p>La relación de funcionarios y CCV en contraste con PPL es menor, lo cual es un buen indicador más no suficiente.</p>	<p>responsable de tratamiento penitenciario y una funcionaria administrativa.</p> <p>En las fechas de la visita el establecimiento se encontraba la actividad de la virgen de las mercedes y aun así, no se detuvo el acompañamiento para el diagnóstico.</p>
<p><b>Dificultades encontradas</b></p> <p>La actividad de la virgen que fue previamente comentada afecto la toma de perfiles del área de educativas, pues los monitores y PPL vinculada estaba cumpliendo con temas logísticos del evento. Por otro lado, tocó tomar la información del área de educativas de mediana por medio una ventana de un aula y la reja del pasillo, porque no se encontraron las llaves para ingresar.</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>Las actividades agrícolas, pecuarias y de mantenimiento se encuentran organizadas de forma adecuada para cumplir los resultados planteados. Los programas de PEC y comunidad terapéutica tienen espacios de medio patio C/U para un total aproximado de 70 – 80 PPL, estos programas son importantes para la propagación de la motivación al cambio y la dirección tiene presente la importancia de estos programas</p>
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>Los PPL con quienes se conversó, que en su mayoría estaban en una actividad de trabajo, indicaron que ha sido muy buena la implementación de las visitas virtuales y las audiencias, pues es permite sentir la cercanía de la familia y se puede adelantar el proceso judicial en el caso de los sindicados.</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>Las áreas de talleres del bloque A de altas se presentan filtraciones de agua considerables en los espacios de maderas y pintura, estas goteras realmente pueden indicarse como inhabilitantes de los espacios, pues la humedad, el aserrín y la poca ventilación son elementos que pueden afectar la salud de las personas vinculadas de las actividades.</p>
<p><b>Relaciones (o no) entre actividades ocupacionales del ERO y su entorno</b></p> <p>Las actividades que se realizan esta encaminadas a las actividades de la región, en el aspecto de plantas de café y</p>	<p><b>Otro tema:</b></p> <p><b>Título?:</b></p>

actividades pecuarias, al igual que la actividad de lácteos	
---	--

CIUDAD: Bogotá	ESTABLECIMIENTO: RM
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>Se evidencia espacio físico insuficiente dentro de los talleres. Con respecto a la ventilación e iluminación en algunos casos es insuficiente y en otros no se cuenta con ello.</p> <p>En el caso de talleres que manejan pinturas, solventes, material particulado, aerosoles, como marroquinería, fibras y materiales sintéticos, guadas, maderas, arte y pintura se observa que la ventilación no es la adecuada y no hay un uso permanente de elementos de protección personal.</p> <p>El área dispuesta para las actividades educativas no se encuentra habilitada debido a daños estructurales de la planta física que no permite su uso, lo que hace que las PPL deban desarrollar estas actividades al aire libre no contando con las condiciones adecuadas.</p> <p>Las condiciones de orden y disposición de materiales e insumos en algunos espacios donde se desarrollan las actividades no es adecuada por tanto puede sugerir riesgos de caídas o lesiones e interrumpir la salida en caso de rutas de evacuación.</p> <p>La disposición de residuos en algunos espacios no es adecuada ya que no cuentan con canecas suficientes y diferenciadas para hacerlo. Falta mantenimiento de los espacios físicos con presencia de humedad, goteras, no funcionamiento de tomacorrientes, bombillas, interruptores.</p> <p>El mobiliario no es suficiente para el número de PPL que hacen uso de los mismos.</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>Es insuficiente el mantenimiento para algunas máquinas y equipos que se utilizan principalmente en talleres donde se desarrollan actividades productivas en las que el INPEC no entrega las materias primas, lo que limita el desarrollo de estas actividades que quedan sujetas a las posibilidades que tengan las PPL o su red de apoyo para suministrar materiales e insumos de trabajo y a las máquinas y equipos que funcionen.</p>
<p><b>Talento humano</b></p> <p>Las personas que lideran las actividades en su mayoría pertenecen al CCV y están a cargo de varios talleres, lo que genera una carga de trabajo mayor por las responsabilidades que tienen en los diferentes espacios y la cantidad de personas a su</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>La persona responsable de atención y tratamiento tuvo permanente disposición durante la visita para facilitar el ingreso,</p>

<p>cargo. Por otra parte no hay un proceso de formación relacionado con las actividades ocupacionales que les son designadas.</p> <p>No se identifica un proceso de selección para la designación de actividades de TEE que les son asignadas a los funcionarios.</p>	<p>suministrar información, guiar el recorrido al interior del establecimiento y coordinar con los encargados de los talleres.</p> <p>Dentro de las actividades de TEE, también hubo disposición por parte de las personas encargadas, aunque no todas contaban con el tiempo para suministrar la información por tanto referenciaron a la PPL a cargo del taller.</p>
<p><b>Dificultades encontradas</b> No se logra la caracterización de todas las actividades por dinámicas propias del establecimiento respecto a disponibilidad en el ingreso a algunas áreas, horarios de las actividades y tiempo dispuesto para cumplir con dicha actividad de acuerdo al cronograma del proyecto. Inventario de maquinarias, equipos y herramientas desactualizados.</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>Capacitación en manipulación de alimentos. Proceso productivo de talleres de auto abastecimiento se encuentra organizado y documentado.</p>
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>Falta de apoyo por parte del establecimiento para el desarrollo de actividades que no son de auto abastecimiento y que requieren de materiales e insumos, ya que deben ser asumidos por cada PPL y les descuentan el 10% de todo lo que ingresen para estas actividades.</p> <p>Falta mayor capacitación para el desarrollo de actividades.</p> <p>Limitado apoyo para lograr comercializar los productos que elaboran en los talleres lo que a su vez limita obtener recursos para la compra de más materiales e insumos.</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>Condiciones de hacinamiento en la que se encuentran las PPL.</p> <p>Condiciones de la infraestructura física para el adecuado desarrollo de las actividades. Dotación de los talleres con respecto a equipos maquinaria y herramientas. Implementación de normas de seguridad y salud en el trabajo para los espacios donde se desarrollan actividades productivas de auto abastecimiento principalmente.</p> <p>Espacio físico en el que actualmente se desarrollan las actividades de estudio.</p>
<p><b>Relaciones (o no) entre actividades ocupacionales del ERO y su entorno</b></p> <p>Las actividades productivas de auto abastecimiento son correspondientes con las demandas del entorno, permitiendo que las PPL puedan desarrollarlas a su retorno a la libertad.</p>	<p><b>Otro tema:</b></p> <p>Organización y desarrollo de actividades ocupacionales desde un enfoque diferencial y psicosocial que permita la realización de ajustes razonables para la participación de diferentes grupos poblacionales como</p>

Algunas actividades productivas en las que el INPEC no entrega las materias primas, pueden ver limitada su comercialización por no tener un canal de distribución y comercialización definido.

La oferta de actividades educativas es limitada y no corresponde a la cantidad de PPL susceptible de participar. Por otra parte sólo se ofertan cursos cortos que no permiten la asignación de órdenes de trabajo.

Se debe gestionar ajustes al plan ocupacional de forma que puedan incluirse otras actividades ocupacionales para diversificar la oferta de acuerdo a los intereses de la PPL y las demandas actuales del entorno.

Al momento de la visita se encuentra que hay cupos disponibles para actividades ocupacionales, pero las PPL no cumplen con los requisitos para ingresar.

personas con discapacidad o movilidad reducida.

**Título?:**

Atención y tratamiento de la PPL desde el enfoque psicosocial

<b>CIUDAD: VALLEDUPAR</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>Espacios reducidos para el trabajo en panadería y comidas rápidas. Las bodegas de almacenamiento limitados, el material debe ir organizado muy preciso para poder incluir todo lo necesario.</p> <p>Áreas de granja y cultivo abiertos y amplios. Se ve organización de las actividades relacionadas con los PPL.</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>En Panadería la maquinaria es vieja y requiere cambio, ya que el mantenimiento no soluciona el mal estado (entre 15 y 17 años).</p> <p>Buena impresión de las máquinas de tejer, en buen uso y debidamente inventariadas.</p>
<p><b>Talento humano</b></p> <p>CCV está a cargo de las actividades de atención y tratamiento. La gran mayoría de ellos supervisando varias actividades al mismo tiempo. Por ejemplo, el coordinador de salud ocupacional, también realizaba actividades de reciclaje y medio ambiente, además de actividades de vigilancia.</p> <p>Algunos encargados no tenían experiencia en el área, como granja.</p> <p>De acuerdo a las experiencias y en especial la disposición de apoyar atención y tratamiento eran los criterios para seleccionar a las personas de CCV en actividades de atención y tratamiento</p> <p>Me llamo la atención el grupo de música del establecimiento, el cual también se incluye como actividad ocupacional y cuyo fin es entretener a los demás PPL y CCV en los diferentes patios, tal como día de mercedes</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>La directora de atención y tratamiento facilito los espacios y hablo con los funcionarios para poder recoger toda la información. Ella reunió al equipo. El tema fue el tiempo para poder entrevistar y recolectar la información. Algunos de ellos se quedaron con los formularios que no devolvieron.</p> <p>Así mismo, por motivo de remisiones y capacitaciones en el establecimiento no se logró entrevistar a todos los encargados.</p>
<p><b>Dificultades encontradas</b></p> <p>Tiempo, no apoyo para la recolección de información.</p> <p>La mayoría de funcionarios estaban en remisión y no se logró entrevistar personal. Así mismo los días de visita,</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>Se ve buena disposición de los funcionarios en el apoyo de las actividades ocupacionales en el establecimiento a pesar de las limitaciones de tiempo y espacio.</p>

<p>PPL no salieron a actividades educativas debido a dificultades con la comida en el patio, y por lo tanto los tutores y instructores salieron temprano del establecimiento y no fue posible entrevistarlos</p>	<p>La directora de atención y tratamiento ayuda a dinamizar el proceso y motivar al personal en la realización de actividades ocupacionales</p>
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>La mayoría manifiestan participar en las actividades ocupacionales por salir del patio y reducir la pena.</p> <p>Granja es una de las actividades más deseadas por los PPL debido a que espacio que genera la tranquilidad del campo, además de tener disponible la comida que siembran.</p> <p>En las actividades de tejido (Maquias de coser), los PPL informan que nunca se imaginaron haciendo esta actividad y que les ha enseñado valorar el trabajo. En ocasiones hacen camisetas para sus familias lo que les motiva continuar. Así mismo, han considerado la posibilidad de tener su propio negocio de costura al salir en libertad.</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>Los espacios de panadería son limitados y pueden ser riesgosos en términos de seguridad.</p> <p>El establecimiento no tiene problemas de hacinamiento y no se reportaron situaciones relacionadas con la vulnerabilidad de derechos humanos</p>
<p><b>Relaciones (o no) entre actividades ocupacionales del ERON y su entorno</b></p> <p>Las actividades comerciales del ERON están relacionadas a actividades comerciales de la región, por ejemplo, el cultivo de frijol y su comercio. El cuidado de chivos y venta de productos.</p> <p>Limitaciones para lograr tener toda la información de actividades ocupacionales</p>	<p><b>Otro tema:</b></p> <p>Se percibe un buen trabajo en equipo y buena disposición del CCV en cuanto al apoyo a actividades ocupacionales. Se ve las limitaciones de recursos físicos y espacio.</p> <p>En este establecimiento las condenas son de larga duración (14 años en adelante) lo que permite una mayor organización de quienes son asignados a actividades ocupacionales, aseo etc. Y disponibilidad de los PPL de participar.</p> <p><b>Título?: Disposición</b></p>

<b>CIUDAD: Cúcuta</b>	<b>ESTABLECIMIENTO: COCUC</b>
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>En términos generales los espacios se encuentran llenos en los planes ocupaciones, por ejemplo, las secciones educativas; pero al momento de la visita, la sección educativa del sector sur se encontraba sin estudiantes, esto es recurrente por la desarticulación actividad de tratamiento – seguridad.</p> <p>Manifiestan los monitores, que es frecuente la no salida de PPL en las tardes a la sección educativa del Sur.</p> <p>El espacio antes destinado para servicio de alimentos del sector Norte, se encuentra desocupado, es un área donde de acuerdo a los funcionarios de podría adecuar un taller (no fue posible ingresar).</p> <p>A pesar de la necesidad de espacios, en la sección educativa, fue asignada un Aula para el sacerdote, la cual solo se utiliza una tarde en la semana, el resto de tiempo permanece cerrada sin poderse utilizar.</p> <p>El taller de marroquinería del sector Norte, no cuenta con adecuada iluminación ni ventilación, se encuentra mucha población laborando allí.</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>En COCUC específicamente toda la maquinaria de Lavandería se encuentra fuera de servicio, la funcionaria que acompañó la visita manifiesta el impedimento de gestionar el arreglo de la misma por cuanto hace parte de la dotación inicial del establecimiento y se debe realizar a través de la USPEC.</p> <p>Lo mismo sucede con otros talleres donde la maquinaria se dotó al momento de la construcción del ERON.</p>
<p><b>Talento humano</b></p> <p>La mayoría de actividades laborales y educativas se encuentran lideradas por personal de Cuerpo de Custodia y Vigilancia, un solo servidor puede tener dos o más actividades a su cargo.</p> <p>La asignación de los funcionarios no obedece a un criterio de necesidad de la actividad de acuerdo al perfil requerido, por ser funcionarios uniformados, se supedita a la rotación discrecional de los servicios.</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>En términos generales se contó con el apoyo de los profesionales del establecimiento y el acompañamiento durante toda la visita por parte de una funcionaria del área de tratamiento.</p> <p>Se presentan inconvenientes para el ingreso a algunos talleres por la ausencia del encargado o por cierre de la actividad sobre las 3 de la tarde, por ejemplo sección educativa del sector Norte.</p>

<p><b>Dificultades encontradas</b></p> <p>La doble actividad de los funcionarios del cuerpo de custodia y vigilancia (Seguridad – Tratamiento), con prioridad en la seguridad.</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>El taller de marroquinería del sector Norte tiene un potencial bastante alto, considerando que en ese espacio se hacen procesos de capacitación con el SENA y de producción</p>
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>Condiciones deficientes de infraestructura y dotación de los talleres.</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>El servicio de alimentos del sector Norte presenta condiciones que vulneran las condiciones mínimas de trabajo, es un espacio pequeño, con techo bajo, condiciones inadecuadas de iluminación, calor extremo.</p> <p>De igual manera el expendio del sector Norte presenta condiciones de vulneración de derechos humanos, un espacio donde el calor es extremo</p>
<p><b>Relaciones (o no) entre actividades ocupacionales del ERON y su entorno</b></p> <p>El taller de marroquinería del ERON, guarda estrecha relación con la orientación económica de la región.</p>	<p><b>Oferta de actividades</b></p> <p>Algunos PL manifiestan la necesidad de contar con más oferta educativa de Educación Superior</p>

CIUDAD: VALLEDUPAR	ESTABLECIMIENTO
<p><b>Uso de espacios</b></p> <p>Espacios reducidos para el trabajo en panadería y comidas rápidas. Las bodegas de almacenamiento limitados, el material debe ir organizado muy preciso para poder incluir todo lo necesario.</p> <p>Áreas de granja y cultivo abiertos y amplios. Se ve organización de las actividades relacionadas con los PPL.</p>	<p><b>Maquinaria</b></p> <p>En Panadería la maquinaria es vieja y requiere cambio, ya que el mantenimiento no soluciona el mal estado (entre 15 y 17 años). Buena impresión de la máquinas de tejer, en buen uso y debidamente inventariadas.</p>

<p><b>Talento humano</b></p> <p>CCV esta a cargo de las actividades de atención y tratamiento. La gran mayoría de ellos supervisando varias actividades al mismo tiempo. Por ejemplo, el coordinador de salud ocupacional, también realizaba actividades de reciclaje y medio ambiente, además de actividades de vigilancia.</p> <p>Algunos encargados no tenían experiencia en el área, como granja.</p> <p>De acuerdo a las experiencias y en especial la disposición de apoyar atención y tratamiento eran los criterios para seleccionar a las personas de CCV en actividades de atención y tratamiento</p> <p>Me llamo la atención el grupo de música del establecimiento, el cual también se incluye como actividad ocupacional y cuyo fin es entretener a los demás PPL y CCV en los diferentes patios, tal como día de mercedes</p>	<p><b>Valoración cualitativa del apoyo recibido por los funcionarios/as para la recolección de información.</b></p> <p>La directora de atención y tratamiento facilito los espacios y hablo con los funcionarios para poder recoger toda la información. Ella reunió al equipo. El tema fue el tiempo para poder entrevistar y recolectar la información. Algunos de ellos se quedaron con los formularios que no devolvieron. Así mismo, por motivo de remisiones y capacitaciones en el establecimiento no se logró entrevistar a todos los encargados.</p>
<p><b>Dificultades encontradas</b></p> <p>Tiempo, no apoyo para la recolección de información.</p> <p>La mayoría de funcionarios estaban en remisión y no se logró entrevistar personal. Así mismo los días de visita, PPL no salieron a actividades educativas debido a dificultades con la comida en el patio, y por lo tanto los tutores y instructores salieron temprano del establecimiento y no fue posible entrevistarlos</p>	<p><b>Logros, buenas prácticas, resultados positivos de actividad de Trabajo, Enseñanza y Estudio.</b></p> <p>Se ve buena disposición de los funcionarios en el apoyo de las actividades ocupacionales en el establecimiento a pesar de las limitaciones de tiempo y espacio.</p> <p>La directora de atención y tratamiento ayuda a dinamizar el proceso y motivar al personal en la realización de actividades ocupacionales</p>
<p><b>Percepciones, opiniones de las personas privadas de libertad</b></p> <p>La mayoría manifiestan participar en las actividades ocupacionales por salir del patio y reducir la pena. Granja es una de las actividades más deseadas por los PPL</p>	<p><b>Situación que vulnera Derechos Humanos</b></p> <p>Los espacios de panadería son limitados y pueden ser riesgosos en términos de seguridad.</p>

<p>debido a que espacio que genera la tranquilidad del campo, además de tener disponible la comida que siembran.</p> <p>En las actividades de tejido (Maquias de coser), los PPL informan que nunca se imaginaron haciendo esta actividad y que les ha enseñado valorar el trabajo. En ocasiones hacen camisetitas para sus familias lo que les motiva continuar. Así mismo, han considerado la posibilidad de tener su propio negocio de costura al salir en libertad.</p>	<p>El establecimiento no tiene problemas de hacinamiento y no se reportaron situaciones relacionadas con la vulnerabilidad de derechos humanos</p>
<p><b>Relaciones (o no) entre actividades ocupacionales del ERON y su entorno</b></p> <p>Las actividades comerciales del ERON están relacionadas a actividades comerciales de la región, por ejemplo, el cultivo de frijol y su comercio. El cuidado de chivos y venta de productos.</p> <p>Limitaciones para lograr tener toda la información de actividades ocupacionales</p>	<p><b>Otro tema:</b></p> <p>Se percibe un buen trabajo en equipo y buena disposición del CCV en cuanto al apoyo a actividades ocupacionales. Se ve las limitaciones de recursos físicos y espacio.</p> <p>En este establecimiento las condenas son de larga duración (14 años en adelante) lo que permite una mayor organización de quienes son asignados a actividades ocupacionales, aseo etc. Y disponibilidad de los PPL de participar.</p> <p><b>Título?: Disposición</b></p>

## Anexo 2

### ELEMENTOS DE DOTACIÓN

En la primera tabla se muestran las actividades relacionadas a trabajo que necesitan dotación de CAMIS Acacias, donde se resaltan las actividades de tipo ambiental, agrícola y agropecuario

*Trabajos en CAMIS Acacias que necesitan dotación.*

CAMIS Acacias	
Actividades	Cantidad
cultivo de ciclo corto	1
cultivo de ciclo largo	1
especies mayores	1

especies menores	1
industria de la madera	1
labores agrícolas y pecuarias	1
labores artesanales	1
Maderas	1
manipulación de alimentos	1
material reciclado	1
peluquería	1
procesamiento y transformación de alimentos	1
proyectos productivo-ambientales	1
recuperador ambiental	4
reparaciones locativas	1
reparto y distribución de alimentos	1
telares y tejidos	2
<b>Total general</b>	<b>21</b>

En la siguiente tabla se muestran las actividades relacionadas a trabajo que necesitan dotación de COCUC, donde se resaltan las actividades de tipo ambiental, bisutería, agrícola y agropecuario

*Trabajos en COCUC que necesitan dotación.*

COCUC	
Actividades	Cantidad
bisutería	3
calzado cuero	1
cultivo ciclo largo	1
especies mayores	1
especies menores	1
industria de la madera	1
labores agrícolas y pecuarias	1
labores artesanales	1
labores de servicio	1
labores industriales	1
lavandería	1
maderas	3
manipulación de alimentos	2
marroquinería	3
material reciclado	2
papel	2
peluquería	3
preparación es locativas	1
procesamiento y transporte de alimentos	1
recuperación ambiental	6
reparaciones locativas	1

reparto y distribución de alimentos	3
telares y tejidos	3
<b>Total general</b>	<b>29</b>

En la siguiente tabla se muestran las actividades relacionadas a trabajo que necesitan dotación de COIBA, donde se resaltan las actividades de tipo ambiental, bisutería, confecciones y actividades artísticas.

*Trabajos en COIBA que necesitan dotación.*

COIBA	
Actividades	Cantidad
autoabastecimiento	1
Bisutería	2
confecciones	1
labores de servicio	2
Lavandería	3
lencería y bordados	3
Maderas	2
manipulación de alimentos	2
marroquinería	1
material reciclado	1
operario de emisora	1
Peluquería	3
procesamiento y transformación de alimentos	2
recuperador ambiental	5
reparaciones locativas	1
telares y tejidos	2
<b>Total general</b>	<b>32</b>

En la siguiente tabla se muestran las actividades relacionadas a trabajo que necesitan dotación de COJAM, donde se resaltan las actividades de tipo ambiental, bisutería, confecciones y actividades artísticas

*Trabajos en COJAM que necesitan dotación.*

COJAM	
Actividades	Cantidad
autoabastecimiento	1
bisutería	1
lavandería	2
lencería y bordados	1
maderas	1
manipulación de alimentos	1
marroquinería	1

peluquería	1
procesamiento y transformación de alimentos	1
proyectos productivos ambientales	1
recuperador ambiental	3
reparto y distribución de alimentos	1
telares y tejidos	1
<b>Total general</b>	<b>16</b>

En la siguiente tabla se muestran las actividades relacionadas a trabajo que necesitan dotación de COMEB, el establecimiento tiene una gran variedad de actividades, donde se resaltan las actividades de tipo ambiental, de producción o transformación de alimentos, agrícola y agropecuario

*Trabajos en COMEB que necesitan dotación.*

COMEB	
Actividades	Cantidad
agricultura urbana	1
artes gráficas	1
bisutería	1
confecciones	1
cuero y calzado	1
cultivo de ciclo corto	1
cultivo de ciclo largo	1
especies mayores	2
especies menores	2
fibras y materiales naturales sintéticos	1
labores agrícolas y pecuarias	1
labores artesanales	1
labores de servicios	1
labores industriales	1
lavandería	1
maderas	1
manipulación de alimentos	4
marroquinería	1
papel	1
peluquería	2
peluquería sindicados	1
procesamiento y transformación de alimentos	3
recuperador ambiental	5
reparaciones locativas	1
reparto y distribución de alimentos	2
telares y tejidos	2
<b>Total general</b>	<b>40</b>

En la siguiente tabla se muestran las actividades relacionadas a trabajo que necesitan dotación de COPED, el establecimiento tiene poca variedad de actividades, por tanto no hay tipos de actividades que resalten.

*Trabajos en COPED que necesitan dotación.*

COPED	
Actividades	Cantidad
lavandería	1
lencería y bordados	1
manipulación de alimentos	2
material reciclado	1
procesamiento y transformación de alimentos	1
recuperador ambiental	3
reparto y distribución de alimentos	1
salón de belleza	1
<b>Total general</b>	<b>11</b>

En la siguiente tabla se muestran las actividades relacionadas a trabajo que necesitan dotación de EPAMS Popayán, donde se muestran que no realizan actividades agropecuarias, pero si actividades artísticas.

*Trabajos en EPAMS Popayán que necesitan dotación.*

EPAMS Popayán	
Actividades	Cantidad
especies mayores	1
especies menores	1
fibras y materiales naturales sintéticos	1
labores de servicio	1
lavandería	1
maderas	2
manipulación de alimentos	1
marroquinería	1
metalistería	1
papel	2
peluquería	1
procesamiento y transformación de alimentos	2
recuperador ambiental	3
reparación locativa	2
reparto y distribución de alimentos	1
telares y tejidos	1
<b>Total general</b>	<b>13</b>

En la siguiente tabla se muestran las actividades relacionadas a trabajo que necesitan dotación de RM Bogotá, muestra que se realizan actividades de tipo artístico artísticas, agropecuario y pecuario, aunque estas ultimas en poca proporción.

*Trabajos en RM Bogotá que necesitan dotación.*

RM Bogotá	
Actividades	Cantidad
autoabastecimiento	1
confecciones	1
cuero y calzado	1
cultivo de ciclo corto	1
especies menores	1
maderas	1
manipulación de alimentos	1
metalistería	1
operario de emisora	1
peluquería	1
procesamiento y transformación de alimentos	1
recuperador ambiental	3
reparación locativa	2
telares y tejidos	1
<b>Total general</b>	<b>17</b>

En la primera tabla se muestran las actividades relacionadas a trabajo que necesitan dotación de EPAMSCA Valledupar, donde se resaltan las actividades de tipo ambiental, agrícola y agropecuario

*Trabajos en EPAMSCA Valledupar que necesitan dotación.*

EPAMSCA VALLEDUPAR	
Actividades	Cantidad
autoabastecimiento	1
bisutería	2
confecciones	1
cultivo ciclo corto de ciclo largo e hidropónico as	1
cultivo de ciclo corto	1
especies menores	1
Labores agrícolas y pecuarias	1
labores de servicio	1
manipulación de alimentos	1
papel	2
peluquería	2
procesamiento y transformación de alimentos	2
recuperación ambiental	4
reparaciones locativas	1

reparto y distribución de alimentos	2
telares y tejidos	2
<b>Total general</b>	<b>25</b>

*Dotación de CAMIS, en relación con su cantidad y su estado.*

<b>CAMIS</b>		
<b>DOTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
<b>AUTOABASTECIMIENTO ALCARAVAN</b>		
Plana	14	BUENO
Fileteadora	4	BUENO
Cerradora	2	BUENO
Collarin	1	BUENO
Presilladora	1	BUENO
Botonadora	2	BUENO
Pretinadora	3	BUENO
Hojaladora	1	BUENO
Maquina de corte	2	BUENO
<b>AVICOLA</b>		
Estufa	1	REGULAR
Hidrolavadora	1	BUENO
Gramera	1	BUENO
Guadaña	1	BUENO
Bascula	1	REGULAR
<b>CACAO SARDINATA</b>		
Fumigadora motor	2	BUENO
Fumigadora manual	2	BUENO
Guadaña	2	REGULAR
<b>CORTE DE PASTO</b>		
Machete	12	REGULAR
<b>CULTIVO CICLO CORTO</b>		
Fumigadora manual	1	BUENO
Fumigadora de motor	1	BUENO
Guadaña	3	REGULAR
<b>CULTIVO CICLO LARGO Y CORTO</b>		
Fumigadora de motor	1	BUENO
Fumigadora manual	3	REGULAR
Guadaña	1	BUENO
<b>GANADERIA</b>		
Picadora de pasto	2	BUENO
<b>LOMBRICULTIVO</b>		
Picadora	1	BUENO
<b>PANADERIA COLA DE PATO</b>		

Congelador	1	BUENO
Nevera	2	BUENO
Mojadora	3	BUENO
Levadora	1	BUENO
Porcionadora	1	BUENO
Horno	3	BUENO
Estufa	1	BUENO
<b>PISCICULTURA</b>		
Oxigenador	6	REGULAR
Guadaña	1	MALO
Cuchillo	5	BUENO
<b>PORCICULTURA</b>		
Bomba de lavado	1	BUENO
Electro bomba	1	BUENO
Balanzas y basculas	3	BUENO
<b>RANCHO CAMP. CENTRAL</b>		
Estufa	4	BUENO
Horno	1	BUENO
Licuadora	1	BUENO
Cuarto de congelación	1	BUENO
Cuarto de refrigeración	1	BUENO
Nevera	1	BUENO
<b>RANCHO COLA DE PATO</b>		
Procesador de alimentos	1	BUENO
Horno	1	BUENO
Pelapapas	2	REGULAR
Freidora	1	BUENO
Licuadora	1	REGULAR
Congelador	4	BUENO
<b>RANCHO SARDINATA</b>		
Estufa	1	BUENO
Congelador	2	BUENO
Nevera	2	BUENO
Capa contra incendios	1	BUENO
<b>TALLER EBANISTERÍA</b>		
Planeadora	1	BUENO
Sierra radial	1	BUENO
Cepillo	1	BUENO
Sierra de banco	2	REGULAR
Torno	1	BUENO
Sinfín	1	BUENO
Trompo	1	BUENO
Taladro de árbol	2	BUENO

Banco	9	REGULAR
<b>TRAPICHE</b>		
Tractor con carrillo	1	REGULAR
Motor lister	1	REGULAR
Prensadora de caña	1	BUENO
Guadaña	4	REGULAR
Fumigadora motor	1	BUENO
Bomba manual	2	BUENO
Total general	150	

*Dotación de COCUC, en relación con su cantidad y su estado.*

<b>COCUC</b>		
<b>DOTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
<b>ARTE COUNTRY</b>		
Plancha	1	BUENO
Bisturí	4	BUENO
Pistola de silicona	3	BUENO
Tijeras (normales y decorativas)	10	BUENO
Pinceles	20	BUENO
Perforadora	4	BUENO
Cepillo de madera	1	BUENO
Pirograbado	2	BUENO
<b>ASADERO</b>		
Cocina industrial	1	BUENO
Freidora industrial	1	BUENO
Horno	1	BUENO
Refrigerador industrial	1	BUENO
Nevera de enfriamiento	2	BUENO
Estufa industrial	1	BUENO
Horno	1	BUENO
Nevera industrial	1	
<b>AUTOABASTECIMIENTO</b>		
Máquina botonadora	2	REGULAR
Máquina ojaladora	2	REGULAR
Máquina plana	15	REGULAR
Máquina fileteadora	3	REGULAR
Máquina dos agujas	1	REGULAR
Máquina cortadora	1	BUENO
Planca industrial	1	MALO
Mesas	6	REGULAR
<b>BISUTERIA</b>		
Mesa	8	BUENO
Sillas	10	BUENO

Locker	1	BUENO
Estantes	2	REGULAR
Basureras	2	REGULAR
<b>GRANJA</b>		
<b>INDUSTRIA DE MADERAS</b>		
Mesas	26	REGULAR
Torno	2	REGULAR
Taladro	2	REGULAR
Sinfín	2	MALO
Sierra	1	BUENO
Desvastador de cuero	1	BUENO
Sierra colilladora	1	BUENO
Compresor	1	MALO
Compresor pequeño	2	BUENO
<b>LAVANDERÍA</b>		
Lavadoras industriales	3	MALO
Secadoras industriales	2	MALO
Planchas industriales	3	MALO
Compresor	1	BUENO
<b>MARROQUINERÍA</b>		
Mesas	4	BUENO
Desvastadora	1	BUENO
20 u sizadora	1	BUENO
Maquina plana semicomputarizada	1	BUENO
Maquina plana tripletransporte	2	BUENO
Maquina codo tripletransporte	1	BUENO
Maquina plana sencilla	1	BUENO
<b>PANADERÍA</b>		
Amasadora	2	REGULAR
Horno	2	BUENO
Nevera	2	BUENO
Picadora	2	BUENO
Mezcladora	1	BUENO
Estantes	8	BUENO
Mesas	9	BUENO
Aplanadora de masa	1	BUENO
Horno crecedor	3	BUENO
Horno rotatorio	2	BUENO
Mezcladora	1	BUENO
Cocina	1	BUENO
Batidora	1	BUENO
Nevera	1	BUENO
Horno rotatorio	1	BUENO

Cuarto de crecimiento	1	BUENO
Lateros	5	BUENO
Troqueladora	1	BUENO
Vitrina de exhibición	1	BUENO
Mesa	1	BUENO
<b>PELUQUERÍA</b>		
Plancha de cabello	2	MALO
Secador de cabello	3	MALO
Máquina de afeitar	1	REGULAR
Tijeras para el cabello	2	REGULAR
<b>RANCHO</b>		
Marmas	3	
Planchas	3	
Estufa doble	2	
Estufa simple	1	
Procesador de alimentos	1	
Despulpadora	1	
Licuada industrial	1	
Licuada casera	1	
Cuarto frío	2	
Refrigerador horizontal	5	
<b>SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (RANCHO)</b>		
Marmas	3	BUENO
Balancín	3	BUENO
Cuartos fríos	2	BUENO
Horno	1	BUENO
Plancha	1	BUENO
Lavaplatos	1	BUENO
Canastillas	1	BUENO
Escritorio	1	BUENO
Baldes	2	BUENO
Almacén	5	BUENO
<b>TALLER DE ZAPATERÍA</b>		
Maquinas planas	9	BUENO
Desvastadora	2	BUENO
Máq. Codo izquierdo	1	BUENO
Máq. Triple transporte	7	BUENO
Esmeril	3	BUENO
Horno reactivador	1	BUENO
Cortadores de tiras	3	BUENO
Pegadora de bolsa	1	BUENO
Horno reactivador	1	BUENO
Compresores de 3 caballos	2	BUENO
<b>TELARES Y TEJIDOS</b>		

Máquina plana	1	BUENO
<b>Total general</b>	<b>291</b>	

*Dotación de COIBA, en relación con su cantidad y su estado.*

COIBA		
DOTACIÓN	CANTIDAD	ESTADO
<b>RANCHO</b>		
Pelapapas	1	BUENO
Procesador de verduras	1	BUENO
Freidora	1	BUENO
Licuada industrial	2	BUENO
Horno vertical	1	MALO
Congeladores	3	BUENO
Licuada doméstica	1	BUENO
Marmitas	8	BUENO
Ollas	22	BUENO
Planchas	2	BUENO
<b>TALLER CORTE Y CONFECCION</b>		
Plana		
Fileteadora		
Dos agujas		
Cerradoras		
Collarines		
Presilladora		
Pretinadora		
Pasadores		
Botonadora		
Ojaladora		
<b>TALLER LENCERÍA</b>		
Fileteadora	5	MALO
Doble aguja	4	MALO
Sencilla	3	MALO
Plana	10	REGULAR
Industrial	4	MALO
Tijeras		REGULAR
Perfiladores		REGULAR
Deslizadores		REGULAR
<b>TALLER MADERAS Y ARTESANIAS</b>		
Planeadora	3	MALO
Sierra sin fin	3	MALO
Trompo	2	REGULAR
Sierra	3	REGULAR

Tornos	4	MALO
Cepillos	2	MALO
Radial	1	MALO
Taladro		REGULAR
Pistolas de pintura		REGULAR
Mesas		REGULAR
<b>TALADRO DE ÁRBOL</b>	<b>1</b>	
Sierra sin fin	4	
Colilladora de mesa	1	
Sierra circular de banco	1	BUENO
Trompo	1	REGULAR
Cantiadora pequeña		BUENO
Cantiadora grande		BUENO
Cepilladora	1	REGULAR
Tornos	2	BUENO
Compresores	4	REGULAR
<b>TALLER MARROQUINERÍA</b>		
Guarnecedora	3	REGULAR
Marroquineras		MALO
Agujas		REGULAR
Mesas	9	REGULAR
<b>Total general</b>	<b>104</b>	

*Dotación de COJAM, en relación con su cantidad y su estado.*

COJAM		
DOTACIÓN	CANTIDAD	ESTADO
<b>AUTOABASTECIMIENTO</b>		
Planas	7	REGULAR
Compresor	1	BUENO
Banco	11	BUENO
Pulidora	1	BUENO
<b>BIBLIOTECA</b>		
Computador	1	
Televisor	1	MALO
Equipo	1	
<b>CASINO RANCHO</b>		
Congelador	4	
Cuarto frío	2	
Horno	1	
Estufa	2	
Paladoras	1	
Planca	1	
Freidora	1	

Marmitas	4	
Licuadora	2	
<b>CONFECCION</b>		
Plana	2	REGULAR
Cuarto de herramienta		
Hombre solo	1	BUENO
Destornillador	1	BUENO
Martillo	1	BUENO
Taladro	1	BUENO
Alicate	1	BUENO
Corta frios	1	BUENO
<b>EXPENDIO</b>		
Nevera	3	BUENO
Pc	1	BUENO
Carrito	5	MALO
<b>LAVANDERÍA</b>		
Lavadora	2	BUENO
Secadora	2	MALO
Planchas	1	BUENO
<b>MADERA TALLER</b>		
Caladora	2	BUENO
Lijadoras	1	BUENO
Taladro	2	BUENO
<b>MONITORA ASADERO</b>		
Asador	1	BUENO
Congelador	2	BUENO
Cuarto frio	1	BUENO
Nevera	1	BUENO
Freidora	2	BUENO
Estufa	2	BUENO
Peladora	1	BUENO
Selladora		BUENO
<b>MONITORA PANADERÍA</b>		
Porcionadora	1	BUENO
Mezcladora	2	BUENO
Batidora	1	MALO
Gramera	1	BUENO
Horno	2	BUENO
Fritadores	2	BUENO
Curato frio	1	BUENO
Mesas	1	BUENO
<b>PANADERÍA Y ASADERO</b>		
Asador		

Freidora		
Cuarto frio		
<b>PELUQUERÍA</b>		
Plancha	1	REGULAR
Secador	1	REGULAR
Pinzas	2	REGULAR
Tijeras		REGULAR
<b>RANCHO</b>		
Plancha	2	BUENO
Marmitas	4	BUENO
Estufa industrial	3	BUENO
Vasculante	1	BUENO
Cuarto frio	1	BUENO
Cuarto cong.	1	BUENO
Nevera	5	BUENO
<b>RECUPERACIÓN AMBIENTAL</b>		
Fumigadora	2	BUENO
<b>TALLER DE PELUCHE</b>		
Fileteadora	1	BUENO
Plana	1	BUENO
Plancha	1	BUENO
<b>TALLERES</b>		
Zorra de carga	1	
Torno industrial	3	
Sierra	2	
Sierra de mano	3	
Canteadora	3	
Lijadura	3	
Sinfín	4	
Torno	5	
Compresor	1	
Recolector	1	
<b>TALLERES DE CONFECCION</b>		
Planas		
Fileteadora		
Talleres telares		
Telares	9	REGULAR
Telar vertical	36	REGULAR
Carro transportador	1	BUENO
Tijeras	22	BUENO
Metro	19	BUENO
Calculadora	1	BUENO
Llave boca fija	2	BUENO
Llave de media	1	BUENO
Plana	2	MALO

Encañadora	3	REGULAR
<b>TELARES Y TEJIDOS</b>		
Plana	1	REGULAR
Velas		
Estufa	2	REGULAR
Espátula	4	BUENO
Tijeras	3	BUENO
Total general	247	

Tabla 1

*Dotación de COMEB, en relación con su cantidad y su estado.*

COMEB		
DOTACIÓN	CANTIDAD	ESTADO
<b>ASADERO</b>		
Cuarto frío	3	BUENO
Neveras	2	BUENO
Horno de asar	1	MALO
Estufa tres puestos a gas	1	BUENO
Basculante	1	BUENO
Planchas a gas	1	BUENO
Maquina freidora	3	BUENO
Maquina	1	BUENO
Platones	4	BUENO
Mesas	6	BUENO
<b>CULTIVOS A LARGO PLAZO</b>		
Pala	4	REGULAR
Picas	4	REGULAR
Rastrillos	4	REGULAR
Machetes	4	REGULAR
Recatones	4	REGULAR
Limas	4	REGULAR
Barreton	4	REGULAR
Guadañas	2	REGULAR
Tractor	1	MALO
Socatempos	2	REGULAR
<b>ECONOMATO</b>		
Congelador	3	BUENO
Refrigerador	2	BUENO
Nevera	1	BUENO
Balanza	1	BUENO

<b>ESPECIES MAYORES</b>		
Equipo de ordeño	1	REGULAR
<b>ESPECIES MENORES (CUNICULTURA)</b>		
Palas.	4	REGULAR
Asadones.	4	REGULAR
Peinillas.	4	REGULAR
<b>EXPENDIO</b>		
Estibador	2	BUENO
Carros manuales	10	REGULAR
Estibas		BUENO
Escritorio	15	BUENO
Silla	1	BUENO
<b>MADERAS (GUADUA)</b>		
Esmeríl.	1	BUENO
Taladro.	1	BUENO
Cortadora.	2	BUENO
<b>RANCHO</b>		
Estufa	15	BUENO
Marma electrica	6	BUENO
Picadora de verdura	1	BUENO
Pelador de papa	1	BUENO
Congelador	3	BUENO
Hachas	2	BUENO
Cuchillos	17	BUENO
Guantes acerados	2	BUENO
Limas	2	BUENO
Cuchillas de las maquinas	4	BUENO
<b>TALLER ARTES GRÁFICAS</b>		
Multilith	14	REGULAR
Guillotina	1	REGULAR
Pinza	1	REGULAR
Juego llaves bristol	8	REGULAR
Destornillador	6	
Alicate	3	REGULAR
SERRUCHO	1	REGULAR
Unidad lima	3	
Llave expansiva	1	
Llaves fijas	3	
Total general	202	

*Dotación de COPED, en relación con su cantidad y su estado.*

<b>DOTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
<b>BORDADO (ROSARIOS)</b>		
Pinza	13	BUENO
Mesas	5	REGULAR
Sillas	12	REGULAR
<b>CONFECCION</b>		
CÁMARA DE GRABACION	1	BUENO
Sulimadora	1	BUENO
Pulpo	1	BUENO
Tijeras	8	BUENO
Pinza	7	BUENO
Abreojal	8	BUENO
Pulidores	42	BUENO
Máquina de coser	15	BUENO
Plancha	5	BUENO
Remachadora	3	BUENO
<b>MADERA</b>		
Torno	2	REGULAR
Ruteadora	1	BUENO
Cierra circular	1	BUENO
Ligadora de bandas	2	
Caladora	3	BUENO
Tijeras	40	BUENO
Cuchillos	10	BUENO
Sinfin	2	BUENO
Engletadora	1	BUENO
Taladro	3	BUENO
<b>MAQUILA</b>		
Sacabocados	5	BUENO
<b>MARROQUINERIA</b>		
Sacabocados	5	BUENO
<b>PELUQUERIA</b>		
Tijera	3	REGULAR
Secador	2	BUENO
Plancha	3	BUENO
Cepillos	4	REGULAR
Máquina de afeitar	2	BUENO
<b>PELUQUERÍA ALTA</b>		
Máquina para corte de cabello	1	BUENO
Barbera	1	BUENO
<b>RANCHO</b>		
Marmitas	4	BUENO
Evaporadora	4	BUENO

Extractor campan	1	BUENO
Plancha	1	BUENO
Congelador	5	BUENO
Licuadora	2	BUENO
Procesadora		BUENO
<b>RECICLAJE (TRAPITOS)</b>		
Tijera	12	BUENO
Máquina de coser	4	REGULAR
Total general	245	

*Dotación de EMPSC Medellin, en relación con su cantidad y su estado.*

<b>EPMSC Medellin</b>		
<b>DOTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
<b>AGRICOLA Y PECUARIO (AVÍCOLA, PORCINA)</b>		
Asador		
Pica		
Pala		
Machete		
Peso gramera		
<b>AREPAS</b>		
Horno	4	BUENO
Ollas	2	BUENO
Estufa	1	BUENO
Molino	3	BUENO
Laminadora	1	BUENO
Bascula	1	BUENO
<b>ARTESANIAS (CUERO)</b>		
Maquina plana	3	BUENO
Desbastadora	1	BUENO
Poste	2	BUENO
Maquina plana	12	BUENO
Fileteadora	8	BUENO
<b>ASADERO Y COMIDAS RAPIDAS</b>		
Freidora	2	BUENO
Plancha	2	BUENO
Horno	1	BUENO
Estufa	1	BUENO
Extractor	3	BUENO
Molino improvisado	1	BUENO
Licuadora	1	BUENO
Microondas	1	BUENO
Congelador	1	BUENO

Refrigerador	1	BUENO
<b>BEBE ESTRELLA CONFECCION</b>		
Fileteadora	2	BUENO
Planas	8	BUENO
Recubridora	1	BUENO
Prensa manual	2	BUENO
<b>CALZADO</b>		
Troqueladora	1	BUENO
Desposte	6	BUENO
Plana	1	BUENO
Zigzadora	2	BUENO
Desbastadora	1	BUENO
Punteadora	1	BUENO
Horno	2	BUENO
Pegadora	2	BUENO
Cardadora	1	BUENO
Compresor	1	BUENO
<b>GALLETERIA</b>		
Horno	1	BUENO
Mojadora	3	BUENO
Bascula	3	BUENO
<b>MADERA</b>		
Desbastadora	1	REGULAR
Caladora	1	REGULAR
Taladro	1	BUENO
Ruteadora	2	MALO
Compresor	2	BUENO
<b>PANADERIA</b>		
Mezcladora	4	BUENO
Batidora	3	BUENO
Licuadora	1	BUENO
Hornos	3	BUENO
<b>PIGA</b>		
Molino	1	REGULAR
Lavadora industrial	1	BUENO
Secadora industrial	1	REGULAR
Nevera	1	MALO
Bascula	1	BUENO
Contenedor	9	REGULAR
<b>TALLER DE CONFECCION</b>		
Plana	11	
Dos agujas	2	BUENO
Fileteadora	2	BUENO

Taller gaviones		
Tejedora	3	BUENO
Cizaña	2	BUENO
Soldador	1	BUENO
<b>Total general</b>	<b>143</b>	

*Dotación de EPAMS Popayán en relación con su cantidad y su estado.*

EPAMS Popayán		
DOTACIÓN	CANTIDAD	ESTADO
<b>ARTESANIA MADERAS</b>		
Bancos		
Teléfonos		
Torno		
Mesón		
Esmeríl		
Sinfín		
Romp		
<b>ASADERO</b>		
Horno	4	BUENO
Freidoras	14	BUENO
Televisor	1	BUENO
Neveras	1	BUENO
Estufa	1	BUENO
Bascula		BUENO
<b>CALZADO AUTOABASTECIMIENTO</b>		
Guarne	2	BUENO
Desvast	1	BUENO
Pulidores	2	BUENO
Vulcane	1	BUENO
Horno	1	BUENO
Prensa	1	BUENO
<b>CONFECCION</b>		
Máquina plana	10	BUENO
Fileteadora	3	REGULAR
Botenado	1	BUENO
Ojalera	1	BUENO
Presinado	1	BUENO
Presinado	1	BUENO
Cortadora		BUENO
Planas	3	BUENO
Filreadora	1	BUENO
<b>CULTIVO LOCATIVO</b>		

Palas	3	BUENO
Asadones	2	BUENO
<b>EXPENDIO</b>		
Microondas	1	BUENO
Greca	1	BUENO
Nevera	1	BUENO
<b>EXPENDIO ALTA</b>		
Computador	1	BUENO
Nevera	1	BUENO
<b>GANADERIA</b>		
Picadora	2	BUENO
Ordeñadora	1	BUENO
<b>LACTEOS</b>		
Selladora	1	BUENO
Empacadora	1	BUENO
Balante	1	BUENO
Cuarto trio	1	BUENO
Presadera	1	BUENO
Horno	1	BUENO
Estufa	1	BUENO
<b>LAVANDERÍA</b>		
Lavadora	3	REGULAR
Secadora	2	REGULAR
Plancha	2	REGULAR
Plancha industrial	1	BUENO
Carrito	1	REGULAR
Cantimador	3	BUENO
<b>MADERA</b>		
Torno	5	REGULAR
Sinfín	2	REGULAR
Compresor	2	REGULAR
Sierra circular	1	BUENO
Planeadora	3	BUENO
Sierra banco	3	BUENO
Cepilladora	4	REGULAR
Trompo	1	REGULAR
Taladro árbol	1	REGULAR
Esmeril	1	BUENO
<b>MARROQUINERIA</b>		
Maquinaria plana	3	REGULAR
Bancos	4	REGULAR
Prensa	1	REGULAR
<b>METALISTERIA</b>		

Cortadora	2	BUENO
Dobladora	2	BUENO
Enmalladora	1	BUENO
Torno	1	BUENO
Compresoras	2	BUENO
Esmeril	3	BUENO
Taladro	1	BUENO
Dobladura	1	BUENO
Soldador	4	BUENO
Tramadora	1	BUENO
<b>PANADERÍA</b>		
Mojadora	3	BUENO
Picadora	1	BUENO
Ventiladores	2	BUENO
Nevera	2	BUENO
Horno	4	BUENO
Cabas	9	BUENO
Carritos	21	BUENO
<b>PAPEL, TELAS Y TEJIDOS</b>		
<b>PECUARIA CERDO</b>		
Carretilla	2	BUENO
Esparcidor	2	BUENO
Asadones	4	BUENO
Guadaña	1	BUENO
<b>RANCHO EN ALTAS</b>		
C. Congelacion	1	BUENO
C. Refrigeración	1	BUENO
Estufas	9	BUENO
Hornos	2	BUENO
Total general	195	

*Dotación de RM Bogotá, en relación con su cantidad y su estado.*

RM BOGOTA		
DOTACIÓN	CANTIDAD	ESTADO
<b>ARTESANIAS</b>		
Plana	3	REGULAR
Telar	1	
Plomada	1	
Mesas	7	
Sillas	28	
Estante metálico	2	
Armarios en madera	3	

<b>CONFECCION</b>		
Fileteadora		
Plana		
Collarín		
Botonadura		
<b>CONFECCIÓN GENERAL AUTOABASTECIMIENTO</b>		
Mesa de corte		
Destornillador		
Fileteadora		
Botonadura		
Collarin		
Presilladora		
<b>MARROQUINERÍA</b>		
Plana		
<b>PANADERÍA</b>		
Horno	3	BUENO
Batidora	1	
Nevera	3	BUENO
<b>PELUQUERÍA</b>		
Secador	4	REGULAR
Planchas	6	
Peineta	6	BUENO
Total general	68	

**Tabla 1:** Dotación de EPAMSCA Vallepudar, en relación con su cantidad y su estado

<b>EPAMSCA VALLEDUPAR</b>		
<b>DOTACIÓN</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>ESTADO</b>
<b>BIBLIOTECA</b>		
<b>CULTIVO DE CICLO CORTO Y ESPECIES MENORES</b>		
<b>PANADERÍA</b>		
Horno	2	MALO
Latas	100	MALO
Batidora	2	BUENO
Cilindrados	2	BUENO
Amasadoras	2	BUENO
Cortadora	1	BUENO
Carro de lata	9	REGULAR
<b>PIGA</b>		
Total general	118	